

1

41061
5

Género y Educación

Observatorios en diálogo... encuentro de voces

Tesis que para obtener el grado de Maestría en Enseñanza Superior
presenta:

Leonor Cremayer Mejía

Directora de Tesis:
Dra. María Esther Aguirre Lora



Universidad Nacional Autónoma
de México



Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Aragón

Febrero 2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

2

A la memoria de ella

FIN CON
FALLA DE ORIGEN

Índice

<i>Introducción</i>	1
<i>Parte 1 Miradas, emplazamientos y acotaciones sobre género y educación</i>	26
1.1 Derechos humanos y género femenino	31
1.2 Lingüística y género femenino	45
1.3 Ciencias políticas y género femenino	75
1.4 Estudios sociológicos y género femenino	122
1.5 Estudios antropológicos y género femenino	154
1.6 Ciencias de la comunicación y género femenino	178
1.7 Literatura y género femenino	190
1.8 Estudios psicológicos y género femenino	209
<i>Parte 2 A manera de epílogo...estudios sobre género femenino y educación</i>	255
1 Habitantes del campo de estudio	258
2 Temáticas de investigación en torno al género femenino	243
♦ El género femenino en la educación formal	244
♦ El género femenino en la educación informal y nuevos modelos de educación femenina	255
♦ Problemáticas derivadas de	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

los nuevos modelos de educación femenina	268
♦ Políticas de igualdad educativa para el género femenino	272
♦ Analfabetismo y género femenino	279
♦ La perspectiva de género en la academia ..	281
3 Referentes conceptuales	284
4 Perspectivas teórico-metodológicas	286
5 Impacto y condiciones de producción	
de investigaciones en materia de género y educación	290

Esquemas

Esquema 1 Educación, género y derechos humanos	295
Esquema 2 Educación, género y lingüística	296
Esquema 3 Educación, género y ciencias políticas	297
Esquema 4 Educación, género y estudios sociológicos	298
Esquema 5 Educación, género y estudios antropológicos	299
Esquema 6 Educación, género y ciencias de la comunicación	300
Esquema 7 Educación, género y literatura	301
Esquema 8 Educación, género y estudios psicológicos	302
Esquema 9 Educación, género y observatorios	305

Conclusión

Fuentes

Anexo A

INEGI Comunicados de Prensa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Introducción

Inicio la introducción de esta tesis, recuperando la noción de *diálogo*. ¿De qué otra forma podría hacerlo si no es respondiendo a mi propio proceso de vida del que este trabajo es parte?

Para argumentar lo anterior, señalo cuatro momentos importantes de mi historia personal: el primero, mi formación de origen como comunicóloga; el segundo, mi experiencia docente a nivel universitario por 10 años; el tercero mis estudios de Maestría en Enseñanza Superior y el último, la experiencia que ha representado la elaboración de este trabajo que me acercó de manera amplia a los estudios en educación.

Con esta investigación estoy refiriéndome entonces, a la preocupación por hacerme y hacer un llamado, a establecer puestas en común a nivel profesional; puestas en común en la labor docente; puestas en común en el acercamiento y conocimiento de nuevos saberes y puestas en común en el propio proceso de incursionar en la investigación; así pues el camino anterior me ha hecho transportar esta actividad propia de los seres humanos, *el diálogo*, al ámbito de la investigación en educación.

Uso la metáfora *observatorios en diálogo* para hacer alusión al necesario y libre tránsito que en el quehacer científico debieran

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

recorrer todos los problemas de investigación social y específicamente en la investigación educativa. Con lo anterior, me he referido a mi proceso personal de vida y a concebir la investigación educativa también como un proceso.¹

Observatorios en diálogo... encuentro de voces, es un texto pretencioso y modesto a la vez, inicialmente pretencioso en el sentido de proponer la posibilidad del *diálogo* entre variadas producciones del saber. Sugiero, paralelamente que esta práctica comunicativa se presente sustentada por dos categorías de análisis más, primero la categoría de

¹ A partir del texto *El proceso de la comunicación* de David K. Berlo, puedo comentar que el concepto de proceso es complejo en sí, si hablo de proceso de vida y de proceso de investigación sin poner en común el significado de la palabra se podría llegar a puntos de vista deformados. El diccionario define proceso como "cualquier fenómeno que presenta una continua modificación a través del tiempo", o también como "cualquier operación o tratamiento continuo". 500 años antes de Cristo, Heráclito distinguió la importancia del concepto de proceso cuando afirmó que un hombre no puede bañarse dos veces en el mismo río, pues de una a otra vez ambos han cambiado. Si se acepta esta noción sobre proceso consideraremos a los acontecimientos y a las relaciones como dinámicas, en constante devenir, eternamente cambiantes y continuas. Al definir algo como proceso también se debe entender que ese algo no tiene principio ni fin, no es una secuencia fija de acontecimientos, no es estático, no descansa, se encuentra en continuo movimiento. Los componentes de un proceso interactúan, o sea, cada uno de ellos influye sobre los demás. El concepto proceso forma parte del punto de vista contemporáneo sobre la ciencia y sobre la realidad física, el desarrollo dentro de las ciencias físicas del concepto de proceso se tradujo en una de las revoluciones de este siglo. Si se revisa el trabajo de los físicos, considerando a Newton, no se localiza una definición comprensiva de proceso, se pensaba, entonces, que el mundo estaba dividido en: "cosas" y "procesos" y también se creía que las cosas existían, que eran entidades estáticas cuya existencia era independiente de la existencia o del funcionamiento de otras "cosas". La crisis y la revolución que se produjo en la Filosofía científica gracias a las aportaciones de Einstein, Russell y otros, negaron estas convicciones en dos sentidos. En primer término, la noción de relatividad nació de cualquier objeto o acontecimiento dado, sólo se podía analizar o describir a la luz de otros acontecimientos vinculados con él o de otras operaciones relativas a su observación. En segundo, el hecho de contar con técnicas de observación más poderosas hizo que fuera viable demostrar que algo tan estático como un mueble pudiera ser considerado como fenómeno en proceso de constante alteración que actúa sobre todo el resto de los objetos circundantes y es vulnerable a recibir su influencia, sufriendo modificaciones y cambios incluso la persona que observa el fenómeno. La base que constituye el concepto de proceso es la idea de que la estructura de la realidad física no puede ser descubierta por el hombre, debe ser creada por éste. Al construir la realidad el investigador decide la manera en que habrá de organizar sus percepciones y al hacerlo comprenderá que no ha descubierto nada, sino que ha creado un conjunto de herramientas que pueden o no resultar útiles para analizar o describir el mundo. Finalmente, cuando se habla, describe o analiza un proceso se enfrentan dos problemas, el primero, es necesario detener la dinámica del proceso, y segundo enfrentar las "limitaciones" del lenguaje utilizado para describir el proceso.

observatorio y, segundo, el concepto de *campo*; es decir, un *diálogo* entre *observatorios* sobre el *campo de estudio género y educación*; en suma, estaría hablando no de dos sino de tres categorías que rigen esta investigación: *diálogo, observatorio y campo*.

Con fines de sistematización, la introducción la he organizado en apartados; en primera instancia manejo algunos antecedentes de los estudios sobre *teoría feminista y género*; en segunda, abordé mi acercamiento y llegada al tema de *género femenino y educación*; posteriormente trabajo las categorías de análisis con que construí la tesis; y por último, desarrollo el cómo lo hice.

❖ *Algunos antecedentes de los estudios sobre género*

Identificar que las diferencias entre hombres y mujeres no son sólo naturales, fue el momento fundador del *feminismo*, eso ya lo decía Mary Wollstonecraft en el Siglo XVIII, antes aun Descartes lo toma de Poulain de la Barre, quien allá por 1600 y algo, afirmaba que no existía la diferencia en la naturaleza, la diferencia es cultural.

La cultura es un elemento vivo en los procesos de formación. Se tome la postura que se tome, la educación marca la forma de configuración cultural simbólica en cada tiempo y en cada espacio histórico.

Con la aparición del proletariado y la incorporación de la mujer como mano de obra barata, se puso de manifiesto su discriminación política, jurídica y económica, posteriormente al inicio del Siglo XX surgió el Sufragismo, movimiento que tuvo como objetivo conseguir el derecho al voto para la mujer, es precisamente ese momento el que fungió como antecedente del *feminismo*.

En sus inicios el *movimiento feminista* tuvo como estandarte la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. La batalla formal comenzó con la publicación de la obra: *Una reivindicación de los derechos de la Mujer*, de Mary Wollstonecraft en 1792.

Pasado lo anterior y legitimadas las primeras luchas aparece el *movimiento feminista moderno*, denominado "*la segunda ola*", entre los textos claves que argumentaron su replanteamiento se encuentra *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, en 1949. El cometido de este segundo aire del *feminismo* era trabajar el problema sobre las reacciones *antifeministas* que buscaban anular las batallas ganadas en otras épocas. Este nuevo *feminismo* negó la inevitable superioridad del hombre tanto en el ámbito profesional como en el personal, afirmando que esta dominación masculina sobre la mujer no surge de una superioridad física o intelectual, sino de una amplia gama de estereotipos relativos al sexo.

Gracias a este hallazgo temático, *movimiento y teoría feminista*, las sociedades tomaron conciencia de la discriminación que sufre la mujer intentado eliminarla a través de: la modificación y creación de leyes (códigos civiles y penales); la equiparación económica (recibir el mismo salario que un hombre que ocupa un puesto de trabajo laboral idéntico); acceder a las áreas de decisión, además de promover *una nueva educación* y actitud ante la vida. Este último aspecto sólo ha sido referido mas no trabajado profusamente; hasta el momento en las investigaciones sobre género no se ha tocado el aspecto de replantear de fondo una *nueva y diferente educación para la mujer*.

Resumiendo, el *movimiento feminista* también conocido como *movimiento por la liberación de la mujer* surgió en Europa a finales del Siglo XVIII y a pesar de que en la década de los 70, del pasado siglo XX, la mayoría de las mujeres en el mundo habían conseguido sus derechos, todavía está pendiente la total igualdad.

En los últimos años diferencias y similitudes entre las mujeres han pasado a ser objeto de investigación académica. El *movimiento feminista* ha seguido tres líneas de actuación: la primera, exploración de una nueva solidaridad y conciencia; la segunda, la realización de campañas sobre temas públicos y la tercera, *el estudio del feminismo como campo de estudio*.

TIENE CON
FALLA DE ORIGEN

Así pues, de una serie de desarrollos teóricos que partieron de las posiciones *feministas* de la llamada "*segunda ola*", en los años 70, se formuló una nueva categoría de análisis temático denominada *género*, que demostró ser muy poderosa para el análisis de diferentes fenómenos sociales, entre ellos *el educativo*.

➤ *¿Qué son los estudios de género?*

El término *género* circula en las ciencias sociales y en los discursos que se ocupan de él con una acepción específica y una intencionalidad explicativa. Dicha acepción data de 1955 cuando el investigador John Money propuso el término "*papel de género*" para describir el conjunto de conductas atribuidas a hombres y mujeres. Pero fue Robert Stoller quien estableció más nítidamente la diferencia conceptual entre *sexo* y *género* en su libro dedicado a ello: *Sex and gender*,² las bases para estas aportaciones fueron investigaciones sobre niños y niñas que debido a problemas anatómicos habían sido educados de acuerdo a un sexo que fisiológicamente no era el suyo. La idea central que distingue sexo de *género*, estriba en que el primero se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproducen a través de la diferencia sexual, mientras que el segundo término guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal hecho.

² Revisar a Stoller, R. en *Sex and gender*. Volumen I. Editorial Jason Aronson, New York, 1968.

Según plantea E. Gomáriz,³ son reflexiones sobre *género* todas aquellas que se han hecho en la historia del pensamiento humano acerca de las consecuencias y significados que tiene el hecho de pertenecer a cada uno de los sexos en tanto esas consecuencias, muchas veces entendidas como naturales no son más que formulaciones sobre *género*.

Mediante el anclaje temático referido: *teoría feminista y género*, se puede y habla ampliamente de "*estudios de género*"; es decir, el *campo del género femenino* es un segmento de la producción del conocimiento que se ha ocupado de esta dimensión de la experiencia humana.

Desde un punto de vista descriptivo, las ideas centrales que se abordan en este *campo de estudio* giran en torno a los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos *géneros*, más que atender a una base natural e invariable de la diferencia.

E. Gomáriz, apunta que la dimensión de *género* se debe a construcciones sociales que aluden a características de formación (culturales y psicológicas) que son asignadas de manera diferenciada a hombres y mujeres. Por medio de tal asignación, a través de los recursos de socialización temprana unos y otras incorporan ciertas

³ E. Gomáriz, desarrolla este tema en "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas, en el fin de siglo; género y cambio civilizatorio". En ISIS Internacional No. 17, Santiago de Chile, 1992.

CON
FALLA DE ORIGEN

pautas de configuración psíquica y social que hace posible la femineidad y la masculinidad.

Desde este criterio, Gomáriz define al *género* como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres, dicha diferencia es resultado de un largo proceso histórico de construcción social que no sólo provoca diferencias entre hombres y mujeres sino que al mismo tiempo esas distinciones generan desigualdades y jerarquías entre ambos.

Así pues, la noción de *género* suele ofrecer dificultades, en particular cuando se le toma como un concepto totalizador que hace invisibles otros aspectos determinantes en la vida de las personas, por ejemplo: la historia familiar, el nivel socioeconómico y por supuesto las implicaciones de índole *educativo*; sin embargo, y a pesar de estas ausencias la categoría de *género* se conserva como un instrumento de análisis para problemáticas específicas de hombres y mujeres.

Entre las hipótesis que sobre *género* circulan en los diversos *observatorios* estudiados encontramos que algunas cobran mayor fuerza que otras en sus esfuerzos de poder explicativo, puedo afirmar que en todo el material cuidadosamente elegido y analizado se distinguen diversos criterios sobre género femenino; los hay

esencialistas, biólogos, individualistas y ahistóricos, en la conclusión retomo y explico esto.

❖ *Cómo llego al tema*

Este trabajo se orienta a configurar los *estados del conocimiento*, pues la investigación apunta a marcar que el *campo* de estudio *género femenino y educación* en su relación con diversos conjuntos de saberes se encuentra en la búsqueda de un lugar teórico, disciplinario y también simbólico al cual pertenece, eso no será viable si las investigaciones y los saberes se siguen construyendo en la resistencia. *Dialogar*, entonces, es un arte; *es un bien hacer* que permitirá a las ciencias humanas producir nuevos conocimientos.

El contexto idóneo para pensar en la posibilidad del *diálogo* entre *observatorios* implica varios factores, elementales quizá, pero necesarios, hablo entonces de respeto, de necesidad de atender al pasado y su repercusión en el presente, de concentración, de ausencia de superioridad, de un código común, de objetivos compartidos, de una desarrollada capacidad para escuchar y de libertad.

Es necesario señalar que toda investigación se monta sobre lo que está construido, se tiene que saber qué hay para explorar vacíos, así, mi

TICIE CON
FALLA DE ORIGEN

trabajo se circunscribe a esa fase inicial de la investigación que implica indagar sobre los *estados del conocimiento*. Muestra lo que existe sobre *género y su relación con la educación*, con esto pretendo abrir el horizonte de posibilidades de indagación en el *campo de género y educación* para invitar a los estudiosos a trabajar líneas de investigación que emerjan de este primer acercamiento, bien sea señalando problemas, ausencias, exacerbaciones, metodologías y enfoques sugerentes, o bien, poniendo de manifiesto las temáticas trabajadas por las instituciones académicas que producen estos saberes. De ser así, lo anterior posibilitará una nueva construcción de conocimientos, pues resulta que en el *campo* de investigación sobre *género femenino y educación*, queda claro que se ha hablado mucho, muchísimo de lo urgente y no se ha *dialogado* sobre lo importante, con esta tesis pongo a disposición de la *educación* problemas, observatorios, categorías, metodologías y conceptos que puedan enriquecer el campo de investigación: *educación y género*.

Para que los *observatorios* considerados en este trabajo entren en *diálogo* sobre *género y educación* se requiere reordenamiento, reposicionamiento de valores, conceptos y marcos teóricos creados para trabajar nuevas formas de la diferencia sexual y de la opresión, estoy hablando entonces de que a partir de las puestas en común se podrán ver las relaciones entre: *género femenino y educación, género femenino en educación, género femenino causa de educación, género femenino para la educación, y también estoy hablando de los*

propósitos del género femenino en, para y por la educación, en síntesis, de un sentido de vida propio del género femenino. Se trata, en fin, de ir más allá de los discursos de igualdad entre *géneros* para atender a las *diferencias* entre ellos.

Debido a mi interés sobre el tema y al desbordado material encontrado decidimos mi tutora y yo que lo pertinente era quedarme ahí, en el abordaje de los estados del conocimiento dado que se trata de una tesis de maestría, pues mi pretensión posterior es continuar incursionando en esta línea de investigación.

Así pues, dentro del propio proceso de investigación de tesis entablo un *diálogo* personal con el *campo* de estudio y miro a través de los *observatorios*, visualizo investigadoras, prácticas y teorías de gran circulación en el ambiente académico, pues el estudio de *género femenino y educación* está inscrito en los márgenes de las condiciones de producción de diversos conocimientos.

Considero entonces que llegar hasta los estados del conocimiento y el tratamiento que doy a la información existente es, de entrada, mi principal aportación a los *estudios en educación* en materia de *género femenino*.

Punteado lo anterior, ahora abordaré las motivaciones que me llevaron a elegir este tema y trabajar el estado del debate de *género y educación*;

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de dónde partí y finalmente que construí con mi propuesta, cabe marcar que estas interrogantes se fueron configurando a lo largo de este lento, sinuoso y por qué no decirlo, doloroso camino:

De inicio puedo señalar que hubo un interés absolutamente personal, el tema del género siempre me ha atraído, aunque posiblemente no me diera cuenta; sin embargo, esta inquietud sale a flote cuando me cuestiono una serie de opresiones que vivimos las mujeres y que no escapan a ningún ámbito de la vida, ni la cotidiana, ni la escolar y por supuesto tampoco la profesional. El resultado del proceso de indagación seguido me permitió reubicar estas inquietudes.

Yo quería conocer y saber como persona y como investigadora, dónde estaba el principio y la razón de todo esto, buscaba acotar un ámbito de problemas que orientara mi indagación. Para tantear el camino revisé literatura, por el simple placer de leer, fuentes bibliográficas, textos en revistas, asistí a centros de información calificados en el tema, presencié varias conferencias, navegué en Internet, hablé y también dialogué en espacios científicos y en los que no lo son. El horizonte que se desplegaba era fascinante y me aportaba elementos para reubicar mi perspectiva del *problema de género y educación*.

Las preguntas que me planteé sobre el tema y que me acompañaron a lo largo de más de dos años fueron: cómo acercarme y conocer qué había en el ámbito de la investigación sobre *estudios de la mujer o*

género femenino, desde qué *observatorios* se estudiaba y cómo se miraba, sus posibles encuentros con la *investigación educativa* y de qué forma se manifestaban tales encuentros. El estado del debate en el *campo de género y educación* terminó por constituir el eje de mi indagación.

Fue justo ahí donde me percaté y convenci del parloteo y soliloquio científico en el que el tema se encuentra entrampado, y fue justo ahí donde la idea de *observatorios en diálogo* me resultó sugerente.

En la elección y revisión exhaustiva de materiales encontré coincidencias que me permitieron hipotetizar sobre las ventajas del *diálogo entre observatorios*.

De entrada, la primera coincidencia fue que en los diversos cuerpos de conocimiento se trabajan teorías, metodologías y objetos de estudio semejantes, pero patentizando que cada mirada no amenace el ordenamiento, el orden de valores y los saberes que no les pertenecen, sin percatarse quizá, que emigran irremediamente a otros *observatorios*.

Dice Braudel⁴ que hay una crisis generalizada en las ciencias humanas debido a que todas se encuentran agobiadas por el peso de sus propios

⁴ Después de la publicación de su libro *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (1949), y continuando con su proceso intelectual habitual, durante la década de los cincuenta Fernand Braudel elabora y desarrolla las diversas "lecciones del método" derivadas de su investigación recién terminada. Es aquí donde el autor reflexiona, cuestiona y problematiza la relación concreta que

saberes, aunque esto sólo sea resultado de la acumulación de conocimientos nuevos y de organización del trabajo en grupos, cuya eficiencia y sincronía aún están pendientes. De una u otra forma las ciencias se ven afectadas, quieran o no por las más precoces, al tiempo de que permanecen trabajando afanosas, regidas por un humanismo con ideas pasadas que como marco resulta inútil.

Al parecer y hasta el momento a los productores de nuevos conocimientos le ha preocupado más el hoy que el ayer, aquí recupero lo que marqué antes, en el *campo de género y educación* se ha respondido a lo urgente, no a lo importante, esto ha hecho que los saberes se demagogicen y enajenen a través de un discurso instaurado en problemáticas del género femenino antiguas y superficiales, cada cuerpo de conocimiento ha teniendo como bandera la defensa de sus propios objetivos, métodos y ha marcado una "superioridad" que ha promovido conflictos entre fronteras, algunos de ellos ficticios.

mantiene la historia con el resto de conjuntos de saberes de las ciencias sociales entonces existentes. En términos más globales Braudel analiza el estatuto mismo de la configuración disciplinar de las diversas ciencias que buscan reconocer, comprender y analizar el vasto campo de lo humano y lo social a través del tiempo. En el intento por organizar y posteriormente explicar coherentemente la inmensa masa de información Braudel llega a la conclusión de que es necesario "ver las cosas en grande", o sea, analizarlas desde una óptica amplia y global. Sólo desde la percepción histórica globalizante es posible aprehender correctamente una realidad también global. La propuesta del paradigma metodológico de la historia global, defendida tiempo antes por otros pensadores, es llevada hasta sus últimas consecuencias por Braudel teniendo que enfrentarse a la forma dominante de ver y hacer ciencia social. Braudel examina con minuciosidad el episteme vigente de las diferentes disciplinas sociales y lo critica de forma radical convocando a su urgente y necesaria superación. Las ciencias humanas se ocupan de un mismo campo, es decir, el campo de las acciones pasadas, presentes y futuras del hombre, bajo esta idea, cada conjunto de saberes en particular conforma miradas que al unirse darán una percepción global de los fenómenos sociales.

Fernand Braudel señala que cada ciencia anhela permanecer en sus dominios e intenta captar lo social en su totalidad entrometiéndose en otras áreas y creyendo que continúa en las propias.

En la hipótesis marco, entonces, que el *diálogo entre observatorios* promoverá el cruce entre fronteras para lograr una legitimación del *campo de estudio género y educación* corroborando así, la calidad de los sujetos que al investigar migran a otros terrenos, en donde el sentido de sus respectivas prácticas tomará nuevos rumbos.

Observatorios en diálogo... encuentro de voces, apunta a la indiscutible e impostergable necesidad de puestas en común entre saberes y métodos para evitar continuar en la *no visión y no audición* a lo que dicen y piensan a su interior las diversas producciones científicas.

Hay varios objetivos implícitos en todo el proceso de investigación; sin embargo, los más relevantes fueron: configurar miradas en *observatorios* y localizar los puntos de encuentro entre ellos en materia de *género y educación* posibilitando así la promoción del *diálogo* y favoreciendo la detección de vacíos que abren posibilidades para trabajar nuevas líneas de investigación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

❖ *Categorías de análisis*

Asumo como categorías los conceptos que me permiten analizar, a través de ellos a lo largo de mi investigación hago acotaciones, recortes y puntualizo mi propia perspectiva metodológica.

Así pues, será necesario explicar, justificar, profundizar y responder a la pertinencia de las tres nociones que cual hilos conductores tejen mi trabajo.

El tema de encuentro de estas categorías es *género y educación*; los escenarios para abordarlo son diversos cuerpos de conocimientos, *observatorios*, que han trabajado esta línea de investigación y que resultan indispensables para pensar en una posible conminación al *diálogo*, cabe aclarar que llevar al encuentro a diversas producciones de saberes es una idea añeja, una vieja aspiración que data de más de un siglo y que hasta el momento no se ha concretado.

Pues bien, entiendo por *diálogo* la actividad comunicativa que permite pensar en un *progreso* al promover el encuentro entre los seres a través de la puesta en común. En mi ensayo *El diálogo: legado educativo de Sócrates y Platón*³, sostengo que *dialogar* es una exigencia existencial, es un encuentro donde se solidarizan reflexión, acción y

³ Publicado en el número 1 de la revista "Alma Mater" *Quehacer docente*. Universidad del Valle de México Campus San Rafael. Agosto 2000.

por tanto, saberes de los sujetos, lo cual los encauzará a un mundo en *progreso* que puede ser transformado y humanizado⁶.

Me atrevo a decir que el *diálogo* entre conjuntos de conocimientos es una actividad a la que se le debería dedicar más tiempo, incluso, sería necesario pensar en la posibilidad de estudiarla, de fortalecer los planes de estudio para que se favorezcan posibles combinaciones de orden curricular a nivel estudios de posgrado y las probabilidades de mediación entre saberes por medio del *diálogo*, se den desde ahí.

Como es claro, subyace una preocupación por el lugar y la forma de mirar, lo cual da pauta para abordar la segunda categoría de análisis que repetidamente he referido: *observatorio*. Tomo la iniciativa de organizar y denominar *observatorio* a los conjuntos de variadas producciones de saberes desde donde se mira y analiza *al género femenino*. Al hablar de *observatorios* estoy refiriéndome a diversos emplazamientos de estudio, recortes de realidad, acerca de *género femenino*.

Después del primer acercamiento con materiales documentales me di a la tarea de conformar y configurar "lugares", es decir *observatorios*,

⁶ Giovanni Sartori, comenta en su libro *Homo Videns* que todo progreso científico no es por definición un progreso, depende de qué se entienda por progreso. Progresar es simplemente "ir hacia delante", lo anterior reporta un crecimiento, pero no es claro que dicho crecimiento tenga que ser positivo, el padecimiento en una persona puede avanzar y en ese caso lo que aumenta es la enfermedad. En numerosos contextos la noción de progreso es neutra. En relación a la progresión científica la noción de progreso es positiva. Para la Modernidad, y aún hoy para nosotros, progreso significa un crecimiento de la civilización, un avance hacia algo mejor, o sea, una mejoría.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

relacioné ámbitos, metodologías, investigadoras e investigadores sobre *género femenino* y así en el propio *proceso* de trabajo sistematizo las distintas miradas que hay sobre género femenino y rescato, en la medida de las posibilidades, la *presencia femenina* en los *procesos educativos* a lo largo de la historia.

Todo la producción científica que logré reunir en torno *al género femenino*, la organizo de acuerdo a similitud temática y metodológica en los siguientes *observatorios: derechos humanos, lingüística, ciencias políticas, estudios sociales, estudios antropológicos, comunicación, literatura, estudios psicológicos y educación*; encuentro los cruces entre ellos y específicamente busco su relación con la *educación* analizando y entresacando la presencia y la *voz femenina* que a veces o casi siempre permanece *invisible y callada*.

Ahora bien, el término *campo* ha sido referido ya, quizá sea la querencia la que me llevó a marcarlo antes de explicarlo. En esta investigación estoy manejando el término *campo* en dos sentidos; el primero, cuando me refiero a la acotación de un ámbito de reflexión sobre problemas que nutren la producción del conocimiento. El segundo, cuando recurro en numerosas ocasiones a la noción de *campo* que procede de la teoría de los *campos* de Pierre Bourdieu,⁷ y

⁷ Pierre Bourdieu ha sido una de las mentes más lúcidas del pensamiento intelectual contemporáneo en materia de sociología de la cultura. Fallecido recientemente, el llamado sociólogo de todos los combates y crítico incansable contra las diferentes manifestaciones del neoliberalismo, dejó una vasta obra y una escuela sociológica moderna considerada por sus discípulos como verdadera "revolución simbólica", análoga a la de otras disciplinas como la filosofía, la psiquiatría, la música y la pintura. *La liberación del hombre es posible mediante el conocimiento*, decía Pierre Bourdieu (aunque él era contrario a cualquier

entonces me refiero a espacios estructurados de posiciones cuyas propiedades están en función del lugar que ocupan en dichos espacios y pueden analizarse de forma independiente de las características de sus ocupantes; este concepto me resultó de particular utilidad al analizar todos los trabajos que hasta el momento han producido las comunidades académicas, al tiempo de identificar las complejas relaciones al interior de las mismas, o de ellas entre sí.

Siguiendo a Bordieu, un *campo científico*, un *campo de problemas de indagación*, se entiende como aquello que está en juego y los intereses concretos, que son irreductibles a los que están en juego en otros *campos* o a sus intereses propios no serán percibidos por quienes no han sido construidos para entrar en ese *campo*,⁸ por ejemplo no es factible atraer a un comunicólogo con lo que está en disputa entre educadores.

Bordieu dice que el *campo* sirve para mediar lo individual y lo social, entonces *campo* se define también como una red de relaciones objetivas entre posiciones, es un espacio donde los agentes pueden

reduccionismo) y en esa sentencia pudieran resumirse las dimensiones de sus preceptos. La vida de Bordieu no estuvo sólo marcada por las andanzas de un investigador excepcional con alto reconocimiento mundial, Bordieu fue también un intelectual de activa participación en los problemas de su tiempo. Participó con militantes sociales, obreros, sindicalistas, representantes de los excluidos, de los desocupados, de los jóvenes de las periferias urbanas, y en general de todos los "desheredados de la modernidad" que tenían algo que decir sobre su malestar, su sentimiento de rechazo y de verse rechazados por la sociedad. Desde la muerte de Michel Foucault, 1984, y sobre todo la de Jean Paul Sartre (hace más de veinte años), nadie ha encarnado mejor la figura del "gran intelectual comprometido" como este sociólogo. Bordieu es recordado por amigos y seguidores como el intelectual dulce y amable, paradójicamente exquisito, no obstante ser un peleador.

⁸ Consultar a Pierre Bordieu, en *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1984.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

actuar pero al mismo tiempo se encuentran limitados por las propias reglas que constituyen el *campo*.

Los *campos*, en la perspectiva bourdiana, se constituyen tanto por la existencia de un capital común como por la lucha por la apropiación de dicho capital. Para que se conforme un *campo* en capital, que puede ser económico, político o simbólico, éste debe ser escaso y apreciado. Es pertinente aclarar que cuando se hace referencia al capital simbólico se está hablando de las formas que adoptan los distintos tipos de capital cuando son reconocidos como legítimos.

Cada vez que se estudia un *campo* nuevo se reconocen sus particularidades propias: en los *campos* hay leyes generales; es decir, en cada uno de ellos hay una organización que funciona de manera invariante. Hay *campos* tan distintos como el de la religión, el de la filosofía, el de la política, entre otros. Dado lo anterior, el proyecto de una *teoría general de los campos* no resulta incongruente y ahora es posible recuperar lo que se sabe sobre el funcionamiento de cada *campo* para cuestionar e interpretar otros *campos*; desde esta perspectiva se ve superada la teoría formal y vacía.

En todos los *campos* se localiza una lucha, un "enfrentamiento", cuyas formas concretas habrán que reconocerse cada vez. El enfrentamiento se produce entre quien recién emigra al *campo* e intenta derribar puertas para conseguir su derecho a acceder y entre el dominante

quien afanoso por resguardar lo que considera, es de su posesión absoluta, trata de impedir el acceso al intruso y anular la competencia.

Para que un *campo* funcione hacen falta dos cosas: *un capital cultural puesto en juego y un grupo de personas dispuestas a apropiárselo.*

Bajo los tres argumentos desarrollados: *diálogo, observatorio y campo*, queda clara su pertinencia y necesidad para la construcción de este trabajo.

❖ *De cómo lo hice*

La metodología que trabajé consistió en la cuidadosa revisión, elección y análisis de información que apoyara el logro del objetivo: localizar coincidencias que posibiliten la puesta en común entre *observatorios*, esto se vació en unos esquemas que aparecen al cierre del último apartado de la tesis, su función es integrar y concluir todo el trabajo realizado, pero fundamentalmente en ellos se muestran las intersecciones entre todos los *observatorios* trabajados y la *educación*, en nueve esquemas se presentan propuestas temáticas que invitan a los *observatorios a dialogar* y a las investigadoras e investigadores en educación a tomar *nuevas líneas de estudio en torno a la mujer*. Cabe decir que al lado de lo anterior, en los esquemas también se concreta

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

mi proceso de investigación y de construcción; a continuación lo describiré.

En cada *observatorio* recuperé, evalúe y logré integrar la información que de entrada ubique como la más recurrente, es decir, grupos de investigación, (prácticamente todos conformados por mujeres, pareciera que este campo de estudios nos pertenece y el hombre que quiera incursionar en él será visto como un intruso); mismas líneas de indagación trabajadas con distintas metodologías, así como instituciones y programas que se han preocupado por reunir información sobre el tema. Paralelo a lo anterior fui entresacando la presencia de la *educación*, esto implicó una labor de estudio y análisis, pues como ya mencioné hay *observatorios* en donde tal presencia es evidente y trascendental, y también los hay carentes de *miradas educativas*, justo esto es lo que me permitió localizar y plantear vacíos temáticos en materia de *estudios de género y educación*.

Puedo señalar que lo atractivo del tema me llegó a seducir de tal forma que hay apartados como el de estudios sociales y el de filosofía en donde me adentré placenteramente y recuperé casos muy particulares (historias de vida y estudios de caso) que consideré importantes por las repercusiones de sus protagonistas en los estudios de *género* y porque significativamente estas mujeres tenían una formación académica más allá de lo convencional para su tiempo; lo anterior me permitió adentrarme en el papel que juega la educación en la construcción de

subjetividades. También inserté algunas notas que respaldaron la investigación documental y que salieron de mi asistencia a diversos foros de debate sobre el tema.

Así, después de este largo trabajo de análisis me fue posible elaborar los esquemas que resumen los estados del debate y sugieren llenar vacíos temáticos al tomar nuevas alternativas de estudio en las investigaciones sobre *género femenino y educación*.

Toda la argumentación antecedente, para cerrar la parte pretenciosa de mi trabajo, también impactó la construcción y presentación del mismo, pues la investigación se presenta como una unidad, no hay precisamente partes que dividan algo que de entrada no puede separarse, de hacerlo indiscutiblemente hubiera caído en mi propia trampa. Reitero que con este trabajo, se pretende ofrecer una amplia perspectiva del *campo de estudio género y educación*, a través del estado del conocimiento. No obstante lo anterior, para fines de sistematización fue necesaria una organización en forma de apartados que responden a las diferentes miradas que hay en torno al *género femenino*, a razón de situar con claridad desde dónde se leyó la información; el análisis y los esquemas mostrarán los encuentros y por tanto la imposibilidad de la fragmentación.

Cabe señalar que en cada apartado me tomé la libertad de marcar con letras cursivas todos los términos que fueran relevantes para el campo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que estaba trabajando; por ejemplo, en el campo de los derechos humanos, marqué en cursivas términos como igualdad, derecho, vida digna y dignidad humana, entre otros.

Resumiendo, la tesis está integrada por tres partes: introducción, estados del conocimiento y educación y género femenino.

Cierro la introducción con la parte modesta de la tesis, señalando que en esta investigación no presento una colección o muestrario de productos; su elaboración me implicó un proceso exhaustivo en sí mismo, transité libre y necesariamente por fuentes documentales, de campo y observación; lo cual me llevó a recuperar lo más significativo e ilustrativo, pues al interior del texto se encuentran con un carácter plural e incluyente variadas líneas de investigación, investigadoras (es) y metodologías aplicadas de mayor repercusión. Todo esto me ayudó a identificar rupturas y debates en el *campo de estudio del género femenino* y obviamente su vinculación con el *ámbito educativo*, así pues, muestro el grado de avance y maduración que ha adquirido el *campo*.

Los *observatorios* elegidos los seleccioné en virtud de su ubicación, identificándolos como los ámbitos en donde se encuentra mayor producción científica de la materia que me ocupó, excepto el de comunicación, el cual fue retomado debido a mi interés de saber qué se había hecho sobre género ahí; yo soy comunicóloga de origen y me

interesaba ver qué trabajos había en este terreno, el resultado de esta impertinencia se verá al interior de la investigación.

Finalmente, debo apuntar que a través de esas variadas ópticas *Observatorios en diálogo... encuentro de voces*, muestra el panorama nacional e internacional del tema, abre nuevas posibilidades de investigación y ubica el impacto que el campo de investigación *género femenino* ha tenido en el ámbito de la *investigación educativa*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Parte 1
Miradas, emplazamientos y acotaciones
sobre género y educación

Los estudios acerca del género femenino no han escapado a la mirada de los investigadores en educación, es así que el problema aparece en la escena de estudio, en diversas partes del mundo y desde épocas pasadas obedeciendo a que en este tema, como en tantos otros, el proceso de conocimiento implica un constante movimiento, búsqueda, que apunta hacia el encuentro con alternativas de explicación nuevas y diferentes, y tiene origen en la filosofía.⁹

Para mi acercamiento a este campo de estudio, género y educación, incursioné también en otras vías de aproximación al tema, por ejemplo, las motivaciones de naturaleza personal derivadas de mi interés por la literatura, la música, la charla formal, la académica y la vida compartida con mujeres y hombres.

Son muchas las fundamentaciones y desde diferentes ángulos todas ellas, las que buscan explicar la condición, el lugar y el sentido que ha tenido y tienen la mujer como ser humano de acuerdo a su peculiar naturaleza. *Derechos humanos, lingüística, ciencias políticas, estudios sociales, estudios antropológicos, ciencias de la comunicación,*

⁹ Schaff Adam. *Historia y Verdad*. Editorial Grijalbo, México, 1974; 81-114 p.p.

literatura, estudios psicológicos y por su puesto el campo de la educación, han tratado de rastrear referentes para lograr algunas respuestas y proporcionar cierta luz a través de aportaciones teórico-metodológicas a ese problema que somos y representamos las mujeres.

El resultado de las contribuciones hechas por estos cuerpos de conocimientos dan al tema de estudio, el género femenino, el carácter de transdisciplinario pues innegablemente subyace la función y el efecto de la *educación*.

En todas partes del mundo, en casi todos los tiempos y en casi todas las formas de conocimiento las preguntas aparecen: quiénes somos las mujeres, qué hacemos, cuáles son nuestras funciones, cuál es nuestro papel en la historia como *actrices sociales*,¹⁰ a qué tenemos derecho, cómo construimos nuestra identidad como seres humanos y a partir de qué se determina esa construcción.

Hasta el momento el tema es inacabado, obedeciendo al proceso constante e infinito de indagación sobre nuestro propio ser y hacer; sin embargo, los esfuerzos de las propias mujeres como *actrices* e investigadoras del problema, y de alguno que otro varón, han arrojado las siguientes propuestas, mismas que se desarrollarán a lo largo de la tesis. Su finalidad es dar respuestas y abrir nuevos espacios en cuanto a temáticas y metodologías sobre el tema del género femenino, en el

¹⁰ No necesariamente se debe utilizar el concepto *actora social*, en la medida en que existe otra forma de nombrar, estoy recuperando y refiriendo a la mujer como *actriz social*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

caso de esta investigación tales aportaciones fungirán como andamiaje para reconstruir algunos vacíos de carácter argumental que hay en torno al género femenino en la educación, es decir, su participación como elemento activo y a la vez pasivo del propio proceso educativo. En síntesis de lo que se ocupa esta investigación es de analizar la forma en que la mujer ha incidido como actriz social en los escenarios educativos formales e informales, para ello presentó lo que se conoce como estados del conocimiento; es decir, expongo polémicas, debates y ausencias en torno al campo género y educación.

Para entrar de lleno en el estudio, insisto, es que la razón de este trabajo denominado *Observatorios en diálogo...encuentro de voces*, es mostrar el resultado de una revisión comprometida sobre la información existente acerca del tema en cuestión. Tal revisión considera textos bibliográficos; revistas especializadas de investigación a través de ensayos y artículos; memorias de diversos eventos relacionados al tema; reseñas, conferencias, obras literarias, y sobre todo la consulta de referentes teóricos en materia de educación; cabe señalar que instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG 1992); el Colegio de México a través del Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la mujer (PIEM 1983); la Universidad Autónoma Metropolitana a través de Especialización Maestría en Estudios de la Mujer (1998); el Centro de Estudios de Historia de la Mujer en América Latina (CEMHAL) y la Red de

Comunicación Alternativa de la Mujer (FEMPRESS) cuentan con información a disposición acerca de la temática del género femenino; alguna otra se localiza de forma dispersa en fuentes que podrían pensarse alejadas del campo pero que al mismo tiempo revelan la inquietud que el tema produce.

No es novedad que las mujeres piensen su condición, entendiendo a ésta no sólo como un destino biológico sino como una situación de carácter desigual e injusta impuesta por el más fuerte y que se presenta en situaciones como el lugar que ocupa en la familia, su participación en la vida productiva, económicamente hablando, y su acceso a la enseñanza; los años setenta considerados por muchos como los tiempos en que las mujeres "despertaron" no son el principio; Eléni Varikas en su texto, *Para: una metáfora de la exclusión femenina*, señala que es precisamente en el siglo XIX que se presenta una acción colectiva de las mujeres y se forman las primeras corrientes feministas en gran parte del mundo de Occidente, es así que ante la mujer se presenta una alternativa histórica: *pensar su condición*.

Quepa la aclaración de que bajo todas las consideraciones transdisciplinarias del objeto en cuestión, la educación cumple con un papel subyacente para la explicación, es decir, reside un deber ser, como concepción ideal del acto pedagógico y se refleja en una conciencia colectiva que muestra el sentir y actuar de la humanidad en tiempos y espacios determinado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

30

A continuación procedo a analizar según campos los resultados de mis exploraciones.

1.1 *Derechos humanos y género femenino*

Así pues, en el campo de los derechos humanos, como parte de las discusiones a nivel política, se usan como recursos de investigación el análisis, la recopilación de material y el recuento histórico para dar pie a las interpretaciones que se presentan de manera basta, no obstante toda la información consultada muestra constantes que a continuación se expondrán.

La práctica de los derechos humanos es de origen patriarcal, la afirmación anterior deriva de que desde el ámbito de las instancias no gubernamentales y las oficiales ocupadas por procurar los derechos humanos después de la Segunda Guerra Mundial, específicamente la ONU, se emplea una peculiar expresión para referirse a los derechos de las mujeres, llamándolos *Derechos Humanos de las Mujeres*, es así como investigadores e investigadoras de diversas nacionalidades se han planteado una reconsideración a tan significativa aclaración.

El primer punto que tocan es que como resultado de la educación, existen *valores androcéntricos en el lenguaje* dentro del marco de los derechos humanos, pues la palabra *humanos* representa, en apariencia, a los dos géneros, no obstante en los discursos, ésta se transforma en una voz masculina. Cabe entonces la reflexión de que si el lenguaje aprendido como efecto de la educación refleja una forma de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

asociar ideas y se designan por medio de él referencias visuales, las mujeres no existen. La situación es muy clara si tomamos como marco de explicación la vida escolar y pensamos en las prácticas que se efectúan al interior de una aula, por ejemplo, cuando un profesor o profesora tiene un grupo conformado por hombres se refiere a ellos como: "muchachos", si por el contrario tiene un grupo compuesto por mujeres se refiere a ellas con la palabra "muchachas", pero si el grupo es mixto entonces por qué se les llama "muchachos" también. ¿Las mujeres no existen? Los derechos humanos no son una cuestión que se presente fuera de los ambientes educativos formales y por supuesto tampoco lo está fuera de los informales; por ejemplo cuando una madre tiene más hijos varones que hijas se refiere a ellos como "mis hijos" o incluso cuando la cantidad es equilibrada sigue refiriéndose a ellos como hijos, en masculino.

La idea que se propone a partir de las interpretaciones hechas por los y las investigadoras sería que el concepto abarcara a hombres y mujeres en la voz *ser humano* (aunque en género masculino) o *persona*, entonces estaríamos hablando de un replanteamiento educativo también.

Los derechos humanos modernos se basan en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, como resultado de la praxis revolucionaria de la burguesía francesa masculina del siglo XVIII. Más tarde en la segunda mitad del siglo XX y como resultado de las luchas

por los derechos del género femenino, las mujeres se agregaron a la conceptualización de los derechos humanos de la siguiente forma: "Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra índole, origen nacional o social, opinión política o cualquier otra condición."¹¹

El planteamiento anterior no debe ignorar los espacios educativos formales e informales; es más, debe incluirlos e incluirse.

Ante la incorporación de las mujeres en la teorización y práctica histórica de los hombres, la corriente de feministas humanas invita a pensar que la contienda por el logro de igualdad con el varón deja intactos los fundamentos del patriarcado, resultados de la educación.

Las mujeres consideran que las premisas lineales de la organización patriarcal sólo se subvertirán cuando la acción de ellas actúe de tal manera que el yo y el nosotras se aleje más o se añada a la historia masculina, cuando las mujeres participen en una nueva edición de la historia universal como *actrices sociales*, modificando así todas las declaraciones, pactos y demás instrumentos jurídico-éticos.

Parafraseando Elizabeth Maier, puedo decir que, *desde una perspectiva popular; los derechos humanos son un conjunto de pautas éticas con*

¹¹ Maier, Elizabeth. "La mujer frente a los Derechos Humanos". *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México; p. 36.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

proyección jurídica a través de órganos internacionales acreditados, tales derechos nacen de la necesidad de contar con condiciones esenciales para una vida digna.

Según Maier, a lo largo de la historia se han determinado y acumulado derechos humanos que paulatinamente han ido aceptando la mayoría de los estados patriarcales, pues se les ha considerado fundamentales para la convivencia social. En conclusión, la autora enfatiza que, *los derechos humanos se pueden entender como un acervo histórico que muestra las luchas sociales de diversos pueblos del mundo para lograr una mejor calidad de vida en términos políticos, económicos, sociales, ambientales y, por ende, educativos.*

A pesar de lo anterior para las y los investigadores del género femenino habría hacer una aclaración: la historia de las luchas sociales es masculina, salvo la participación de una que otra mujer, que, como se verá más adelante, ha burlado las restricciones de ese mundo.

Alda Facio, abogada costarricense, apunta hacia la *dignidad del ser* y dice que a la mujer no solamente se le violan sus derechos en tanto es trabajadora o ciudadana, para la mujer tener cubiertas sus necesidades de casa, alimento y trabajo no la exentan de sufrir violencia doméstica y sexual. La no existencia de conflicto no implica tranquilidad, la no existencia de un régimen autoritario en un país, no implica libertad personal para la mujer que puede permanecer toda su vida bajo el

yugo de su padre, esposo o hijos, aun dentro de un régimen democrático.

Benjamín Cuéllar¹² sostiene que, "existe dificultad para situar de manera exacta los argumentos que demuestren esa *dignidad humana*. Si hay algo de lo cual no podemos elaborar argumentos para demostrar su existencia, resulta que eso es un punto de partida. Entonces, podemos señalar que la *dignidad humana* es eso: un punto de partida, un principio, una intuición básica (entendida ésta como una percepción clara e instantánea de una verdad o idea)".¹³

En el enfoque de los derechos humanos subyace la idea de que en éstos se encuentra la premisa básica de que la *dignidad* es una cualidad inherente a la vida humana, pero tal *dignidad* no es una cuestión innata, se educa socialmente para su definición, interpretación e incorporación a la vida social.

Entonces, de acuerdo a esto último y a lo señalado por el autor con sus propias palabras, se puede decir que la *dignidad humana* es un punto de partida sobre el que se debería instruir; es un principio, una intuición básica, pues la *dignidad femenina* no se coloca en el mismo punto de partida que la masculina puesto que las agresiones domésticas y sexuales ejercidas contra el género femenino no son

¹² Referido por Maier, Elizabeth en "La mujer frente a los Derechos Humanos". *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México; p.38.

¹³ *Ibid.* p. 38.

contempladas por los derechos humanos, más aún, son ignoradas en su totalidad por los defensores estatales y los no gubernamentales.

Como muestra de una omnipresencia educativa, según Charlotee Bunch,¹⁴ son cuatro argumentos los que sustentan el hecho de que el tema de las mujeres no es prioritario en las agendas de discusiones oficiales y no oficiales de derechos humanos.

- ❖ "Se considera la discriminación sexual como algo trivial en contraste con los temas mayores de subsistencia que necesitan atención prioritaria.
- ❖ El maltrato a las mujeres es un tema cultural, privado e individual, no político y no corresponde a la acción estatal.
- ❖ Los derechos de las mujeres no son de carácter humano por tanto necesitan de otras formas de acción.
- ❖ Se reconoce que el maltrato a las mujeres es inevitable o tan constante que podría remplazar otros derechos de mayor relevancia".¹⁵

Las estadísticas muestran que el *maltrato hacia la mujer* es una de las evidencias educativo culturales más notorias que violan la *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Estados Unidos, Canadá y Francia

¹⁴ Referida por Maier, Elizabeth en "La mujer frente a los Derechos Humanos". *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México; p. 38.

¹⁵ *Ibid*, p. 39.

muestran en números que el 50% de la *violencia* que viven las mujeres es de *naturaleza doméstica* y qué se puede decir de países como Perú, Nicaragua México o Tailandia en donde los porcentajes son aún más alarmantes.

Ante estas evidencias no es posible hablar de la *dignidad intrínseca* al ser humano sin considerar que la mitad de la población sufre prácticas que niegan esa misma *dignidad*. La educación tendría que decir mucho al respecto.

Los ámbitos de *lo público* y *lo privado* se encuentran en una relación dialéctica que hace necesario replantear su conceptualización y por consecuencia el ámbito en donde se ubican los derechos humanos.

Explicemos que, bajo una concepción aprendida y heredada la política se enriquece de la *política sexual*, pues ésta marca que las relaciones entre los géneros implican un encuentro histórico y diario de poder en donde las mujeres están supeditadas a las necesidades y oportunidades que los hombres abren, se asimila a la política como múltiples relaciones sociohistóricas que integran la esencia de las realidades nacionales y que se reproducen cotidianamente, dado lo anterior no resulta complicado colocar *la violencia* hacia las mujeres dentro *del ámbito de lo público*. Si por el contrario se habla de un control de los cuerpos como materia de *reglamentación pública* no se

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

piensa pertinente hablar de derechos humanos puesto que esto está en el rubro *de lo privado*.

Después de más de 5000 años de *discriminación en Occidente*, los setentas son considerados, convencionalmente como: los años de la mujer, de 1975 a 1985 la ONU aprobó la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979)*. La Convención es el instrumento internacional de mayor carácter, seriedad y avance con que se cuenta en la actualidad y su contenido se organiza a lo largo de 29 artículos en torno a *la discriminación hacia la mujer en las esferas: económica, educativa, laboral, doméstica, cultural, de salud, rural y política*, aun cuando guarda silencio en lo relativo *al cuerpo (su autonomía y defensa)*, esto último legado de una tradición educativa informal.

Con el propósito de delinear el debate en torno a la mujer la Convención subraya algunas manifestaciones que conforman *la subordinación* de las mujeres interrelacionándolas con las áreas con las que experimenta la desigualdad, así mismo, la Convención enfatiza la función social y la responsabilidad de *la maternidad* con lo cual se refuerza el papel de la tradición y los factores culturales en el desarrollo de las relaciones asimétricas entre los sexos enfrentando los efectos depredadores de *la división sexual del trabajo*.

El texto no sólo plantea estas diferencias de género sino que llega a escarbar sobre algunos tópicos medulares y logra colocarlos, en un papel protagónico para su discusión internacional, lo que resulta un paso adelante para el protagonismo compartido de ambos géneros en la historia.

A continuación se tocarán tres aspectos que marca el documento de la Convención y que sugieren transformarse en una *herramienta política del feminismo* en contra de una práctica patriarcal.

Artículo 1 "A los efectos de la presente Convención, la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre las bases de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil en cualquiera otra esfera".¹⁶

Esta definición es la primera consideración *de orden jurídico*, pues muestra a la *discriminación* como un fenómeno complejo, extendido y profundo que deja encerrado a la letra de "otras esferas" el acceso a

¹⁶ González de Pasos, Margarita. *La mujer y la reivindicación internacional de sus derechos*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. México 1989; p. 196.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

las mujeres para ser *actrices* en los procesos educativos y de investigación por ejemplo.

En el caso de México Blanca Elvira López Villareal en su tesis para obtener el grado de doctorado y cuyo título es *Análisis crítico desde la perspectiva de género de la formación de investigadoras en humanidades de la UNAM: hacia una propuesta educativa*, señala con mucha claridad en la introducción que: "Las mujeres académicas, como profesoras e investigadoras, representan actualmente una parte sustancial de la fuerza de trabajo de las universidades mexicanas. Sin embargo, estas mismas académicas enfrentan una cultura dominante de carácter político patriarcal que penetra en las instituciones de educación superior a través de una intrincada malla de creencias y mitos relacionados con una supuesta condición femenina de inferioridad. Estas creencias alimentan *el saber común* y constituyen *el conocimiento de base* de los grupos que actúan en las universidades, los cuales reproducen una estructura jerárquica de carácter patriarcal".¹⁷

El segundo aspecto valioso a considerar está en el planteamiento inicial que se hace dentro de la introducción a la Convención y dice: "Teniendo presente el gran aporte de la mujer al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, hasta ahora no plenamente reconocido,

¹⁷ López Villareal, Blanca Elvira. *Análisis crítico desde la perspectiva de género de la formación de investigadoras en humanidades de la UNAM: hacia una propuesta educativa*. UNAM, Marzo del 2001; p. i.

la importancia social de la maternidad y la función de los padres en la familia y en la educación de los hijos, y conscientes de que el papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de discriminación, sino que la educación de los niños exige la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres y la sociedad en su conjunto".¹⁸

Por su parte el artículo 5 en su segundo fragmento, dice: "b) Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos".¹⁹

En los fragmentos anteriores se distingue que la mujer es parte de dos esferas separadas, primero, su aporte y participación dentro de la familia y segundo, su desempeño personal y laboral dentro de la sociedad; aquí como se refería en renglones arriba se hace una división *de lo público y lo privado*; dentro *de lo público* no se hace hincapié en la mujer como profesional de la educación, pero si se hace en *el ámbito privado*, en tanto la mujer es *madre educadora*.

¹⁸ González de Pasos, Margarita. Op. Cit. p. 196.

¹⁹ Ibid. p. 198.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A pesar de la reconsideración anterior, los aportes al desarrollo social por parte de la mujer en la ciencia, las artes, el trabajo agrícola, la ingeniería, la religión, la política, el trabajo manual, la educación y demás contribuciones desvinculadas de la maternidad siguen enmudeciendo a las mesas de discusión de los estados partes.

Citaré el artículo 5 nuevamente: "Los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para:

Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres".²⁰

Aquí se refiere a la democratización de las sociedades apelando a la desintegración de uno de los principales soportes históricos de los estados patriarcales, es decir, *la institucionalización de la división del trabajo por sexo*.

Modificar el patrón anterior, busca una nueva práctica compartida por ambos sexos para construir una nueva historia donde las tareas, las decisiones, los espacios y las soluciones se desarrollen y resuelvan de una forma prioritariamente compartida.

²⁰ Idem.

La violencia contra la mujer está dentro de lo público y lo social y se va a entender por ésta a efectos de la Convención: "cualquier acción, o misión o conducta, directa o indirecta, mediante la cual se infringe sufrimiento físico, sexual o mental mediante engaño, seducción, amenaza (acoso) coacción o cualquier otra medida en contra de la mujer, con el propósito o efecto de intimidarla, castigarla, humillarla o mantenerla en un papel de estereotipo sexual o degenerarle su dignidad humana o su autodeterminación sexual o su integridad física, mental o moral o de menoscabarle la seguridad de su persona, su autoestima, o su personalidad, o su capacidad física y mental..."²¹

Todo lo anterior, quede claro, gira en torno al marco internacional del que México es parte y a la necesidad de comprender que al hablar de derechos humanos de las mujeres al grito de que "lo privado se convierta en público", se habla de la necesidad de ser reconocidas esencialmente como humanas y *actrices* en los procesos sociales, no se refiere a una idea tergiversada de feminismo que implique comportarse igual que los hombres.

Por otra parte, algunas fuentes consultadas como el texto de Margarita González de Pazos *La mujer y la reivindicación internacional de sus derechos*; manifiestan una postura neutral pues su forma de construcción es el registro de eventos a manera de seguimiento a los movimientos mundiales que han pugnado por la reivindicación de los

²¹ Maier, Elizabeth. "La mujer frente a los Derechos Humanos". *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México; p. 46.

derechos de los discriminados y marginados, las mujeres al lado de los indígenas, de los inválidos, de los esclavos e incluso de los niños. En ese contexto se muestran las demandas femeninas y las respuestas dadas por las organizaciones internacionales a las mismas; se incluyen al tiempo, los textos íntegros de los tratados que versan sobre la mujer. El aporte de estos puntos de consulta proporciona documentos *de orden jurídico* para la defensa de los derechos humanos desde el ámbito *del derecho internacional*, en donde lo más rescatable es que la universalidad del movimiento reivindicador y de *los instrumentos jurídicos* para materializarlo se hacen presentes.

1.2 Lingüística y género femenino

En otro orden de ideas, el campo de la lingüística ha sido trabajado por estudiosos de diversas disciplinas que convergen en el estudio del *lenguaje*; ellos y ellas ofrecen otra serie de consideraciones fuertes y reveladoras sobre el tema del género femenino a partir de investigar *al lenguaje, la gramática y las formas populares* del habla. El *lenguaje* tiene múltiples variedades: *verbal, escrito, gesticular y corporal*, aquí nuevamente la aclaración se hace pertinente: qué es *el lenguaje* sino *el reflejo inconsciente* de un ambiente social enseñado y aprendido.

El lenguaje es el recurso que tenemos los y las humanas para exteriorizar el pensamiento, es la muestra de que existe racionalidad en el ser humano, en suma, es la manera de evidenciar el pensamiento. Desde el punto de vista lógico formal dependemos del *lenguaje* para desarrollarnos intelectualmente, quienes han investigado sobre género femenino y *lenguaje* coinciden en que este último es de carácter netamente patriarcal y sirve a los intereses del propio género masculino; aquí es donde se marca el campo específico de estudio.

En el caso femenino no basta con saber que las mujeres somos discriminadas aun en *el lenguaje*, quizá sea porque no participamos directamente en la creación y construcción de *normas gramaticales*. Resulta importante saber el cómo, el dónde y el por qué de la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

marginación. Las respuestas encontradas en los trabajos sobre el tema indican los problemas concretos *del lenguaje* que padecemos. Al localizar los motivos, es factible saber los posibles lugares y aspectos *del sexismo lingüístico* que impregnan a la tradición oral enseñada y aprendida.

Dado lo anterior, la metodología que ofrecen las investigaciones al respecto recae en el análisis, interpretación y contextualización en tiempo y espacio, *de palabras y conceptos* que conforman *el lenguaje y la gramática occidental actual*, aunque algunos autores refieren a voces latinas y griegas así como a los lenguajes manejados en oriente.

Los registros revisados comulgan en que el punto de partida para estudiar *al lenguaje patriarcal* se encuentra en referentes muy claros:

- ❖ *La tradición judeocristiana heredada y su expresión en el lenguaje popular.*
- ❖ *La forma en que el científico actual hace sexismo aun cuando presume de carecer de ideología (lo anterior es imposible, se puede ser neutral pero no a ideológico, todas las personas tienen un pasado y una ideología).*
- ❖ *Los problemas e incomodidades que se presentan en el lenguaje diario.*
- ❖ *En la gramática propuesta por la Real Academia Española se ha establecido el género masculino y femenino como forma de*

representaciones culturales que marcan la prioridad de los primeros sobre las segundas.

- ❖ *El género gramatical responde a la visión que tienen del mundo los usuarios. Las lenguas no son otra cosa que el reflejo de la conciencia colectiva de cada pueblo.*

Se sugiere, que a consecuencia de la *tradición judeocristiana* bajo la cual se ha educado a centenares de generaciones, existen una serie de reglas no explicitadas que se ponen en juego en *la exposición lingüística*, ya sea al hablar o escribir y que estriban en que la mujer aparece siempre en un lugar secundario, no es nunca sujeto de acción si no es para reafirmar el patriarcado, es decir el campo de lo doméstico y maternal como se señalaba en el apartado de derechos humanos.

El orden patriarcal se expresa de:

- ❖ *Mayor a menor.*
- ❖ *Varón a Mujer.*
- ❖ *Generación en generación.*

Ejemplifiquemos, la mujer soltera va después en orden de importancia de la casada, pues en el sistema patriarcal la función de la mujer es la maternidad, pero al tiempo, esta mujer soltera se coloca antes de la viuda debido a que ésta última es la más maltratada; pesa sobre ella la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

soledad, el "desprecio" social por carecer de esposo y la crítica por haber perdido su virginidad, se le consigna a permanecer sola hasta su muerte. En el caso de algunos pueblos de oriente, se consideraba que la mujer debía morir cuando su esposo falleciera.

Los argumentos anteriormente plasmados son de naturaleza hebrea, pasaron al cristianismo de manera plena y tienen significativa vigencia en el catolicismo de todos los tiempos y de todos los lugares.

También existe una *forma gráfica* de referir los planteamientos trabajados:

- ❖ *La derecha predomina sobre la izquierda.*
- ❖ *el norte sobre el sur.*
- ❖ *arriba sobre abajo.*
- ❖ *sol sobre luna.*
- ❖ *lo par sobre lo impar.*

En las representaciones religiosas, y en las que no lo son, los parámetros se cumplen fielmente en cuanto a la subordinación de la mujer.

Por otro lado, existe otro plano trabajado acerca de *la significación del lenguaje: la simbología del color*. El negro y rojo están hilados a la mujer en representación de oscuridad, maldad, violencia y lujuria. El

blanco, identifica a lo bueno, puro, luminoso, limpio, solar e induce a lo masculino.

Alejandrina Pardo Fernández²², historiadora española señala que el color malva se eligió como el color para representar el feminismo pues éste estimula la actividad cerebral y, por tanto, el intelecto.

Como resulta evidente, los estudios muestran que a partir de este orden *de exposición lingüística y de representación*, nos hemos desarrollado dentro de un ambiente patriarcal, por supuesto, enseñado y aprendido.

La misma autora Alejandrina Pardo, utópicamente hablando, sostiene sin temor a equivocarse que el templo fue la primera organización patriarcal en sentido económico y social. Bajo este marco considera que la religión debía desaparecer o cuando menos adaptarse a la condición femenina para que el sexismo desapareciera de la faz de la tierra y con ello las diferencias sociales, las guerras, el deseo de poder, la composición del patrimonio y las diferencias económicas entre las personas.

Todo lo anterior, conforma el patriarcado cuya base fundamental es la opresión de la mujer quien únicamente es productora de hijos que

²² Consultar su texto "La política lingüística del patriarcado" en *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México; p. 199.

serán mano de obra, quienes operarán la tierra, los artesanos, soldados; en síntesis, quienes producirán riquezas. Así, cuanto más mujeres e hijos halla mayor será la riqueza a la que se puede aspirar, de ahí posiblemente la frase popular que dice: "los hijos traen una torta bajo el brazo".

Para profundizar e ilustrar lo anterior voy a abrir un paréntesis recuperando a Ana María Fernández Poncela quien trabaja *Esterotipos de género en el refranero popular* y Humbelina Loyden quien trabaja *Frases célebres de hombres célebres*, ambos estudios comparten un perfil común que consiste en evidenciar como en *el lenguaje popular y en el cultural* existen prejuicios y papeles asumidos por cada género, los cuales son transmitidos a través de la educación muy a pesar de las modificaciones culturales y las posibilidades de mayor igualdad para las mujeres.

Ana María Fernández señala que en *el lenguaje coloquial* recurrentemente creamos y reproducimos casi sin percatarnos, las maneras de actuar y de pensar de nuestra sociedad, estas formas, *expresan* una formación concreta; sexista y androcéntrica por excelencia.

En el caso del *lenguaje popular* se encuentran *los refranes*, en ellos por ejemplo, se manifiestan de manera extrema la discriminación, el desprecio, es decir, la violencia simbólica hacia la mujer. Es necesario

conocer y descifrar nuestro legado cultural y los métodos de su reproducción social, como una de las causas, de legitimación, mantenimiento y perpetuación de relaciones de género desiguales en donde la mujer es subordinada. La violencia y el desprecio ejecutado en contra de la población femenina se encuentran presente no únicamente en las prácticas y comportamientos sociales sino que se inserta en la forma de concebir, representar y narrar a la sociedad,²³ en las formas de comunicarse y expresarse,²⁴ es decir, en el ejercicio *del habla*.

El *lenguaje* es un medio de comunicación que implica una forma de pensar, lo anterior da cuenta de la manera en que se abstrae la realidad, se reproduce e incluso se interpreta.²⁵

Hombres y mujeres aprendemos a serlo por medio de lo que vemos y de lo que escuchamos, los *usos lingüísticos* mayormente cargados de significados metafóricos y poéticos, como *los refranes*, son los que cuentan con más potencialidad *semántica*²⁶ interna.

²³ Anna María Poncela ha trabajado este tópico en "La constitución del género a través de la cultura popular" y el texto se puede localizar en Ana Rosa Domenech *Las relaciones de género en la literatura*. Editado por El Colegio de México, México 1993, en prensa.

²⁴ Consultar a la misma autora en *Cuando las mujeres hablan o En boca cerrada no entran moscas. (Diferencias de género según el refranero popular)*, en Nueva Antología Número 46, México, 1994.

²⁵ Revisar a Claude Lévi-Strauss en *El pensamiento salvaje*. Editado por el Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

²⁶ Ver a Roman Jakobson y sus funciones del lenguaje, en Ávila, Raúl. *La lengua y los hablantes*. Editorial Trillas, México, 1998.

TRILLAS CON
FALLA DE ORIGEN

El comportamiento humano de una sociedad puede revisarse también a la luz del contenido de sus representaciones simbólicas que muestran sus constructos mentales, valores y costumbres.

A través de la educación, todas las sociedades son provistas con un conjunto de valores²⁷ y principios²⁸ que constituyen una especie de columna vertebral ideológica. Si bien es cierto que en las recientes décadas se han producido cambios económicos, políticos, sociales y educativos, también es verdad que las modificaciones no han tenido lugar en todos los espacios y relaciones, de igual forma, en algunas de ellas se ha reproducido el modelo dominante de manera persistente.

Es entonces pertinente señalar que en investigaciones que comparten el mismo objeto de estudio se evidencia una configuración y reproducción²⁹ de las imágenes y los estereotipos del hombre, pero significativamente también de la mujer y sus relaciones intergenéricas en *la* cultura popular. Aquí se puede encontrar respuesta a cómo son los hombres y las mujeres y cómo se construyen sus *relaciones* intersubjetivas, cuáles son los mensajes acerca del comportamiento

²⁷ Carácter de las cosas que consiste en aquello que las hace más estimadas o deseadas por un sujeto, proporcionándole así una motivación para actuar.

²⁸ Normas que rigen el pensamiento y la conducta.

²⁹ Se va a entender al concepto configuración, a partir de la perspectiva de construcción social de la realidad, revisar a Peter Berger y Thomas Luckman en *La construcción social de la realidad*, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1968. Reproducción se va a retomar entendiendo que es el sentido de la dirección de hábitos y prácticas, que perpetúan el arbitrario cultural interiorizado a través del lenguaje, revisar a Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron en *La reproducción*, Editorial Fontamara, México, 1995.

social cotidiano, real, del ser y el modelo ideal, el deber ser de mujeres y hombres.

Es posible señalar que *el refranero* es un legado cultural y una reproducción social. Joan Amades dijo: "El refrán ha sido la primera forma de expresión de la sabiduría del pueblo".

La cultura es resultado de un conjunto de relaciones materiales y espirituales de un grupo social, es todo aquello que mujeres y hombres han elaborado a nivel conceptual, manual o industrial, el objetivo ha sido emanciparse como humanos y satisfacer sus necesidades básicas, es un proceso colectivo de creación y recreación. La cultura también es herencia social, configuración de conductas aprendidas, un conjunto de patrones, la cultura es dinámica, se modifica y se transmite de generación en generación por los integrantes de una colectividad determinada. La cultura como fenómeno social sólo se da por la existencia de una relación organizada entre los miembros de una sociedad determinada e inclusive la cultura puede entenderse como un documento vivo, activo y público. En síntesis, alguien alguna vez dijo que cultura es lo no natura.

Así pues, la cultura popular se entiende como una realidad viva y dinámica en donde todas las personas participan consciente o inconscientemente, se entiende más como un hecho y relación que

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

como estructura y sustancia, como una construcción ideológica que todavía está por encontrar su consistencia.³⁰

Formando parte de la cultura popular está la literatura tradicional, también denominada folklore literario, *los refranes* son parte de ella. El *refrán* es la historia cotidiana, pequeña, no escrita, representativa del temperamento de la gente sencilla, en los *refranes* se destaca su fuerza, pervivencia, brevedad y precisión de los conceptos: ¿Cuántos de nosotros hemos aprendido de manera informal múltiples cosas a través de los *refranes*? "La letra con sangre entra", por ejemplo.

La mayoría de la gente común y corriente, usa a los *refranes* como forma de *expresión popular*. Los *refranes* no son supervivencias de las formas folklóricas tradicionales, arcaicas y reaccionarias, como se sostiene de manera equivocada y poca profunda, los *refranes* conservan su función y significado en la sociedad actual. Estudiando e interpretando los *refranes* es posible encontrar y descifrar lo que el pueblo piensa, cree y dice respecto a los géneros y en especial los estereotipos³¹ que la sociedad en general tiene sobre las mujeres: sus formas de *expresión lingüística*, muestran inclusive, comparaciones entre la mujer y el diablo. No obstante no todo es tan parcial también existes *refranes* que dan cuenta de cómo es vista la población

³⁰ Revisar a Nestor García Canelini en *La crisis teórica en la investigación sobre cultura popular*. Editorial Homines, número 6, San Juan de Puerto Rico, 1986.

³¹ Defino a un estereotipo como, un modelo físico y de comportamiento, que una colectividad ha determinado a través de un pacto social como el bueno y verdadero para seguir.

masculina por las mujeres, aunque esta faceta del *refranero* no es tan amplia.

Los *refranes* no solamente lanzan a la sociedad la manera en que son vistos hombres y mujeres, también refleja las conductas apropiadas e inapropiadas socialmente hablando.

Dentro del *refranero popular* en lengua castellana, tanto de España como de los países de América Latina, encontramos los estereotipos de las mujeres malévolas, mentirosas, no pensantes, peligrosas y charlatanas, por ejemplo: "secreto confiado a mujer por muchos se ha de saber"; "la mujer y la mentira nacieron el mismo día"; "mujeres y fortuna, mudables como la luna"; "la mujer tiene el cabello largo y corto el entendimiento"; "palabras de beata y uñas de gata"; "de la mujer mala te has de guardar y de la buena no fiar"; "dijo la mujer al diablo: ¿te puedo ayudar en algo?"; "el marrano y la mujer, más vale acertar que escoger".

Por otra parte, también están los *refranes* que recogen un deseo, un ideal, o inclusive un espejismo, la *literatura oral* muestra el modelo de mujer buena y hacen alusión a las mujeres calladas, discretas, trabajadoras, obedientes y caseras, por ejemplo: "a la mujer en su casa nada le pasa"; "la buena esposa, limpia, sana y hacendosa"; "la mujer y la sartén en la cocina están bien".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En otro terreno los *refranes*, como resultado de las experiencias maritales, dicen así: "al marido quererlo como amigo y temerlo como enemigo"; "marido que no es casero, canta en otro gallinero"; "el marido que no da y el cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa"; "hombres de muchos pareceres, más que hombres parecen mujeres".

El habla es la forma de *comportamiento comunicativo* más explícito que tenemos, y *la lengua* es una de las mayores represoras sociales que existen a través del ejercicio de sus funciones en pro del sistema dominante.

Pero, *las expresiones populares* también cuentan con múltiples protestas y denuncias acalladas en el transcurso de las relaciones sociales y trasladadas al espacio del *lenguaje simbólico*. Los *refranes* son pues, parte de *la literatura popular* que alberga denuncias y exigencias simbólicas en su interior.

Finalmente los estudios realizados con *refranes* muestran la reproducción de un sistema dominante a través de construcciones sociales imaginarias y representan un camino para rastrear *la violencia simbólica verbal* contra las mujeres inscrita en el imaginario social.

Por su parte, Humbelina Loyden, a partir del observatorio del psicoanálisis ha trabajado en *frases célebres de hombre célebres*,

**FALTA
LAS
PAGINAS**

57

A

58

entero, la mujer tiene algo de menos. El resultado de lo anterior es que la mujer se construye en términos de negatividad.

En el orden del fantasma de la seducción tenemos, que la mujer es temida por seductora, así pues, constituye una amenaza, aun a pesar de ser colocada como objeto pasivo no deja de ser percibida como poder solapado, intrigante, maléfico, del cual es menester protegerse, por ejemplo: "la violencia de la mujer reside en sus encantos" Jean-Jacques Rousseau.

En *las frases* las mujeres aparecen dotadas de una amenazante sexualidad; veamos el siguiente ejemplo: "en todas las mujeres honestas, existe una nostalgia por la prostitución", dice France Roche.

Para los letrados la distancia entre el hombre y la mujer es necesaria, Napoleón Primero, dijo: "en amores, la victoria para un hombre es la huida".

Se concluye en esta parte que alude a *la tradición judeocristiana heredada y expresada en el lenguaje en general y específicamente en el refranero popular y a las frases célebres*, que en la cultura patriarcal se encierra a la mujer dentro de un orden creado sólo para ella, es decir, la mujer es frígida o ninfómana; madre o prostituta, ángel o diablo.

En lo tocante al segundo punto, el *sexismo científico* manifestado a través de *la escritura*, las investigaciones invitan a hacer una revisión de la historia (que se verá más adelante), y encontrar como la participación de la mujer en los procesos sociales, económicos, políticos y educativos también se encuentra velada, ignorada bajo la consigna de referir que tales acontecimientos han sido motivados y consumados por una idea masculina generalizada que encubre realidades femeninas importantes.

Por ejemplo, en el entorno doméstico, la mujer del Neolítico se dedicó a la fabricación de ollas, por tanto el carácter constructivo de la alfarería actuó en el pensamiento humano antes de la economía productora de alimentos. Lo anterior es un logro femenino, una aportación positiva ignorada, aun cuando el científico brinda todos los datos para así interpretarlo; lo mismo sucede con la educación, es innegable que la mujer ha participado de forma directa y decisiva en la elaboración de éstos procesos sociales, sin embargo las evidencias registradas en la historia ignoran su acción.

Antonio Santoni Rugiu en su texto *Milenios de sociedad educadora*, devela que en toda la Grecia antigua, a las muchachas y a las niñas las instruían y educaban figuras femeninas como la madre, la nodriza u otras representantes femeninas, según los patrones de la tradición educativa familiar. En el caso de Esparta no existía la educación privada y las niñas eran educadas para convertirse en el futuro en

madres educadoras de *cuidadanos-soldados*; esta es una muestra más, sin embargo, pese a este argumento, la historia oficial de la educación también ignora la trascendental participación femenina.

Otro ejemplo dentro del ámbito educativo no formal, es la infancia prolongada de los hombres en la vida familiar. Por todos es sabido que en el ambiente familiar y doméstico, la vigilancia de los hijos está a cargo de la madre, incluso en la guardería, jardín de niños, preescolar y educación primaria trabajan más mujeres que hombres. El porcentaje de mujeres trabajadoras en la educación también es muy alto en contraste con otros trabajos; sin embargo, la historia de la educación muestra una serie de planteamientos educativos concebidos y plasmados en diversas filosofías, pero sólo por hombres.

En México por su parte, igualmente hay casos concretos que pueden ilustrar esta hipótesis; las mujeres gestionaron a través de manifestaciones el derecho al voto, las mujeres también vivieron y viven la desesperación por carecer de empleo y se subemplean en diversos oficios abriendo mercados de trabajo al igual que lo hacen los hombres.

Los ejemplos anteriores muestran cómo los prejuicios pueden impedir a los investigadores una formulación lógica de la historia en general, y de la historia de la educación en particular.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el campo de las ciencias puras, que entre otras cosas son más fáciles de comprobar que la historia debido a que los estudiosos se colocan al margen de la ideología, demostrar, por ejemplo, que las mujeres y los negros son inferiores biológicamente que el resto de los humanos es terreno fértil³⁷.

Las investigaciones son financiadas y quien cumple esta función es quien marca lo que se debe investigar. Por ejemplo y al respecto, existen algunos hallazgos científicos que *no conviene divulgar*. Victoria Sau Sánchez dice en su texto *Para una teoría del modo de producción patriarcal*, que: "la teoría del inductor de la diferencia sexual fue difundida por Mary Jane Sherfey. Esta tesis demostró que la morfología humana es femenina originalmente; hasta la quinta semana de gestación todos los embriones humanos son femeninos morfológicamente".³⁸

En otro orden de ideas, en cuanto al rubro de *los problemas e incomodidades* que se nos presentan en el *lenguaje diario*, localizamos como dificultad sexista, *la doble filiación de la mujer*, cuestión indisoluble y unida a la persistencia femenina en *su personalidad jurídica* durante toda su vida, misma que deviene en *psicológica*, pues se transforma en la raíz de su personalidad social. Por tradición

³⁷ Revisar a Alejandrina Pardo en "La política lingüística del patriarcado" en *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México; p. 204.

³⁸ Idem.

cultural enseñada y aprendida a la mujer se le educa para ser madre-esposa lo cual implica *una filiación a la persona masculina*.

El cambio de estado civil presupone *una transformación jurídico administrativa tremenda*, lo anterior es un hecho aun en las comunidades anglosajonas y francesas supuestamente más avanzadas. "...la doble filiación de todos los españoles se infravalora en relación con el sexismo, en ámbitos científicos y periodísticos tiende a utilizarse cada vez más un apellido".²⁹

Este es un fenómeno de regresión en el terreno de la igualdad. El razonamiento de aparente igualdad que procura la adaptación a los bancos de datos estadounidenses, que son mucho más concretos, no es válido. A saber: en vez de registrar un nombre y dos apellidos registran dos nombres y un apellido, entonces no son más específicos sino únicamente mucho más machistas.

Con el asunto de los apellidos, lo que estamos transmitiendo es el linaje masculino, o sea, el apellido del padre es el del abuelo paterno, y el apellido de la madre, es el del abuelo materno.

Para las hispanas, una costumbre es la de conservar el primer apellido de la mujer y agregar *la partícula que refleja adscripción o pertenencia*,

²⁹ *Ibid.* p. 205

así la pregunta de: si se es señora o señorita equivale a tiene dueño o no. Una vez más se ratifica *el lenguaje patriarcal*.

Mujer es una niña que llega a ser adulta mujer. La mujer fisiológicamente completa y por excelencia es la esposa por ser reproductora. *La norma lingüística* habitual es decir "soy esposa de"; "te presento a mi mujer". La palabra mujer unida al posesivo, ubica a la esposa y da cuenta exacta de su condición social.

Bajo el marco anterior es claro que no hay mucho avance o cuando menos no es muy claro, pues se reincide sobre los mismos parámetros culturales enseñados y aprendidos, a pesar de la declaración de los derechos humanos de las mujeres, que finalmente no omite que las mujeres son madres antes que mujeres.

Otro aspecto *del lenguaje* que debía resultar incómodo para los hablantes y que es planteado por la *Real Academia Española*, en la *carga peyorativa* de algunos conceptos expresados en femenino, por ejemplo los relacionados con algunos cargos antes negados a la mujer.

Los cambios en *el lenguaje y el uso del género gramatical* es la expresión simbólica de los cambios en una sociedad. El tipo *de lenguaje* de un pueblo cambia en relación con lo que es y lo que desempeña; se eligen *palabras y formas gramaticales* por el simple hecho de manifestar estructuras sociales diversas.

Innegablemente en las sociedades se presentan asimetrías cuyos motivos se localizan en las relaciones de poder que ejercen un o unos grupos sobre otros, así pues el grupo masculino ejerce poder en todos los sentidos sobre el grupo femenino.

Leticia Villaseñor Roca⁴⁰, señala que, *desde un enfoque gramatical el género implica un sistema de clasificaciones de nombres y se materializa en el plano sintáctico para atender al fenómeno de la concordancia, esta última en relación con otras clases sintácticas que varían en cada lengua, pero que generalmente se presentan en adjetivos, artículos, pronombres y hasta verbos.*

Para varios estudiosos *la clasificación del género gramatical es una más de las clasificaciones de carácter nominal que se plantearon desde el pasado. Varias lenguas cuentan con sistemas de que van de menor a mayor complejidad y se basan en oposición de rasgos como: grande/pequeño; animado/inanimado; y otras características que se consideran importantes en el referente.*

El género aparece como una percepción que tienen los hablantes del mundo y es vivido como un reencuentro con un orden natural de las cosas a pesar de su posible incongruencia.

⁴⁰ Se recomienda revisar a Leticia Villaseñor Roca, en el texto "El género gramatical en español, reflejo del dominio masculino", en *Política y Cultura*, UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México; p.220.

De las anteriores clasificaciones, la que parece más arbitraria, es la de *masculino/femenino (género gramatical) que se refiere a macho/hembra (género natural)*. Con lo expresado anteriormente queda claro que *las lenguas* transitan por dos vías, por una parte están *las reglas internas* de las mismas para su funcionamiento, y por otra *los hábitos* de la vida cotidiana y la identidad cultural de los hablantes.

Para Eduar Sapir (1921), referido por Leticia Villaseñor Roca en su texto: *El género gramatical en español, reflejo del dominio masculino*, el género tiene su origen en un recorte de la realidad que cambia de acuerdo a las sociedades y deja su marca en *la lengua*, al mismo tiempo este pensador sostiene que la distinción *del género* ha propiciado *formas lingüísticas* que sobreviven a pesar de que las ideas que les dieron origen hayan evolucionado.

Por su parte Nebrija (1492), citado por la misma autora, dice que el género es aquello por lo que el macho se diferencia de la hembra. La forma vive más que su contenido conceptual, pues ésta tiende a seguir existiendo cuando el espíritu ha cambiado o desaparecido en su esencia. La forma irracional, o sea, la forma por la forma es para la vida de *las lenguas* un hecho natural.

En español, como en otros idiomas, se nos hace saber de manera arbitraria que un objeto es masculino o femenino, viviente o

inanimado porque pertenece a cierta categoría según sus atributos físicos.

Si *la categoría lingüística* es un dogma creado en otra época, es un dogma del inconsciente, está rígidamente prescrito por la tradición y no hay poder que lo destrone; es forma a partir de la forma, entonces *los hechos lingüísticos* son efectos y no causas.

A continuación se presenta una muestra de lo anterior dentro del vocabulario cotidiano del ámbito educativo; veamos, el Diccionario de la Lengua Española define a la palabra docente como: "adj. Que se dedica a la enseñanza. También como: Los docentes de secundaria. Il. Perteneciente o relativo a la enseñanza: prácticas docentes".⁴¹ Como es evidente el documento al definir esta palabra en ningún momento está considerando qué pueda ser una práctica femenina, utiliza una forma neutra al decir ... que se dedica a la enseñanza... y habla de los docentes de secundaria, en masculino.

El caso de la palabra maestra, no se localiza registrado pero en cambio si está maestro; la fuente citada lo define así: "maestro, tra. adj. Se dice de la obra que, por su perfección, destaca entre las de su clase: este puente es una obra maestra de la ingeniería. Il Se apl. A ciertos objetos para destacar su importancia funcional entre los de su clase: viga maestra, palo maestro. Il m. y f Persona que enseña un arte, una

⁴¹ *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa Calpe, S.A., Madrid España, 1994; p. 251.

ciencia, o un oficio, especialmente el primer ciclo de la enseñanza. Il Persona muy diestra o con profundos conocimientos en alguna materia: *un maestro de fútbol, una maestra de danza*. Il Persona que compone música o dirige una orquesta. Il Todo lo que enseña o alecciona: *la vida y el dolor fueron sus principales maestros*. Il m. El que alcanza un alto grado en su oficio: maestro albañil. Il Matador de toros. Il f. Listón vertical de madera que sirve de guía al construir una pared. Il FAM. Maestre, maestría".⁴²

Curiosamente en este caso, la *Academia* se refiere, primero a esta palabra, como adjetivo, posteriormente habla en sentido neutro acerca de la persona que enseña y sólo al inicio coloca las iniciales referentes a masculino, primero *m* y femenino después con *f*. En una acepción más, hace alusión a la destreza de alguna persona y ejemplifica primero en masculino y después en femenino.

Veamos el siguiente ejemplo: la palabra profesora no aparece como tal en el diccionario, la que sí aparece es profesor, la fuente citada señala: "profesor, ra m. y f. Persona que enseña una ciencia, arte, oficio, etc. Il profesor titular Profesor universitario numerario. Il FAM. Profesorado, profesoral".⁴³

En el caso anterior nuevamente aparece la disposición de lugares: masculino sobre femenino con relación a prominencia de personas y

⁴² Ibid. p. 475.

⁴³ Ibid. p. 634.

con relación a profesión, es decir, la actividad de profesor es definida prioritariamente al antecedente, y la función de la mujer dentro del mismo campo profesional se define por añadidura. La inexactitud en la definición de significados jamás sucede con el varón pues los términos masculinos son apartados y totalmente diferenciados de los femeninos.

Por otro lado, por ignorancia o pudor Luis Cabrera⁴⁴ apunta en su texto *El género femenino*, que existen las mujeres para las que el uso de *un término en femenino* provoca rechazo, por ejemplo, en el caso de trabajos de naturaleza administrativa la palabra "jefa" no agrada y es posible que las propias mujeres exijan que se les llame jefe o investigador en lugar de investigadora; se puede pensar entonces que dentro de las universidades también se difunde una formación sexista que intenta negar la identidad sexual, pero no científica, sólo indispensable o necesaria para la mujer.

En algunos casos, tal vez en la mayoría, las universitarias asumen la ideología sexista para no perder rango intelectual y terminan nulificándose como entes femeninos, posiblemente cuanto mayor sea el rango intelectual de la mujer más probabilidades hay de que se traicionen a sí mismas.

⁴⁴ Luis Cabrera escribió el artículo "El género femenino" con el seudónimo de Licenciado Blas Urrea. El artículo fue tomado de la revista *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México.

El uso *del género masculino* para las ocupaciones o profesiones hace pensar que las mismas pertenecen por derecho exclusivamente a los hombres, y la mujer las está usurpando. Es real que casi todas las ocupaciones o profesiones llevan *género masculino* en virtud de que ellos eran quienes con mayor frecuencia las desempeñaban, entonces podría parecer molesto hacer la aclaración cuando una mujer es quien actúa, pues se produce el efecto de estropear la gramática.

Los tiempos pasan y las costumbres cambian, Luis Cabrera dice que "es un disparate no usar el femenino".⁴³ Las mujeres han sido *actrices* y sujetas sociales motivadores de cambio, más allá por supuesto, de cualquier *alteración gramatical*, su incidencia en la construcción de la historia, de los procesos y espacios sociales, debe reconocerse en todas las áreas del conocimiento, pero sobre todo e inicialmente en el campo educativo.

"Se ponen en ridículo las autoridades universitarias cuando dicen la señorita bachiller, la señorita Licenciado, La señora Doctor en Ciencias Sociales, etcétera, olvidando que Santa Teresa de Jesús fue Doctora en Teología".⁴⁶

Son las mujeres quienes deben imponer el uso *del género femenino* en sus ocupaciones y profesiones, ya se han esperando 20 siglos para que legisladores (hombres) reconozcan sus derechos, no es posible esperar

⁴³ Ibid. p. 217.

⁴⁶ Idem.

que en todos los campos y menos en los educativos pase otro siglo para que *los académicos de la lengua* les permitan feminizar su actividad.

Así como lo muestran los anteriores ejemplos, se podrían citar muchos más, pero lo único que se lograría sería engrosar la lista de argumentos que hay en torno a la discriminación de la mujer, sin embargo, al reconocer la realidad en que *el lenguaje* nos entrapa podría haber cambios en los nuevos significados en la medida en que las mujeres accedieran masivamente a los cargos, pues se sabe, por *la sociolingüística*, que los cambios sociales pueden ser inducidos por *la lengua*. Es pertinente aclarar que, como es sabido, uno de los principales y más consecuentes campos de acción por considerarse permitido a la mujer ha sido el de la educación, no obstante, la *Real Academia Española* aún no lo refleja en sus clasificaciones y definiciones.

Se pueden marcar, de manera concreta, ciertos aspectos en cuestión:

- ❖ *Los términos al ser feminizados muestran y demuestran la relación sexual legitimada.*
- ❖ *Se apunta hacia la propia educación y actuación femenina.*
- ❖ *Se evalúa el contenido histórico de un término.*
- ❖ *Se distingue el sexismo que marca la Academia.*
- ❖ *Se mira el sexismo social.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

De lo anterior, historiadores, sociólogos, lingüistas y educadores, por mencionar algunos, pueden ver claramente la relación directa con el lugar que socialmente ocupan ciertos oficios y quehaceres de las mujeres y se abre ante sus ojos la falta de imparcialidad científica con que ha sido construido el diccionario. Podría considerarse al diccionario a la 'Biblia' y el 'Talmud'; como documentos de carácter histórico de consulta, más que como herramientas objetivas de información para el hablante.

En síntesis, todas las fuentes consultadas sobre la problemática *del lenguaje, su gramática y el género femenino*, profundizan sobre un sinfín de particularidades; sin embargo todos comulgan en que hay marginación hacia las mujeres.

1.3 Ciencias políticas y género femenino

En el cuerpo de saberes de las ciencias políticas también hay aportaciones de carácter interpretativo hacia la exclusión femenina. Cabe apuntar que para abordar este campo de estudio y su incursión en los estudios sobre género es necesario tener el referente histórico, por tal razón me pareció importante recuperar algunos antecedentes históricos para interpretar en la medida de lo posible la participación de las mujeres en el ámbito de las ciencias políticas, es decir, la injerencia de las mujeres en *la vida pública*.

Debido a la abundante información, este apartado lo he organizado en tres bloques; primero trabajo los hallazgos encontrados en *materia histórica*; segundo, me centro en estudios precisos sobre *género y ciencias políticas*; y tercero, abordo el desempeño de la mujer en *la dimensión de la actividad pública en México*.

❖ *Algunos antecedentes históricos*

Para iniciar recupero dos pensamientos, veamos:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"Los hombres adoran a las mujeres *tontas y pendejas*. Es por eso que en el curso de los siglos, ellos han hecho todo lo posible para que así se queden. Wolinsky, en *Charlie-Hebdo* (1973) p. 23".⁴⁷

"La mujer no puede ser más que esposa o madre, si no ella es un monstruo. *Le Moniteur Universel* (29 Brumaire, an 11) p. 107".⁴⁸

Frases como las anteriores, muestran como se ha considerado a la mujer a lo ancho del mundo y a lo largo de la historia, por tanto la participación de ésta en la construcción y la redacción de la historia así como su actividad dentro de *la vida política* de los países no ha marchado al mismo ritmo que la del hombre. A pesar de esto último, un fantasma (no un ser reconocido por su participación y por su capacidad de motivar cambios sociales) ha recorrido el mundo, el fantasma de las mujeres.

Los documentos revisados que sirvieron como base para reconstruir la participación la mujer dentro de la historia de las ciencias políticas fueron variados, los hay como documentos históricos de consulta (enciclopedias, libros de historia, compendios, entre otros) y también están algunas obras teóricas y literarias, cabe puntualizar que algunas referencias muestran una construcción de la historia de *la política de carácter lineal y con un criterio eminentemente esencialista*.

⁴⁷ Loyden Sosa, Humbelina. "Frasas célebres de hombres célebres". *Cultura de las mujeres*. UAM Xochimilco, número 6, 1996. México; p.70.

⁴⁸ Idem.

Pues bien, la cultura educativa, albergada en libros, constituye el contenido de los discursos pronunciados por maestras y maestros de todos los lugares y de todos los tiempos. En los saberes que los habitantes de esta civilización han y hemos enajenado, se demuestra con claridad que todas las metas y progresos obtenidos por la humanidad en el transcurso de los siglos, han sido bajo "la sabia y conoedora dirección del varón". La incondicional, sumisa y abnegada colaboración de la mujer como *actriz social* ha estado y está relativamente en el anonimato.

Por ejemplo, las diversas versiones de la Biblia, católica y protestante colocan a la mujer desde el principio, en el Génesis, en un plano de inferioridad, es decir, como total esclava del hombre, causante de múltiples pecados y con la cualidad de tentadora por excelencia. La Biblia y todos los llamados libros sagrados fueron escritos por varones, esa puede ser la más simple razón que explica el problema.

Las religiones a través de los planteamientos predicados crearon la idea de *la maternidad como algo divino*. Si volvemos al punto de que todas las religiones han sido creadas por los varones, entonces todas las madres de los dioses han sido y son mujeres.

La maternidad se convirtió en un privilegio de las mujeres manipulado por el hombre para oprimir. La religión siempre ha sido antifeminista al grado que en la actualidad no existen las sacerdotisas. La iglesia aún

no acepta los métodos anticonceptivos, el divorcio, las relaciones premaritales y el aborto. Las mujeres embarazadas no podían y actualmente tampoco pueden, o si pueden "no deben", tener relaciones sexuales con nadie que no sea su marido, por tanto quedan doblemente amarradas. El hombre por el contrario, puede continuar manteniendo relaciones sexuales con quien desee, de lo dicho se presentan las siguientes consideraciones:

- *El hombre puede abandonar el hogar cuando lo quiera.*
- *El hombre puede expulsar a la mujer en el momento que lo decida.*
- *El hombre puede llevar al hogar a otras mujeres.*

Con la evolución de la humanidad y ubicándonos en los orígenes de la civilización, cuando se puede decir que el hombre se había cultivado y depurado más que en anteriores épocas, las cosas tampoco fueron muy buenas para las mujeres. En el matrimonio griego se le daba a la mujer la categoría de sirvienta, sólo servía para tener hijos, cuidar la casa y no salir de ella; los hombres por su parte podían tener esclavas y mantener relaciones sexuales con otras mujeres.

Por muchos años la mujer hizo del sexo, al negarlo, una arma de combate para defenderse del hombre, así fue como obtuvo ventajas de carácter doméstico que iban incluidas dentro de la obsesión irracional femenina por conseguir el "mito del matrimonio". A la mujer se le ha

educado para casarse, con el logro de esta *condición jurídica* ha estado en condiciones de conseguir mejores vestidos, joyas inútiles pero costosas y el "privilegio" de ser la única mujer de su hombre, cuestión que la historia ha marcado como no muy efectiva y durable, a causa fundamentalmente del obvio deterioro físico de la mujer, resultado de la múltiple maternidad y el arduo trabajo del hogar, situación que dicho sea de paso, no ha vivido exactamente igual el hombre.

Ejemplificando lo anterior, la sociedad ha educado y orientado a la mujer a través de frases como: "búscate un buen partido"; "si no tienes hijos no te realizas"; "quién te va a mantener"; "¡Cómo! ¿te vas a quedar soltera?"

La violencia a través del lenguaje ha marcado la estructura de una sociedad educadora que ha empujado a la mujer al matrimonio aunque ella no esté preparada para eso; el resultado ha sido siempre que la mujer pasa de la tutela paterna a la del esposo y es sometida por el hombre al caer bajo dependencia económica y de todo orden. En culturas como la nuestra, a la unión matrimonial la mujer ha aportado dos cosas: *su sexo y su fuerza de trabajo (doméstico)*; el hombre por su parte, también ha portado dos cosas: *su sexo y dinero (producto del trabajo extradoméstico)*.

Por ejemplo, en la mayoría de las sociedades latinas contemporáneas, el hombre trabaja fuera de la casa y cobra por ello, la mujer también trabaja, pero dentro de la casa y no cobra, el efecto en ella ha sido no sentirse comprendida por el marido y percibir que su *trabajo doméstico no es rentable, productivo, asalariado y productor de plusvalía*; el matrimonio ha sido y es una forma de *propiedad privada*.

En el caso de la mujer campesina sobre todo en América Latina la historia es diferente y más lamentable, pues además de los quehaceres femeninos ya mencionados, la mujer si ha trabajado fuera de la casa al lado del marido y casi a su mismo nivel.

Ideas como las anteriores, ponen en evidencia que, toda la ideología dominante de los varones ha estado apoyada en una serie de mitos milenarios, falsos y absurdos; producto de una educación religiosa que ha funcionado para mantener en el poder a los hombres.

Hombres y mujeres fisiológicamente no son iguales pero, como seres humanos si debían serlo; las características de masculinidad y femineidad son adquiridas por medio de costumbres, tradiciones y mitos relacionados con los papeles y funciones sociales que se ha esperado desempeñen los hombres y las mujeres en la historia. Se nace hombre o mujer, pero se nos ha obligado a aprender un papel a desempeñar.

A la mujer se le ha educado para ser: "bonita", "débil", "seductora", "buena", "cocinera", "coqueta", "lucidora", "intrigante", "chismosa", "callada en ocasiones", "servil", "eficiente", "experta en maquillaje" y "gastadora" o "ahorradora"; entre otras "cualidades", en síntesis para que se sepa mover en el mundo de los hombres. Se ha educado a la mujer a través de la historia para que dependa del hombre, y son las madres las encargadas de llevar a cabo esa tarea.

Al hombre se le ha educado para que sepa seguir dominando a la mujer y también son las madres las encargadas de esa misión.

Podría pensarse natural, que en un mundo hecho por y para el hombre, la mujer únicamente ha contado con su sexualidad para defenderse, cuestión contraproducente, pues en la guerra de los sexos los realmente victoriosos han sido los hombres, así las cosas, la mujer ha acabado por ser sólo *un símbolo sexual*. Cuando la mujer ha contado con los atributos que dicta la moda en turno ha conseguido "colocarse bien", ya sea como esposa, madre, amante o entretenedora (artistas popular). Si la mujer no llena el perfil en su totalidad, no ha podido aspirar a más que a ser ama de casa clase media y en el caso de no ajustarse a los parámetros de belleza en turno su destino es sumamente incierto. "Pero, en cualquier caso, parir y amamantar no son actividades, sino funciones naturales; no implican ningún proyecto; y ésta es la razón de que la mujer, no encontrara en ellas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

ninguna razón para la afirmación orgullosa de su existencia: se sometió pasivamente a su destino biológico".⁴⁹

Si a la mujer se le retiran sus atributos físicos no le queda prácticamente nada, pues además de ser, desde la más remota antigüedad, relegada en varios aspectos, en lo que se refiere a educación también lo ha sido. En el mejor de los casos ha recibido una formación diferente. "Al comenzar el siglo, las mujeres que podían instruirse, clase media y aristócratas, lo hacían en sus casas mientras esperaban un matrimonio adecuado. Aprendían a leer, escribir, costura y bordado, y - si querían ser esmeradas- un poco de geografía, historia, música y, en algunos casos, dibujo y francés. Esta educación ha venido a denominarse de -adorno- ya que trataba de dotar de un barniz cultural y dominar algunas habilidades con la única finalidad de alternar en los salones. Estas mujeres no realizaban ningún ejercicio físico y sus salidas a actos religiosos o al paseo -siempre acompañadas- convirtieron la debilidad y enfermedad, frutos de tales hábitos, en ideal de belleza".⁵⁰ Pocos espacios se abrieron inicialmente a la mujer, entre ellos el educativo, es gracias a esto que con el transcurso de los años, ante grandes adversidades, si se han presentado importantes modificaciones.

⁴⁹ De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*. Editorial Siglo Veinte, Buenos Aires, 1981; p.57

⁵⁰ Duby Georges y Perrot Michelle. *Historia de las mujeres. Tomo 8 El siglo XIX Cuerpo, trabajo y modernidad*, Editorial Taurus, Madrid, 1993; p. 296.

A pesar de la afirmación anterior, es necesario aclarar que, como resultado de tiempos más próximos, con la mujer ha pasado lo que con los pobres, han estado fuera de la educación, de las oportunidades de desarrollo, de las leyes, de la cultura y de la política; por la razón de que generalmente han sido los hombres los que gobiernan.

Antes del periodo de industrialización de las sociedades, se consideró al varón como el único sostén económico de la familia, sin embargo como la paga a su trabajo cada vez fue menor en relación con lo que costaba mantener dicha institución, la mujer de la clase baja se vio obligada a trabajar para apoyar a la manutención de la misma. Con la *Revolución Industrial* la mujer fue incorporada a la producción. El tiempo *de ocio* y por tanto *el consumo* son legados *del capitalismo* en donde los únicos favorecidos fueron los burgueses.

"En el otro extremo de la escala social, el capitalismo tuvo un impacto muy diferente sobre la mujer. A la mujer de las clases bajas no le aportó ningún ocio, sino una explotación dura y aplastante, peor a cualquier condición que las mujeres hubieran podido experimentar jamás en el pasado".²¹

En contraste, para otro sector de la población femenina, "el capitalismo amplió el número de mujeres a las que se negó un papel productivo fuera del hogar, viéndose encerradas en su aislamiento doméstico, por

²¹ Waters, Mary Alice. *Mardismo y feminismo*. Editorial Fontamara, México, 1992; p. 73.

privilegiadas que pudieran ser. Estas mujeres, que disponían tanto de tiempo como de riquezas necesarias para ser educadas y ampliar su capacidad intelectual, se encontraron con que su acceso a la educación quedaba extraordinariamente limitado. Una mujer de carrera, una mujer de conocimiento, se consideraba como algo indeseable, anormal, poco femenino".³²

Impreparadas en todos los aspectos, las mujeres de las clases más necesitadas tuvieron que aceptar los peores trabajos y los más mal pagados: jornalera, lavandera, obrera, costurera, sirvienta, mesera, afanadora, cocinera, recamarera, entre otros oficios. Todos los anteriores son trabajos pesados que no requieren de alguna preparación especial y que igual los podría desempeñar un hombre; sin embargo, a las mujeres dichas actividades les han sido remuneradas de forma inferior que al hombre. La mayoría de las mujeres que se iniciaron trabajando y que continúan haciéndolo son casadas y con hijos; así pues sus tareas han multiplicado al volverse internas y externas al hogar; si el hombre es explotado en el *capitalismo* la mujer es doblemente explotada, por el hombre y por el sistema.

"El negarle el derecho a una educación igual era de hecho la discriminación más flagrante y frustradora con se podían enfrentar

³² Ibid. p. 173.

estas mujeres. La educación podría haberles abierto la puerta a una profesión y con ello a la posibilidad de su independencia económica".⁵³

"La causa subyacente de la opresión de la mujer se encuentra en la esencia de la sociedad clasista y en el papel que la mujer juega dentro de la familia y no en la negación formal ante la ley. Fueron las jóvenes más educadas (universitarias) las primeras que manifestaron su descontento".⁵⁴

Frente a la situación descrita una rebelión ante tal estado de cosas resultó natural. Tomada del libro *La revolución femenina de las mujeres*, de Eduardo del Río, a continuación se presenta una breve cronología de las luchas históricas femeninas por liberarse; he marcado con letras negritas, todos aquellos momentos de lucha que tuvieron implicaciones educativas:

- > 1691, Estados Unidos. Las mujeres votaron en el Estado de Massachusetts. En 1780 perdieron este derecho.
- > 1788, Francia. El filósofo y político francés Condorcet pelea para las mujeres el acceso a la educación, la participación en la política y la probabilidad de ejercer un oficio.
- > 1792, Reino Unido. Mary Wollstonecraft, precursora del movimiento feminista pública, *Una reivindicación de los derechos de la mujer*.

⁵³ Idem.

⁵⁴ Idem.

TEGE CON
 FALLA DE ORIGEN

- 1840, Estados Unidos. Lucretia Mott sienta las bases de la Equal Rights Association, demandando la igualdad de derechos para negros y mujeres.
- 1857, Estados Unidos. El 8 de marzo obreras de la industria textil y de la confección de Nueva York se manifiestan en huelga para lograr la igualdad de salarios y la reducción de jornadas de trabajo a 10 horas.
- 1859, Rusia. Da inicio en San Petesburgo un movimiento de mujeres a favor a la emancipación de la mujer.
- 1862, Suecia. Las mujeres participan al sufragar para elecciones municipales.
- 1865, Alemania. Louise Otto funda la Asociación General de Mujeres Alemanas.
- 1866, Reino Unido. El filósofo y economista inglés John Stuart Mill reclama a la Cámara de los Comunes el derecho de sufragio para la mujer.
- 1868, Reino Unido. Se crea la Sociedad Nacional Pro Sufragio Femenino.
- 1869, Estados Unidos. Se funda la Asociación Nacional para el Sufragio de las Mujeres. El estado de Wyoming otorga el derecho al sufragio a las mujeres con el fin de contar con el número de electores requerido para ingresar a la unión.
- 1870, Francia y Suecia. A las mujeres les es permitido hacer estudios de medicina. En Turquía se inaugura una escuela normal para la

formación de maestras y profesoras de las escuelas primarias y secundarias femeninas.

- 1874, Japón. Se funda la primera escuela normal para mujeres.
- 1878, Rusia. Se inaugura en San Petesburgo la primera universidad femenina (Universidad Bestuzhev).
- 1882, Francia. Con el apoyo del escritor Víctor Hugo quien era entonces Jefe del Partido Republicano, se funda en noviembre la Liga por los Derechos de la Mujer.
- 1888, Estados Unidos. Susan B. Anthony crea el Consejo Nacional de Mujeres. Organizaciones Femeninas de América del Norte y Europa instauran en Washington el Consejo Internacional de Mujeres.
- 1889, Rusia. Sofia Kovalevzkaya, reconocida matemática es elegida miembro de la Academia de Ciencias de Rusia.
- 1893, Nueva Zelandia. Se otorga a las mujeres derecho a votar.
- 1901, Francia. Se entabla por vez primera en la Cámara un debate sobre el derecho de las mujeres a votar, tal situación motivada por el diputado socialista René Viviani y en Noruega las mujeres empiezan a participar en las elecciones municipales.
- 1903, Reino Unido. Emmeline Pankhurst organiza la Unión Social y Política de las Mujeres.
- 1904, Estados Unidos. Se funda la Alianza Internacional de Mujeres.
- 1905, Reino Unido. Annie Kenney y Christabel Pankhurst son arrestadas en Manchester durante una manifestación feminista.
- 1906, Finlandia. Las mujeres logran el derecho al voto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 1908, Reino Unido. Se crea la Liga por la Libertad de la Mujer. Tiene lugar en el Royal Albert Hall una manifestación feminista que posteriormente recorre las calles de Londres hasta Hyde Park. Emmeline y Christabel Pankhurst además de Flora Drummond son encarceladas por causa de una manifestación feminista en Trafalgar Square.
- 1910, Dinamarca. A petición de Clara Zetkin se propone declarar al 8 de marzo Día Internacional de la Mujer para conmemorar la huelga de las obreras textiles de Nueva York; lo anterior bajo el marco del II Congreso Internacional de Mujeres.
- 1911, Japón. Se constituye el Movimiento Selto Sha de Liberación de la Mujer.
- 1912, China. Se reclama la igualdad de derechos entre mujeres y hombre y el 20 de mayo se presenta la petición al presidente Sun Yat Sen.
- 1913, Noruega. Las mujeres logran el voto. Alemania, Austria, Suiza y Dinamarca bajo el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer reclaman el derecho a elegir y ser elegidas.
- 1914, Turquía. Se crea la primera facultad universitaria para las jóvenes de Estambul.
- 1915, Suecia. La escritora Ellen Key exige el derecho a información sobre el control de la natalidad y la ayuda social para la madre soltera.
- 1917, Países Bajos, Rusia. Las mujeres consiguen el voto. En la Rusia Soviética la Revolución de Octubre y la Primera Constitución

- Soviética (1918) ordenan la igualdad de las mujeres y los hombres en las esferas políticas, económicas y culturales.
- 1918, Reino Unido. Se otorga a las mujeres de 30 años y más el voto y se acepta que sean elegidas para el Parlamento.
 - 1919, Alemania y Checoslovaquia. Se otorga el voto a la mujer.
 - 1920, Estados Unidos. Las mujeres votan en todo el país.
 - 1923, América Latina. La V Conferencia Internacional de Estados Americanos efectuada en Santiago de Chile aprueba el 26 de abril una declaración sobre los Derechos de la Mujer.
 - 1925, Turquía. Después del ascenso de Kemal Atatürk al poder, el movimiento de emancipación de la mujer se desarrolla notablemente. En Japón se aprueba la Ley del Sufragio Universal que excluye del mismo a las mujeres, lo anterior da origen al movimiento feminista japonés. En la India la escritora y poeta Srojini Naidu es nombrada Presidenta del Congreso Nacional Indio y defiende los movimientos feministas del país.
 - 1929, Ecuador. Las mujeres logran el derecho al voto.
 - 1931, España. Se concede el derecho al voto de las mujeres en la Constitución de la Segunda República.
 - 1934, Francia. El Congreso Internacional de Mujeres para luchar contra el racismo y la guerra es celebrado en París.
 - 1936, Francia. Sin poseer todavía el derecho al voto, tres mujeres entre las cuales aparece Irene Joliot-Curie, Premio Nobel de Física, forman parte del gobierno del Frente Popular.
 - 1945, Francia e Italia. Se reconoce el derecho al voto femenino.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 1946, Alemania, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria, Albania, Yugoslavia, Letonia, Lituania y Estonia. A causa del socialismo las mujeres alcanzan a gozar los mismos derechos que el hombre.
- 1949, China. País donde existía mayor opresión hacia la mujer logra liberarse también a consecuencia del socialismo y lo mismo ocurre con Vietnam y Corea.
- 1959, Cuba. Las mujeres igualmente logran la liberación.

Todos los movimientos feministas siguientes, desde entonces hasta la actualidad, se han debido sin lugar a dudas a los antecedentes expuestos, y muestran con nitidez que la humanidad si puede y debe cambiar; pero entonces la pregunta es: ¿por qué las mujeres de los países más adelantados, civilizados y ricos del mundo fueron las primeras en buscar la emancipación?, pues la respuesta está en que tras la imagen de un matriarcado en donde al parecer la mujer lo decide todo, está bien vestida, comida y tiene pocos hijos, subsisten condiciones de desigualdad. Marx, Engels y Lenin en su texto, *La emancipación de la mujer*,⁵⁵ delinean que el capitalismo ha sido un sistema favorecedor de la desigualdad hacia la mujer.

Por su parte los mismos estudiosos Marx, Engels y Lenin, ubicarían a los extintos *paises socialistas* como los más idóneos para el logro de igualdad entre los sexos, lo anterior dada la existencia de conciencia

⁵⁵ Revisar a Marx, Engels y Lenin en el texto *La emancipación de la mujer*. Editorial Grijalbo, México.

política y de clase de las mujeres producto de un proceso de formación académica.

Como se pudo observar, es el acceso al conocimiento el que promovió movimientos femeninos que dan cuenta de mujeres más informadas y por tanto más educadas, y aunque visiblemente los logros hasta el momento han sido en orden a la participación en *la vida política* de las sociedades, también es cierto que la inquietud por incidir en espacios educativos formales representó una puerta entreabierta para las luchas femeninas.

❖ *Sobre género y ciencias políticas*

Ahora bien, procedo a exponer los hallazgos en la revisión y análisis del *pensamiento político* contemporáneo inmerso en la historia anteriormente descrita. Los resultados de mis indagaciones reflejan una visión de la *política miope* en lo relativo al género, de lo anterior se desprenden e interpretan ideas de índole formativa que han caracterizado los procesos educativos a lo largo de la historia universal.

Para los pensadores clásicos: Lockee, Hobbes, Aristóteles y Platón podría haber resultado incomprensible eludir el asunto del género en los planteamientos elementales de *las teorías básicas de la política*, a

pesar de ver con claridad las diferencias entre la naturaleza femenina y masculina. Ellos consideraron que comprender el mundo de las mujeres era elemental para entender la magnitud de *la política*.

Una gran parte de los teóricos clásicos sostuvieron que las características biológicas y culturales de la mujer le impedían ser educada para participar en *estructuras de autoridad*, pues su inclusión en esta dimensión de *la vida social* podría tener un efecto negativo en el desarrollo de las cualidades y aptitudes relacionadas con *la eficacia política y las actividades de la ciudadanía*. Tales afirmaciones revelan un agudo sentido de la centralidad del género para la racionalización de *la vida política*.

Teóricos contemporáneos como Dahl, Lipset, Eckstein, Deutsch e inclusive Luckee hacen que las cuestiones de género se encuentren alrededor, de forma latente, no presentes directamente, en el análisis político. En consecuencia, las mujeres y "lo femenino" han estado ocultos en *la teoría política contemporánea* y en las historias modernas *del pensamiento político* escritas desde un punto de vista androcéntrico. A costa del crecimiento geométrico de trabajos elaborados por investigadoras en *teoría política*, el discurso de la teoría actual persiste sin grandes cambios; se continúan escribiendo teorías como si las mujeres y sus intereses de grupo fueran conceptualmente irrelevantes para *el discurso político*, es decir, de forma más precisa, los

teóricos de las principales corrientes definen hoy en día *el terreno político* en términos carentes de género femenino.

En los trabajos revisados sobre el observatorio de política y género femenino se aprecian sesgos epistemológicos y metodológicos de la investigación en ciencias políticas. "Una Epistemología es la historia de una relación entre quien conoce y lo conocido".⁵⁶ El sesgo se considera en virtud de que las formas en que *el comportamiento político* de las mujeres y *la relevancia política* de sus intereses no ha sido trabajada como tema protagónico.

La base *del pensamiento político* contemporáneo occidental considera que *lo público es distinto de lo privado y lo personal*, recordemos el apartado de derechos humanos y el de lingüística; luego entonces esta gran diferencia nutre a la disciplina y da forma a las herramientas analíticas de las ciencias políticas tradicionales, al tiempo que apoya el hecho de que *los intereses políticos de la mujer* resulten invisibles. Su historia e influencia sobre la definición de normas y comportamientos políticos puede seguirse desde de los griegos hasta los textos de política del siglo XX.

Por ejemplo, en el caso de la organización griega, la definición conceptual *entre lo público y lo privado* heredó la comprensión clásica *de la jurisdicción privada del hogar* (oikos, esfera de la reproducción) y

⁵⁶ MacKinnon, Catharine. *Hacia una teoría feminista del estado*. Ediciones Cátedra, Universitat de València. Instituto de la Mujer, España, 1989; p. 174.

la economía (esfera de la producción) como jurisdicción de necesidad. Las relaciones de *supraordinación-subordinación* prevalecieron de forma natural en estos terrenos de la actividad humana. Aristóteles sostiene que son superiores quienes están destinados por naturaleza a regir a los inferiores. En contraposición con lo anterior, *la jurisdicción de la polis* fue una esfera de libertad descrita por relaciones de igualdad. Aristóteles marca que en *las relaciones políticas* "... gobernante y gobernado intercambian posiciones, deseando ser iguales por naturaleza y no diferir en cosa alguna".³⁷

La distancia entre *lo público y lo privado* se sostiene en el reconocimiento de que la vida en *la polis* está marcada por condiciones de elección múltiple o lo que Aristóteles denominó preocupaciones de la "vida buena". Las acciones de *la esfera privada* cubren las necesidades físicas de la existencia, aclaro, que *la vida privada* incluye el trabajo de la mujer en la familia, entendiéndolo a éste como una contribución elemental a la vida de *la polis*, categóricamente diferente de *la vida política* que se caracteriza por el discurso razonado. Los ciudadanos de aquellos tiempos participaron en actos políticos que reafirmaron su racionalidad y autonomía. Fueron *actores políticos* quienes articularon de manera *pública y autoritaria* los valores que *la polis* conjuntaba. A las mujeres se les educó y excluyó de la práctica de *la libertad* debido a su naturaleza, así se definió *la política*.

³⁷ B. Jones, Kathleen. "Hacia una revisión de la política". *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México; 278-279 p.p.

En la tradición homérica el modelo *del ciudadano-soldado* ignoraba a la mujer de *la vida pública*. En la tradición filosófica el modelo del discurso racional determinó *la práctica de la ciudadanía*, estos sesgos conceptuales al lado de otras fuerzas materiales generaron la exclusión de la mujer de *la vida pública*. A la mujer se le ignoró en *el vocabulario de la política*³⁶.

A partir de lo referido quedaron escritas las premisas que impidieron educar a la mujer para participar en *la vida pública*, aunque sus intereses se reconocieron como primordiales para la estabilidad necesaria y el logro de *la virtud*. Es debido a su inhabilidad natural para trascender, que la mujer ha vivido una subordinación biológica y económica. La diferencia entre dominadas y dominantes se convirtió en algo característico en la educación de los sexos; *la política* por definición se convirtió en un espacio donde sólo los hombres hablaban y actuaban.

Basados en esta dicotomía los conceptos que estructuraron *el discurso político del periodo clásico* se asumieron entre *lo público y lo privado*, *los espacios públicos* se caracterizaron por una tiranía, consecuencia de la naturaleza biológica y las mujeres se colocaron dentro del marco de *lo privado*. *La vida pública* se volvió no sólo sin mujeres sino contra ellas.

³⁶ Revisar a Slater, Philip. *The glory of hera*. Editorial Beacon Press, Boston, 1968. Y a Saxonhouse, Arlene. *Women in the history of political thought*. Editorial Praeger, New York, 1985.

"El ethos antifemenino de la esfera pública tuvo sus raíces en una epistemología que era de manera efectiva, aunque no intencional misógina".³⁹ A pesar de lo anterior los autores clásicos apoyaron la idea de que *la política* era una acción de la colectividad "ética". En resultado hasta donde fue posible, se demostró que las barreras necesarias para la participación de los grupos marginados era una realidad contingente, el ensamblado de una definición universal de *la actividad pública* siguió siendo viable. Aristóteles, por ejemplo, dejó abierta la posibilidad de que bajo ciertas circunstancias el dominio "natural" del hombre sobre la mujer posiblemente tuviera que trastornarse para que dominara el mejor y así consumir *un acto virtuoso*.

Ilustrando lo anterior están las obras de San Agustín para quien la idea de *política* fue prominentemente *una acción ética*, él diferenció entre *la ciudad de Dios*, donde la jerarquía y la desigualdad no tenían cabida, y *la ciudad del hombre* donde resultaban dominantes las características humanas menores. En *la ciudad de Dios* las mujeres son *miembros-ciudadanas* al mismo nivel que los hombres, aunque en la terrena pueden estar dominadas por ellos. No obstante lo anterior, *las políticas celestiales* se han visto eclipsadas por las terrenales.

Por su parte Maquiavelo, al divorciar los términos *del discurso político* y *las normas de vida política de la virtud*, en el sentido normativo, redujo *la política* convirtiéndola en una empresa instrumentalista, en

³⁹ B. Jones, Kathleen Op. Cit. p. 280.

un ejercicio de la voluntad en donde las mujeres quedaron excluidas de manera total de *la vida pública*.

En sentido metafórico *la política* existía como el terreno en donde la acción y la astucia del Príncipe (masculino) conservaba a raya, al grado que fuera posible los caprichos de Fortuna (femenina) sobre los asuntos humanos. La vida se basaba y dependía de la fuerza bruta o del poder militar, la acción de las mujeres en la milicia estaba excluida. *La política* de Maquiavelo se basaba en un cálculo racional de los medios para mantener la estabilidad y exentaba que hacer *política* fuera resultado de elecciones públicas en términos de moralidad, justicia y relaciones humanas; cabe mencionar que estos últimos, son términos modernos del siglo XIX, y no de la época de Maquiavelo.

Al parecer y como resultado, los principios morales se convirtieron en "femeninos", virtudes intrascendentes desde *la perspectiva política* que se cruzan con el terreno la filosofía. En suma, *la política* basada en reglas, habilidades y técnicas ausentes de principios que no fueran útiles, era un campo de acción segregado desde el punto de vista sexual.

"El cálculo de Maquiavelo parece más representativo de la realpolitik del siglo XX que de las teorías liberales del constitucionalismo del XVII y XVIII que siguieron".⁶⁰

⁶⁰ Ibid. p. 281.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con Hobbes y Locke hubo una reunificación de *ética y política* pues consideraron que la autoridad y las fronteras de *la vida pública* eran instituciones esencialmente contingentes por el hecho de que la autoridad se derivaba del consentimiento y se acotaba normativamente por leyes naturales. Estos principios de los teóricos del *Contrato Social* comprometieron a rechazar la visión de que la estructura de la sociedad se sustentaba en una jerarquía natural de *privilegio y poder*. Ellos atacaron *el autoritarismo patriarcal* por considerarlo ejercicio arbitrario de poder sobre otros y por tanto violatorio de *la ley natural* en donde ninguno tenía el derecho de regir sobre otro; bajo este planteamiento sus teorías fueron significativamente sensibles en cuanto al género pues se enfocaron directamente a la presencia de las mujeres dentro *del estado*.

Hobbes con su individualismo radical y su persistencia en señalar que todas *las relaciones de autoridad* se sustentaban en convenciones y no en naturaleza, logró que el análisis *del estado político* de las mujeres fuera único.

Por su parte la teoría de Locke visualizó con mucha más claridad la distancia entre *el dominio político y familiar*, no necesitó de una homogeneidad de sustancia y forma entre *el marco político* de autoridad y las otras formas de *dominio* como Hobbes.

A pesar de lo anterior las teorías de Hobbes y Lockee permanecieron unidas a algunas consideraciones de carácter patriarcal en relación con la estructura de autoridad dentro de *la esfera de lo privado*. En sentido legal, por ejemplo, *la ciudadanía de la mujer* estaba circunscripta arbitrariamente. Hobbes eliminó a las mujeres casadas del *rol político* cuando sostuvo que existía la necesidad de que la familia estuviera representada socialmente por el paterfamilia y permitió que continuara la preferencia convencional por el varón.

El rechazo de Lockee al patriarcado es menos coherente, ya que argumenta que el dominio del esposo sobre la mujer y los hijos es resultado de que existan machos más capaces y fuertes. Con lo que antecede Lockee matiza con un *bamiz liberal* la idea de que una mujer entra voluntariamente en un contrato de matrimonio que legitima su subyugación a la voluntad del marido.

La premisa en *la teoría liberal* de que la autoridad depende del consentimiento, amenazaba la idea de que ésta en cualquier institución pudiera derivarse de la naturaleza. En realidad Hobbes y Lockee utilizaron una crítica basada en el género para redondear la lógica de su análisis sobre *la autoridad*, legitimando así, que ésta era resultado del consentimiento.

Por otro lado y como apuntó Marx acerca de la Revolución Francesa, la ceguera del liberalismo comprometió *la igualdad política* que en

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

apariciencia se sustentaba en el liberalismo. Bajo este marco aun cuando se garantizaban *derechos políticos* a los ciudadanos individuales que resultaran ser mujeres, *la teoría liberal* no atendió la cuestión de la diferencia, relacionada con la representación de las mujeres por ser mujeres. Su compromiso estuvo en función de *una igualdad política* derivada de características universales y uniformes de la existencia, resultado de la capacidad humana de razonar.

Finalmente, la extensión de los *derechos políticos y civiles* de las mujeres como individuos se incluyeron en *la vida pública* de tal forma que no alteraron la estructura ni el *ethos de la política*.

Escritoras como Mary Wollstonecraft y Condorcet plantearon ideas transformadoras generales que pretendían colocar en mejor posición a las mujeres; sin embargo, debido a la época que les tocó vivir, permanecieron en silencio en lo tocante a los arreglos institucionales en *el mercado y en la esfera privada*. Así las cosas, *la estructura liberal* de la clase estatal tuvo un sesgo de raza y género. Las relaciones explotadoras de producción y reproducción permanecieron intactas. Sentimiento, emoción, compasión y amor eran vicios que fracturaban la ruta del uso del razonamiento, era necesario educar a las mujeres para los mismos fines que los hombres o sus existencias quedarían hundidas por debajo del nivel de las criaturas racionales.

En vez de criticar los estándares imperantes de ciudadanía Wollstonecraft señaló que había que socializar y educar a la mujer para cumplir con ellos y lo manifestó al sostener: "Permitamos que las mujeres compartan los derechos y emularán las virtudes del hombre".⁴¹ Lo anterior, es una muestra de la débil posición negociadora de las mujeres en los tiempos de Mary Wollstonecraft.

Wollstonecraft, consideraba que *la ciudadanía* significaba participar en las deliberaciones en torno *al estado*, así como objetó el matrimonio de Rousseau entre *la virtud y la ciudadanía militar*. También se opuso al enfoque de las actividades determinadas para mujeres en su idea de *maternidad republicana*. La escritora puntualizó en que las mujeres se convirtieran en *ciudadanas activas*, no sólo madres de los ciudadanos; pero a pesar de lo anterior y de acuerdo a los horizontes culturales de la época, herró al no incluir sistemáticamente las maneras en que las relaciones sociales de la vida individual se verían afectadas por las demandas hiladas a la sociedad de mercado.

Zillah Ensenstein marca en su texto *The radical future of liberal feminism*,⁴² que *la estructura de clase del capitalismo* limitó el impacto de los cambios *en las normas jurídicas y la expansión de las oportunidades educativas* para las mujeres.

⁴¹ *Ibid.* p. 283.

⁴² Revisar el texto de Zillah, Ensenstein. *The radical future of liberal feminism*. Longman, Nueva York, 1980.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por su parte John Stuart Mill señaló que las mujeres eran más apropiadas para las responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de los niños. Sólo si su posición de clase le permitía alquilar a otras mujeres para realizar esas actividades, ellas podrían no quedar condenadas al espacio del hogar. Mill también dijo y argumentó que la acción de las mujeres como clase trabajadora en el mercado laboral no sería lo suficientemente significativa, desde un punto de vista económico, como para compensar los costos emocionales del abandono de sus compromisos naturales como amas de casa y madres.

El dilema que enfrentaba *la teoría política moderna* era el de cómo reconocer la relevancia política de las diferencias sexuales y cómo incorporarlas dentro de las definiciones de *acción política y virtud cívica* sin plantear *normas de ciudadanía sexualmente excluyentes*, en suma, cómo constituir *una teoría de igualdad política y un concepto de ciudadanía* que incluyera la personalidad individual de las mujeres sin omitir que éstas también tenían necesidades e intereses diferentes a los de los hombres.

Lo anterior quedó de manifiesto en el trabajo de las teóricas feministas contemporáneas quienes deconstruyeron los códigos de diferencia sexual y la resistencia a cualquier lectura sobrepuesta de una esencia femenina no ambigua que emergiera de manera automática de la estructura de la experiencia femenina.

La reducida visión en *la teoría liberal* en cuanto al género quedó contradicha por las formas concretas de *la evolución del estado moderno y del sistema de mercado*, pues se conectaron más y diferentes actividades al *dominio público*. Foucault⁴⁵ señaló que el efecto del desarrollo del sistema de producción de mercado en las relaciones sociales, en la ideología de la familia, la institucionalización de la medicina y la reglamentación de la sexualidad, son algunos ejemplos de la creciente *politización* de la vida diaria que el *individualismo liberal* opacó.

La presencia de *los dominios privados* del hogar, el mercado y la relación sexual, entre otros, demostraron que tan diversas actividades estaban conectadas con *la esfera pública*; así pues, también se evidenció que reconocer su implicación política demandaba de manera simultánea una redefinición básica del concepto *de ciudadanía*. Hacer del asunto del género un tema central significó buscar un lenguaje que expresara los esfuerzos e hiciera ver a *la ciudadanía* como un espacio destinado a la acción significativa de las personas; en las diferentes situaciones en que se localicen y en función de los objetivos básicos de *una identidad política colectiva*.

Las políticas de la sexualidad desafiaron de forma implícita la suposición de que *la igualdad* era equivalente a leyes ausentes de género. Las búsquedas de las feministas del siglo XX acerca de su

⁴⁵ Se recomienda revisar a Foucault, Michel en su libro *Historia de la sexualidad*. Editorial Siglo XXI, México, 1978.

protección en el trabajo o control de natalidad no podían mantenerse dentro de un marco igualitario en el que los individuos se vieran simplemente como equivalentes. Estos debates con relación al significado de *la igualdad* son evidentes en las discusiones contemporáneas acerca del aborto, el servicio militar para mujeres y la pornografía, entre otros tópicos. En potencia estas ideas retan la neutralidad y universalidad del concepto *de ciudadanía*. La noción *de ciudadanía* propone incluir a todos sin prejuicio, pero evade las formas en las cuales el género, como una realidad histórica socialmente construida, manifiesta diferentes formas de ser y conocer, que afectan de manera fundamental la práctica y el significado de *los deberes y responsabilidades cívicas*, así como la forma de ser educados para disfrutar *los derechos civiles y políticos*.

Actualmente los eruditos políticos continúan ignorando el asunto del género y aceptan las definiciones *de política y actividad política* implícitas en *la teoría liberal occidental*. Se han desarrollado metodologías diseñadas para describir y explicar *el comportamiento político de las mujeres* dentro del marco de una epistemología que proporciona, en el mejor de los casos, sólo una visión parcial y distorsionada de *la vida política*.

Según Kathleen B. Jones⁶⁴, el tema de las mujeres como objeto de estudio en el campo de las ciencias políticas se podría clasificar en tres etapas: invisible, visiblemente limitado y visible.

Salvo el caso de Isabel de Inglaterra, Juana de Arco, Catalina la Grande, los investigadores *en política* asumieron la idea de que *el estudio científico de la política* podría conducirse sin sesgo al aceptar que *el comportamiento político de las mujeres* era inexistente, irrelevante, a pesar de haber participado, las mujeres, de manera única y trascendental en la transformación del mundo moderno.

Sólo después de que las mujeres iniciaron el ejercicio *del sufragio*, el tema de *su participación política* se convirtió en objeto de investigación para los estudiosos; sin embargo, varios de estos estudios se concretaron a medir el impacto *del voto femenino en la vida política*. Dado que estos trabajos marcaron un porcentaje mínimo de participación femenina, los eruditos en la materia consideraron esto, como una muestra de *una mujer apolítica*, en lugar de ubicarlo como la continúa persistencia de múltiples obstáculos extralegales a *la ciudadanía femenina*.

A lo largo de buena parte de las décadas de los cincuenta y sesenta, *la investigación política* sobre mujeres, o no existía o se limitaba al tratamiento del género como una variable de fondo en los estudios del

⁶⁴ Se sugiere revisar a B. Jones, Kathleen, "Hacia una revisión de la política". *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

comportamiento. A pesar de lo anterior aparece en 1955 una excepción, Maurice Duverger con el trabajo *The political role of women*.⁶⁵ Aun con las aportaciones de Duverger las investigaciones convencionales de la participación de la mujer en *la política* no se vieron alteradas, se continuó asumiendo que el campo era estereotipadamente masculino.

Los puntos principales de la fase de visibilidad del problema de las mujeres consistieron en exponer la exclusión sexista de las mujeres de la investigación de *las ciencias políticas tradicional* a través de varios y significativos estudios, en gran medida hechos por mujeres de la profesión. Ellas destacaron que su actuación era bastante menos que la de los hombres e intentaron explicar las constantes en los patrones de *participación política sexistas*. También existió durante esta fase, la publicación de obras que exploraban el actuar de las mujeres como *élites políticas* para iniciar las consideraciones sobre *el proceso de políticas públicas* que circundaban el tema de la mujer.

Aun con estos relevantes intentos efectuados por y acerca de mujeres, el marco epistemológico y metodológico continuaba unido a las definiciones tradicionales *de política y comportamiento político*, marcado solamente por la acumulación de evidencias relevantes concernientes a las contribuciones de las mujeres a *la política*.

⁶⁵ Consultar a Duverger, Maurice en *The political role of women*, publicado por la UNESCO en el año de 1955.

El reto a estos trabajos era la necesidad de una adaptación de las categorías tradicionales *del análisis político* ya fuera para describir o explicar *las actitudes políticas* de las mujeres, su comportamiento y sus intereses. Contrario a lo anterior la aportación prevaleciente fue que las características estereotipadas consideradas en el ideal masculino, como por ejemplo: la agresividad, la competitividad y el pragmatismo; también eran y son las normas de *comportamiento político actual*, esto es, *mientras más se eduque a las mujeres para actuar como hombres, se registren, voten, participen en las campañas, se presenten en reuniones políticas y trabajen en pro de los partidos, más demuestran su eficiencia y su participación en la política.*

Concebir la incursión de la mujer de la forma referida tiene grandes y graves consecuencias, puede pensarse que existe una unión entre hombres y mujeres de élites privilegiadas que juntos protegen sus intereses contra las necesidades redistributivas de mujeres y hombres, social y económicamente en desventaja.

Se sugiere que a partir de la aplicación de metodologías cualitativas dentro de este campo, será posible describir con más aproximación la trascendencia de la participación femenina y se apuntará a tocar temas conectados directamente a *la política*; por ejemplo: *la política del bienestar, la operación del sistema de justicia criminal, la normatividad estatal de la sexualidad, la reproducción, el desarrollo económico, las leyes de inmigración y la educación*, entre otros. Las investigaciones

sobre género femenino y política ya no sólo deberían de limitarse a las formas de participación que tradicionalmente se han definido como *políticas* o a aquellos aspectos que son posibles de medir con cierta facilidad por medio del análisis cuantitativo.

Cualquier teoría de *participación ciudadana* debe considerar el aspecto de la educación para evaluar *la integración política de la mujer*, desde el interior de un marco conceptual, más que adecuarse a los sistemas y categorías de valores masculinos que tienen por medida de significación al hombre.

Para que nosotras seamos completamente visibles es necesaria una epistemología y un vocabulario político que modifique el modo orientado a lo masculino, por uno dirigido a lo femenino, en lo relativo al *comportamiento político*, la comunicación, la educación y los estilos en *la toma de decisiones* derivadas de las reales experiencias e intereses de las mujeres.

No desarrollar una epistemología feminista crítica, trae como consecuencia investigaciones que apoyan implícitamente una jerarquía patriarcal de los valores.

Sería menester redefinir nuestros *conceptos de política, actividad y comunidad* lo cual reviste un reto a la bifurcación asumida de *lo público y lo privado*, pues éstos son dos dominios radicalmente

aislados. También sería conveniente construir una base para una teoría educativa de *la actividad política* que podría incluir a las mujeres y sus virtudes así como sus intereses sin tener que adherirnos a una lectura ahistórica o esencialista de la vida de las mujeres.

❖ *El género femenino y su actividad política en México*

Para cerrar este apartado me centraré en el caso concreto de México, en su historia y en la participación de la mujer en *la vida política*. El proceso de indagación en este ámbito me llevó a encontrar registros de que el movimiento feminista de la nueva guardia apareció en los años setenta, ya antes, cabe incluir como dato y reafirmando la cosmovisión evidenciada anteriormente, que la *Revolución Mexicana* dio la posibilidad a la mujer de incidir como *actriz* y participar en *la vida política del país*, incluso se señala en el trabajo de historiografía política del doctor Pablo Picatto, que las mujeres pudieron incorporarse al movimiento revolucionario utilizando la misma vestimenta que los hombres.⁶⁶

Por otro lado, en las décadas posrevolucionarias se localiza la participación femenina en los ámbitos educativos, esta participación puede ubicarse como *una acción política* aun cuando ellas no lo

⁶⁶ Comentario hecho por el doctor Pablo Picatto dentro del marco de su conferencia pronunciada el 31 de mayo del año 2001 en la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa.

vieran exactamente así, es decir, *la actriz* designada por aquellos años para la casa era la madre y para *el estado* era la maestra.

Según Mary Kay Vaughan, la educación representaba un potencial liberador desde antes de la Revolución Mexicana, a este fenómeno la doctora Kay le denomina *construcción de un feminismo heroico*. Ella misma sostiene que después de los años cuarentas hubo cambios en todos los niveles y el campo de *la política privada y social* fue objeto de modificación, se sabe que las transformaciones a ese nivel fueron de índole mundial y han sido resultado de un lento proceso de aparente feminización de la historia que permite plantear la cuestión de género y *política* de manera distinta; la respuesta a este replanteamiento se sustenta en que la concepción de *política* para la mujer puede y es distinta que para el hombre.⁶⁷

La política era evidente, clara y deliberadamente masculina hasta el año de 1953, lo anterior no significa que las mujeres se mantuvieran al margen de ella, pero esa *política* tácita para los gobiernos de los países les estaba negada a las féminas, en palabras del doctor Picatto "*las mujeres eran víctimas y rivales de la política*".

Por ejemplo, las razones de la exclusión femenina en el periodo de Emilio Portes Gil (antes de 1953) era la existencia de prejuicios religiosos; se asociaba a la mujer con la tradición. Las relaciones de

⁶⁷ En conferencia pronunciada dentro del marco del Primer Congreso Internacional sobre los Procesos de Feminización del Magisterio.

género no representan una pregunta conceptual en *la historiografía política*; la presencia femenina implicaba limitar la libertad de expresión de los hombres, y la convivencia cotidiana entre hombres y mujeres en el trabajo, traería como consecuencia la sexualización y erotización del mismo, lo cual transformaría *los espacios político-laborales* en espacios de "perversión".⁶⁸

En México durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines aparece por vez primera la posibilidad *de votar* para la mujer; a pesar de la consumación de este logro, es imposible acordar o cuando menos reconocer que el mismo, fue resultado de la lucha de las propias mujeres. Simplemente en la historia oficial de nuestro país aparece como un regalo del gobierno, posiblemente pueda ser un poco de las dos cosas.

El conceder *el voto* a la mujer y permitir su participación *en un proceso democrático* de elección de gobernante ha implicado a juicio de Eli Bartra en su texto *Mujeres y Política*,⁶⁹ la condición mínima para aspirar a una situación *de igualdad de deberes y derechos sociales* que aparentemente se comienzan a acuñar para los varones desde 1789 con la Revolución Francesa, como quedó claro anteriormente, es ahí donde se hace un llamado *al voto universal*; sin embargo, lo universal

⁶⁸ Aseveraciones hechas por el doctor Pablo Picatto, resultado de su investigación sobre historiografía política y presentadas en la conferencia pronunciada el 31 de mayo del año 2001 en la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Izapalapa.

⁶⁹ Revisar a Eli Bartra en su texto, "Mujeres y política en México", incluido en la revista *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, México, otoño de 1992.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ha estado sujeto a debate. La opción *del sufragio* no ha sido suficiente para conseguir la igualdad de posibilidades para ser elegidos o elegidas y ocupar puestos de representación popular en "las grandes ligas" de la política de una sociedad.

A partir de los años sesenta, en México las mujeres han entrado paulatinamente en *los ámbitos políticos*, pues es una realidad que antes de esa década nos habíamos y nos habían mantenido, primordialmente como espectadoras, atrapadas en una maternidad forzada y una sexualidad planteada y controlada por los varones. Es a partir de este campo tan concretamente limitado que las mujeres han y deben construir *política*.

En México, *el aborto, la violación y la violencia* hacia la mujer son situaciones impregnadas de aspectos *económicos, políticos, ideológicos, sexista, sociales y educativos*, en suma aprendizajes culturales complicadamente entretreídos. Las problemáticas citadas tienen que ver directamente con el cuerpo de las mujeres, es decir, con el ámbito de *lo privado* manifestado en el apartado de derechos humanos, lo llamativo de la cuestión es que tales problemáticas de la mujer políticamente son tratadas como tal, en el ámbito de *lo privado* y aún en la actualidad no se dimensiona su *carácter social y por ende político*.

Si siempre se ha catalogado a la mujer como puro cuerpo, es justo que las *rebeliones y luchas políticas* de la misma pasen necesariamente por el cuerpo. Si la vida de las mujeres se ha desarrollado fundamentalmente en *lo privado*, y nuestros problemas son personales, entonces el llamado sería que *lo personal* se convierta en *político*.

Desde 1930 se ha abogado por reformar la ley sobre el aborto, la doctora Matilde Rodríguez Cabo es muestra de ello, aunque los movimientos en este sentido hallan y sigan siendo aislados e individuales.

En épocas recientes de la historia de nuestro país y concretamente en el periodo de Jefatura del Distrito Federal, encabezado por Rosario Robles, también se abordó el tema, sin éxito, todo lo contrario, con severas críticas de una buena parte de *la sociedad civil*.

Así pues y desde el siglo pasado, en México las mujeres se han reunido para luchar por *sus derechos* a través de diversos movimientos, entre ellos los sufragistas, que si no fueron tan significativos como en otros países, si pretendían mejorar las condiciones de vida en el ámbito colectivo.

Para un *estado* como el mexicano, en donde se prohíbe el ejercicio del aborto y el maltrato a las mujeres no existe, se han mantenido leyes

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

consecuentes en extremo y mucha corrupción frente a la violación, por ejemplo. Al parecer, al mundo masculino de *la política*, todos estos problemas de educación y familiares los han tenido totalmente sin preocupación ni cuidado; qué piensan, cómo viven y cómo mueren las mujeres.

Con la creación de la *Coalición de Mujeres Feministas*, organización conformada por seis grupos autónomos, la actividad central de los años 70, específicamente 1975 y 1976 se concentró en las problemáticas señaladas en párrafos anteriores: *aborto, maltrato y violación*. De esta Coalición y desde entonces, nacieron propuestas llevadas a la Cámara de Diputados, las cuales hasta el momento, año 2003, continúan parcialmente "dormidas".

No obstante, a esa aparente indiferencia, las mujeres se han organizado y han constituido infinidad de grupos de ayuda con la finalidad de atender tales problemáticas, cabe señalar que la formación académica de las propias mujeres ha fortalecido estos movimientos.

A lo largo de estas páginas destinadas a dar cuenta del estado del conocimiento en torno a los trabajos sobre el género femenino en el campo de las ciencias políticas, es claro que las pugnas y las búsquedas han apuntado a lograr salvaguardar la integridad física de la mujer como *derecho elemental del ser humano* y también han intentado replantar la idea de construir un discurso femenino en y de *la política*

que les permita expresar su naturaleza; es decir, cuartear la tradición misógina que viven las mujeres en el mundo y en México.

Aun con lo anterior, asuntos prioritarios y elementales para la mujer, no hay datos particulares que den cuenta de legitimar el derecho de incidencia del género femenino en los espacios educativos como *actrices*, al parecer no ha sido tema protagónico en *las discusiones políticas* puesto que las necesidades mínimas aún no están resueltas.

Con la consideración anterior, queda clara la necesidad del diálogo entre campos, pues la libre circulación entre ámbitos del saber dará pauta para abordar la temática del género desde distintas ópticas y fundamentalmente en materia educativa; así, se favorecerán investigaciones de naturaleza explicativa en torno a las posibles y diversas dimensiones de los estudios sobre género y educación.

Para cerrar este apartado a continuación presentó un pequeño concentrado de *la trayectoria política* de las mujeres en México en el siglo XX; sin embargo, no hay que perder de vista que el recorrido ha sido más amplio, pues viene desde el siglo XIX con el movimiento de Independencia. Es importante señalar que la información que a continuación aparece fue configurada a partir del texto *El día que las mujeres se vistieron de verde*, de la autora Gabriela Contreras.

- > La marcha ha sido larga, primero con la aparición de publicaciones femeninas en el siglo XIX y del periodo revolucionario. Después con el debate del Congreso Constituyente en 1917, cuando en uno de sus resolutivos *esperaban el derecho a votar y ser elegidas por la misma vía*, cuestión que se consumó hasta el gobierno de Cárdenas. Más tarde los avances se manifestaron con el logro de resoluciones favorables en lo relativo a sus condiciones de *vida, educación, trabajo y salud*.
- > Ha habido y hasta la fecha continúa habiendo una activa e inquieta participación de las mujeres en *la vida sindical*, por ejemplo la doctora Gabriela Cano en conferencia pronunciada en la Universidad Autónoma Metropolitana el 31 de mayo de 2001 expuso su trabajo sobre la lucha de mujeres en el Sindicato de la Industria de Nixtamal. Ella manifiesta que en *la lucha obrera*, muchas mujeres dieron su juventud y su vida para el logro de autonomía en una actividades cien por ciento femenina como la industria del nixtamal. El resultado de ese movimiento, irónico pero no difícil de imaginar, fue tener ciertos derechos pero no autonomía.
- > En el periodo del *movimiento cristero*, por los años veinte, la organización de mujeres se desarrolló bajo el acuerdo de alianzas, la colaboración con los disidentes y el silencio que se necesitaba para mantener la lucha y continuar con los canales de comunicación,

mismos que favorecieron la permanencia y continuidad de la rebelión y que fueron piedra angular del movimiento.

- La lucha por la conservación del núcleo familiar, la defensa de lo que transmitían a los infantes y jóvenes en las escuelas públicas, al lado del cierre de las iglesias y la penalización a los cultos religiosos; representaban tópicos de trascendencia para las mujeres y fueron precisamente estas mismas situaciones, las que reforzaron los canales de comunicación que afianzaron sus lazos de organización. El patriotismo, la defensa de la religión, la familia y la propiedad, fueron cuestiones que motivaron durante más de diez años a grandes sectores de ciudadanas, quienes paralelamente exigían *el derecho a votar* que les otorgaba la Constitución de 1917.
- Dentro de los grupos más inquietos se pueden apuntar, *las Brigadas Femeninas Juana de Arco y las Damas Católicas*, quienes nunca desistieron de pugnar por *el derecho al voto*.
- Los grupos de mujeres no incorporados a *la rebelión cristera*, desarrollaban otro tipo de lucha; la de las trabajadoras que peleaban por *una legislación justa en función de sus derechos*. La participación de ambos grupos fue determinante, independientemente del grupo al que pertenecieran, se destacó el trabajo de *las mujeres comunistas*, definición política que suena de por sí bastante atrevida, más aún siendo el "sexo débil".

- Años más tarde, *la cruzada vasconcelista* incluiría en sus filas a miles de simpatizantes, mujeres y jóvenes como mayoría. Ante la posición del naciente Partido Nacional Revolucionario, la reclamación por *el voto* de parte de *las mujeres vasconcelistas* se removió nuevamente, pero no hubo respuesta positiva ni definitiva legalmente. A pesar de todo, el entusiasmo y la constancia no decayó en *el proceso electoral*. A las organizaciones de mujeres relacionadas con los cristeros se unieron las que luchaban por un lugar legal dentro *del proceso electoral*, de la misma manera que ya tenían uno en el mercado laboral. La mayoría fueron maestras. *El movimiento vasconcelista* fue caracterizado por su fuerte arrastre entre el género femenino de todo el país.
- De alguna manera a estos sectores se les obligaba a mantenerse apostando por una de las fracciones políticas que sin error saldría beneficiada con *el voto de la mujer*, no obstante lo anterior, no hay que dejar de reconocer *el trabajo de politización* alterno de otras mujeres y la labor social llevada a cabo por algunas otras organizaciones de mujeres de sectores no precisamente afines. No se trata de dilucidar cuál de los grupos tuvo mayor peso para lograr *el voto* sino de reconstruir las líneas de acción de la participación femenina a pesar de no tener esa mínima característica de *reconocimiento ciudadano*.

- En el *proceso electoral* de julio de 1940, donde contendieron Manuel Ávila Camacho, Juan Almazán y Rafael Sánchez Tapia, el problema referente *al voto* aún no estaba resuelto, pues Cárdenas lo había enviado como *proyecto de ley* y se encontraba congelado a pasar de que las constantes discusiones en torno al tema se desarrollaban en diversos foros. La actividad de las mujeres en este *proceso electoral* consistió en trabajo de *proselitismo* en pro del *Partido de Unificación Nacional* o bien el *Partido de la Revolución Mexicana*. La capacidad de movimiento y acción de los dos bandos fue incuestionable, sobresalieron la exaltación de *los valores patrios y nacionalistas*, sería una falta atribuir la exclusividad del logro *del voto (1952)* a alguno de los dos grupos, paradójicamente fue la constante lucha la que obligó a reconocer el carácter *de ciudadana de la mujer* y también la razón de que la propuesta enviada por Cárdenas se mantuviera congelada, por los Diputados, situación comprensible por la condición prevaleciente en los años cuarenta; en medio de una guerra mundial, los propios conflictos del país y la impostergabilidad de continuar manteniendo esta discusión sólo en el centro del hogar y en los espacios laborales.
- *La Unión de Damas Católicas, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y las Brigadas Femeninas de Juana de Arco*, entre otras, fueron agrupaciones que apoyaron la candidatura de Juan Almazán, estas organizaciones se habían destacado durante el periodo de *la Guerra Cristera* tanto en las actividades que les eran asignadas como

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

por su entrega al movimiento. El motor que las unía *era la familia y el relativo a la educación*, tema privilegiado en las banderas que enarbolaban.

- "Se trataba, en esos días de 1940, de impedir la imposición de la enseñanza socialista, que permitiría *al estado* tener el monopolio absoluto sobre las conciencias de los niños, con la consecuente anulación de la persona humana, pero no sólo esos, sino con el deterioro de las costumbres y la consecuente desintegración familiar".⁷⁰
- "Por su parte, las mujeres que en 1935 constituyen *el Frente Único Pro Derechos de la Mujer* coincidían puntualmente, con los lineamientos del régimen cardenista, defendían la educación para todos e impulsaban campañas de mejoramiento de servicios de salud para la población en general. Por otra parte, su adhesión no se limitaba a la figura presidencial, sino que implicaba una incorporación a cada uno de los sectores existentes, aunque su voluntad de servicio fue interpretada como *servilismo político*".⁷¹
- Es relevante señalar la acción de las mujeres en *la cruzada vasconcelista*, pues sin lugar a dudas es el antecedente mediato *del desarrollo civilista del país* y que en concordancia con el presente,

⁷⁰ Contreras, Gabriela. "El día cuando las mujeres se vistieron de verde". *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, Tomo 1, otoño de 1992, México; p. 132.

⁷¹ Idem.

bien puede considerarse como *un movimiento electoral democrático de avanzada*.

- A pesar de todo lo anterior y al parecer, de muy poco habían servido todas las movilizaciones femeninas, pues para el momento de *las elecciones* la cuestión relacionada con *el voto* se volvió una demanda de los almanistas durante *la campaña electoral*. El candidato Manuel Ávila Camacho se limitaba a promover de forma vaga la posibilidad de que la mujer participara en *la política, votando y siendo elegida*. *La Secretaría Femenil del partido* motivaba a las mujeres a alinearse a lo propuesto por el PRM, señalando que si éstas eran trabajadoras tenían que respetar las instrucciones *del sindicato* de la empresa para la cual prestaban sus servicios y si no eran trabajadoras debían estar en el hogar sin pretensión de emprender ninguna lucha que amenazaría los principios revolucionarios del gran partido. De la forma anterior las mujeres se encontraron confrontadas en una de *los procesos electores* más controversiales de la historia mexicana.

Como puede notarse a lo largo de esta descripción que abarca sólo algunos periodos de la historia y de *la política mexicana* las mujeres del país emprendieron luchas en la búsqueda del mínimo reconocimiento ciudadano; *votar*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Años más tarde y como dato significativo en la vida *política* del país es en el periodo presidencial de José López Portillo que se nombra a *la primera Secretaria de Estado*; Rosa Luz Alegría, mujer que fue víctima de varios calificativos relacionados con su condición de mujer, pero que la historia la coloca como la primera. De ella y hasta ahora, algunos otros nombres de mujeres están escritos en *la política mexicana*, por ejemplo: *Rosario Ibarra de Piedra, Rosario Castellanos, Rosario Green, Ma. De los Angeles Moreno, Beatriz Paredes, Amalia García, Rosario Robles, Dulce Ma. Sauri, Cecilia Soto, Olga Islas, Comandata Ramona, Xochilt Gálvez*, entre otras.

En las investigaciones consultadas hay estudios de caso, historias de vida, que trabajan las características de *las mujeres políticas* (edad, estado civil, forma de inicio en la vida política). En el caso de los estudios sobre las mujeres militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) es significativo recuperar que fue su vida estudiantil el primer eslabón para su *desarrollo político*; dentro de estos trabajos se encuentran los que rescatan a Amalia García y Rosario Robles, por mencionar algunos.

De los años cuarenta a la fecha hay 63 años en los que *la política mexicana* aún no es totalmente clara con *relación al maltrato, el aborto y la violación*; es verdad que las mujeres ya *votan* y que son *elegidas para ocupar cargos públicos*, sin embargo los restantes puntos todavía no están resueltos en su totalidad.

México es un país que por razones de diversas índoles no ha tenido un desarrollo equilibrado, es decir, mientras algunos sectores de la población pueden demandar *legalización del aborto* y penalizaciones severas contra *el maltrato*, así como derecho a las mismas oportunidades de educación y trabajo, también se localizan grupo en donde sus demandas son de orden elemental, como contar con agua potable. Habría que replantear una serie de cuestiones en torno a esto, pues la pregunta es: cómo va a luchar una mujer de las zonas marginas de nuestro territorio *por un reconocimiento ciudadano* si ni siquiera cuenta con lo básico para subsistir.

La historia de *la política* en México no ha tenido un caminar paralelo, por el contrario ha sido sumamente desigual. La revolución de la mujer no ha sido un hecho concluido al que se le puede adjudicar una fecha, sino ha sido un magma de hechos que se han ido presentando en los espacios y en los tiempos largos como diría Braudel.⁷²

⁷² Para profundizar en el concepto de *larga duración* consultar a Fernand Braudel en *La historia y las ciencias sociales*. Editorial Alianza, Madrid, 1968.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.4 Estudios sociológicos y género femenino

Pasando al terreno de los estudios sociales, retomo para iniciar, el concepto de sociología. En su acepción más elemental y de acuerdo al pensamiento de Augusto Comte, la sociología, en sus orígenes, es un ámbito que se encarga de estudiar *los hechos sociales*, es decir la relación entre *los individuos y sus leyes en las sociedades humanas*; sin embargo, a lo largo del proceso de investigación y en función del material existente dirigí mi mirada a los estudios sociales, la razón fue ubicar y visualizar en estos materiales *el comportamiento de las personas en sociedad*, abordar *la cultura* y la relación de estas ideas con el concepto de género femenino. Las diversas expresiones de *la cultura* me hicieron emigrar inevitablemente a otros campos, precisamente a estas alturas de la investigación es evidente lo transdisciplinario en los cuerpos de saberes. La fragmentación y el levantamiento de fronteras infranqueables, mencionado al inicio del trabajo, en este apartado cobra mayor poder de evidencia.

Con base en lo anterior puedo decir que, hablar del quehacer humano, *quehacer cultural* invita a reflexionar bajo la perspectiva de los estudios sociales, sobre la existencia de *una cultura de las mujeres*, producto de una educación, se trata sin lugar a dudas de una idea polémica y sugerente.

No hay consenso existente, sobre la cuestión de pensar que las mujeres son *un grupo social, un género, clase o casta* y si ellas construyen *una cultura* distinta de la que hegemónicamente impera en el espacio geográfico que les toca vivir y en el momento histórico de su existencia.

La gran misión de todos los trabajos localizados desde este observatorio, consiste en referir a algo que claramente existe: hay *un quehacer cultural de las mujeres: educación, arte, literatura, ciencia, política, oficios, maternidad, símbolos, formas de vestir, de cocinar, de embellecerse, en suma, de ser*. Todo lo anterior debe recibir un nombre y debe recibirlo con exactitud, hay quehaceres diferentes y los expresamos como iguales, no obstante las mujeres reflejamos nuestra educación, hacemos *cultura* y también somos producto de ella, pero la pregunta sería: *¿hay cultura femenina o simplemente somos mujeres en la cultura?*

Los textos revisados en este campo son diversos pues enarbolan las múltiples actividades que enmarcan el hacer y el quehacer de las mujeres o el significado de ser mujer en *la cultura*, dentro del lenguaje oral, escrito y gráfico se expresa a la mujer, pero también hay trabajos que revelan cómo mira, escucha y nombra en tanto *creadora cultural y actriz social* es la mujer.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Después de la corriente feminista radical hilada a las diversas posiciones teóricas que planteaban una postura extrema y radical contra el género masculino, interpretaciones que prevalecieron en las décadas de los setenta y ochenta, han surgido nuevas tendencias que intentan escapar de este antagonismo y buscan una postura más equilibrada con el objetivo de desentrañar los variados elementos que conforman la educación femenina traducida en *cultura de las mujeres o mujeres en la cultura*.

A pesar de lo anterior, estas miradas dan cuenta de una educación androcéntrica, pues no dejan de considerar a la mujer como un sujeto olvidado y reprimido por las diferentes *culturas humanas*, en ellas tampoco se apela por una inversión de los papeles que lleve al sojuzgamiento masculino o a una separación total de los géneros, pues esto convertiría a la sociedad en *grupos opuestos o en espacios sociales* que derivarían en *ghettos*.⁷³ Más bien se apela a un replanteamiento educativo en donde se recree la conformación de una *cultura propia* que sea capaz de convivir con otras en el marco de sociedades complejas y cambiantes.

Todas estas interpretaciones se localizan hilándose desde diferentes clases de conceptualizaciones, en donde la influencia de *la sociología de la cultura* propuesta por Pierre Bordieu con sus conceptos de

⁷³ En múltiples fuentes documentales consultadas es utilizado mas no definido; sin embargo, por la revisión hecha, infero que refiere a una concepción de campos de poder con límites fronterizos sumamente fuertes que implican reto y *statura*.

*campo*⁷⁴ y *violencia simbólica*⁷⁵ se utilizan para analizar las diversas relaciones de la mujer y su entorno, caracterizándolas como sujetos que construyen desde su relación con otras mujeres y también con los hombres, un ámbito de actividades configuradas socialmente. El ambiente referido tiene por función marginar a la mujer a través de mecanismos como *la sumisión o la violencia simbólica*; sin embargo, otorga algunas posibilidades de acción y cambio. Además abre caminos para educar de manera alternativa a las personas y modificar las condiciones de vida de las mujeres.

En los análisis existentes, bajo esta perspectiva, se encuentran presentes diferentes replanteamientos de las ciencias humanas, mismos que se dan a partir de 1968 y que han recuperado en las últimas décadas a la cotidianidad de los diversos periodos históricos, por encima de los grandes acontecimientos, adentrándose con ello en distintos *sujetos marginados* por la historiografía dominante, entre ellos se encuentran los homosexuales, los niños, los viejos, los mendigos los jóvenes, y por supuesto las mujeres.

Las muestras de este tipo de intentos buscan desarrollar una de las diferentes construcciones e interrelaciones que practican las mujeres

⁷⁴ Según Pierre Bourdieu en el libro *Sociología y cultura*, los campos son espacios estructurados de posiciones, o también pueden considerarse como puestos, cuyas propiedades están condicionadas a partir de su posición en dichos espacios y pueden analizarse de manera independiente a las características de sus ocupantes. Debido a que existen leyes diversas y generales de los campos, se pueden agrupar y al mismo tiempo interrogar sobre el comportamiento específico de cada campo, lo cual permite interpretar otros campos. Hay campos como el de la política, la religión; entre otros.

⁷⁵ Violencia simbólica para Bourdieu implica represión de formas sutiles, no físicas; la violencia simbólica está en todo lo que se comunica y en el cómo se comunica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en distintos ámbitos como la política, la familia, la ciencia, la literatura y la educación.

Algunos trabajos pueden calificarse, debido a su variedad, como meras exploraciones iniciales más que investigaciones *per se*; pese a lo anterior los resultados son temas diversos que constituyen *la investigación cultural de las mujeres*.

Inicialmente dentro de los trabajos realizados sobre el tema podemos encontrar cuestionamientos a las teorías feministas las cuales se distanciaron de las preocupaciones cotidianas de aquellas féminas no pertenecientes a los grupos académicos o a los sectores más radicalizados; o sea, las mujeres comunes que verdaderamente saben; por ejemplo, Dolores Juliano, manifiesta que es necesario que el conocimiento de las mujeres se acerque a *la cultura cotidiana y común*, pues ella misma define que "... entendemos como cultura al conjunto de representaciones simbólicas que se consideran legítimas en un lugar y en un momento dados, podemos preguntarnos, en tanto que sector carente de poder, y por consiguiente de derecho de emitir sus mensajes, han podido generar sus propias propuestas culturales".⁷⁶

Desde esta perspectiva las mujeres están integradas de manera desfavorable dentro del conjunto de valoraciones imperantes al interior de cada *sistema social*. No pueden interiorizar del todo los

⁷⁶ Juliano, Dolores. "Las que saben...elaboraciones feministas y subcultura de las mujeres". *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, número 6, primavera de 1996, México; p.6.

significados del sistema dominante porque eso implicaría su autonegación; sin embargo, las mujeres están educadas para compartir los mismos marcos de referencia de *la cultura* que las margina y no están en condiciones de generar *una cultura autónoma*, aunque ese sería el proyecto último de *un feminismo cultural*.

Lo que caracteriza a *una subcultura*⁷⁷ es su fragmentación y carencia de objetivos explícitos. Las mujeres son consideradas, bajo la antropología de Levi Strauss, no como generadoras de signos sino como resultado de signos intercambiados por los hombres, las mujeres no han dejado de generar mensajes, en realidad en lo que se ha presentado la verdadera dificultad es en que estos signos tengan una legitimación.

Así las cosas, el discurso de la mujer se ha bifurcado, por un lado se encuentran las autoimágenes que reflejan su posición subordinada y los intentos de revertirla en práctica, lo anterior configura una renegociación desde posiciones débiles, estrategias que como se ha visto en los anteriores apartados de la tesis, están bastante extendidas en el espacio y en el tiempo, aunque asumiendo formas muy diversas.

Por otra parte, se encuentra el discurso de *la reivindicación feminista* resultado del *racionalismo ilustrado*, este tema es ampliamente desarrollado por Amelia Valcárcel, en su texto *Sexo y filosofía. Sobre*

⁷⁷ María Dolores Juliano ha trabajado esta idea en su texto *Cultura Popular*. Editorial Anthropos, Barcelona, 1985.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

mujer y poder;⁷⁸ ella trabaja la relación del feminismo de mediados del siglo XX con otras corrientes políticas y de la época.

Teniendo como punto de referencia esa dicotomía nace una paradoja, es decir, las estrategias defensivas de la mayoría de las mujeres durante la mayor parte del tiempo, con diversas prácticas, poco nivel educativo y de autoconciencia, así como deficientes posibilidades de expresión e intercambio de experiencias, no se han convertido en discursos legítimos sobre las mujeres, mientras tanto *la reivindicación feminista* más unida a límites históricos y geográficos específicos, se mira a sí misma y es reconocida como un discurso que representa a todas las mujeres.

En esta brecha entran las mujeres de los sectores populares que con su quehacer cotidiano, escasa o nualmente familiarizadas con las propuestas teóricas, continúan librando día a día la lucha por la supervivencia, obteniendo en ella pequeños triunfos que nadie se ha preocupado por teorizar; por ejemplo, obtener una autosuficiencia económica, acceder a la propia educación, mandar a estudiar a una hija y/o negarse a un matrimonio impuesto. Para lograr lo anterior, la mujer negocia con los hombres, recurre a fuerzas divinas y esencialmente se organiza *en redes* que trabajan como mecanismos de *autoayuda*.

⁷⁸ Valcárcel, Amelia. *Sexo y filosofía. Sobre mujer y poder*. Editorial Anthropos, Barcelona 1991.

Según Celia Amorós, las mujeres de *los sectores populares* son las que más frecuentemente se ven como "idénticas", sin características personales propias. Por lo anterior, se ha evaluado con escaso éxito el resultado de sus múltiples *estrategias defensivas*, y esto ha sido un indicador de la inexistencia acumulativa de las estrategias mismas. En este mismo orden de ideas Amorós apunta que los hombres se ven a sí mismo como iguales, como sujetos con derechos equivalentes pero con diferentes personalidades.

Con lo anterior se puede pensar que muchas mujeres de *sectores populares* no sepan de qué hablan las feministas, y cuando se enteran no siempre consideran que su discurso sea el que ellas necesitan y por su parte muchas feministas no sepan qué hacen las mujeres del pueblo, y si lo saben no lo consideran válido.

Cuando a esta distorsión general de comunicación se le adhieren barreras éticas, el desencuentro puede ser mayor.

Así pues, Dolores Juliano apela a que es necesario que las mujeres se acerquen a esa *cultura cotidiana y común*, y que a partir de ahí construyan sus guías de acción. Es pertinente atender al saber común y no al de las entendidas, la práctica femenina y la teórica se deben combinar con estas necesidades urgentes para construir una nueva comprensión analítica del género femenino.

Discutir el nivel de conciencia posible en cada situación histórica, no es solamente un problema práctico con consecuencias políticas, o de acciones con respecto a *los grupos discriminados*; es también un problema teórico relacionado con las posibilidades mismas *del cambio social* y por tanto un problema educativo. Es elemental pensar que si partimos del supuesto de alienación de *los grupos marginados*, únicamente quedan como *agentes de cambio* los *grupos intelectuales* por considerarlos en una mejor ubicación dentro de *la estructura social*.

Entrando de lleno a los trabajos que elegí para mostrar el panorama de los estudios sociológicos, voy a iniciar con María Milagros Rivera Garretas, profesora de Historia Medieval en la Universidad de Barcelona, ella intenta entender al sujeto femenino desde lo que denomina una *querella*⁷⁹ derivada de la búsqueda de reconocimiento de la mujer como sujeto propio. Para ella *el cuerpo* y el uso *del adorno* constituyen el punto de discusión. Esta disputa por el cuerpo de la mujer y su *adorno* se examina como una recuperación de lo femenino, pues ambos se reclaman como una parte de la mujer más que como una forma de control y dominación.

Milagros Rivera, en el texto *Feminismo de la diferencia. Partir de sí*,⁸⁰ ha encontrado un sentido de sí femenino bajo la metodología de

⁷⁹ El término *querella* connota, lucha y transgresión.

⁸⁰ Rivera, María Milagros. "Feminismo de la diferencia. Partir de sí" en *El Viejo Topo*, número 73, Barcelona, marzo de 1994.

historias de vida. Las mujeres al pasar por la experiencia de la escritura de su vivencia personal y la relación con otras mujeres han dejado del lado el *orden simbólico patriarcal* y se han colocado en un régimen de significado de *genealogía*⁸¹ distinta, un orden de *genealogía femenina* que Luisa Muraro, en su texto *El orden simbólico de la madre*,⁸² ha llamado precisamente así: "orden simbólico de la madre"; en este orden es factible la *libertad femenina*⁸³ de este modo el sentido de lo femenino no viene de fuera sino nace de dentro y así se desplaza el límite entre la libertad y la no libertad.

Al mirar los textos históricos y literarios tratando de encontrar presencia femenina se reafirma el hecho de que ésta es menor, el largo apartado que antecede puede ser una muestra de ello. La única y real participación de la mujer en la vida de un estado es ser madre y educar a los buenos ciudadanos. Éste es un problema básico pues contradice o nulifica las experiencias de las mujeres, es decir las mujeres estamos presentes en *las relaciones sociales pero no en los códigos culturales* que representan esas relaciones; estamos en la realidad, y no por eso resulta importante en la política y demás estudios feministas como los de la educación trabajar *los códigos culturales* para captar cuáles son o pueden ser significativos a esa presencia femenina que la experiencia indica y que apenas se ve en los libros históricos o enciclopedias.

⁸¹ Desde la perspectiva de Foucault y Nitzche, genealogía significa, la constitución de un campo de problemas en el tiempo, es un enfoque no lineal de la historia.

⁸² Muraro, Luisa. *El orden simbólico de la madre*. Editorial Horas y horas, Madrid, 1994.

⁸³ Libertad femenina es definida como la acción de sacar del estado de construcción los elementos para superarlo; pero, si esto fuera imposible, para aceptarlo lucidamente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El *adorno* del cuerpo femenino, bajo el que fuimos educadas, es un indicador de *códigos culturales* y cuando éste se debele permitirá ampliar significativamente la comprensión de la historia y la literatura.

Según María Milagros Rivera Garretas, *la querella* de las mujeres fue un grande y complicado debate filosófico, político y literario que tuvo lugar durante la *Edad Media* y a lo largo de toda la *Edad Moderna*, hasta la *Revolución Francesa*, o sea a finales del siglo XVIII, durante ese largo periodo se discutió y trató de demostrar la inferioridad natural femenina y la superioridad natural masculina, este encuentro de opiniones estuvo altamente vinculado con el mundo de las universidades y, por ello, también con el mundo clerical, principalmente antes de la aparición del *movimiento cultural secular* denominado *Humanismo*.

En los inicios y precedentes de *la querella* de las mujeres se pueden encontrar dos movimientos: uno *de carácter social* y el otro *de carácter académico*; uno protagonizado por mujeres y el otro por hombres. Ambos se localizan en los siglos centrales de la *Edad Media*.

El primer movimiento es el llamado *Frauenfrage*,⁸⁴ fue un movimiento al parecer inconexo, una inclinación de mujeres a separarse del orden

⁸⁴ *Frauenfrage* significa cuestión de mujeres; en alemán, porque es más visible en los territorios del centro de Europa que más adelante se constituirían en parte de Alemania. Tomado de "La querella de las mujeres: una interpretación desde la diferencia sexual" de María Milagros Rivera Garretas, en *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, número 6, primavera de 1996, México; p. 27.

establecido, a abrirse camino de libertad en los espacios *liminares*,⁶⁵ mal o poco organizados de su mundo. Esas mujeres renunciaron al matrimonio y a la vida religiosa relegada, ambos modos de vida previstos para ellas bajo el modelo de género femenino de la época. Ellas vivieron *en grupos informales* o se incorporaron a algunas de las muchas agrupaciones *heréticas*⁶⁶ o *semiheréticas* que aparecieron en Europa a raíz del primer milenio.⁶⁷

El otro movimiento, el de índole académica con fuertes consecuencias sociales y literarias, fue el que triunfó en las universidades europeas. Éste parte de una teoría muy antigua, la de Aristóteles, llamada *polaridad de los sexos*, en ella señala que hombres y mujeres somos diferentes, los hombres son superiores a la mujer. El triunfo de esta teoría abiertamente hostil se dio a partir de mediados del siglo XIII en las universidades, las obras de Aristóteles se convirtieron en textos de lectura obligatoria en una de las principales universidades de la época,

⁶⁵ Liminares es un término que refiere al umbral, a la entrada. Tomado de "La querrela de las mujeres: una interpretación desde la diferencia sexual" de María Milagros Rivera Garetas, en *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, número 6, primavera de 1996, México; p. 27.

⁶⁶ La palabra heréticas está relacionada con el concepto de herejía. Tomada del Diccionario de la Lengua Española.

⁶⁷ Beguinas y beatas. Las beguinas eran mujeres que rechazaban el matrimonio y la vida religiosa. Existieron en toda Europa, especialmente en el centro y en el norte. Beatas se les llamaba específicamente en el Reino de Castilla. Vivían integrándose en pequeños grupos informales y se dedicaban al trabajo de la enseñanza, comercio, enfermería o subsistencia de la limosna. Algunas de ellas se convirtieron en lo que se llamaba emparedadas o muradas. Las muradas eran mujeres que después de un ritual de muerte público y de entierro, se tapiaban en la muralla de una ciudad o en el muro de una iglesia. Se dejaba una ventana con la que se conectaban con el exterior y así eran alimentadas por la piedad de la gente. Algunas de esas mujeres escribieron, en esos lugares, obras maestras de la mística europea. Tomado de "La querrela de las mujeres: una interpretación desde la diferencia sexual" de María Milagros Rivera Garetas, en *Política y Cultura*. UAM Xochimilco, número 6, primavera de 1996, México; p. 29.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

la Universidad de París, por el año 1255. A su vez esta universidad fue imitada por otras. La racionalidad se impuso mediante el poder académico, sobre otra teoría defendida por escritoras importantes del siglo XII, la teoría se llamaba *la complementariedad de los sexos* y decía que los hombres y mujeres eran significativamente diferentes, pero iguales en valor.

Este movimiento se prolongó desde el siglo XIII hasta *la Revolución Francesa* cuando los debates literarios, filosóficos y políticos pierden interés y son relevados por *el movimiento social de masas*. Es necesario abrir un paréntesis para reconocer la labor de Christine Pizan quien le dio por primera vez, al tema de *la querrela de la mujer*, contenidos feministas. La obra de esta autora, conocida en la Península Ibérica, fue traducida al portugués en la segunda mitad del siglo XV y la Reina Isabel de Castilla la tuvo, en francés, en su biblioteca.

Es importante marcar que el feminismo de su obra fue favorecido por el movimiento *Humanista*, movimiento que a juicio de María Milagros Rivera formula con claridad y por primera vez en Europa, el proyecto de igualdad entre los sexos, igualdad entendida como igualdad ante la posibilidad de la educación y el conocimiento, no como valor igual de lo femenino y lo masculino.

A partir de todo lo anterior, se llega a la conclusión de que las mujeres han buscado espacios de subjetividad libre, lo que ahora se llama

existencia simbólica, es decir, espacios en los cuales dar a su vida, mejor o peor, con más o menos acierto, sentido libre, sentido practicado y pensado por ellas, todas las mujeres que participaron en estos movimientos fueron mujeres de orígenes sociales diversos, nobles y campesinas, entre otras.

La intervención de las mujeres en la escritura se encuentra, por aquellos tiempos, en dos formas: una fue la de *las humanistas* y la otra, la de *las que tradujeron en escritura su experiencia personal*.

El Humanismo trajo a la mujer la posibilidad de acceder a educación de élite, casi igual, aunque no del todo a la que recibían los hombres. No era igual porque ellas estaban al margen del aprendizaje de la retórica, cuestión que preparaba para el ejercicio de funciones públicas y de gobierno, objetivo fundamental de la educación humanista.

Por su parte *la escritura*, como segunda forma de intervención, fue la de tratar de traducir en texto su experiencia personal; en contraste con *las humanistas* estas autoras no escribían en latín y lo que destacaba en ellas no era su erudición sino su capacidad de originalidad al buscar y encontrar un lugar para sus experiencias personales bajo *el orden simbólico* de la época.

Dentro de este amplio contexto histórico, aunque aquí ha sido sintetizado, se debatió entre otros temas la cuestión de *la querella*:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

apareció el asunto *del adorno del cuerpo femenino*. El tema: a primera vista puede parecer una frivolidad, puede incluso pensarse que el concepto no ocupa un lugar significativo ni en lo científico ni en lo social, puede no llegar a ser ni siquiera *una relación social*, no obstante se trata de un tema conflictivamente recurrente en la historia de Europa.

La cuestión del *adorno* tiene que ver con el cuerpo y concretamente con *el cuerpo femenino, con su existencia simbólica⁸⁸ en la cultura occidental y europea*. Sólo en *el orden simbólico* hay cabida a la libertad humana, cuando se logra nombrar una vivencia hasta entonces muda, se manifiesta en contexto un fragmento de lo absoluto y se vive felicidad, sentido nuevo de sí en el mundo, historia en movimiento.

El adorno en las mujeres es parte de nuestra formación, se nos educa para ello, esto se transforma en un indicador significativo del sentido, que el hecho de habitar en un cuerpo sexuado en femenino, tiene en la sociedad y en la historia. El punto de la ornamentación femenina es retomado en este apartado puesto que en los anteriores ha sido trabajado sólo a manera de crítica, como consecuencia y muestra de

⁸⁸ Que algo tenga o no, existencia simbólica, implica que está o no, dotado de sentido libre, de significado expresable con libertad en la lengua común. Cuando algo vivo no localiza sentido en la cultura en la que vive, se transforma en una fuente de sufrimiento, es decir, en una realidad que se mueve sin razón dentro de la persona y provoca ansiedad y vértigo, es causa de lo que algunos llaman desorden simbólico y cuando éste es en extremo puede arrastrar a la enfermedad y a la locura.

una educación androcéntrica, no como un espacio de elaboración auténtica femenina.

Luce Irigaray comparte la siguiente reflexión: "La mujer, por el hecho de no estar situada, de no situarse en su lugar, está desnuda. Los vestidos, los afeites, las joyas son aquello con lo que intenta darse un envoltorio, envoltorios. Ella no dispone del envoltorio que es, y tiene que buscarlos artificiales".⁶⁹

Que las mujeres no contemos con el envoltorio que somos tiene relación con la historia del cuerpo femenino en Europa; y más acertadamente, con la historia del origen y la gestión del cuerpo humano en *la cultura de occidente*.

En la tradición griega, *el cuerpo* sólo era otorgado a los ciudadanos que estaban comprometidos a sacrificarlo en la guerra si fuera necesario. Las mujeres, por su parte, con una condición jurídicamente libre no recibían *el cuerpo* de la polis pues no participarían en la vida política, así, no contaban con un origen definido para *su cuerpo*, o sea un punto de partida donde asentarse para existir. A partir de ese momento *el cuerpo* desaparece de la historia de occidente y continuó desapareciendo.

⁶⁹ Irigaray, Luce. *Éthique de la différence sexuelle*. Les Éditions de Minuit, Paris, 1984; p. 18.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Lo anterior es una idea clave para pensar en lo planteado por Luce Irigaray en cuanto a que las mujeres no disponemos del envoltorio que somos, carecemos *culturalmente* de origen codificado que nos permita disponer de nuestro *cuerpo* como tal. *El cuerpo femenino vive en el desorden simbólico* entre significados contradictorios que ocasionalmente nos convierten en histéricas. Vive desarraigado, sin origen, sin genealogía y sin historia; en el ámbito de los estudios de género esto es un ejemplo claro de los cruces entre campos y una muestra de las posibilidades del diálogo entre los mismos:

Una evidencia de *los cambios culturales* promovidos por un trasfondo educativo se encuentra después de siglos de la historia de occidente, pues *el cuerpo femenino* desaparecido es recuperado por pensadoras de la Europa cristiana, posiblemente por el replanteamiento cristiano de que *el cuerpo* no era otorgado por la polis, sino por Dios. Los cristianos de los primeros siglos rechazaron el ideal antiguo y clásico de la guerra por la patria, aunque más tarde fue recuperado por Europa y todavía hoy se esculpe en monumentos públicos con la frase latina "dulce et decorum est pro patria mori".⁹⁰

Parte fundamental del *comportamiento de las sociedades* es la expresión de la religión, por ello, algunas cristianas de *la Europa feudal* reinventaron una figura que supone tenía como objetivo ayudarles a solucionar esa carencia de *orígenes culturalmente definidos* y

⁹⁰ Dulce y propio (decente, también puede referirse a lo que es adecuado), es morir por la patria. Traducción hecha por Jorge Juan Jiménez y López.

nombrados para su cuerpo y su existencia femenina; esa figura hoy en día no resulta extraña y es la figura de la encarnación, encarnación del logos que es Dios, dimensión infinita del ser y que es la palabra en una mujer; *María*. Cuando logramos nombrar una vivencia hasta entonces muda nos produce felicidad, *con María se reconoce el cuerpo femenino* como sede a un tiempo de vida y de palabra, restituyéndole así autoridad para nombrar el mundo en sus propios términos, sin dependencia masculina.

La segunda parte de la idea de Luce, en cuanto *al adorno* de las mujeres refiere a que la desnudez *del cuerpo femenino* es un constructo que forma parte del discurso cristiano, del islámico, heredado a su vez de *culturas antecedentes* y que afecta únicamente *al cuerpo femenino adulto*, definido éste como eróticamente deseable y descoso.

En *la cultura greco-romana-cristiana y en la islámica medieval, el cuerpo femenino desnudo es entendido como sexualmente accesible, disponible*. Para los islámicos *el cuerpo femenino libre* es el que no lleva velo, ese conocido velo que cubre *el cuerpo*, el rostro y dentro de éste, los labios, menos los ojos y que sigue siendo tema de discusión en el ámbito internacional.

De este planteamiento se destacan dos puntos; *el cuerpo femenino del que se habla es un cuerpo sin madre, un cuerpo dado por Dios y es un*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*cuerpo que no debe expresarse.*⁹¹ Este *cuerpo femenino* carente de madre y ausente de voz es sometido a un debate en donde se discute si debe o no *adornarse*, por qué y para quién.

Argumentando lo anterior encontramos que en Grecia, con Aristóteles, se plantea una asociación paradójica entre *el silencio femenino y el adorno*, este filósofo manifiesta: "Por eso se debe aplicar a todos lo que el poeta dijo de la mujer: 'en la mujer el silencio es un ornato', pero no en el hombre".⁹²

Durante los primeros siglos del cristianismo fue condenado con violencia *el adorno femenino* por los dirigentes de la iglesia, se relacionaba con la desobediencia a Dios, pues con *el adorno* se evidenciaba una intención femenina por modificar y mejorar la creación divina y por otro lado la razón más recurrente en cuanto *al adorno* de la mujer se refiere, es que a través de él se busca atraer y seducir a los hombres.

Las mujeres que se *adornan* son rebeldes y próximas a la carne, no deberían tener decisión libre de *adornarse* ya que esa determinación no tiene otra razón más que la de gustar a los hombres y por tanto se aleja de una búsqueda personal, sentido de sí, de *su cuerpo* y de su historia.

⁹¹ En el Islam los labios son cubiertos, mientras que en Grecia y en la Europa cristiana se deben tener cerrados.

⁹² Aristóteles. *Política*. Traducción de Julián Marías, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1971: p. 25.

En el siglo XIV con el *Renacimiento*, el tema del *adorno* adquiere otra dimensión, pues se insertan durante ese periodo más mujeres a la discusión, las posturas de ellas se diversifican y se incorpora un contenido que hasta la actualidad prevalece; la contraposición de la ciencia con la belleza, es decir, la distancia entre *el adorno femenino y el saber*. Esta novedad está directamente vinculada con otras de índole histórica, por ejemplo el proyecto de igualdad entre los sexos que en la actualidad está llegando a su culminación al proclamar dentro de las Constituciones del mundo que hombres y mujeres somos iguales.

Durante el *Renacimiento*, desde la perspectiva *humanista*, la igualdad como proyecto no fue entendida como igualdad legal, eso se presentó después, es aquí donde precisamente toma fuerza la discusión sobre *el adorno femenino*. Una parte importante de *las humanistas* rechazó *el adorno* porque lo consideraron como un camino a la esclavitud: *se adornaban, gustaban a algún hombre, se casaban y se esclavizaban a la maternidad*. *Las humanistas* propusieron la austeridad y la castidad en la apariencia física con el objetivo de no resultar seductoras para el otro sexo, sobre todo plantearon que no debía perderse el tiempo en *la autoornamentación* sino que debían dedicarse a algo mucho más importante como era el estudio de conocimientos nuevos, de aquí puede entenderse que el inconsciente colectivo al ser verbalizado por las personas, califique a las mujeres de saberes como desagradables físicamente e incluso con orientaciones sexuales "dudosas". La propuesta de *las humanistas* se centraba además, en sostener que *la*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ornamentación era algo que atacaba a la gente débil y que el estudio les ofrecía a las que pensaban como ellas, un camino hacia la inmortalidad. Estas autoras⁹³ del *Humanismo* negaron su *cuerpo femenino* trataron de emanciparse, liberarse de él tal como si éste fuera un estorbo y dedicarse por completo al trabajo intelectual, que es donde ellas consideraron que se localizaba la verdadera libertad.

Sin embargo, para María Milagros Rivera, *el adorno femenino* es un lenguaje que dialoga con el origen *del cuerpo femenino*, con su raíz en el mundo y con su fuente de fuerza en la vida, es un lenguaje que manifiesta amor a la obra materna, forma parte entonces, del *orden simbólico materno*, una madre que ha dado la vida y ha enseñado a hablar a sus hijas. Por ende, las mujeres de niñas no se encuentran desnudas, las madres han garantizado durante la primera infancia de hombres y mujeres el orden del mundo, el encuentro entre las palabras y las cosas. El gusto por *adornarse* recuerda que es ella, la madre, la dadora de vida y del lenguaje.⁹⁴

⁹³ Algunas de estas escritoras fueron: Laura Cereta, humanista italiana, vivió entre 1469 y 1499; escribió carta titulada *Maldición contra la ornamentación de las mujeres*. Otra humanista trascendente del siglo XVI, fue Luisa Sigea de Velasco nacida en Tarancón y activa en la corte de Portugal, escribió profusamente sobre el tema en *Diálogo de dos jóvenes sobre la vida dulcica y la vida solitaria* (1552). Christine de Pizan es otra mujer del siglo XV que rompió con la dicotomización del discurso femenino y sostuvo que: "... a las mujeres hermosas que visten elegantemente no hay que reprochárselos ni pensar que sólo lo hacen para coquetear con los hombres porque a todo el mundo, sea hombre o mujer, le puede encantar la belleza, el refinamiento, las prendas vistosas, el ir bien aseado y con dignidad y distinción. Si este deseo es natural, no hay por qué evitarlo, ni va en contra de las cualidades". Lo anterior está incluido en su texto *La ciudad de las damas*, traducido por Marie-José Lemarchand, Editorial Siruela, 1995; p. 194-195.

⁹⁴ El adorno y el cuidado del cuerpo son una forma de lenguaje, es un saber que enseñan las madres y que tiene como fin preservar la vida.

El asunto del *adorno* nos sitúa frente a un hacer y a una libertad femenina en la historia, es una manifestación de amor materno que ignora que todo cuanto nace es obra de Dios. Una manifestación de libertad femenina que el patriarcado induce pero que limita al amor heterosexual y al matrimonio; a lo anterior *las humanistas* le llamaron *esclavitud*.

El lenguaje del *adorno* femenino es peligroso y conflictivo en las sociedades patriarcales, en donde el verdadero dador de vida, en función de una formación religiosa, es el padre y porque el saber aprendido de las madres debe olvidar *la genealogía materna* y debe ser abandonado al dejar de ser niñas para convertirse en eróticamente deseosas y deseables, así el lenguaje es un medio que hace las veces de interlocutor con los varones de su entorno. De lo anterior se desprende que *el adorno femenino* es banalizado hasta convertirlo en un lenguaje que no sólo no dialoga con el origen del *cuerpo femenino* sino que lo que debe hacer es seducir a los hombres, *el cuerpo femenino* es entonces llevado al *cautiverio*,⁹⁹ un *cuerpo* que se extravía al cambiar de interlocutor, de régimen de mediación, pierde la libertad en que fue dado a luz.

Hasta aquí una somera, pero trascendental explicación del adorno femenino, mismo que muestra uno de los haceres y quehaceres de las

⁹⁹ Marcela Lagarde hace una exposición de dichos cautiverios en su obra *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Más adelante en el apartado que dé cuenta sobre los trabajos hechos en antropología y género se abordará el pensamiento de la autora.

mujeres y que refleja la cultura en que vivimos, la educación que recibimos y por qué no decirlo, la que construimos. Es así que temas como *el cuerpo y el adorno femenino* enarbolan algunas de las visiones de los estudios sociales y género femenino.

Debido a que mi proceso de indagación fue extenso en materia de estudios sociológicos, a continuación trabajaré el ámbito del *arte*, específicamente *el quehacer fotográfico hecho por mujeres*. Cabe señalar que del total de la información revisada, este tópico fue el que personalmente me atrajo más por mostrar otra faceta de las implicaciones de la educación y *la cultura* en el género femenino.

En el hacer fotográfico es posible ver cómo se adorna la mujer y cómo es retratada por otra mujer.

Por tanto, la última aportación en este apartado de estudios sociales y género, se centra en las mujeres dentro del mundo de *la creación, mujeres fotógrafas* de reconocimiento internacional, *mujeres fotografiadas*, el resultado de una investigación *sobre mujeres prostitutas fotografiadas* y por último, la mención a quien ha sido tema de múltiples investigaciones; Tina Modotti.

Como resultado de un esfuerzo, la *obra fotográfica* desde la perspectiva del *retrato artístico*, hecho por mujeres; es tomada como un documento para los estudios sociales.⁹⁶

Eli Bartra trabaja los casos de Natalia Baquedano y Lucero González en dos momentos distintos en los que estas mujeres realizaron el *oficio de fotógrafas*. Natalia Baquedano a finales del siglo XIX y Lucero González al cierre del XX. Aunque no queda claro si estas mujeres estudiaron en sí misma la *técnica fotográfica*, si se supone la existencia de un proceso de instrucción, pues éstas eran profesionales de la fotografía, conocían la técnica, poseían la teoría y la práctica.

A través del *arte fotográfico* las mujeres han podido crear una visión de sí mismas y asumir las formas de la feminidad con sus propios símbolos y no aquéllos derivados de las visiones clásicas de la mujer.

Natalia Baquedano resulta mujer importante porque por medio de ella se puede hacer un rescate de las pioneras en este oficio y arte, al que las mujeres se incorporan más tarde que los hombres, la incursión ha sido paulatina desde el siglo XIX y quizá actualmente haya tantas mujeres como hombres. Lucero González representa otro polo *del tiempo fotográfico*, ella se sitúa a finales del siglo XX; en ambos casos el tema de las *fotografías* son las propias mujeres.

⁹⁶ Véase a Bartra, Eli. "Por las inmediaciones de la mujer y el retrato fotográfico: Natalia Baquedano y Lucero González". Política y Cultura. UAM Xochimilco, número 6, primavera de 1996, México; 85-109 p.p.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"En 1900 existían en México 30 fotografías, cuatro de ellas estaban en la Ciudad de México según el Censo General de Población en 1900".⁹⁷ En Estados Unidos durante el mismo periodo se considera que había cientos de mujeres ejerciendo la profesión.

Natalia Banquedano nació en Querétaro en 1872 y murió en la Ciudad de México en 1936, en su acta de defunción consta que era soltera y de profesión "ama de casa". Provenía de una familia acomodada que se trasladó a la capital y ahí residió. En general se saben muy pocas cosas de esta mujer, sólo algunos hilos sueltos han permitido a Eli Bartra tejer la trama de su trayectoria como *mujer-fotógrafa*. Al parecer estudió en la Academia de San Carlos. Nunca se casó ni tuvo hijos.

Su *archivo fotográfico* está integrado por alrededor de 200-250 *fotografías*, fundamentalmente retratos familiares; se sabe que en algunas *fotografías* incorporó elementos como flores, listones o los pintó adornos, posiblemente con ello intentó expresar la transición entre el *retrato pintado* y el *fotográfico*.

En sus *fotografías* destaca una absoluta predilección por las mujeres comunes y corrientes así como el carácter dinámico de las imágenes, pues en muchos retratos están presentes las poses que permiten imaginar el movimiento. Usó con mucho éxito el recurso del *retrato* de personas frente al espejo, al impregnarles un manejo de la luz crea una

⁹⁷ Parcco, María de la Luz. *Condiciones de la mujer en México*. Editorial Siglo XXI, INAH, México, 1992: p. 79.

atmósfera que transmite acción, soltura y naturalidad, lo anterior destaca en contraste con otros *retratos mexicanos* de esa época tomados por hombres. Usó tanto el estudio como los exteriores para sus *fotos* e incorporó plantas, animales y otros objetos que lograron dar el carácter de frescura referido anteriormente.

Por su parte Lucero González nació en la Ciudad de México en 1947 en el seno de una familia de clase media alta, tuvo una hija y un hijo, pero cuando inició en el ejercicio de *la fotografía* ellos ya eran adolescentes. Estudió sociología y es feminista desde los inicios de los setenta.

Dentro de sus predilecciones para *fotografiar* se encuentran también los *retratos*, pero a diferencia de Natalia Banquedano, Lucero *retrata* a mujeres famosas que destacan dentro del mundo de la cultura mexicana, cuestión que empezó a trabajar a finales de la década de los ochenta por su labor dentro del *fotoperiodismo*. También hace *retratos* de hombres pero en menor proporción.

Su inclinación para el *retrato femenino* se debe a su simpatía por el feminismo, pues pretende mostrar a través de su trabajo constancia de la presencia del quehacer de mujeres que tienen una participación importante dentro de *la cultura* del país. En estos *retratos* siempre capta un gesto distintivo de la personalidad de la *persona fotografiada*, por ello, frecuentemente incorpora elementos de la naturaleza como

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

manzanas, cigarros, calaveras o algún trapo para integrar un *contexto fotográfico vivo*. En sus *fotografías* no aparecen precisamente poses, en general las personas no posan para ella, simplemente están ahí y ella toma la *foto*; sus retratos son de dos tipos: los que ella toma con el elemento sorpresa, aunque la persona está consciente de que la van a *fotografiar*, y otros donde ella dirige a la *persona fotografiada*. En sus *retratos* no hay fondo o éste es totalmente circunstancial, a ella le gustan sobre todo las expresiones del rostro, especialmente la mirada y la boca.

A Lucero le agrada *fotografiar* más a mujeres por establecer con ellas una relación más directa que con los varones. Se siente más cómoda porque tiene más permisibilidad, con las mujeres no tiene ninguna autocensura, dentro de sus archivos se encuentran *fotos* tomadas a: *Graciela Iturbide, Ethel Krauze, Leonora Carrington, Elena Garro*.

Para continuar, en otro campo de la *fotografía* Patricia Massé, investigadora de la Fototeca del INHA trabaja a *las prostitutas de México fotografiadas en el siglo XIX*, ella señala que el *retrato* de este siglo proporciona todavía la posibilidad de reconocimiento, de hallazgo de algo diferente.

En las *fotografías* que alberga *El Registro de mujeres públicas*, consultado por la investigadora en el Instituto Nacional de Salud Pública, hay algo trascendental que desentrañar, es decir, tanto en las

Fotos de prostitutas del siglo XIX como en las actuales persiste algo actual, en las miradas de las mujeres se reconoce la inquietud de la misma y el gesto.

Las *fotografías de prostitutas* no son una visión médica que ordena a la cámara como aproximarse a la retratada. No hay una mirada del que vigila, inspecciona o examina con asepsia. Las imágenes permiten ver varios puntos de vista, sin embargo aparece el rótulo de la prostitución en el retrato. La razón de ser, del expediente referido, era la vigilancia, pero las *fotografías* no contestan a esa expectativa.

Las *fotografías* de la prostitución de la Ciudad de México se tomaron fuera de las instalaciones de la Inspección de Sanidad, por tanto no había un fotógrafo específico para desarrollar tal tarea, como en el caso de la prisión, por ejemplo. Al parecer las prostitutas acudieron a cualquiera de los *estudios fotográficos* establecidos en la Ciudad de México, en resultado hubo diferentes circunstancias, particulares, en la forma en que se manifiesta cada mujer al ser *retratada*. Las tomas en las *fotografías* son de cuerpo entero, en los escenarios aparecen columnas, cortinajes, telones con paisajes pintados y alfombras, las poses de las mujeres tienden a la rigidez y a la solemnidad, sin embargo, hay fotografías de prostitutas muy relajadas.

Las actitudes más recurrentes que se observan en las miradas son: la adusta, esquiva, turbada e incluso desafiante. Se presume una tensión

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en la confrontación entre *el fotógrafo y la fotografiada*; este detalle hace particularmente interesantes estos *retratos* si se tiene en consideración que en esa época los *retratistas profesionales* procuraban dirigir la mirada del retrato fuera del campo visual del objetivo de la cámara. Probablemente el nulo conocimiento de una *sesión fotográfica* hacía que estas mujeres no se rigieran por una expectativa prefabricada de sí mismas, como sucedía entre la mayoría de las personas que se *retrataban* en los estudios profesionales; así pues algunas se mostraban sosteniendo la mirada sobre el sujeto que las *fotografiaba*. Tal vez la *fotografía* significaba para ellas sólo una vivencia extraña.

Las prostitutas se prestaron *al juego social* de ser *retratadas* ahí se cruzan, deforman y conforman al mismo tiempo, frente al objetivo de la cámara cuatro imaginarios: el que *el retratado* cree que es, el que desea que crean los demás, aquel que *el fotógrafo* cree que es *el retratado* y ese otra de quien se sirve *el fotógrafo* para exhibir su arte.⁹⁶ En las prostitutas mexicanas de 1865 se agregaría una fuerza más: lo que ellas lograron ser en el instante del *retrato*.

En el choque de esas fuerzas se advierte el predominio de dos perfiles femeninos; el primero consiste en el hecho de prestarse al juego de ser *fotografiadas* con apego a las convenciones del *retrato comercializado* y

⁹⁶ Roland Barthes en el texto *La cámara lúcida*, traducción de Joaquín Sala-Sanahuja, Editorial Paidós, Barcelona, 1992; habla de la fotografía como "el advenimiento del yo mismo como otro" y puntualiza ese hecho como una disociación ladina de la conciencia de identidad.

el segundo implica la existencia de una ruptura a convenciones, o sea, se observa a esas mujeres indecentes como decentes.

Los *retratos de prostitutas* presentados en tarjetas eran coleccionables e intercambiables, se utilizaban como presente amistoso y como forma de promoción individual. Implicaban un vínculo legitimador de la autoestima pues en la mayoría de los casos se buscaba una *buena posición social* o cuando menos se trataba de aparentar.

Aunque pocas, también hay *fotografías de prostitutas* que llaman especialmente la atención, aquellos *retratos* donde las mujeres se levantan la falda y muestran su pie al tiempo de mirar a la cámara. La connotación que adquiriría esa señal en el siglo XIX era el libertinaje y la indecencia.

Evidentemente este pequeño apartado de estudios sociales y género no podía quedar concluido sin hacer referencia a los trabajos que hay sobre Tina Modotti, que dicho sea de paso, crecen cada día.

Modotti vino a México en 1923 y fue deportada en 1930. Nunca abandonó la experimentación formal con la que inició, pero la complementó con un contenido radicalmente diferente. Esa transformación podría describirse en términos de: llenar contenidos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Lo anterior puede observarse en sus *fotos de minucias*, por ejemplo; las manos, en donde hace una metáfora del trabajo femenino. El abdomen de una mujer embarazada cargando a un niño, metáfora para toda mujer y muchas fotografías más.

En *fotografías* tomadas a borrachas en la calle se puede constatar que no idealiza a la mujer, pero si las presenta con una perspectiva particular, por ejemplo, el caso de las campesinas, a quienes muestra como el centro de las sociedades.

Las temáticas manejadas en las investigaciones no varían demasiado, pues por un lado los estudios trabajan sobre *las fotografías* que presentan una imagen de la mujer elaborada desde sus particulares atributos y por otro están los trabajos que muestran al género femenino bajo una serie de *prejuicios y valores asumidos socialmente*, resultado todos ellos de la educación.

En conclusión, entre los estudios que hay sobre *género y cultura*, haceres y quehaceres de las mujeres existen otra infinidad de temáticas que podrían agruparse en el concepto "otros espacios", aquí se localizan trabajos contrastantes que muestran *la incursión de la mujer en la ciencia, el mundo ejecutivo, industrial, así como estudios de casos concretos como la esterilización femenina, mujeres homicidas, mujeres en las cárceles, en los hogares, en el mundo académico, mujeres y tercera edad, sindicalismo femenino, violencia sexual,*

mujeres y cocina, la doble jornada, mujeres en medios masivos de comunicación y muchos más.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.5 Estudios antropológicos y género femenino

Antes de iniciar este apartado debo marcar que para estas alturas de la tesis los despliegues entre campos son evidentes, los contenidos de los observatorios trabajados se han entrelazado de tal manera que es difícil, casi imposible, ubicar fronteras, marcar límites entre ellos; a tal grado que en el proceso de construcción de esta investigación se presentan retornos insistentes a apartados anteriores e incluso ha sido inevitable anticiparse a los siguientes. Cabe señalar que esta situación se ha presentado por el carácter de la investigación, es decir, revisar los estados del conocimiento y rastrear en fuentes que de inicio parecían alejadas me ha llevado a identificar los encuentros entre campos y también los desencuentros.

A lo largo de este camino mi búsqueda se ha dirigido a localizar la o las formas en que los distintos ámbitos de conocimiento recuperan y son recuperados por el campo educativo; sin embargo, es justo en este apartado en donde esa búsqueda se complica puesto que los y las que habitan el campo de los estudios antropológicos y género femenino recuperan lo educativo a partir de sus propias categorías de análisis, es decir, en vez de hablar sobre educación, encuentro que se refieren a *crianza, a transmisión cultural y a roles aprendidos cultural o aculturalmente hablando*; así pues, en este apartado deberá entenderse

que cuando se mencionan las categorías señaladas, se está hablando en lenguaje antropológico, de educación.

Debido al respeto que merece el campo de los estudios antropológicos recuperaré la terminología con la finalidad de no asumirme como resignificadora de información.

Hecha la aclaración, empezaré señalando que en los estudios antropológicos resurgió el interés por la investigación sobre mujeres a principios de los años setenta, pues se comenzaron a hacer críticas al sesgo androcéntrico prevaleciente en este cuerpo de saberes.

El resurgimiento del que hablo fue señalado en la publicación de dos antologías: *Woman, culture and society*⁹⁹ y *Toward an anthropology of women*¹⁰⁰.

En estas antologías distintas académicas, muchas de ellas se definían como feministas, iniciaron las críticas a *la parcialidad androcéntrica imperante en los estudios antropológicos*, por tal razón aparece un incremento en el interés por el estudio de mujeres, de *sus funciones sexuales y de género*.

⁹⁹ Rosaldo, Michelle y Lamphere, Louise. *Woman, culture and society*. Editado por Stanford University Press, Stanford, 1974.

¹⁰⁰ Reiter, Rayna. *Toward an anthropology of women*. Editado por Monthly Review Press, New York, 1975.

La antropología es un cuerpo de conocimientos en el que han destacado mujeres muy brillantes, que también han sido objeto de estudio¹⁰¹, Margaret Mead y Ruth Benedict, entre las más famosas.

Dado lo anterior, el tema de las mujeres ha puesto en entredicho muchos de los anteriores supuestos, así como la validez de las categorías más elementales que los antropólogos emplean en sus trabajos.

En las antologías referidas, *Woman, culture and society* y *Toward an anthropology of women*, aparecen ensayos procedentes de fuentes muy diversas, ahí se señala la necesidad de replantear el conjunto de saberes en su totalidad; no obstante, el trabajo de las antropólogas feministas todavía no ha conseguido incidir en la visión general de la antropología.

Para entender la relación y el grado de impacto de los estudios antropológicos y el género femenino, es preciso iniciar por examinar cómo se ha ido desarrollando y modificando este campo de estudios. El proceso lo iniciaron las propias antropólogas y a medida que ha evolucionado se van analizando bajo nueva luz los problemas medulares.

¹⁰¹ Muestra de esto son los trabajos de: Kayberry, Phyllis con *Aboriginal women, sacred and profane*, (1939); Landes, Ruth con *The ojibaw woman, parte I*, (1938); Leithross, Sylvia con *African women: study of the Ibo of Nigeria*, (1939); Underhill, Ruth con *Autobiography of a Papago woman*, (1936) y Paulme, Denise con *Women of tropical Africa*, (1963).

El primer paso consistió en elaborar un marco de referencia debido a que en los años setenta no existía aún ninguno, a pesar de que en algunos trabajos ya se planteaba *la asimetría sexual* en donde reside una subordinación femenina, cuestiones ambas, de mucho peso *bajo la diversidad cultural* analizada por bastantes antropólogas. Para argumentar lo anterior, recupero a Jane Collier y Shelly Rosaldo que junto con varias estudiantes de posgrado impartieron un curso en la *Universidad de Stanford* en la primavera de 1971, muchas de esas mujeres participaron en un simposio que tuvo lugar en la *Asociación Antropológica Norteamericana* en noviembre del mismo año. Shelly señala que al momento de revisar sus notas, producto de esos encuentros, sintió que tenían material suficiente para armar una antología; sin embargo, una vez dispuesta a redactar la introducción, se percató, que la comunidad interesada en los estudios sobre género y antropología, se encontraba ante la necesidad de elaborar un marco de referencia, puesto que como ya señalé, no existía ninguno en ese momento.

Por ejemplo, los ensayos de Rosaldo, Ortner y Chodorow, presentaban un conjunto integrado de explicaciones en torno a *la asimetría sexual*, aunque cada uno de ellos se ubicaba en distinto nivel, los tres destacan el hecho de que en toda sociedad las mujeres *procrean y crían* a los hijos, y que *la función maternal* de las mujeres, definida *social y culturalmente*, conforma la base de la *subordinación*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para ilustrar esto, Rosaldo sostiene, desde el ángulo de *la estructura social*, que *la maternidad y la orientación doméstica* de las mujeres conforman la oposición entre la esfera *doméstica y la pública*.

Según Rosaldo, las mujeres tienen un compromiso duradero, absorbente y emocionalmente apremiante con sus hijos pequeños, esta situación no es igual para los hombres quienes se encuentran libres para formar *asociaciones de mayor envergadura*, es decir, lo que se conoce como *sociedad, sistemas omnicomprendivos de orden, significado y compromiso* que vinculan entre sí a los grupos individuales, entre ellos los compuestos por madre e hijos.

Bajo esta perspectiva, las mujeres se hallan inmersas en el "desorden" de *la vida cotidiana*, siempre están sujetas a las interrupciones de los niños: Los hombres por su parte, se localizan a distancia e inclusive pueden llegar a tener espacios separados. De esta forma los hombres pueden adquirir *autoridad y conformar sistemas de rangos, jerarquías* y todo un mundo *político* ajeno a las mujeres. Esta situación explica la posibilidad masculina de allegarse la mayor parte del *poder* y la *autoridad* en todas *las culturas y sociedades conocidas*.

Por su parte, Sherry Ortner,¹⁰² bajo una *perspectiva cultural*, inicia su ensayo con *la dicotomía lévi-straussiana* entre *naturaleza y cultura*, señalando en cuanto a *la asimetría sexual*, que es la aproximación que

¹⁰² Ver a Ortner, Sherry en "Is female to male as nature to culture?", en Michelle Rosaldo y Louise Lamphere. Publicado en *Woman, culture and society*, Stanford: Stanford University Press, 1974.

la mujer tiene con la naturaleza lo que la aleja del mundo de la cultura: *mujer-naturaleza; hombre-cultura*. Presumir a la mujer unida a la naturaleza implica que está situada en una posición *intermedia, ambigua*, en todas *las culturas* puede encontrarse, que los papeles que las mujeres desarrollan son poco reconocidos, menos prestigiosos, esto a partir de *una ideología de contaminación*; por ejemplo, las creencias relacionadas con el hecho de que la sangre menstrual es contaminante, genera *la exclusión* de las mujeres de algunos *rituales* importantes. Así entonces, se sostiene la asociación de las *mujeres con la naturaleza y los hombres con la cultura*.

Por último Chodorow¹⁰⁰ muestra, bajo la óptica de *socialización*, como la *función materna* crea la *personalidad genérica* en los hijos, (*masculina y femenina diferentes*) y dentro de ésta *la reproducción de la subordinación femenina*. La personalidad femenina se define en relación y conexión con otras personas en mucho mayor medida que la personalidad masculina. Por ejemplo, las hijas tienden a identificarse más con sus madres y sus maestras y son madres y maestras, algunas de las personas, que alientan a los varones a adoptar una *identidad* independiente a ellas. Con lo anterior los niños asumen esa *identidad* y logran reprimir todo lo que consideran como femenino en su interior, quizá lo más importante, es que consiguen denigrar y devaluar todo lo que consideran como femenino en el mundo.

¹⁰⁰ Revisar a Chodorow, Nancy en "Family structure and feminine personality", en Michelle Rosaldo y Louise Lamphere. Publicado en *Woman, culture and society*, Stanford: Stanford University Press; 1974.

Mujeres de clase media crecen careciendo de fronteras firmes y bien definidas para su ego y sin un claro sentido de su propio ser. Ejemplo contrario, sucede en algunas sociedades, particularmente en la javanesa, la atjeh y entre las familias londinenses de la clase trabajadora, en donde *las funciones sociales* se desempeñan en un *contexto de compañerismo*.

La tesis de *la asimetría sexual* está vinculada con una antigua tradición de la antropología; bajo esta tesis los estudiosos han venido intentado explicar lo que es universalmente humano en todas *las culturas*. Además de *la del lenguaje*, los antropólogos han debatido la universalidad del *tabú del incesto, de la familia y del matrimonio*.

La idea de que las mujeres están *universalmente subordinadas* a los hombres parece apropiada para una primera aproximación a la construcción teórica de este reciente campo de la antropología. Independientemente de que los tres ensayos marcan la existencia de *la subordinación universal femenina*, todos apuntan a la existencia de significativas diferencias entre las *funciones sociales femeninas* en diversas *culturas*. La mayoría de los artículos de la antología trabajan precisamente este aspecto, mientras algunos abordan *el status social* de las mujeres en diferentes *culturas*, otros versan sobre sociedades concretas y particulares. En suma, este punto representa algo, que al parecer, los antropólogos están capacitados para estudiar: *la asimetría sexual universal*.

En la búsqueda de argumentos alternativos se encuentra que, antología, citada anteriormente, *Woman, culture and society*, presenta *estudios comparativos* de otros investigadores e investigadoras de corte *marxista y no marxista*, que ponen en tela de juicio la tesis de *la asimetría sexual universal*, sus fundamentos se dan en estudios aplicados a poblaciones nómadas u organizadas en banda, e incluso algunas sociedades tribales en donde la relación es igualitaria. Algunas de las antropólogas que constituyeron esta antología son Karen Sacks,¹⁰⁴ Peggy Sanday¹⁰⁵ y Nancy Tanner¹⁰⁶.

La tesis de igualitarismo ha sido propuesta por antropólogas *marxistas y por no marxistas*, algunas de las *no marxistas* son Jean Briggs¹⁰⁷ y Alice Schlegel¹⁰⁸, ellas manifiestan que, si bien existe una *división social del trabajo* en distintos grupos sociales, las funciones pueden ser *"complementarias pero iguales"*; ellas están hablando de una *economía comunitaria*. La esfera masculina y femenina son interdependientes y se encuentran en equilibrio mutuo, en las comunidades estudiadas por ellas (los hopi y los esquimales), las mujeres no se sienten en condición de desventaja frente al hombre pues estos grupos

¹⁰⁴ Ver a Sacks, Karen en "Engels revisited: women, the organization of production and private property", en Michelle Rosaldo y Louise Lamphere. Publicado en *Woman, culture and society*, Stanford: Stanford Press; 1974.

¹⁰⁵ Revisar a Sanday, Peggy en "Female power and male dominance". Publicado en *Cambridge University Press*; 1981.

¹⁰⁶ Consultar a Tanner, Nancy en "On becoming human". Publicado en *Cambridge University Press*; 1981.

¹⁰⁷ Ver a Briggs, Jean en "Eskimo women: makers of men", en Carolyn J. Matthiasson. Publicado en *Many sisters, New York: Free Press*; 1975.

¹⁰⁸ Ver a Schlegel, Alice en "Women anthropologists at women". *Reviews in Anthropology* 1, número 6 noviembre-diciembre; 1974.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

conforman sociedades que devalúa y desestima la agresividad pues las decisiones se toman de manera no centralizada; las actividades femeninas y masculinas son valoradas como igualmente importantes. En algunas comunidades los hombres son cazadores y las mujeres preparan las pieles y la carne.

Desde la perspectiva fundamentalmente *marxista*, investigadoras como Eleanor Leacock,¹⁰⁹ Karen Sacks¹¹⁰ y otras, plantean que *la colonización de los pueblos nativos* ha sido la causa de desigualdad entre los sexos, ahí donde la autonomía había sido la norma; como ejemplo a esto se encuentran trabajos etnográficos sobre los naskapi, en relación a ellos, Leacock sostiene que, en este grupo las mujeres eran autónomas pues su sociedad se distinguía por una *economía comunitaria*, que no tenía controles sobre los recursos económicos y que poseía un sistema descentralizado de toma de decisiones, en el grupo prevalecía la interdependencia entre hombres y mujeres. En el caso de los iroqueses, la misma autora señala que la autonomía de las mujeres vino en detrimento a causa *del contacto colonial*, aun cuando el poder femenino se formalizó. Ejemplos como los anteriores son dos de varios.

Este primer periodo de la presencia del pensamiento feminista en la antropología trajo como consecuencia otros análisis sobre el tipo de

¹⁰⁹ Consultar a Leacock, Eleanor en "Myths of male dominance". Publicado en *Monthly Review Press*, New York, 1981.

¹¹⁰ Ver a Karen Sacks en obra referida.

sociedades que los antropólogos acostumbran estudiar. El caso más importante fue trabajado por Sally Linton¹¹¹ en el artículo *La mujer recolectora*, este trabajo se conoció en la comunidad de investigadoras del campo antes de aparecer en la antología de Reiter. Linton hace un replanteamiento del análisis de las sociedades *nómadas o cazadoras-recolectoras* y con ello, proporcionó nuevos elementos para analizar a las sociedades *nómadas* de nuestro *pasado evolutivo* y para investigar a *pueblos contemporáneos*.

Linton se oponía a la tesis del *hombre cazador*, en donde se argumenta que la caza como ninguna otra actividad había tenido una función determinante en nuestro *pasado evolutivo*. Debido a su influencia en la manufactura de herramientas, en la comunicación e inclusive en el desarrollo de complicadas habilidades cognitivas, la caza habría representando entonces, el papel fundamental en la transformación del homínido bípedo en un hombre capaz de usar instrumentos y de fabricarlos.

En contraposición a lo anterior, Linton señalaba que las actividades de *recolección y cuidado de los hijos* también exigían complicados procesos comunicativos, de cooperación y manufactura de herramientas.

¹¹¹ Ver a Linton, Sally en "Woman in the garden" en Rayna Reiter. *Publicado en Toward an Anthropology of women*, New York, 1974.

Este trabajo fue profundizado por Nancy Tanner y Adriene Zihlman¹¹² con la finalidad de formular de una manera diferente el problema de los papeles de los géneros en la *evolución humana*. Ellas pensaban que no fue la caza la actividad fundamental durante los periodos del *Australopithecus*¹¹³ o del *Homo erectus*.¹¹⁴ Tanner y Zihlman proponían un modelo más flexible, en el que *la recolección* aparece como la principal actividad económica y las unidades conformadas por madre e hijos son las más importantes. A juicio de ellas, *la caza mayor* no aparecería como una estrategia predominante en *la evolución humana* sino hasta mucho tiempo después, luego del surgimiento del *Homo sapiens*.¹¹⁵ Aún así se puede suponer que cualquier organización basada en *la caza y la recolección* era mucho más compleja y menos rígida de lo que se deduce de los modelos descriptivos en boga, de esto también se desprende que las mujeres representaron una importante función económica en tanto *recolectoras*.

Por su parte, Leila Leibowitz¹¹⁶ contribuyó a la crítica y a un análisis rejuvenecido del empleo de los datos provenientes de las poblaciones contemporáneas de primates en la reconstrucción de nuestro *pasado evolutivo*. Destacó la gran flexibilidad de *los patrones de*

¹¹² Revisar a Tanner Nancy y Zihlman en "Women in evolution. Parte I: innovation and selection in human origins" *Signs* 2, número 3; 1978.

¹¹³ Hace entre dos y cuatro millones de años.

¹¹⁴ Hace 500 mil y un millón de años.

¹¹⁵ Hace entre 100 mil y 200 mil años.

¹¹⁶ Leila Leibowitz desarrolla este tópico en 1975 en su texto "Perspectivas sobre la evolución de las diferencias sexuales", en Rayna Reiter *Toward an anthropology of women*. Ella trabajó con poblaciones de primates como: mandriles, gibones y gorilas.

comportamiento de los primates y su significativa sensibilidad ante *la diversidad ambiental*. La visión que proporciona este tipo de análisis es la de una gran variedad de maneras de *adaptación* dentro de cada *especie* y entre *especies* diferentes. Esto compromete a ser muy cuidadoso al elegir como modelo de análisis a *una especie u otra*.

En la misma tónica, también se localizan otros trabajos que participaron para reformular la idea tradicional que ciertos campos de la antropología tenían de *las relaciones sociales*. Probablemente la mejor muestra de esto es el trabajo de Jane Collier¹¹⁷ denominado *Las mujeres en la política*. Su empleo de la noción de *estrategias* así como su definición de *las tareas* de las mujeres, incluyendo *las domésticas*, como *actividades políticas* provocaron repercusiones de fondo en los campos de estudio de *la antropología política, del parentesco y de la estructura social*.

La antropología política se había caracterizado por su inclinación a estudiar *los procesos políticos públicos*, que incluían *las relaciones* entre grupos corporativos y la función de *los líderes políticos hombres*. Collier fue capaz de señalar que las mujeres empleaban tantas *estrategias* como los varones, y que *la política* también tiene lugar en la casa cada vez que una mujer trata de ejercer influencia sobre su esposo, sus hermanos o padre. Esta clase de *estrategias* tienen marcadas

¹¹⁷ Collier desarrolla esta temática en el texto "Women in politics", en Michelle Rosaldo y Louise Lamphere. Publicado en *Woman, culture and society*. Stanford: Stanford Press; 1974.

repercusiones en la formación y resquebrajamiento de *grupos de parentesco* tales como *los linajes*.

Por su parte, los estudios sobre *parentesco y la estructura social* tendían a analizar la composición y el cambio al interior de *los linajes* a partir del análisis de los procesos de *herencia y autoridad* masculina. Las mujeres trabajan para incrementar las fortunas de los esposos e hijos, las mujeres suelen provocar conflictos que traen como consecuencia la separación de *la unidad doméstica o el linaje*. Al ser colocado el sexo femenino en el centro del estudio del *parentesco y la política*, el planteamiento de Collier demuestra que los modelos tradicionales de análisis debían ser reconceptualizados.

Los alcances de esta etapa inicial, entre los años 1972-1976, se centraron en la crítica del *prejuicio androcéntrico* en la antropología y en reafirmación del interés en las *funciones sociales* de la mujer. La transformación de la mujer en objeto de estudio dio nuevas posibilidades de investigación y análisis en diversos campos de la antropología, especialmente en los de *antropología política y estudios de parentesco*. Este periodo conminó a las comunidades de investigadoras a pensar bajo una nueva perspectiva la concepción de las sociedades *cazadoras-recolectoras*, aunque el mero hecho de traer a las mujeres al primer plano generó nuevos análisis a *las sociedades tribales y estatales*.

A pesar de todo, las herramientas conceptuales que las feministas utilizaban en sus análisis seguían siendo las que habían heredado de una educación tradicional cuyo estudio recuperaba tradiciones de *Harvard, la Universidad de Chicago o la de Michigan.*

Pasando a un segundo momento de elaboración de nuevos marcos de análisis, las investigadoras se concretaron a tomar las ideas que habían formulado en el periodo inicial para desarrollarlas en análisis de gran amplitud e importancia, estos estudios están centrados en la *comparación de sociedades distintas*, los dos mejores ejemplos de esta etapa de transición son los trabajos ya referidos de Karen Sacks y Peggy Sanday.

Por su parte, otras feministas iniciaron investigaciones específicas sobre *sociedades particulares*, publicando estudios muy detallados con relación a las mujeres en contextos sociales determinados. Aquí aparecen multitud de trabajos a manera de artículos albergados en antologías; el tema era: mujeres en diferentes partes del mundo (*África, Asia, América Latina y Medio Oriente*). Todas estas contribuciones son de *carácter comparativo* y se concentran en la *diversidad de los papeles femeninos*, aun cuando se trata de marcar que esa *diversidad* implica que en ciertas sociedades hombres y mujeres disfrutaban de *posiciones iguales*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Más adelante, en algunos otros trabajos revisados para este estado del conocimiento se aprecia un interés por *las relaciones entre hombres y mujeres*, ya no exclusivamente *el status femenino* en sí. Estos estudios se alejan de las cuestiones relacionadas con la universalidad y se esfuerzan por construir marcos de análisis que permitan abordar las diversas funciones femeninas dentro de sociedades particulares, contrastando entre sí, de forma más profunda, a las sociedades.

En esta segunda etapa de reformulación de marcos teóricos, los enfoques aplicados a las investigaciones se pueden concretar del siguiente modo: *los enfoques marxistas, los que se centran en el matrimonio y los modelos que se concentran en el matrimonio como punto de acceso a las relaciones entre los géneros.*

Para cerrar este proceso de replanteamiento teórico dentro del campo de la antropología, se puede decir que casi al lado del período de construcción de nuevos marcos de análisis sobrevino un período de evaluación crítica, las herramientas conceptuales empleadas en los análisis feministas son cuestionadas. Una de las líneas de argumentación derivó de quienes discuten que las dicotomías entre lo *público/doméstico* y *naturaleza/cultura* no se adaptaban a las realidades de las diferentes *culturas*.

Por otra parte, otra línea argumentativa era que esas dicotomías pertenecen a categorías que han tenido un desarrollo específico bajo la *tradicón filosófica occidental*. Los conceptos de *doméstico/público* son una versión modificada de las nociones en torno al *dominio doméstico y dominio jurídico-político* que a su vez podrían ser ideas derivadas de la *época victoriana* en torno a las esferas de *lo público y lo privado*, entonces esta dicotomía parece sumamente rígida y caracteriza a la ideología del siglo XIX.

La dicotomía *naturaleza/cultura* no sólo es un instrumento analítico empleado por Lévi-Strauss, sino una distinción que sumerge sus raíces en la *Ilustración*. Las nociones alrededor de la naturaleza experimentaron un complicado desarrollo durante ese periodo y la asociación de las mujeres y el cuerpo femenino con la naturaleza o con la civilización, desarrollada en otros apartados de los estados del conocimiento, puede aparecer confusa y hasta cierto punto contradictoria. Por ejemplo, como ya se vio anteriormente, a la mujer se le relaciona con la virtud moral por un lado y con la oscuridad por el otro, además se le ha percibido como dominada por sus emociones y pasiones, en opuesto, los hombres son considerados como la encarnación misma de la razón y la racionalidad.

De esta forma se puede concluir que en el trayecto de los setenta a los análisis de los años ochenta, se albergan un prejuicio cultural que a la vez se distorsiona.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ahora los estudios feministas no se limitan a criticar a los antropólogos varones por sus prejuicios androcéntricos o por ignorar a las mujeres en sus estudios sino que han iniciado cuestionando conceptos y presupuestos que han estado en el centro mismo del cuerpo de conocimientos, específicamente en el estudio de *la política, del parentesco y de la estructura social*.

El debate en torno a *la subordinación universal de las mujeres* ha entrado en un callejón sin salida por recurrir a categorías que resultan simplificaciones extremas como para ofrecer un marco de análisis. Además es menester señalar que *el colonialismo* al contacto con occidente ha tenido un profundo impacto en *las funciones sociales* de las mujeres. Esto significa que *las culturas* no pueden estudiarse como si fueran *entidades estáticas* jamás impactadas por la historia mundial.

En cuanto a la hipótesis *del igualitarismo*, sostenida en varias investigaciones de diferentes campos, se perciben problemas muy serios. Es imposible saber lo que reviste ser una mujer, hay casos en la historia de *la evolución de las sociedades* que nunca podrán conocerse, es decir, mujeres de comunidades muy particulares que vivieron en siglos pasados.

Es viable suponer que *el colonialismo* pudo haber mejorado, en algunos casos, las condiciones de las mujeres, tanto como en otros llegó a debilitarlas. Por ejemplo es factible que el comercio durante el

siglo XIX haya impulsado la instauración de una sociedad más *estratificada y androcéntrica*, pero probablemente el impacto comercial pudo haber fortalecido el papel de las mujeres con relación *al control de la agricultura y su injerencia en el proceso político de toma de decisiones*.

En las sociedades caracterizadas por un *proceso descentralizado de toma de decisiones* las mujeres efectivamente tienen participación en su elaboración, sin embargo, la impresión de las que investigan sobre antropología y género femenino, es que ocasionalmente son las mujeres las responsables de articular las decisiones que involucran al grupo en su totalidad, decisiones tales como, cambiar de sitio para residir o emprender una cacería comunitaria, por mencionar algunas. Este sesgo masculino en *la toma de decisiones* para una comunidad constituye una de las más grandes críticas a la tesis de *igualitarismo*.

Para finalizar, ninguna investigadora de este campo, considera a *la división sexual del trabajo* como un elemento importante de *la desigualdad*. Generalmente se piensa que *la distribución de las tareas* es un principio del *trabajo de complementariedad*, en donde hombres y mujeres contribuyen dentro de los grupos en la misma medida. Lo anterior deja ausente la explicación de *la división del trabajo* y lo más grave es que nulifica la posibilidad de descubrir cuáles son las repercusiones del mismo para el *status* y el *poder* de las mujeres.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El anterior debate ha llevado a exigir mayor atención a los casos particulares y a los datos históricos, de manera que se analicen *configuraciones culturales particulares* en tanto entidades en *transformación, no estáticas*.

También esta situación ha demandado que se emprendan nuevos esfuerzos en la construcción de modelos detallados que permitan ubicar a *hombres y mujeres* no como *categorías unitarias* opuestas entre sí, sino como actores que ocupan muchas y diferentes posiciones en cada sociedad en particular, las cuales a su vez se interrelacionan de formas extremadamente complejas.

Pasando al caso de investigaciones realizadas sobre la temática de género femenino y estudios antropológicos, en México se encuentran varias antropólogas de amplio reconocimiento en América Latina; no obstante, debido a mi interés particular, sólo me centraré en el trabajo de Marcela Lagarde: *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas, locas*; es pertinente señalar que el estudio de esta investigadora está, relativamente al margen de las disertaciones trabajadas anteriormente; es decir, la racionalidad con la que Lagarde desarrolló su investigación, continúa inscrita en los márgenes de *la asimetría sexual*, con esto, es clara la existencia de variadas comunidades científicas que miran desde la antropología a la mujer; no obstante, la aportación de Lagarde sí coloca al tema del género como centro de investigación en los estudios antropológicos.

Lagarde trabajó por espacio de cinco años con cientos de mujeres de los estados de Puebla, Distrito Federal y Estado de México, se adentró al tema utilizando como recurso metodológico, *la mirada etnológica*, pero no de forma ajena, sólo mirando, sino siendo partícipe al sentir empatía por todas y cada una de las mujeres que conoció en este trayecto.

En esta abundante investigación, que le valió el título de doctora, Lagarde, parte de la contradicción de la concepción dominante de *la feminidad* y determina a partir de la construcción de la categoría *cautiverio*,¹¹⁸ que las formas de ser mujer dentro de esta *sociedad* y en sus *culturas*, constituyen precisamente *cautiverios* donde las mujeres subsisten creativamente a la opresión de la que son víctimas, esa condición de víctimas las hace sufrir, tener conflictos, contrariedades y dolor, pero a pesar de ello algunas mujeres son felices dentro de sus *cautiverios*, es decir, la base de la felicidad femenina está construida a partir de la realización personal como expresión femenina del o de los *cautiverios* en que a cada mujer le ha correspondido vivir.

Para Marcela Lagarde, todas las mujeres están *cautivas* dentro del mundo patriarcal por el simple hecho de ser mujeres. En tanto *cautivas*, las mujeres se ubican como privadas de su libertad. Sobre este aspecto ella señala en su texto:

¹¹⁸ La categoría de cautiverio es construida por Marcela Lagarde a partir de una visión antropológica que implica que el concepto es una síntesis del hecho cultural que determina el estado de las mujeres en el mundo patriarcal.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"En nuestra sociedad, la norma hegemónica de la libertad es clasista y patriarcal: burguesa, machista, heterosexual, heteroerótica y misógina. De ahí que sean históricamente libres los individuos y las categorías sociales que pertenecen a las clases dominantes, a los grupos genéricos y de edades dominantes (hombres, adultos, productivos o ricos y heterosexuales), a las religiones y otras ideologías dominantes".¹¹⁹

Para desarrollar los *cautiverios*, a manera de sustento teórico y metodológico, la autora propone en una *tipología antropológica* basada en la vinculación entre la condición de la mujer y las situaciones de vida de las mujeres, entre el ser y la existencia, entre lo abstracto y lo concreto.

El *cautiverio de madrespasa* está constituido a partir de lo que ya en repetidas ocasiones y desde diversas ópticas se ha señalado: la sexualidad reproductora y la relación de dependencia de los otros con la mujer, dependencia manifestada a través de la fidelidad, la maternidad y el matrimonio. Este *cautiverio* constituye el modelo positivo de ser mujer.

Otro caso, es el del *cautiverio* que resalta el erotismo femenino puesto a disposición de ser usado por diversos hombres, Lagarde marca que

¹¹⁹ Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madrespasas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, tercera edición, Colección Posgrado, 1997; p. 37.

este grupo de mujeres estarían dentro de una esfera negativa de la femineidad, es decir, las *prostitutas o putas*, ellas encarnan a las malas.

Las *monjas*, con base en el manejo de su sexualidad, representan la negación sagrada de la *madresposa* y de la *puta*. Las *monjas* son mujeres que se mueven en dos ejes, la renuncia y la entrega, no tiene hijos y tampoco son sexualmente erótico-servidoras, esta mutilación se canaliza hacia una realización social y religiosa que las hace aparecer como madres universales que tienen un vínculo conyugal con Dios, sólo de esta manera ejercen su femineidad.

Las *presas* encarnan de alguna manera a todas las mujeres, pues son metáfora de diferentes presidios, por ejemplo: la casa y la iglesia. El caso extremo de este *cautiverio* lo representan las mujeres que literalmente se encuentran *presas* (alojadas en una prisión tras ser procesadas por las instituciones de poder). Los delitos que estas mujeres han cometido requieren de un castigo ejemplar y hasta pedagógico para el resto de las mujeres; este es el último *cautiverio* de la propuesta planteada por la autora.

A la luz de la racionalidad masculina todas las mujeres están de alguna forma *locas*, unas de tanto ser mujeres y otras por no poder serlo completamente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La condición de género de las mujeres está construida en torno a su sexualidad y a su condición de sujeción frente al poder. Desde mi punto de vista, existe un *cautiverio* más, *las maestras*, pero eso sería objeto de otra investigación.

En los últimos diez años, los estudios de género y el análisis feminista han llegado a conformar un importante campo en el seno de la antropología, numerosos encuentros en el ramo antropológico se dedican a analizar las funciones de las mujeres dentro de los *campos de la educación, la salud, el desarrollo y los contextos urbanos*.

No obstante, esta nueva forma de quehacer académico ha tenido un impacto limitado dentro de la disciplina en su totalidad, pues, como ya se apuntó, los trabajos y escritos sobre las *mujeres recolectoras* no han ejercido una influencia decisiva en los análisis de *la evolución humana* que aparecen en los libros de texto.¹²⁰ La perspectiva de quienes escriben sobre las mujeres como agentes activos durante la prehistoria (en sus papeles productivos como *madres y recolectoras*) ha sido ignorada, desechada en términos generales. El modelo del hombre cazador es un ejemplo destacado de la manera en que han sido olvidadas las investigaciones informadas por el feminismo, recuérdense los apartados de lingüística y ciencias políticas en donde también se hace referencia a estas omisiones en la "recreación" de la historia.

¹²⁰ Los libros de texto pueden ser un indicador de la forma en que los progresos en las investigaciones sobre género femenino han impactado la redacción de la historia.

En el mejor de los casos, la repercusión que ha tenido la teoría y la investigación del género femenino en *la antropología social y cultural* parecería ambigua, esto no es motivante si se considera que aquella es la más grande de las subdivisiones de la antropología, o sea, uno de los cuatro campos principales; los otros pertenecen a *la arqueología, la antropología física y la lingüística*. Los estudios sobre género femenino constituyen actualmente un campo desarrollado dentro de la *antropología sociocultural*, pero su trascendencia en otras áreas como, *la política, la economía, los estudios de desarrollo, de parentesco, de la estructura social y los urbanos* ha sido muy desigual.

Después de explorar el campo de los estudios antropológicos concluyo que, las investigadoras, no los investigadores, se revelan con una intensa actividad publicando y contribuyendo en revistas especializadas con artículos sobre la mujer, así mismo señalo que los estudios sobre el género femenino han sido más insistentes en el campo de la antropología que en otros ámbitos como la educación, la historia, la literatura o la filosofía; no obstante estos apenas representa un mínimo porcentaje del contenido total de las publicaciones científicas y académicas, lo cual indica que se ha pasado por alto al género femenino como campo de estudio, esto marca que tanto en la antropología como en otras disciplinas todavía queda un largo camino por recorrer para lograr que las mujeres y los análisis sobre ellas ocupen un lugar central y se conviertan en un área aún más próspera.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.6 Ciencias de la comunicación y género femenino

En la introducción de la tesis marco que el interés por recuperar este campo de conocimiento se debe a mi formación de origen como comunicóloga y también señalo que la determinación me provocó desencanto.

El entretrejado desarrollo visto a lo largo de los apartados anteriores, aquí, en este ámbito del conocimiento parece naufragar, la razón es que explícitamente hay muy pocos trabajos que ponga desde la perspectiva de los estudios de género, en el escenario a la mujer, y más difícil aún encontrar vínculos entre género, comunicación y educación. Es importante puntualizar que esta apreciación la hago con base en las fuentes de consulta que en materia de estudios de género se ha producido en México; sin embargo, no puedo dejar de reconocer que si hay un nivel de preocupación por el tema, pues por lo menos en la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, actualmente existe una área de concentración, dentro de la licenciatura en Comunicación Social, llamada *Cine y género*. Así mismo, tampoco puedo dejar de mencionar que en países como Estados Unidos, España y Francia, la temática del género y su relación con *los medios de comunicación* ha marchado algunos pasos adelante que en nuestro país.

A pesar de lo anterior, visualizo una ironía al referir al campo de la *comunicación* en México como *ciencias de la comunicación*, ¿cómo es posible que un ámbito alimentado y nutrido por la sociología, la lingüística, la historia, la antropología y demás, esté parcialmente ciego y sordo ante una preocupación del quehacer científico actual como somos las mujeres? Sin embargo así es.

A la luz del planteamiento anterior expondré lo que ocurre en este ámbito de conocimiento y para abordar este observatorio iniciaré con un preámbulo que servirá para contextualizar el campo, posiblemente ahí se encuentran respuestas a la omisión del género, como tema de investigación.

Pues bien, las ciencias de la comunicación es un conjunto de saberes relativamente "joven", las primeras manifestaciones en torno al fenómeno social de la comunicación se sitúan en términos generales en la década de los treinta en Estados Unidos, pero no hay que desconocer que en 1897 en Heilderberg y en 1916 en Leipzig se impartían ya estudios universitarios sobre el conocimiento de los diarios y examen de la prensa, estos conocimientos con el tiempo recibieron el nombre de ciencia periodística. Con este primer argumento puedo señalar que mientras otros cuerpos de saberes habían trascendido sus preguntas iniciales procediendo a voltear sus ojos a prácticamente la mitad de la población de este planeta, las mujeres; la comunicación apenas empezaba a reconocerse a sí misma.

Para esos tiempos, en que otros campos se cuestionaban sobre el género, en el campo de la comunicación las preocupaciones eran otras; ahí se hablaba de una escuela alemana de la cual formaban parte autores como: Karl d'Ester, Heide, Karl Bucher, Emil Dovifat y principalmente Otto Groth, y de Institutos de Periodismo Ilustrado como el de Munich, el de Ciencias Periodísticas de Leipzig y el de Ciencia Periodística de Berlín; de estos centros, apenas salía alguna bibliografía básica para el estudio posterior de la comunicación.

Los investigadores norteamericanos influenciados por las corrientes psicológicas europeas habían abordado sus investigaciones sobre la comunicación desde un ángulo especulativo y habían llegado a la conclusión de que la naturaleza era básicamente uniforme. Sin embargo, a partir de los años veinte el neopositivismo comenzó a criticar las teorías psicológicas y sociológicas empleadas anteriormente, calificándolas de construcciones arbitrarias, especulaciones ideológicas y teorizaciones abstractas. En contrapartida se iniciaron los estudios e investigaciones sobre bases empíricas más congruentes con el sistema socio-económico estadounidense.

El mismo camino fue seguido durante los años treinta en la investigación en torno a los medios de comunicación, cuando los estudiosos se interesaron en los medios de comunicación como objeto de estudio y comenzaron a dejar del lado la simple especulación sobre sus efectos en pro del estudio sistemático de la influencia, que ejercían

determinados contenidos de la comunicación, sobre cierto grupo de personas. Hasta aquí continúa una visión miope de la comunicación, pues no aparecen, la mujer ni la educación, como parte de esos grupos y por tanto tampoco como tema de investigación.

Bajo este particular contexto, el estudio de los medios fue calificado optimistamente por Harold Laswell como *el nuevo martillo y yunque de la solidaridad social*. El estudio de la comunicación empezó a figurar como un desprendimiento de la ciencia del comportamiento y de la conducta, sin abordar dimensiones educativas. Posteriormente se perfiló como una realidad aparte, relativamente autónoma que iba generando sus propios autores, técnicas, terminologías, bibliografía, instituciones y especialistas.

Se puede resumir que el estudio de la comunicación fue interés de investigadores de otros campos (psicología y sociología principalmente), quienes lo abordaron tanto de manera científica como empírica. Es posteriormente que se localiza la aparición de varias teorías explicativas propias al fenómeno comunicativo: La mujer seguía ausente y la educación también; los estudiosos de la educación tampoco habían volteado sus ojos a las implicaciones del fenómeno de la comunicación dentro de su ámbito de problemas.

El estudio científico de la comunicación tuvo tres momentos determinantes para su actual conformación:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- ❖ La Primera Guerra Mundial, en donde los medios iniciaron su papel de persuasores y educadores de las voluntades para que la ciudadanía civil tomara partido.
- ❖ La crisis económica de los años treinta en Estados Unidos, que dejó ver las contradicciones del sistema capitalista.
- ❖ El estado como ente político apoyó las investigaciones sobre la comunicación.

Resumiendo, se puede sostener entonces, que las ciencias de la comunicación o también denominada de información colectiva son de "reciente" formación, su universo teórico inicia su configuración en los años treinta teniendo como cuna de nacimiento a Estados Unidos y Europa. Los vocablos ciencia o ciencias se emplean indistintamente, ya que más que su exactitud objetiva es el hecho de que la ciencia norteamericana y europea lo ha utilizado y los ha consagrado dentro de la terminología científica.

Con lo anterior prácticamente se está rechazando el planteamiento de aquellos autores que ubican los orígenes más remotos de esta ciencia en los dibujos de las cuevas de Altamira o en el Tam tam de los tambores africanos, pasando por la retórica de Aristóteles, hasta llegar a la comunicación y medios actuales.

La formación de esta ciencia se debe a la necesidad que tiene el capitalismo en su fase imperialista de ampliar la esfera de circulación

para alcanzar nuevos y más fluidos mercados que le representen una rápida valoración de su plusvalía y una mayor masa de concentración capital; desde esta óptica la mujer y la educación hasta al momento no habían representado un campo de problemas a analizar, incluso en la actualidad, parece que tampoco lo representan.

Las ciencias de la comunicación provienen tanto de las ciencias aplicadas como de las ciencias sociales. La mecánica, cibernética, matemáticas, física espacial, química, electrónica y otras más, son algunas de las ciencias que se han encargado de producir los medios masivos de comunicación. Por su parte, la psicología motivacional, la propaganda, la publicidad, la opinión pública, la mercadotecnia y el diseño gráfico, entre otras, se han hecho cargo de la producción de contenidos de los medios; la educación y la pedagogía prácticamente no aparecen.

En el caso concreto de América Latina, la comunicación ha recorrido un camino que ha puesto mayor énfasis en las ciencias sociales que en las aplicadas, lo anterior se puede ver con claridad en la currícula de las universidades que imparten la carrera en todas sus variantes.

En nuestro continente se considera a la comunicación como una ciencia exclusivamente social. Cabe señalar que en México por ejemplo, recientemente se han integrado a los planes de estudio algunas materias que tienen que ver con la educación; sin embargo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

éstas son mínimas y constituyen sólo un espacio para acallar, en algunos, aspiraciones en torno a la función social y educativa de los medios de comunicación dentro de las sociedades.

Los científicos sociales se han dado a la tarea desde entonces y hasta la fecha de elaborar estudios sobre la psicología y la conducta de masas, la naturaleza y características de los grandes públicos, el papel de los líderes de opinión, la publicidad y más recientemente el marketing político, sólo eso, prácticamente nada en torno a la mujer ni a la educación.

"Luis Ramiro Beltrán afirma que la comunicología, hija de la psicología y la sociología, tiene como propósito 'inventar estrategias de medios y mensajes capaces de producir en los individuos los comportamientos deseados' ¹²¹.

Entonces la comunicación masiva está en estrecha colaboración con la estructura económica y su peso específico radica en ella. La manipulación del pensamiento y conducta de los sectores populares se lleva a cabo por quienes tienen el poder económico que son quienes pueden ocultar por medio del entretenimiento y de una falsa información la auténtica relación de dominio.

¹²¹ Jiménez, José. *La ciencia de la comunicación en América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México 1982; p.56.

Los medios masivos de comunicación¹²² forman parte inseparable del proceso de reproducción del capital, no se pueden analizar como actividad independiente del proceso económico de la sociedad monopolista y de la economía transnacional. Los medios de comunicación no son dependientes del sistema económico, están insertos en él, están dentro de los grandes monopolios no sólo de la comunicación sino de muchas ramas de la producción.

Es sabido que un público educado e informado es crítico y consciente, para los intereses de la industria de medios masivos de comunicación la presencia de estas cualidades en los públicos es una amenaza en potencia, por tanto es claro que desde una perspectiva funcionalista a los dueños de los medios y a los productores de contenido, la dimensión educativa los tiene totalmente sin cuidado.

A pesar de lo anterior no hay que dejar de reconocer que también el campo de la comunicación es habitado por los críticos al sistema capitalista (marxistas), quienes desde otras trincheras apuestan por un replanteamiento del uso de los medios, en donde tengan cabida contenidos culturales y educativos, ellos les llaman de "calidad".

¹²² Se va a entender por medios masivos de comunicación a la prensa, la radio, la televisión y el cine. La principal característica que tienen estos medios y que les vale el calificativo de masivos, es que los mensajes son producidos por un pequeño grupo de poder (empresarios) y están destinados a inmensos públicos, totalmente heterogéneos. Estos grupos son tratados como iguales, es decir, con necesidades de información, diversión y educación semejantes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Bajo todo este largo contexto, las investigaciones en torno a la mujer como parte del proceso de producción de los medios masivos de comunicación son prácticamente nulas, sin embargo hay algunas aproximaciones que en nada se alejan a lo ya mencionado, es decir, reflejan condiciones de *desigualdad y de marginación*.

La mujer aparece como objeto de estudio en la comunicación, precisamente como eso, como *objeto* en toda la extensión de la palabra; hay múltiples trabajos, que presentan a la mujer como *objeto sexual*, es decir, *estereotipada*.¹²³ La publicidad a través de la televisión, el cine y la prensa destaca *el cuerpo femenino estereotipado* bajo un modelo de belleza anglosajón que a su vez ha traído como consecuencia la proliferación del consumismo.

También hay estudios publicitarios, psicológicos y sociológicos que dan cuenta *del comportamiento de consumo en la mujer*; las mujeres son la que compran, a ellas hay que seducir.

Otros trabajos, promueven *los valores y la moral* en turno, es decir, la presentación de la mujer como: *madre, ama de casa* y todo lo que

¹²³ Para ejemplificar citaré, de forma general, algunos títulos de investigaciones que versan sobre la mujer desde esta óptica de estudio, cabe señalar que los puedo nombrar al remitirme a mi propia experiencia como autora de tesis a nivel licenciatura, el conocimiento en este terreno me da los elementos para recordarlos y mencionarlos: *Comportamiento de compra de las mujeres*; *La mujer como objeto sexual en la publicidad*; *La imagen de la mujer en la campaña publicitaria del Palacio de Hierro y Análisis semiótico del calendario de Gloria Trevi*; entre otros.

viene con eso, que no es otra cosa que la reafirmación del patriarcado.¹²⁴

Bajo este rubro y en el mejor de los casos, presentan a la mujer como un ser en búsqueda de una supuesta *superación* al cumplir con *la doble o triple jornada*, en otras palabras, la mujer es una persona que trabaja, que se inserta en el mercado laboral luchando por ocupar un espacio protagónico al lado, o por encima de los hombres; obviamente, sin dejar de *ser madre, esposa, hija o hermana*.

En estos trabajos no se cuestiona la educación androcéntrica que hemos recibido, o sea, ser mujer es lo que siempre nos han dicho que se es, esta premisa dentro del campo de la comunicación, hasta el momento parece no estar sujeta a cuestionamiento; es más, dadas las características que impregnan a todo lo relacionado con medios de comunicación, esas "supermujeres", esas que hacen "muchas cosas", son heroínas, son un espectáculo y pueden ser un ejemplo a seguir.

Existen por su parte, otras investigaciones que atienden a la participación directa de las mujeres en *el proceso de producción*, en sí, dentro de los mensajes, o sea, *las productoras, editoras, guionistas, periodistas, noticiarias, comunicadoras, conductoras, comentaristas de espectáculos* (quehacer muy particular de las mujeres), *comentaristas*

¹²⁴ En este sentido y bajo el mismo argumento que manejé en la referencia anterior, cito también, de manera general algunos casos de trabajos que abordan esta temática: *Análisis semiótico de los roles familiares; La mujer en el cine; La mujer en las telenovelas y Las "abuelitas" del cine mexicano de los años 40; entre otros.*

deportivas (actividad para la cual no son consideradas plenamente capacitadas) y hasta *actrices* y *cantantes* (circulando entre los casos de *María Félix* y *Gloria Trevi*); entre otras,¹²³ claro que siempre poniendo en tela de juicio, aclaro que no en todos los casos, que su actividad es resultado de una especie de *prostitución* que ejercen con su cuerpo y que les vale estar insertas en ese mundo. Al parecer para que una mujer esté dentro de los medios primero debe ser agradable físicamente y lo demás está así, demás.

No obstante, dentro de estos trabajos se pueden encontrar investigaciones que intentan reivindicar la actividad femenina, hay presencia de connotados casos de mujeres como *Elena Poniatowka*, en su faceta de *periodista*.

Con tratamiento *periodístico* y con *carácter de biográficos* hay trabajos que presentan a las mujeres como *líderes de opinión* en radio, televisión y en prensa: *Cristina Pacheco*, *Carmen Aristegui* y algunos otros casos, pero son contados.

Las demás mujeres que trabajan en medios quedan en el anonimato realizando actividades de carácter sólo *asistencial*.

¹²³ Continuando con el mismo argumento, señalado arriba, menciono que los trabajos que conforman la lista que atiende esta temática son meramente biográficos; es decir, existe un listado importante de estudios sobre directoras de cine en México; por ejemplo *María Novaro*; de actrices del cine contemporáneo y pasado como *Dolores del Río*, *María Félix* y *María Rojo*. Por otro lado, hay investigaciones sobre intérpretes musicales como *Taitana* y *Paquita la del barrio*. Por último, también se encuentra estudios sobre actrices, comentaristas y periodistas de radio y televisión *Talia*, *Adela Micha* y *Patricia Kelly*; entre otras.

Todo lo anterior no significa que no existan mujeres que incidan en el campo de los medios masivos de comunicación de forma destacada, cabe señalar el caso de la periodista *Sara Lobera*; sin embargo, y a pesar de lo anterior, para la investigación en comunicación esta es una veta de estudio poco relevante, aun cuando la planta docente de las universidades que imparten la licenciatura está compuesta en su mayoría por mujeres al igual que la matrícula de estudiantes.

Como dato posiblemente relevante, vale la pena señalar que últimamente han proliferado los programas de *radio* y fundamentalmente de *televisión* que abordan el tema de la mujer, en un intento de *falsa reivindicación del género femenino*, pues no se hace otra cosa que *enajenar y masificar* un discurso patriarcal al mostrar a las mujeres en sus diversos cautiverios.

Las metodologías para abordar estos estudios en realidad son pobres y por tanto no aportan absolutamente nada que profundice lo abordado en otros apartados de esta tesis. Penosamente, mujer, educación y comunicación son campos que aún no entran abiertamente en diálogo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.7 *Literatura y género femenino*

La literatura es resultado de *conocimiento, talento, disciplina y oficio*, según Aristóteles, todos los seres humanos tenemos la capacidad de pensar, pero no todos somos pensadores; en este orden de ideas, es innegable que la presencia de las mujeres en la literatura, como actividad que permite evidenciar el pensamiento, ha sido constante e indiscutible; no obstante, debe quedar claro que a lo largo de la historia literaria la posibilidad de que las mujeres protagonicen este campo, ha estado condicionada por un sistema androcéntrico que no ha favorecido su incursión; sin embargo, hay mujeres que poseen *habilidad, formación académica y necesidad por expresarse; por pensar lo que aparece, ocultándose al mismo tiempo*.

Adentrarme en la expresión literaria me permitió conocer, desde otro ángulo, la participación de la mujer en la vida social, pues a través de la literatura pude configurar parte del proceso de indagación en torno a *la subjetividad femenina*, al tiempo de visualizar que la formación académica de las mujeres, representa una puerta entreabierta para que aspiren a habitar este ámbito de la creación humana.

Como ya se dijo, en las mujeres hay *inspiración, habilidad, y sentimiento*, pero, para el ámbito de la literatura eso no es suficiente, se requiere de *conocimiento* para hacer de la palabra una muestra de

racionalidad. Según la filósofa española María Zambrano, "...la vida necesita de la palabra, si bastase con vivir no se pensaría, si se piensa es porque la vida necesita de la palabra, la palabra que sea su espejo, la palabra que la aclare, la palabra que la potencie, que la eleve y que declare al par su fracaso, porque se trata de una cosa humana y lo humano de por sí es al mismo tiempo gloria y fracaso..."¹²⁶

Entonces, el cruce más evidente, claro y necesario entre los campos de la literatura y la educación, es justo, la formación académica de las mujeres, misma que las hace pensadoras y cuestionadoras.

Para abordar este observatorio me apoyé en tres aspectos que trabajo de forma entrelazada. Primero, recupero dos casos de literatas mexicanas connotadas, no son las únicas, pero para los fines de mi investigación son las más significativas y relevantes; *Sor Juana Inés de la Cruz* y *Rosario Castellanos*:

Es pertinente marcar que en otros apartados de la tesis me refero al ámbito internacional; no obstante, aquí sólo me centro en el caso de México, no hay necesidad de mirar a otras partes cuando aquí bastan y sobran los ejemplos.

¹²⁶ Hierro, Graciela. "María Zambrano y la razón". *La experiencia literaria*. Editado por la Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, número 6-7, marzo de 1997; p. 33.

Sor Juana y Rosario Castellanos, poseen un sinfín de atributos que las han hecho merecedoras de investigaciones y encuentros académicos en torno a sus trabajos y figuras; y aunque sus producciones pueden calificarse como *multitemáticas*, vale decir que, prácticamente todas están cruzadas por la reflexión sobre la construcción de *la subjetividad femenina*.

Indiscutiblemente *Observatorios en diálogo...encuentro de voces*, estaría incompleta sin la presencia de ellas. Mujeres pensantes y pensadoras que han rebasando tiempos y fronteras; artistas que viven en el mundo literario, y que nos han aportado a través de una incuestionable capacidad aleccionadora, su pensamiento, vida y reflexión en torno a la mujer.

El segundo aspecto a que me refiero, consiste en retomar investigaciones que versan sobre *la crítica literaria*; es decir, me apoyo en los y las estudiosas de una rama de la literatura,¹²⁷ denominada por ellos como, *escritura de género*.¹²⁸

¹²⁷ Federico Patán, Carolina Ponce, Luz Aurora Pimentel y Rita Dromundo; son algunos de los nombres que conforman esta lista. Para el caso de Rosario Castellanos me auxilió del trabajo de Federico Patán denominado "El espejo y la nada", y de Aralia López González, recupero el texto "Rosario Castellanos: lo dado y lo creado en una ética de seres humanos y libres". En el caso de Sor Juana Inés de la Cruz recupero las aportaciones de Octavio Paz, María Edeméc Álvarez, Margo Glantz, María Agueda Méndez, Dolores Bravo, José Pascual Buxó y Manuel Ramos.

¹²⁸ El concepto *escritura de género* fue recuperado de la publicación *La experiencia literaria*. Editado por la Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, número 6-7, marzo de 1997, p. 5.

En la *escritura de género* reside la problemática femenina y emerge de forma poderosa, a manera de catarsis, gracias a *la mezcla poética* como pauta de escritura.

Con base en sus aportaciones, ellos y ellas son los expertos; voy entretejiendo la propia historia de cada autora y voy entresacando sus reflexiones en torno a *la subjetividad de las mujeres*.

El tercer aspecto consiste en enfatizar que algo subyace en la obra de estas mujeres, ese algo es, su formación académica, siempre marcada por una insaciable necesidad de *saber*.

Aclarado lo anterior, reitero que la literatura es un escenario que ha permitido a las mujeres salir al foro, incursionar en el ámbito de la reflexión sobre su propia condición frente al otro, captando así, la forma en que se construye *su subjetividad*.

Por todos es sabido que América Latina ha sido prolífica en el quehacer literario. La identidad de los pueblos, su ser y su destino han sido preocupación persistente en los creadores de *novela y poesía* e incluso *ensayo*.

La literatura ha representado para los pueblos Latinoamericanos la posibilidad de conocerse y construir una conciencia para la liberación de una larga herencia colonial y una dependencia económica que ha

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

limitado la soberanía de las naciones, de aquí que las elaboraciones teóricas, éticas y estéticas de grandes intelectuales y escritores se han orientado a esta búsqueda.

Los estudios sobre estas mujeres y sobre sus obras son diversos en cuanto a métodos, pero en todos ellos se garantiza una mirada que sin dejar de ser inquisidora, se presenta seducida por la fuerza creadora y de pensamiento de las autoras estudiadas.

Según Seymour Menton, *la crítica literaria* implica leer con mucho cuidado y localizar todos los *sentidos ocultos* dentro de un texto, en esta actividad valen tanto los críticos como los escritores. La literatura se estudia desde la literatura, esto quiere decir que los críticos primero leen, se documentan y posteriormente teorizan, obviamente con base en obras. A pesar de existir una jerga teórica para criticar es necesario emplear un lenguaje que se pueda entender.

Es imprescindible, señala Menton, tener un bagaje amplio de lecturas para poder juzgar su importancia, descubrir los trucos de la obra y evaluarla, aunque este último punto para algunos críticos es imposible por la supuesta objetividad, no obstante para algunos otros, la función de un crítico también se remite a evaluar las obras.¹²⁹

¹²⁹ Aportaciones hechas por Seymour Menton en entrevista sostenida con José Pablo Villalobos y Juan Carlos Ramírez Pimienta. La entrevista fue publicada bajo el nombre de "Cuarenta años de crítica: una entrevista con Seymour Menton", y aparece en el texto *La experiencia Literaria*. Seymour Menton ha realizado a lo largo de 40 años un consistente estudio de la literatura mexicana e iberoamericana.

En México la mayor actividad literaria siempre ha estado concentrada en la capital debido a que aquí se localizan los periódicos y revistas más importantes, pero aún así no podría decirse quién ha sido o es, el o la, escritora más importante; por ejemplo, se podrían citar a: *Elena Garro, Elena Poniatowka, Ángeles Mastreta, Angelina Muñiz, Laura Esquivel y por supuesto Sor Juana Inés de la Cruz y Rosario Castellanos.*

Cabe apuntar, en cuanto al caso me ocupa, que en enciclopedias y compendios de literatura *Sor Juana Inés de Cruz y Rosario Castellanos*, no aparecen y como es de suponerse, menos las otras, así que los trabajos que hay sobre ellas se encuentran en investigaciones muy particulares que dan cuenta de ellas y de sus obras; a pasar de las omisiones en las enciclopedias, el trabajo literario de estas dos mujeres ha sido traducido a otros idiomas.

Hace dos años se celebró el 350 aniversario del natalicio de *Sor Juana Inés de la Cruz* (1651-1695), y hasta la fecha se sigue hablando de sorpresas que esta prolífica mujer nos podría dar, por ejemplo: hallazgo de nuevos textos y posiblemente la identificación plena de sus restos.

Sor Juana se presenta hasta nuestros días como una persona viva e inquietante, su existencia se escudriña, sus escritos son depurados, se registra su iconografía, se trata de levantar un inventario de su biblioteca y se debate entre propios y extraños. La historia de la vida de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sor Juana proporciona todavía, páginas por aclarar, que estudiosos e investigadores no han concluido aún. El espíritu de *Sor Juana* es difícil de comprender.

Para los ortodoxos la monja poetisa resulta alguien demasiado libre tanto en sus textos como en sus costumbres. Fue mucha mujer esta mujer. - dicen algunos estudiosos -, pues si en los siglos XIX, XX y éste, se considera un portento, qué habrá significado en el siglo XVII.

En la vida de la llamada décima musa, se localizan cuatro etapas significativas. La primera se centra en su infancia en Nepantla, caracterizada por su precocidad inaudita, su tesón por el conocimiento y su autodidactismo.

La segunda etapa está representada por su presencia en la corte virreinal en donde destacó su encanto y sabiduría femenina. En palabras de Octavio Paz, *Sor Juana* durante este período *vive bien*; pues es la poetisa oficial de Palacio.

La tercera fase, corresponde al tiempo en que *Sor Juana* se refugia en el claustro. El convento de las Jerónimas era una pequeña academia que le garantizaba, soledad y respeto; cuestiones indispensables para una mujer a la que le estaba negado el matrimonio. *Sor Juana* elige una soltería que le trae consigo libertad para educarse.

La cuarta y última etapa, es la del sacrificio, en este periodo *Sor Juana* convierte en limosna todas sus pertenencias, más adelante enferma y posteriormente muere a causa de la peste.

Sor Juana Inés de la Cruz, al emplear la palabra justa, la expresión correcta fue y es un ejemplo de trascendencia humana y filosófica en *la literatura tradicional novohispana*. La historia de su vida está caracterizada por el deseo invencible de saber, a pesar de todos los obstáculos que se interpusieron en su camino. Octavio Paz señala que en *Sor Juana*, la idea de cultura se aleja de simplemente "un saber": cultura en ella, es *totalidad*, no es un saber que estorba.

Dentro del trabajo literario de *Sor Juana*, destacan sus aportaciones en: *obras teatrales*,¹³⁰ *poesía lírica*,¹³¹ *prosa*¹³² y *villancicos*.¹³³

¹³⁰ La producción dramática de Sor Juana se reduce a dos comedias: *Los empeños de una casa* y *Amor es más laberinto*; esta última escrita en colaboración con Don Juan de Guevara. Escribió también autos sacramentales: *El Divino Narciso*; *El Mártir del Sacramento*; *San Hermenegildo* y *El Cetro de José*. Para comedias y autos Sor Juana escribió los correspondientes sainetes que se representaban en los intermedios de las jornadas.

¹³¹ Las características de la poesía lírica de Sor Juana son abundancia y variedad, no menos que el amplio manejo de la técnica en todas sus formas. Según Alfonso Reyes la poesía de Sor Juana recibió las más variadas influencias. Sus versos son presentados en forma de: silvas, líras, sonetos, romances y redondillas; gran número de ellos fueron ordenados por sus superiores jerárquicos, Sor Juana dice: "no recuerdo haber escrito por mi gusto si no es un papelito llamado *El Sueño*. *El Sueño* es un poema descriptivo-filosófico donde refleja su preocupación por saberse pensante. Este texto fue calificado por Don Ezequiel A. Chávez, como un poema arduo, espléndido por su profundidad, por su sutileza, luminosidad y originalidad. Karl Vossler lo consideró una obra maestra debido a su complicada elaboración intelectual, típico reflejo del pensamiento de Sor Juana.

¹³² Como prosista, la producción de la monja se reduce a unos cuantos escritos: *Carta Atenagórica*, y *El Neptuno Alegórico*, son dos de los trabajos más destacados.

¹³³ Los villancicos son composiciones populares que Sor Juana escribió para que fuesen cantadas, recitadas o representadas. Aunado a su belleza incomparable, los villancicos son interesantes porque Sor Juana con ellos se acerca al pueblo, se identifica con él y los transforma en voz que se multiplica al igual que los elementos del mestizaje. En estas composiciones Sor Juana habla en latín a los doctos, en castellano a los mestizos y criollos y en náhuatl a los indios.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el caso de la prosa, uno de los trabajos más ilustrativos e importantes con relación a sus reflexiones sobre género es, *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, en él *Sor Juana* ejerce un acto de libre albedrío, evidencia su formación intelectual y hace una exposición de su método de trabajo.

Además de la lucidez mostrada por *Sor Juana*, el texto es un documento biográfico que da cuenta de su preocupación por la educación. En el periodo en que la monja escribió *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, le atraían los problemas científicos; llamaban su atención las figuras geométricas y le interesaba la curva del movimiento de rotación de los trompos; sin embargo, esa curiosidad científica no encontró estímulo.

Así mismo, en el texto referido, *Sor Juana* insiste en los derechos de la mujer para instruirse y propone que la enseñanza de las jóvenes esté a cargo de las mujeres adultas, en *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, *Sor Juana* dice: "... Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir con todas las otras habilidades de labores y costuras que deprehenden las mujeres, oí dixer que avia Vniversidad y Escuelas, en que se estudiaban las Sciencias, en México; y apenas oído, quando empezé a matar a mi madre con instantes e inoportunos ruegos, sobre que, mudándome el traje, me enviase a México, en casa de vnos deudos, que tenían, para estudiar, y cursar la Vniversidad; ella no lo quiso hazer (y hizo muy bien), pero yo despiqué el deseo de leer

muchos libros varios, que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos no reprehensiones a estorbarlo: de manera que quando vine a México, se admiraban, no tanto del ingenio; quanto de la memoria y noticias, que tenía, en edad, que parecía que apenas avía tenido tiempo para aprehender a hablar. Empecé a deprehender Gramática, en que creo que no llegaron a veinte lecciones que tomé: y era tan intenso mi cuidado, que siendo assi, que en las mugeres (y más en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él quatro o seis dedos, midiendo hasta donde llegaba antes, e imponiéndome ley, de que si quando volviese a crecer hasta allí, no sabía tal o tal cosa, que había propuesto deprehender, en tanto que crecía, me lo avía de volver a cortar, en pena de la rudeza. Sucedia assí, que él crecía yo no sabía lo prouesto, porque el pelo crecía apriessa, y yo aprehendía de espacio, y con efecto le cortaba, en pena de la rudeza; que no me parecía razón, que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticas, que era más apetecible adorno...¹³⁴

Sorjuanistas internacionalmente reconocidos como: Margo Glantz, María Agueda Méndez, Dolores Bravo, José Pascual Buxó y Manuel Ramos, entre otros, coinciden en que lo más destacado de *Sor Juana*, a manera de líneas de investigación, reside en: *su amor al conocimiento y la palabra, la defensa de la libertad, el respeto a la dignidad de la persona, el derecho a la diferencia, la capacidad de asombro y de*

¹³⁴ Fragmento retomado del texto *Literatura mexicana e hispanoamericana*, de María Edeméc Álvarez. Se respeta la ortografía primitiva. Esta carta fue escrita el primero de marzo de 1691, al Obispo de Puebla, Fernández de Santa Cruz, con el seudónimo de Sor Filotea de la Cruz.

indignación y por sobre todo, la coherencia radical entre lo que se es, lo que se dice, se piensa y se hace.

Es importante marcar que durante el tiempo en que *Sor Juana* vivió no existía la palabra feminismo, no se puede hablar de la presencia de un feminismo histórico en ella, pero sí en concepto, es decir, en tanto asume su sexo y ubica la condición de desventaja del mismo, *Sor Juana fue feminista*.

Monja, literata, filósofa o simplemente mujer; se piensa que todavía falta mucho por conocer sobre *Sor Juana*.

Ubicándose en otro momento histórico, pero abordando la misma temática, aparece en la escena *Rosario Castellanos* (1925-1974), poetisa y narradora, mezcla que al separarse resultaría catastrófica, pues el complemento entre ambas es profundo y delicado; su brillantez es consecuencia de múltiples lecturas y reflexiones.

La obra de la escritora chiapaneca, como poetisa, novelista, ensayista, cuentista y dramaturga, configura universos textuales en los cuales se actualizan y se cruzan diferentes saberes a manera de representación del mundo, de los seres humanos y de sus relaciones, pero sobre todo en su trabajo se encuentra presente una constante inquietud y preocupación por los estudios de género. Según Federico Patán, el profundo feminismo de *Rosario Castellanos* es piedra de toque en todo

su trabajo, pues aparece con tal frecuencia que se vuelve suficiente para merecer la atención de los críticos literarios.

Para obtener el título de maestra en filosofía, *Castellanos* presentó una tesis titulada: *Sobre la Cultura Femenina*, ahí muestra su interés por el problema de género.

Su formación filosófica explica en gran medida la complejidad conceptual de su trabajo literario y aunque se le ha querido etiquetar, en el caso de su narrativa, como indigenista, feminista o realista en general, la misma escritora negó en diversas entrevistas esas adscripciones, pues su obra analizada rebasa e incluso cuestiona *la racionalidad y normatividad de la política, la estética indigenista y el feminismo en sus formas tradicionales*:

Se puede considerar que el feminismo emergía con fuerza, apenas cuando ella murió, pero es factible pensar que estaría felizmente de acuerdo con él. Aralia López González, dice que los grandes temas literarios de *Rosario Castellanos* podrían denominarse: *género, etnia y nación*, temas de complejo ensamblado cuyo contenido transmitió con la capacidad intelectual y teórica de la filósofa y la sensibilidad artística de la escritora.

Rosario Castellanos se centró en el concepto de cultura como un aspecto del saber filosófico, en 1950 fue publicado su texto: *Sobre*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

cultura femenina y define este término así: "[...] es lo que se opone o añade a la naturaleza, pero, en todo caso, lo que se separa de ella, superándola. [...] La naturaleza [...] es el mundo de lo dado [...], sobre este orden se instala el de la cultura pero ésta es sólo a medio destino. La otra mitad es un resultado de la voluntad, la actividad, el esfuerzo del hombre. La otra mitad es la libertad".¹³⁵

La libertad es para *Castellanos* una ley humana, que desprendiéndose de la causalidad de las determinaciones básicas de la naturaleza - o la materia - se rige por determinaciones superiores y posee un espacio libre de acción sobre ella. Esa libertad dentro del marco de la cultura tiene relación con los fines de la actividad humana y con los valores depositados en esos fines. En conclusión para la escritora, la cultura es una elaboración de la actividad humana cuando ésta se conduce con conciencia hacia los valores.

Al lado de lo ya manejado en otros apartados de este trabajo, es importante poner de relieve, que para la escritora chiapaneca la cultura mexicana es completamente masculina y occidental y dentro de ella la mujer es prácticamente un silencio, excepto algunos casos relevantes en la literatura, pero aún así, las mujer no ha sido capaz de despojarse de los falsos espejos e imágenes que le propone la cultura masculina y por medio del ejercicio de su libertad, mirar hacia su propio ser y profundizar en hasta su ahora virgen raíz. La finalidad sería construir

¹³⁵ López González, Aralia. "Rosario Castellanos: lo dado y lo creado en una ética de seres humanos y libros". *Política y Cultura*, UAM Xochimilco, número 6, otoño de 1996, México; 79-80 p.p.

su propia imagen basada en la persona, tocando fondo la mujer emergerá a una superficie consciente, liberada a través de la expresión. Lo dicho por *Castellanos* implicaría una intransferible experiencia para el sexo femenino.

Rosario Castellanos se convierte entonces en una doble fuente de investigación, pues ella misma revisa a lo largo de su trabajo lo que han pensado algunos filósofos acerca de la mujer y sobre su ausencia en la cultura.

Ella concluye que la no presencia de la mujer, se debe a su carencia de razón lógica y ética, de voluntad y carácter inteligibles, a su falta de confianza en los asuntos del espíritu o quizá a la carencia de inteligencia, pues por esencia, esta falta corresponde al orden de la naturaleza supuesta en su sexo.

Así entendida, la mujer no es capaz de violentar el orden con un esfuerzo superior a la voluntad, no accede al ámbito de los valores que germinan la creación de la cultura y sólo permanece y participa en la actividad de la reproducción de la especie.

Cuando una mujer renuncia consciente o no a la función maternal,¹³⁶ se coloca en la dimensión de la libertad, que también es la de la cultura; es decir que, si la mujer deja de "ser mujer" y ejecuta libertad y

¹³⁶ Consultar el libro de Rosario Castellanos, *Mujer que sabe latín*, publicado por primera vez en 1973.

voluntad para asumirse como ser humano, sujeto de su vida, con responsabilidad frente a sí misma y los demás, con su historia y con su educación; si se asume como consciente a pesar de las limitaciones que existen para mujeres y hombres, entonces decidirá sobre sus deseos y acciones.

Continúa diciéndonos *Castellanos*, que al asumir ese poder de decisión que caracteriza a la libertad responsable de los seres humanos realmente individualizados, la mujer buscará el saber y revelará su humanidad específica, desconstruyendo, como se marca actualmente, la ideología sexista, los mitos y los símbolos de la cultura del poder que se ha legitimado bajo la práctica de la dominación y que convierten a las diferencias naturales en razones de subordinación y en desigualdades sociales denigrantes.

A continuación se mostrarán dos fragmentos de la obra de *Castellanos* en donde quedan plasmadas las reflexiones anteriores.

En el conocido poema *Meditación en el umbral*, *Castellanos* reflexiona poéticamente acerca de ese saber que se busca, en relación con el ser femenino inmerso en las condiciones adversas de su historia y concluye:

"Debe haber otro modo que no se llame Safo
ni Mesalina ni María Egipcíaca

ni Magdalena ni Clemencia Isaura.

Otro modo de ser humano y libre.

Otro modo de ser".¹³⁷

Refiriéndose a la presencia de la militancia y pensamiento feminista en el futuro cultural del país, la voz crítica de una de las protagonistas de la obra teatral *El eterno femenino*, publicada póstumamente, dice lo siguiente:

"No basta adaptarnos a una sociedad que cambia en la superficie y permanece idéntica en la raíz. No basta imitar los modelos que se nos proponen y que son respuesta a otras circunstancias que la nuestra. No basta siquiera descubrir lo que somos. Hay que inventarnos".¹³⁸

Esa solicitud de inventarnos, en el pensamiento de *Rosario Castellanos*, vale tanto para las mujeres como para la nación, recuérdense sus líneas temáticas: *género, etnia y nación*.

El concepto de invención se identifica con el de creación, y este define paradigmáticamente, según *Castellanos* el orden humano de la cultura. La cultura es también, para la autora, el orden donde se establece la capacidad individual y colectiva para decidir las acciones pertinentes al bien personal y colectivo, obviamente, de acuerdo con un determinado

¹³⁷ Castellanos, Rosario "Otros poemas", en *Poesía no eres tú*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1975 (Letras Mexicanas), 1972; p. 316.

¹³⁸ *Ibid.* p. 194.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

conjunto de valores, destacando entre ellos el de la libertad, mismo que supone, el compromiso con uno mismo y con los demás, pues la conquista de la condición humana implica básicamente estar en relación con los otros seres humanos. En *Ética para Amador*, Fernando Savater dice:

"El tipo responsable es consciente de lo real de su libertad [...] para tomar] decisiones sin que nadie por encima suyo le dé órdenes. Responsabilidad es saber que cada uno de mis actos me va construyendo, me va definiendo, me va inventando. Al elegir lo que quiero hacer voy transformándome poco a poco. [...] Y claro, una vez empleada mi libertad en irme haciendo un rostro ya no puedo quejarme o asustarme de lo que veo en el espejo cuando me miro".¹³⁹

Para *Castellanos* y Savater la cultura es el reino de los valores y por tanto filosóficamente el de la ética. Desde una perspectiva *ético-cultural*, *Castellanos* fue consciente también, de las contradicciones de la racionalidad moderna en cuanto a la construcción de la realidad social en el contexto de la nación.

Haciendo uso de su libertad de decisión se situó fuera de la posición dominante que regía inclusive los ámbitos académicos. Decidió pensar lo heterogéneo y por lo tanto las diferencias, cuestionando la aparente

¹³⁹ Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Editorial. Ariel, Barcelona-México, 1995; 116-117 p.p.

unidad de una nación que aún no conseguía hacerse dueña legítima de sí misma.

A partir de un análisis cultural *Castellanos* optó por asumir la perspectiva de subaltermidad y ubicó a los indígenas y a las mujeres regionales, no de la ciudad, en la mayor parte de su obra narrativa. Esta pensadora trató de ponerse en el lugar, como posición ética, de los invisibles y marginados para pensar y probablemente entender la concepción fatal de la historia, de un tiempo y un espacio ajenos a la historia misma.

Asomarse a la obra de la autora permitirá advertir, que dentro de ella, los indígenas y las mujeres no están idealizados sino elaborados críticamente en términos literarios; esto marca un importante proceso de reflexión sobre la subjetividad indígena y femenina.

Finalmente, puedo señalar que *Rosario Castellanos* en su pensamiento filosófico y en su trabajo literario, ensambló diversas modalidades teóricas, entre las que se destacan: *la marxista, la existencialista y la psicoanalítica* para reflexionar desde una perspectiva *ético-cultural* el problema de la sociedad y de la nación mexicana asumiendo su heterogeneidad, a partir de las categorías de *cultura, subaltermidad, género sexual y etnia*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con esto, cierro la parte correspondiente a género, literatura y educación, no sin antes destacar que la crítica literaria va más allá de datos biográficos e históricos. Así mismo es necesario reconocer que hay casos de escritoras a nivel mundial y nacional que merecerían su propia investigación y que no fueron considerados aquí por la razón expuesta al inicio del apartado.

1.8 Estudios psicológicos y género femenino

A lo largo de las páginas de esta tesis, cuando se ha hablado de *género*, fundamentalmente se ha puesto énfasis en el análisis de las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres. Todo indica que hasta el momento, desde la mayoría de los observatorios, los estudios sobre el *género femenino* se han concentrado en analizar el poder racional y económico del *género masculino* sobre el ejercicio del poder de los afectos del *género femenino*.

En la generalidad de las ópticas retomadas en *Observatorios en diálogo...encuentro de voces*, no se ha considerado, de manera profunda, que alrededor de todo esto, subyacen repercusiones, repercusiones que tales ejercicios de poder tienen sobre la *construcción de la subjetividad masculina y femenina*, en este sentido, el ámbito de la psicología si ofrece contribuciones insustituibles para la constitución de un campo de estudio como lo es el de *género*, y por su puesto abre canales para establecer *diálogos* que nutran los estudios sobre *género y educación*.

Pues bien, en contraste con otras ópticas, es importante, destacar que para el campo de la psicología la noción de *género* ofrece dificultades cuando se le asume como un concepto totalizador que no hace visibles la gran variedad de determinaciones con las que nos construimos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

como sujetos; por ejemplo: *raza, religión, clase social y nivel educativo*, por mencionar algunas. Dentro de la psicología se señala que los factores referidos, se entrecruzan de manera fina para la *constitución de la subjetividad*; de aquí la importancia de recuperar las aportaciones del campo psicológico para la construcción del propio *campo de género y educación*, no es posible continuar trabajando los asuntos de *género* al margen de las implicaciones que tiene la *construcción de la subjetividad* en las personas.

Para la perspectiva psicológica, el *género* jamás aparece de manera pura, sino entretreído con otras circunstancias determinantes en la vida de las personas, insisto, *su historia familiar, sus oportunidades educativas y su nivel socioeconómico*, entre otras.

Dentro del campo psicológico la *categoría de género* si representa un punto de partida, pues el concepto en sí mismo implica un instrumento de análisis para problemáticas específicas de mujeres y hombres, bajo esta consideración se incrementa la comprensión tradicional referida; es decir, la idea de que los asuntos de *género* sólo tienen que ver con la lucha de fuerzas, con el enfrentamiento de poderes.

La puesta en crisis de los sentidos tradicionales de los *roles masculinos y femeninos*, también implicó una puesta en crisis de la *subjetividad femenina* que habían estado construyendo las mujeres hasta

entonces. Con las *teorías de género*, se enfatizan los rasgos con que la cultura patriarcal pone y deja sus marcas en la constitución de la *subjetividad masculina y femenina*.

Una de las ideas principales, de las que parte la visión psicológica, es que desde un punto de vista descriptivo, las maneras de pensar, sentir y comportarse del género femenino y masculino, más que implicar una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de forma distinta a hombres y mujeres. A través de tal asignación, por medio de los recursos de socialización temprana, mujeres y hombres incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que hacen posible la femineidad y la masculinidad.

Bajo este marco y parafraseando a E. Gomáriz, citada en la introducción de la tesis, puedo señalar que *el género se define para la psicología como una red de creencias, rasgos de personalidad, sentimientos, actitudes, conductas, valores y actividades que diferencian a mujeres de varones*. Tal diferencia es resultado de un largo proceso histórico de construcción social, que no únicamente provoca *diferencias entre géneros*, sino que a la vez, esas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos.

Entre las perspectivas que se manejan dentro de la psicología, me parece particularmente relevante destacar que hay significativas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

corrientes y aportaciones que han abordado el problema de los *estudios de género* en cuanto a la construcción de la *subjetividad femenina*, estoy hablando de las *teorías psicoanalíticas*,¹⁴⁰ mismas que han adquirido mayor relevancia en función de sus esfuerzos de poder explicativo; puedo citar a *la envidia fálica, la construcción del narcisismo femenino, los rasgos del sistema Súper yo-ideal del Yo y sus sistemas de identificación, el Súper Yo defectuoso, deseo y poder, cuerpo, discurso y prácticas sociales*, entre otras.

El entrecruzamiento teórico entre *psicoanálisis y género* proporciona un enriquecimiento insospechado, a la vez que una profunda complejización de sus estructuras teóricas, al nutrirse de conocimientos provenientes de los estudios sociales, los antropológicos, la historia, la psicología social, la educación y demás observatorios ya manejados en esta tesis, aquí nuevamente se patentiza lo transdisciplinario del campo de estudio.

Algunas de las críticas a las perspectivas *psicoanalíticas* más frecuentemente defendidas por los estudiosos y estudiosas de *género*, se basan en señalar que dentro de sus aportaciones se albergan criterios *esencialistas*,¹⁴¹ *biologistas*,¹⁴² *individualistas y ahistóricos*.¹⁴³

¹⁴⁰ Revisar a Mabel Burin en su trabajo "Género y Psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables", en <http://www.psiconet.com>

¹⁴¹ Los criterios esencialistas, refieren a aquellas respuestas a las preguntas, quién y qué soy, suponiendo que existe algo sustancial e inmutable que contesta a tales interrogantes.

¹⁴² Los criterios biologistas, responden a preguntas que asocian a un sujeto mujer con un cuerpo biológico, principalmente se centran en la capacidad reproductora de la mujer.

¹⁴³ Los criterios individualistas y ahistóricos demuestran que a lo largo de la historia las mujeres han padecido cambios económicos y sociales que han implicado profundas transformaciones en las

No obstante lo anterior, hay investigaciones de *género* apoyadas en este sustento teórico, que enfatizan la *construcción de la subjetividad femenina* como un proceso multideterminado, que ha sufrido varias transformaciones a lo largo del tiempo y en distintos grupos sociales.

Considero que para poder configurar un campo de estudio sólido sobre el *género femenino y educación*, la visión psicológica es indispensable pues sus aportaciones son enriquecedoras.

Concretamente, en cuanto a las contribuciones del *psicoanálisis* a los *estudios de género*, encontramos que el debate inició con Freud, creador de esta teoría. Freud eligió la confrontación con las feministas contemporáneas de su pensamiento, mismo que surgió en una Europa convulsionada por tendencias progresivas y por la amenaza del racismo.

En 1908, en su trabajo sobre *La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna*,¹⁴⁴ aparece un Freud libertario que comprende la eficacia de las improntas subjetivas de las relaciones de poder. Las mujeres no son imbéciles como consideró Moebius, autor de un texto muy difundido en la época llamado *La imbecilidad fisiológica de las mujeres*. Bajo el criterio de Moebius, a las mujeres mas bien, se les ha reprimido en exceso y en el afán por conservarlas vírgenes, se apagó su curiosidad

definiciones sobre femineidad. Por el contrario, bajo estos criterios se supone que cada mujer, por separado, y según su propia historia puede responder acerca de su identidad femenina.

¹⁴⁴ Revisar a Freud, Sigmund. *La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna*. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1979.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

sexual, fuente de toda búsqueda de conocimiento. El resultado de tal represión generó en las mujeres una venganza inconsciente, misma que han manifestado apartándose de sus maridos y amando a sus hijos excesivamente, quienes a su vez se convierten en el futuro en *neuróticos sobre excitados* por el anhelo insatisfecho de la madre.

Bajo la óptica del *psicoanálisis*, también se argumenta que la *neurosis* es femenina, pues ésta es un recurso defensivo derivado de la censura social. Los hombres por su parte, al gozar de mayor libertad sexual, acostumbran ser perversos; o sea, pertenecen al *género* que para disminuir su sufrimiento pueden ocasionar padecimientos a terceros.

Con el paso del tiempo, la radicalidad del pensamiento freudiano se fue perdiendo, posiblemente fue mucho tratar de develar la eficacia del deseo como única fuente de explicación. No existió espacio histórico para el estudio de la conjugación entre *el deseo y el poder*.

Ciegamente, Freud quedó preso de Anstóteles. El pensamiento griego, *fálico-narcisista*, consideró a las mujeres como *hombres fallidos o menores*. En el reino de "lo mismo", no había lugar para la diferencia, diferencia que naufragó en la inferioridad. Por ello, una vez rebasada la ilusión especular de que las observaciones extraídas de su autoanálisis pudieran extenderse a las mujeres, la riqueza de su diversidad, la diferencia observable entre los *géneros* a partir del desarrollo temprano, pasando por el *complejo de Edipo* y continuando durante

todo el ciclo vital, fue conceptualizada como *carencia, falta y dolorosa envidia*, ¿aquí hubo un error o percepción realista? Quizá, ambas cosas.

Concretando, se puede señalar que en primera instancia Freud realizó una extensión ilícita de las observaciones hechas en un sector determinado de población, formulando así leyes aparentemente universales, cuya variabilidad se puede comprobar actualmente, cuando los cambios culturales nos enfrentan con nuevas formas en la *constitución de la subjetividad*. En segunda instancia, Freud vio con habilidad el *malestar cultural de las mujeres*, pero perdió la inicial lucidez acerca de los determinantes que operaban para su producción.

El aspecto más controversial, y donde el pensamiento freudiano naufraga en la mentalidad racista y sexista de su tiempo, se refiere al *Súper Yo* femenino. Freud considera que ante el daño ya consumado; o sea, *la castración*, la mujer no tiene nada que perder, la mujer posee dentro de este marco un *Súper Yo defectuoso*, al que no es posible reclamar la comprensión del carácter universal de la ley.

De lo anterior se desprende la escasa contribución de la mujer a la creación cultural. Al lado de los negros, los indígenas y demás marginados, se puede decir que la mitad de la humanidad quedó discriminada. La desventaja histórica de la mujer se leyó como inferioridad esencial y se utilizó para justificar la subordinación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El discurso freudiano es complejo y contiene aspectos contradictorios; no obstante, estos han sido elegidos por diferentes corrientes teóricas para formar de ese modo sus insignias.

Puntualizando, se puede señalar que dentro del *campo psicoanalista* el escándalo y las polémicas se agudizaron con las feministas, quienes fueron las que resintieron el golpe de los tácitos freudianos. Los discípulos del *psicoanálisis*, en cambio, cuestionaron *el falocentrismo* de la teoría. ¿No había creado Dios a hombres y mujeres?, preguntó Ernest Jones. ¿Cómo era posible pensar que las niñas son masculinas? Cuando aparentan ser *fálicas*, es cuando se han refugiado en una *retracción narcisista*, de los inevitables desengaños que todo amor supone. En lo profundo de sus afectos ellas aman a sus padres como está ordenado.

En contraste con lo anterior, aparece la voz de una de las aliadas del psicoanálisis, Karen Horney,¹⁴⁵ ella fue más innovadora y progresista, esta mujer tiene el mérito de haber planteado al interior de la teoría, la articulación existente entre *subjetividad y cultura*, retomando el mensaje freudiano olvidado luego de 1908. Varias de sus aportaciones, como *el temor masculino hacia las mujeres, las manifestaciones femeninas del complejo de castración y la huida de la feminidad en tanto se le homologa de manera imaginaria con la castración*,

¹⁴⁵ Ver a Horney Karen en *Psicología femenina*. Alianza Editorial, Madrid, 1982.

conservan vigencia y motivan nuevas indagaciones. Los trabajos de esta investigadora fueron calificados de excepcionales para su tiempo.

Por su parte, encontramos otra voz, la de Jeanne Lampi de Groot¹⁴⁶ quien elevó a la sublimidad de lo ridículo el *estereotipo del maestro*, sosteniendo que las mujeres femeninas no mastican, luego, no introyectan y por lo tanto no tienen *Súper Yo*.

Por otro lado, Melanie Klein,¹⁴⁷ aportó datos en contra, ella manifestó que la existencia de un conocimiento inconsciente de la vagina, refuerza las tendencias introyectivas de las mujeres (boca y vagina: dos orificios corporales). Por lo tanto pontificó que el *Súper Yo femenino* es más severo, como cualquiera puede comprobar con facilidad.

Así, con el ir y venir de explicaciones, se navegó y naufragó perdiendo el rumbo y discutiendo sobre fundamentos biologicistas prefreudianos.

No es extraño que la polémica inicial se archivara con prudencia para el bienestar del desarrollo *psicoanalítico*; guardadas quedaron ideas pseudocientíficas, preguntas importantes, cuestiones graves. Una de ellas fue develada por Karen Horney cuando se sorprendió ante el supuesto implícito en el pensamiento freudiano, de que la mitad de la humanidad estuviera inconforme con su condición sexual.

¹⁴⁶ Citada en el texto de Irene Meler "La querrela psicoanalítica por las mujeres. El debate sobre la sexualidad femenina", en <http://www.psiconet.com>

¹⁴⁷ Idem.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Según Irene Meler, en su trabajo llamado *La querrela psicoanalítica por las mujeres. El debate sobre la sexualidad femenina*,¹⁴⁸ el archivamiento de tales afirmaciones, se provocó en los años sesentas con la *Revolución Sexual*, cuando un grupo de distinguidos psicoanalistas contemporáneos inicia una investigación que se denominaría *La recherche nouvelle*. Coordinados por Jeaninne Chasseguet Smirgel, dieron a conocer un volumen desparejo y heterogéneo en cuanto a la ideología subyacente. En el volumen se tanteaban bajo penumbras, las posibles luces para la actualización teórica y epistemológica que aún no llegaba. El trabajo es dedicado a Ernest Jones, está escrito en francés y por tanto muestra la influencia lacaniana. Algunas muestras de este texto las tenemos en los siguientes pensamientos.

Por ejemplo, mientras que, Catherine Luquet Parat, ensayaba una defensa del *masoquismo femenino*, y señalaba que la subordinación de las mujeres podría ser producto de una preferencia erótica sustentada sobre su anatomía, Jeaninne Chasseguet Smirgel y Marika Torok se cuestionaban qué ocurría con las mujeres cuando en lugar de ser, preferían ocultarse y someterse al triunfo de los hombres, ellas, las investigadoras, en vez de neutralizar esas observaciones pensaron que algo andaba mal.

¹⁴⁸ Idem.

Jeaninne Chasseguet-Smirgel creyó que no era la pasividad que Freud adjudicó a las mujeres la responsable del síntoma inhibitorio que describió. Por el contrario, ella señala que las mujeres se sentían culpables por ser demasiado activas. La fuerza de su deseo hacia el pene, tal vez lo hubiera dañado.

Lo importante a destacar es que la *vagina pasiva* sobre la cual Freud construyó a la mujer, fue sustituida en los años sesentas por una *vagina muy diversa, fuerte y voraz*, algo similar a una mano que aprieta, posiblemente demasiado. La mujer imaginaria de esos años, encontró su imaginario órgano genital al interior de una teoría que en ese momento no ubicaba otros recursos que la *erogeneidad zonal, parcial* y los vínculos primarios, para explicar las modalidades del *psiquismo*.

Sin pretenderlo se ponía en evidencia que la *erogeneidad* no era el dato último, sino una construcción realizada sobre apreciaciones impresionistas acerca de las actitudes sociales prototípicas de cada época. La *vagina freudiana* fue como sus damas, algo asténica, mientras que la *vagina smirgeliana*, enseñó toda la fuerza de las nuevas mujeres "liberadas".

El brinco entre la constelación personal gestada al interior de una modalidad familiar específica y la formulación de supuestos acerca de la condición social de las mujeres, resultó inaceptable, y expuso, a

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

manera de un síntoma, carencias teóricas y epistemológicas dentro del campo psicológico.

Paulatinamente se fueron escuchando voces que abrevaban en fuentes exteriores al campo psicoanalítico. El pensamiento filosófico y sociohistórico de inspiración feminista, después de una etapa durante la cual la *teoría psicoanalítica* fue considerada un sinónimo de la reacción conservadora y su dispositivo terapéutico descrito como una herramienta sofisticada destinada a consolidar la subordinación de las mujeres, comenzó a percibir la importancia y la riqueza del *psicoanálisis* para la comprensión de la *subjetividad*. No era viable plantear un cambio en las relaciones sociales entre los *géneros sexuales*, si no quedaban claros y comprendidos los acuerdos secretos, los pactos inconscientes sellados a lo largo de los siglos para sostener en conjunto la dominación masculina.

En varios países del mundo, académicas que provenían de las ciencias sociales y *psicoanalistas* salidas de las instituciones oficiales, iniciaron una averiguación, en donde los tonos ásperos remembraban el rencor por la *psicopatologización* sufrida por las feministas a manos de unos y otros contendientes de la primera polémica *psicoanalítica*. Al mismo tiempo, se jugó y se juega aún con la teoría, realizando un trabajo de deconstrucción crítica que ha caracterizado al esfuerzo feminista en muchas disciplinas, se intentan construir nuevos modelos que

permitan anudar la eficacia del deseo con la operatividad del poder y comprender así las *subjetividades de la transición*.

Pasando a un terreno más actual voy a tomar nuevamente las contribuciones de dos importantes investigadoras sobre género ya referidas, las argentinas (Mabel Burin e Irene Meler), el punto de partida de ellas obviamente es el *psicoanálisis*, quiero enfatizar que estas investigadoras ponen especial énfasis en el estudio de los cambios al nivel de *roles*, considerando los aspectos afectivos y de socialización con los que se construye la *subjetividad femenina*.

Mabel Burin en su texto *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*,¹⁴⁹ trabaja el campo de la *salud mental* de las mujeres; ella apunta que nuestra cultura ha identificado a las mujeres en tanto sujetos con la *maternidad*, con esto se les ha asignado un lugar y un papel social que aparentemente garantiza su *salud mental*. La cultura patriarcal ha utilizado diversos mecanismos, materiales y simbólicos para sostener tal identificación, como por ejemplo, *el deseo, el ideal, el rol, la función y el ejercicio de la maternidad*. A su vez, Burin, también desarrolla que a partir de la Revolución Industrial, en los países occidentales, la gestación y puesta en marcha de estos dispositivos de poder material y simbólico, al tiempo que su profunda y compleja imbricación tienen relación con la división de dos ámbitos de producción y de representación social diferenciados, el ámbito de lo

¹⁴⁹ Burin, Mabel et. al. *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.

doméstico y el ámbito de lo extradoméstico. Burin localiza áreas de acción específicas para hombres y para mujeres; para los hombres está el poder racional y económico y para las mujeres el poder de los afectos. Esta distribución de áreas ha tenido efectos de largo alcance sobre la *salud mental* en ambos sexos.

En el caso de las mujeres, la centración en el poder de sus afectos le ha representado un recurso y un espacio específico dentro del ámbito doméstico a través de la regulación y el control de las emociones que circulan dentro de la familia. El ejercicio de tal poder también le ha significado a la mujer *modos de enfermarse y de expresar su malestar*.

Mabel Burin parte de la idea de que las familias nucleares comenzaron a constituirse a partir de la Revolución Industrial, con todos los procesos socioeconómicos asociados a ella, en especial los fenómenos de urbanización y de industrialización creciente. Las familias nucleares fueron estrechando sus límites de intimidad personal y ampliando la especificidad de sus funciones emocionales. Junto con el estrechamiento del escenario doméstico, también el contexto social de las mujeres se redujo en dimensiones, extraviando así perspectivas, su *subjetividad* quedó concentrada en los *roles familiares y domésticos* que pasaron a ser paradigmáticos en el género femenino determinando una moral familiar y maternal que suponía *subjetividades femeninas* con *características emocionales de receptividad, capacidad de contención y de nutrición*, no sólo de los hijos sino también de los

hombres que volvían del trabajo; para ellos el trabajo implicaba y aún ahora, implica cotidianeidad y se localiza dentro del plano *extradoméstico*.

El mundo del trabajo *extradoméstico* se caracterizó y caracteriza todavía, por estar lleno de *competencias*, de *afectos inmorales*, de *egoísmo e individualismo*, se opone a *la moral del mundo doméstico*, donde las emociones *prevalcientes son la amorosidad, la generosidad, el altruismo y la entrega afectiva*, esta moral ha sido liderada y sostenida por las mujeres. La eficacia y cumplimiento de estas tareas garantizaría a la mujer un lugar y un papel en la cultura, con claras definiciones sobre cómo pensar, actuar y desarrollar sus afectos en el desempeño de sus *roles familiares*. Se fueron configurando así, ciertos *roles de género* específicamente femeninos: *el materno, el de esposa y el de ama de casa*. Estos *roles* suponían condiciones afectivas y específicas para poder desempeñarlos con eficiencia.

Para el rol de la esposa, la docilidad, la comprensión y la generosidad; para el rol materno, la amorosidad, el altruismo, la capacidad de contención emocional; y para la ama de casa, la disposición sumisa para servir, la receptividad y ciertos modos inhibidos, controlables y aceptables de agresividad y dominación para el manejo de la vida doméstica.

Con el correr de los años y con base en la experiencia acumulada históricamente por las mujeres en estos *roles de género*, se fue provocando paulatinamente, un fenómeno a la inversa, se trataba de que los *roles de género femenino* en vez de garantizar una *salud mental* en las mujeres, les provocaban numerosas condiciones de *malestar psíquico* que las ponían en riesgo.

Las condiciones de vida cambiaron y los escenarios también, por ejemplo, a finales del siglo XIX y principios del XX, se multiplicaron las escuelas y otros espacios educativos y recreativos para los niños, obviamente fuera de la casa; el avance de nuevas tecnologías hizo invisible el esfuerzo femenino fruto del esfuerzo personal de las mujeres.

Con los años se aumentaron y difundieron métodos anticonceptivos que proporcionaban mayor libertad sexual a las mujeres con casos como los anteriores las mujeres ya no sólo podían circunscribirse al *ámbito doméstico*, ni ser sólo reproductoras. También se presentaron las experiencias del trabajo *extradoméstico* en algunas mujeres que comenzaron a ganar su propio dinero, especialmente por necesidades apremiantes generadas después de las guerras mundiales.

En fin, con éstos y otros hechos sociales e históricos que se han producido a lo largo del tiempo, se incrementaron los factores que

hicieron que los *roles del género femenino* tradicionales dejaran de tener el valor y el sentido social que se les asignó en principio.

A la luz de este marco histórico se pusieron en crisis los sentidos tradicionales de los *roles femeninos* y por tanto también la puesta en crisis de la *subjetividad femenina* que habían venido construyendo las mujeres hasta entonces. Las mujeres empezaron a sentir que su poder afectivo iba perdiendo significación histórica y social, especialmente a partir de que numerosas teorías y prácticas psicológicas lo cuestionaban, dando cuenta de fallas, incumplimientos y abusos en el ejercicio de su poder.

En este sentido comenzaron a surgir variadas perspectivas psicológicas y psicosociales que se adjudicaban a las *madres patógenas*,¹⁵⁰ descritas por medio de conceptos tales como: *madres esquizofrenizantes*, *madres abandonicas*, *madres simbiotizantes*; además de sugerir la aparición de diversos trastornos mentales en la salud de ellas y sus hijos. Se produjeron así, numerosos teorías psicológicas que empezaron a restar fuerza al poder materno intentando combinarlo y relativizarlo al poder paterno. Diversas aportaciones se combinaron entre sí para tal fin, desde variados marcos teóricos, tales como las de *la ley del padre o la ley fálica*, de corte *psicoanalítico*, así como los supuestos sobre los *contextos familiares enfermantos o disfuncionales*, desde las *perspectivas sistémicas*.

¹⁵⁰ Ver a Saéz Buenaventura, C. en el texto "Acercas del mito de las madres patógenas", en *Sobre mujer y salud mental*. Editorial La Sal, Barcelona, 1988.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En cuanto a las mujeres, la decepción resultante de tal pérdida de poder fue configurándose en determinados grupos de edad, por ejemplo, los de las mujeres de mediana edad quienes padecen sufrimiento cuando sus hijos crecen y se alejan del hogar, bajo esta situación las mujeres se han preguntado: *¿y ahora qué? ¿esto es todo?* Ambas preguntas se configuraron y pusieron en crisis los sentidos que habían otorgado en sus vidas al centrarse únicamente en los *roles madre, esposa y ama de casa*, llamados *cautiverios* por Marcela Lagarde.

Con base en la revisión de una serie de trabajos particulares de las autoras mencionadas en este apartado, puedo señalar que en los estudios acerca de la *salud mental* de las mujeres se han descrito verdaderos cuadros clínicos, asociados a *estados depresivos*, éstos han sido caracterizados por las autoras como: *neurosis del ama de casa*, *síndrome del nido vacío*, *depresión de mujeres de mediana edad*, *crisis de la edad media de la vida* y otros más. También, en el campo de la *salud mental* de las mujeres surgió *la histeria* como la *enfermedad paradigmática* del siglo XIX, asociada a las condiciones *de represión sexual* de las mujeres de esa época, actualmente se considera que *los estados depresivos* son los modos paradigmáticos de manifestar el malestar en las mujeres del siglo XX y parece ser que también son los del inicio del XXI. Estamos entonces frente al fin de aquel proyecto de modernidad, que ofrecía al *género femenino* garantía de *salud mental* si cumplían exitosamente con sus *roles de madre, esposa y doméstico*.

Por su parte, el *psicoanálisis francés* se ha mostrado compatible con el llamado *feminismo de la diferencia*. La institución de la diferencia sexual-simbólica es un problema medular para comprender el sistema de *géneros*. Un aspecto antes excluido pasó a ser objeto de investigación.

Las *subjectividades* se construyen a partir de la educación en el ámbito de la familia, es cierto, y también se sabe que la letra se inscribe sobre el placer y el dolor de los cuerpos erógenos; pero, si no se articula ese micromundo con el macrotexto y las *subjectividades*, se deberá enfrentar el desafío de enarbolar alguna comprensión de lo social con el tratamiento de *nuestro psiquismo*.

La constatación del *falocentrismo* de nuestro ordenamiento simbólico llevó a elaboraciones disímiles, por ejemplo, mientras discípulos fieles a Lacan, situaban a lo femenino fuera de lo simbólico y consideraban que el camino a la incorporación de las mujeres debía pasar por su inclusión al *orden fálico*, colocando su sexualidad difusa dentro del lenguaje rítmico del pene; algunos otros, atravesaban el espejo describiendo el *falocentrismo* del discurso cultural y la forma en que tanto Freud y Lacan habían quedado atrapados en esa episteme; estas observaciones permitieron a otras investigadoras abrir posibilidades y vislumbrar la opción de otra modalidad de pensamiento.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Diversos trabajos de investigadoras e investigadores dieron lugar múltiples preguntas, por ejemplo, si la diferencia y la especificidad de la feminidad han sido negadas por *la lógica fálica*, y desde qué lugar pueden existir, hacerse visible y ser reconocidas.

La referencia al cuerpo resulta en sí misma inaceptable para la percepción contemporánea acerca del hecho de que, esos reductos imaginarios de la naturaleza, nuestros cuerpos, no son naturales, como nada lo es en nuestra especie. Su salud y su enfermedad, su erotismo, las actitudes físicas, la fuerza o la debilidad, la destreza o la torpeza, son producidas al interior de una compleja malla de prácticas, representaciones e ideales aprendidos y compartidos. Si el recurso a un cuerpo presimbólico no resulta aceptable, cómo es posible fundar una diferencia sexual cuando impera la lógica cultural de lo mismo. Una posible respuesta a juicio de Irene Meler, es que eso que se llama cultura, está lejos de ser homogéneo. Meler señala que en el contexto de las corrientes dominantes, hay subculturas subordinadas, alternativas o disidentes. Es teniendo de inicio esa disidencia, como es posible argumentar una diferencia, rescatando las voces silenciadas o postergadas, en este caso las de las mujeres.

Para las investigadoras argentinas, el campo de estudios sobre la mujer es una especie de bomba de la que han estallado propuestas creativas y donde coexiste el esfuerzo de estudiosas que han realizado aportaciones significativas.

Se puede decir que cualquier intento de explicación totalizadora acerca del género femenino, naufraga en la amplitud y heterogeneidad de un campo teórico habitado por psicoanalistas clínicos, científicos sociales o filósofos que dialogan con el discurso del *psicoanálisis*, algunos de ellos están influidos por las teorías feministas, otros y otras están al margen de ellas. Mientras hay investigadores e investigadoras formadas en el *psicoanálisis francés*, otros se inclinan por la *escuela anglosajona*, sobre estas alternativas, se plantean en ocasiones controversias polarizadas que deben ser rebasadas.

Irene Meler ilustra estas polaridades ejemplificando con el caso de México, ella señala a Marta Lamas,¹⁵¹ como una teórica feminista de inclinación lacaniana, pues en el pensamiento de Lamas se visualiza que la noción psicoanalítica de la diferencia sexual es una condición universal de la estructuración de la psique bajo una lógica prevaleciente: *fálico narcisista*, por tanto, a juicio de Meler, Lamas presenta una dificultad, la de suponer una diferencia sexual estructural. De esta forma se provoca un deslizamiento entre la determinación de sostener la legalidad específica de las indagaciones sobre *el psiquismo*, y la consideración de que no tiene sentido para el *psicoanálisis* pensar en la *construcción de la subjetividad* en contextos sociales e históricos.

¹⁵¹ Revisar a Marta Lamas en el texto "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género", en *La construcción cultural de la diferencia sexual*. De Marta Lamas (compiladora) UNAM, PUEG, México, 1996.

Contribuciones como las de Jean Laplanche,¹⁵² permiten suponer la historicidad de la *lógica fálico narcisista*, y por lo tanto la posibilidad de cambios en el orden simbólico, consideraciones que de hecho se están construyendo actualmente. Este debate implica cuestionamientos acerca de lo que se considera lo inconsciente, *el Ello*. Es factible pensar en una historicidad no únicamente para la configuración de ideales propuestos para *el Yo*, sino a la vez una construcción histórica de deseos, como si lo han hecho algunas investigadoras, Mabel Burin,¹⁵³ es un ejemplo.

El resultado final de las lecturas hechas sobre *psicoanálisis y género* arroja las siguientes aportaciones:

- ❖ Para la comprensión del desarrollo y las transformaciones que tienen cabida actualmente, es de gran relevancia al hecho de que por el momento, la *crianza temprana está a cargo de la mujer, madre o sustituta*. Muchas características de masculinidad y la feminidad, tal como se conocen, las relacionamos con la diferencia que existe en el vínculo de la madre con su niño o niña. La tendencia actual hacia *la crianza compartida* genera condiciones

¹⁵² Jean Laplanche desarrolla este trabajo en *Problemáticas II. Castración y simbolizaciones*. Editorial Amorruto, Buenos Aires, 1988.

¹⁵³ Mabel Burin ha trabajado esta temática en textos como: *Estudios sobre la subjetividad femenina; El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada; Nuevas perspectivas en salud mental de mujeres; Género, psicoanálisis y subjetividad y Género y familia, poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Los textos han sido publicados por la Editorial Paidós y por el Grupo Editor Latinoamericano, algunos de estos estudios han sido resultado del trabajo conjunto entre Mabel Burin, Esther Moncaraz y Susana Velázquez.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

para un profundo replanteamiento en el *preedipo*, *el edipo* y demás.¹⁵⁴

- ❖ La tesis freudiana acerca de la *masculinidad primaria de la niña* ha sido fuertemente cuestionada. La *feminidad primaria* fue sostenida por la *escuela inglesa* sobre la base de *fundamentos biologists prefreudianos*. Actualmente se piensa que la *feminidad primaria* es propia de los niños de ambos sexos, debido a la existencia de la *identificación primaria con su madre*. Por esa razón, si bien la niña cambia de objeto, el niño cambia de modelo.¹⁵⁵ Este esfuerzo de desidentificación explica el carácter reactivo de la masculinidad social, que se determina por la negativa de no ser mujer. Para algunos autores la masculinidad se define a través del *rechazo de la regresión y la pasividad*,¹⁵⁶ y la institución social de este rechazo corresponde a estrategias sociales diseñadas para la supervivencia del grupo.
- ❖ El apego exclusivo de la niña hacia su madre es propio de las familias caracterizadas por la ausencia del padre. La postura *preedípica* descrita por Jeanne Lampl y retomada por Freud, en la cual el padre es para la niña un molesto rival, no es estructural sino

¹⁵⁴ Revisar a Chodorow, Nancy en *El ejercicio de la maternidad*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1978 y a Meier, Irene en "Construcción de la subjetividad en el contexto de la familia posmoderna: un ensayo prospectivo". En *Actualidad Psicológica*, Buenos Aires, diciembre de 1996.

¹⁵⁵ Consultar a Dio Bleichmar, Emílio, en sus textos *El feminismo exponiendo de la historia*. Editorial ADOTRAF, Madrid, 1985 y *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1998.

¹⁵⁶ Ver a Gilmore, David en el libro *Hacerse hombre*. Editorial Paidós, Barcelona, 1995.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que se vincula con la lejanía respecto del mismo. Si el padre se constituye en objeto de amor primario, el llamado *cambio de objeto* deja de ser considerado como un proceso evolutivo generalizado.

- ❖ *La resolución edípica* de la niña mantiene un triángulo en el nivel emocional, porque el apego temprano hacia la madre nunca es resignado totalmente. En las familias donde la *crianza materna* es exclusiva, el viraje hacia el padre es solamente parcial.¹³⁷ La fuerte ambivalencia emocional registrada en las relaciones *madre-hija* se observa en situaciones tales como familias tradicionales o familias separadas donde hay carencia de padre.
- ❖ La definición polarizada y estereotipada de la pertenencia a un *género sexual* es propia de la *posición edípica temprana*.¹³⁸ Se ha descrito una *posición edípica tardía o postedípica*, en la cual se recupera la posibilidad de asumir identificaciones cruzadas. El *género* se construye de una manera compleja no lineal, una vez superada la identificación temprana. Esta construcción flexible de *la identidad genérica* es propia de la posmodernidad.
- ❖ Se continúa describiendo la segregación sexual espontánea durante la *latencia*. Al parecer es necesaria para establecer con claridad la

¹³⁷ En Chodorow, Nancy. *El ejercicio de la maternidad*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1978.

¹³⁸ Citada por Benjamin, Jessica en *Sujetos iguales, objetos de amor*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1998, y por Badinter, Elizabeth, en *XY. La identidad masculina*. Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia, 1993.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

diferencia entre los *géneros*.¹⁵⁹ Las primeras discriminaciones son esquemáticas.

- ❖ El hecho de que los niños hombres presentan mayores problemas de aprendizaje y de conducta durante la escuela primaria ha sido relacionado con la *feminización de la crianza*, incluida la institución escolar. El buen rendimiento de las niñas se relacionó con el acercamiento a normas instituidas por sus *educadoras mujeres*. La transgresión que es tolerada en los hombres, los habilita para un mayor desarrollo de la autonomía y la creatividad. Las jóvenes provenientes de contextos más modernizados, aumentan su autonomía y su nivel de transgresión.
- ❖ La desconstrucción incipiente del imperativo hacia la heterosexualidad hace más recurrente la experimentación homosexual durante la adolescencia, lo que no implica forzosamente una elección de objeto homosexual para el resto del ciclo vital.
- ❖ Finalmente, *la subjetivación femenina* al estilo del carácter masculino, crea nuevas dificultades en la construcción de parejas. Las uniones se han constituido en la modernidad sobre la base de la

¹⁵⁹ Revisar a Badinter, Elizabeth. Op. cit.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

dependencia femenina. Existe una crisis actual respecto al hallazgo de modos alternativos para la relación de pareja.¹⁶⁰

- ❖ Consideraciones relacionadas con los planteamientos anteriores han sido realizadas respecto a las diversas estructuras de la personalidad, en sus versiones *sintomáticas o caracterológicas*¹⁶¹ y muchos campos de indagación psicoanalítica, pueden verse beneficiados mediante el diálogo y la integración de estas perspectivas.

Existe en la actualidad un esfuerzo por superar el carácter doctrinario del *psicoanálisis* con el propósito de actualizar la disciplina. Desde muchas vertientes teóricas nacen aportaciones significativas a esta dirección, mismas que pueden y deben apoyar los intercambios y el diálogo entre cuerpos de saberes.

Para cerrar y como última aclaración, me interesa marcar que al igual que en el campo de los estudios antropológicos, la psicología entabla diálogos con la educación al recuperar las categorías, *crianza e identificación*; es decir, desde la psicología cuando se habla de *crianza* y de *procesos de identificación*, se habla de educación.

¹⁶⁰ En Meler, Irene. *La salud mental en las mujeres. Situación actual y perspectivas futuras*. CEPAL, Mar de Plata, 1994.

¹⁶¹ Desarrollado por Burin, Mabel en *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1992.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Parte II
A manera de epílogo...estudios sobre
género femenino y educación

Después de haber presentado un panorama basto y detallado del estado de avance en que se encuentran los estudios sobre el campo del género femenino, en esta segunda parte me ocupa recapitular los hallazgos localizados y establecer vínculos claros entre éstos y el *campo educativo*.

Como quedó asentado en la introducción de la tesis, mi proceso de indagación le apostó al libre tránsito entre cuerpos de saberes; es decir, el tema del género femenino y su relación con *la educación* no puede seguirse construyendo en la resistencia, desde todas las perspectivas abordadas los cruces y regresos son insistentes, los investigadores e investigadoras, las temáticas, las metodologías e incluso las fuentes de consulta migran, sabiéndolo o no, irremediablemente a otros cuerpos de saberes y dentro de ellos está *el educativo*; a dicho tránsito se le ha llamado transdisciplinareidad, y yo le he denominado *diálogo entre campos*.

Ahora, si bien es cierto que mi propuesta no es del todo nueva, también es cierto que en el ejercicio de la investigación algunos campos se encuentran ciegos y sordos a lo dicho en otros; por tanto,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

considero pertinente recurrir a esta vieja aspiración, *el diálogo entre campos*, para que todos aquellos que tienen por oficio la investigación sobre el género femenino, se fortalezcan y al tiempo nutran este ámbito de problemas:

Desde mi perspectiva, para abordar los estados del conocimiento fue necesario considerar dos fases: la primera consistió en la recopilación, análisis sistemático, valoración e interpretación de la producción hasta ahora generada en torno al campo de los estudios del género femenino y sus encuentros con *el campo educativo*. La segunda fase, consistió trabajar los hallazgos más allá de un simple y exhaustivo recuento cuantitativo; es decir, *Observatorios en diálogo... encuentro de voces*, implicó un proceso de investigación en sí mismo, pues toda la información la abordé y traté de forma respetuosa, plural e inclusiva.

Por lo anteriormente expresado debe quedar claro que, bajo todas las miradas que integran la tesis, residen contextos, metodologías y grupos o comunidades de investigadoras, (en su mayoría son mujeres) que han puesto sus ojos en este ámbito de problemas... el género femenino.

En este orden de ideas, a continuación procedo a exponer los resultados finales, y para hacerlo he organizado esta última parte del siguiente modo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Primero me centro en señalar a las presencias insistentes: es decir, países y comunidades compuestas por investigadoras e investigadores que habitan el campo de estudio del género femenino y *educación*, y también rescato a todas aquellas personas que desde otros ángulos o trincheras se han interesado igual, por adentrarse en este ámbito de problemas.

En segundo término, abordo las temáticas que se han trabajado y las que recomiendo trabajar en el campo de *la educación y género femenino*, fundamentalmente las divido en seis grandes grupos, el primero corresponde a los estudios de género femenino dentro del ámbito de la *educación formal*, posteriormente me centro en los estudios del género femenino que tienen que ver con la *dimensión informal de la educación y con los nuevos modelos de educación femenina* generados por las transformaciones sociales actuales, de este último desprendo el tercer grupo, relacionado con *los problemas derivados de los nuevos modelos de educación femenina*.

El cuarto grupo se centra en *las políticas de igualdad educativa para el género femenino*, en el quinto recupero el asunto del *analfabetismo* y al último grupo lo he denominado *perspectiva de género en la academia*.

La tercera sección del capítulo hace hincapié en *los referentes conceptuales* recuperados en *los estudios de género y educación*, de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ahí paso a puntualizar *las perspectivas teórico-metodológicas* más recurrentes en este ámbito de problemas, más adelante desarrollo *el impacto y condiciones de producción de investigaciones en materia de género y educación.*

Para el cierre del capítulo, presento *nueve esquemas*, en los que de manera sintética señalo los cruces entre *todos los observatorios* analizados en las páginas anteriores y su relación con *los estudios de género y educación.*

Aun cuando lo puntualicé en la introducción de la tesis, considero relevante recordar que, con la intención de resaltar, he marcado con letras cursivas todos los términos que para cada parte de la tesis resultan importantes.

1 Habitantes del campo de estudio

Los puntos de partida para ubicar a los habitantes del campo se encontraron en la literatura, la historia, la filosofía, las ciencias políticas, los estudios sociales, los antropológicos y la misma pedagogía, desde ahí, a manera de observatorios se ha mirado al género femenino y su relación con *la educación.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En países como: *México, España, Argentina, Brasil, Colombia, Portugal y Estados Unidos*, es donde se localiza mayor producción en torno a las investigaciones sobre *género femenino y educación*.

A continuación se presenta un listado de investigadoras e investigadores sobre *educación y género femenino*, quienes a su vez han conformado *redes de relaciones académicas*:

- Graciela Hierro, doctora en Filosofía por la UNAM y Directora del PUEG; autora de: *Ética y Feminismo; Filosofía de la educación de las mujeres y De la domesticación a la educación de las mexicanas*.
- Sonsoles San Román, doctora en Sociología por la Universidad de Salamanca, imparte la cátedra de *Género y profesiones femeninas* en la Universidad Autónoma de Madrid; es autora de: *Las primeras maestras; Los orígenes del proceso de feminización docente en España* y numerosos artículos en medios impresos españoles.
- Graciela Morgade, maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales, profesora adjunta del seminario optativo *Relaciones de género en la educación* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es autora de: *Mujeres en la educación y Maestras universitarias: avatares de una identidad contradictoria.*

- Oresta López, licenciada en Historia, maestra en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Historia; es investigadora y Coordinadora del Programa de Historia de El Colegio de San Luis. Oresta López ha escrito *Alfabeto y Enseñanzas domésticas: el arte de ser maestra rural en el Valle del Mezquital* y numerosos artículos.
- Luz Elena Galván, doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana, Investigadora del Centro de Estudios Superiores en Antropología Social. Sus líneas de investigación se enfocan en *la historia de la educación en los siglos XIX y XX*. Dentro de sus publicaciones se encuentran: *La educación superior de la mujer en México, 1876-1940; Los maestros y la educación pública en México, soledad compartida. Una historia de maestros: 1908-1910; Historiografía de la educación en México y Miradas en torno a la educación del ayer.*
- Gabriela Delgado, Investigadora del Centro de Estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México, con licencia para cubrir el cargo de Directora del Instituto de la Mujer del Distrito Federal. Gabriela Delgado ha trabajado el tema de la mujer en *la*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

educación y ha dictado diversas ponencias en distintos foros sobre el tema.

- Héctor Rubén Cucuzza, es Director Decano del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján en Buenos Aires. Profesor asociado ordinario de Historia Social de la Educación y docente e investigador del Ministerio de Cultura y Educación. Dentro de sus libros se encuentran: *Historia de la Educación en debate; ¿La Singer o la tiza? Mujeres en el Congreso Pedagógico de 1882; Mujeres en la Educación. Género y docencia en la Argentina y Ruptura hegemónica. Ruptura pedagógica: catecismo o contrato social durante el predominio jacobino en la Primera Junta de Buenos Aires.*
- Mary Kay Vaughan, profesora asociada de Estudios Latinoamericanos de Historia en la Universidad de Illinois Chicago; ha escrito numerosas obras sobre clases sociales, educación, alfabetización y las mujeres en México durante los siglos XIX y XX.

Éstos son sólo algunos, poquíssimos, de los nombres que podrían integrar una amplia lista de los estudiosos y estudiosas preocupados por el género femenino desde el observatorio de *la educación*. En el marco del *Primer Congreso Internacional sobre los procesos de Feminización del Magisterio*, celebrado en la ciudad de San Luis, en

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

febrero del 2001, se dio cabida a la presencia de numerosas investigadoras e investigadores del tema: Juan Bernardo Alfonseca Giner de los Ríos; María de Lourdes Alvarado Martínez; Graciela Carmina Andrade; María Adelina Arredondo; Milada Bazant; Regina Cortina; Rosa María Cruz Guzmán; María Teresa Fernández; Gustavo Fischman; María Guadalupe García Alcaraz; María del Pilar Gutiérrez Lorenzo; Irma Leticia Moreno Gutiérrez y Etelvina Sandoval Flores, entre otras.

Así mismo, he recuperado las aportaciones de otros personajes del ámbito intelectual de México que han abordado el tema: Gabriela Cano; Carlos Monsiváis; Ricardo Covarrubias; Hermila Galindo; Jesús Galindo y Villa; Margarita García Flores; Paula Gómez Alonso; María Antonieta Rascón; Agustín Rivera y Josefina Vázquez.

Los trabajos de todas estas personas alimentaron las conclusiones que sobre *educación y género femenino* a continuación, en el rubro de temáticas, se presentan.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2 Temáticas de investigación en torno al género femenino

Para avanzar en esta idea y organizar las conclusiones a las que llegué es conveniente distinguir entre los aspectos *formales e informales* de la *educación*. Entiendo por *educación formal* a los contenidos académicos que se transmiten en las escuelas y a las experiencias de sus actores y *actrices* relacionadas con las metas, los valores y la organización especificada por las instituciones educativas; es decir, *la educación formal es la educación escolarizada*.¹⁴²

Por *informales o sociales*, entiendo a los fines y valores que existen, aparte de los *formales*, y que son producto de todas las dimensiones sociales en las que se desenvuelven los seres humanos; o sea, *la educación informal es la permanente*.¹⁴³ Los dos ámbitos se entremezclan, a veces armoniosamente y, a veces creando conflicto.

Procedo a desarrollar mis hallazgos y al mismo tiempo presento mis propuestas de indagación para el campo de problemas de *género y educación*.

¹⁴² Interpretaciones hechas a partir de las definiciones propuestas por Romo Gil, María Cristina, en *Introducción al conocimiento y práctica de la Radio*. Editorial Diana Técnico, México, 1987; p. 13, 99 y 100.

¹⁴³ Interpretaciones hechas a partir de las definiciones propuestas por Romo Gil, María Cristina, en *Introducción al conocimiento y práctica de la Radio*. Editorial Diana Técnico, México, 1987; p. 100.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

❖ *El género femenino en la educación formal*

En términos generales, el campo de *la educación formal* ha resultado para las mujeres una especie de tierra prometida, dentro de ella se han sentido cómodas, de alguna manera *la educación* les ha representado una forma de ascender socialmente; sin embargo, este ascenso ha sido visto desde dos ángulos; el primero lo ubico, señalando que para los investigadores simpatizantes del sistema androcéntrico dominante, para quienes *el género en la educación* no es una pregunta conceptual, la inclusión de la mujer en *la educación* no es otra cosa que *un regalo* resultado de *las políticas de igualdad de los estados modernos*. En el segundo ángulo, coloco a las investigadoras preocupadas por la reivindicación del género femenino, para quienes la inserción de la mujer en estos ámbitos no es ningún regalo sino un *logro*. Sea cual sea la postura, lo cierto es que la presencia femenina en *los ámbitos educativos formales* significó para el *campo de los estudios de género y educación* el principio.

La educación ha representado para la mujer la esperanza de no esperar el matrimonio y la vida doméstica como únicas alternativas de vida o en su defecto le ha permitido considerar la combinación de ambas esferas; recuérdense la doble jornada de la vida mujeril, los diferentes cautiverios en que puede vivir de manera simultánea, las puntualizaciones marcadas en los artículos de *la Ley de los Derechos*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Humanos de las Mujeres y en general todos los referentes albergados en las páginas de esta tesis.

Para contextualizar el caso de *la educación* en la época moderna¹⁶⁴ es pertinente marcar que al finalizar la Segunda Guerra Mundial en todas las sociedades industrializadas, de las que México aun con sus particularidades no ha escapado, se han realizado una gran cantidad de investigaciones para mostrar las diferentes formas en que *los ciudadanos y las ciudadanas* se han implicado en *la educación*, en el caso de la inclusión femenina tenemos algunos ejemplos de investigaciones al respecto con trabajos como el de María de Lourdes Alvarado; *De la escuela secundaria para señoritas a normal de profesoras 1867-1890*,¹⁶⁵ el de Graciela Carmina Andrade con su investigación sobre *Prospectivas y perspectivas de las mujeres trabajadora de la educación*,¹⁶⁶ a la propia Oresta López, y a una considerable parte de la comunidad académica de México, Argentina y Brasil que han trabajado como campo de problemas del género femenino, el tránsito de la vida doméstica a *los espacios educativos formales*; es decir, en los trabajos de estas estudiosas queda de manifiesto que, el verbo más difícil de conjugar para la mujer en *materia educativa* ha sido *atreverse*.

¹⁶⁴ Para revisar la educación del México antiguo y parte del contemporáneo, se recomienda consultar a Hierro Graciela en su texto *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Editorial Torres Asociados, México, 1998.

¹⁶⁵ Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional sobre los Procesos de Feminización del Magisterio, celebrado en el Colegio de San Luis, San Luis Potosí, S.L.P. México, 2001.

¹⁶⁶ Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional sobre los Procesos de Feminización del Magisterio, celebrado en el Colegio de San Luis, San Luis Potosí, S.L.P. México, 2001.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los estudios marcan que las mujeres se han incorporado *al campo educativo formal* de varios modos, por ejemplo: *de forma individual, en los primeros años de escolarización; como consumidoras en un régimen de libre mercado; como libres electoras entre diferentes tipos de educación y como complejas asociaciones en las que se ponen de manifiesto las distinciones de género.*

Trataré de realzar, a partir de los datos rescatados, las estrategias de implicación de las mujeres como *ciudadanas y actrices sociales en los espacios educativos*, así como, los efectos negativos y positivos de esa implicación.

A juicio de algunas estudiosas, las *condiciones políticas, económicas, sociales y religiosas* de las sociedades modernas son las principales razones que han determinado y favorecido la inserción de la mujer en *la educación formal*.¹⁶⁷

Una gran parte de las investigaciones realizadas en torno *al campo de mujer y educación* coinciden en señalar que son la gran variedad de *escenarios educativos*, los que actualmente brindan al género femenino opciones para desarrollarse como: *estudiante, docente, funcionaria, sindicalista, investigadora y "empleada en general"*. A pesar de lo anterior, es obvio que estas alternativas no se abrieron de

¹⁶⁷ Comentarios hechos y desarrollados en la ponencia presentada por la doctora Sonsoles San Román en el marco del Primer Congreso Internacional de los Procesos de Feminización del Magisterio, celebrado en el Colegio de San Luis, en San Luis Potosí, S.L.P. México, 2001.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

manera sincrónica y armoniosa; es, decir, en todas las sociedades las mujeres han tenido que ganar, "derecho de piso" en *el ámbito educativo formal* para paulatinamente ir ocupando más espacios y con ello obtener mayor representatividad.

Pero, ¿qué significa la representatividad?, ¿con qué tiene que ver? En el ámbito de los estudios de *género y educación* se ha cuestionado la legitimidad de la presencia femenina; es decir, ¿la representatividad femenina en *los espacios académicos formales*, sólo está relacionada con el número de mujeres, (*estudiantes, maestras, investigadoras* y demás), que integran *los sistemas educativos*? o ¿tiene que ver con un replanteamiento de fondo que trastoque, a nivel de contenidos, *la educación formal androcéntrica*? Esta reflexión, al lado de la razón por la que las mujeres están dentro del *mundo educativo formal*, expuesta anteriormente, son preguntas coyunturales que los y las investigadoras en *educación* están en proceso de resolver para avanzar así, en otros terrenos de este campo de investigación.

Sin embargo, se piensa que las primeras formas de incursión de las mujeres en *los espacios educativos formales*, estuvieron representadas por las oportunidades de asumir los papeles de *estudiantes y maestras*.

Para el caso de *mujeres estudiantes*, hay investigaciones, más allá de tiempos y contextos específicos, que señalan que para que la mujer se ganara el derecho a formar parte de *las matrículas* en todos los niveles

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

escolares, era y todavía es necesario, que constantemente esté garantizando que su presencia ahí tiene sentido; o sea, una mujer que va a *la escuela* tiene que demostrar que va a *estudiar*; cómo lo demuestra; pues siendo buena en *nivel actitudinal y cognitivo*, por su puesto.

Una mujer (niña, joven o adulta), debe *portarse bien y obtener buenas calificaciones*, de no ser así, es mejor que esté en su casa y no pierda el tiempo, este criterio no se aplica igual para los hombres.

Al respecto de lo anterior, en México alrededor de los años setenta, se realizaron estudios de tipo sociológico en los Colegios de Ciencias y Humanidades que dan cuenta de esta situación. A las mujeres se les han demandado más razones, traducidas en *competencias*, que justifiquen su permanencia ahí, en *las escuelas*.

Con el pasó del tiempo esta cuestión no ha cambiado mucho, más aún, debido a costos ya no únicamente de índole moral sino económica, es que la mujer debe mostrar un *esfuerzo mayor* que el hombre dentro de *los espacios académicos*.

El inconsciente colectivo de algunos sectores sociales muestra que, si una mujer decidiera *no estudiar*, no importa, pues su destino biológico la compromete a ser, primero madre y después también. Se puede argumentar que las niñas en la adolescencia pueden sentirse muy

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

presionadas por tener que encarar difíciles decisiones y hacer elecciones muy importantes para sus vidas; sin tener la certeza de que sus esfuerzos vayan a ser reconocidos en el futuro; más bien, con la certeza de que no podrán triunfar fácilmente en este mundo de hombres, por lo que eligen entre *el éxito académico* y su popularidad como mujeres.

La amenaza dentro de nuestra sociedad es que, las mujeres triunfadoras tendrán que enfrentar una existencia en solitario, por ello las niñas y adolescentes pueden encontrar más reconfortante socialmente, la elección de feminidad impuesta, que el estar realizadas *académica y profesionalmente*.

Pero, si las condiciones económicas de su familia, obligaran a las mujeres a trabajar, ellas pueden hacerlo en cualquier actividad (no es necesario *estudiar* para hacer 'cualquier cosa'), siempre y cuando, no descuiden sus labores domésticas y maternas.

Es real, que la *educación androcéntrica*, transmitida a las mujeres es interiorizada de tal forma que, aún hoy en día, se ponen de manifiesto sus planteamientos básicos en todas las estructuras sociales; la consecuencia es, que muchas mujeres se sientan vacías sin un hombre y prefieran someterse, considerándose ellas mismas como objetos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

También es real que debido a los paradigmas actuales de estructura social y económica, las mujeres que han tratado de vivir su vida independiente, cuando quedan embarazadas, se plantean el matrimonio como la única forma de regular su situación, o en último extremo optan por el aborto.

Según Bordieu, el matrimonio y/o *la educación*, son los rituales necesarios que la mayoría de las mujeres utilizan para salir de violencia simbólica, ejercida por su familia nuclear. La única opción legítima que tienen para conseguir eliminar el control del padre, es someterse a otro, a veces más cruel y humillante como el del marido. En general, a menos que ellos posean una *educación superior*, los esposos se oponen a que sus mujeres *aprendan*, tengan *estudios* y sean superiores a ellos en *conocimientos*, esta es la forma de ejercer el poder y el control de la dominación masculina.¹⁴⁸

Por su parte, las mujeres que han renunciado a la vida doméstica pues su prioridad ha sido *la formación académica*, han tenido que pagar el costo, obviamente, de la crítica social, sobre todo en niveles socio-económicos medios. Huele mal una *fémmina* con pretensiones de cultura. Hasta la fecha, cotidianamente, la cultura se enemista con el matrimonio cuando la *cónyuge* aumenta *sus saberes intelectuales y espirituales*.

¹⁴⁸ Para profundizar sobre este tópico, revisar a Bordieu, Pierre en su texto *La dominación masculina*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1998.

A las mujeres se nos ha educado bajo la idea de que *el crecimiento intelectual* puede significar, o debiera significar, incremento de espíritu crítico, quien aumenta el espíritu crítico no acepta con facilidad la imposición y la injusticia. Según Rosario Castellanos, mujeres de latines son mujeres de peligro.¹⁶⁹

Pasando al terreno de los trabajos en torno a las mujeres *maestras*, el compromiso para ellas fue otro, la principal misión que el estado les asignó, era la de *moralizar a sus estudiantes*. No importaba si las mujeres poseían un *alto nivel intelectual* o si *las maestras* enseñaban *contenidos académicos*; su verdadera responsabilidad era transmitir valores y para hacerlo ellas debían presentarse como inmaculadas, negando así, su vida privada.

Con respecto a esta situación, puedo señalar que las luchas de las *mujeres maestras*, han tenido que pasar por encima de su dignidad y de su cuerpo; quiero decir que, en el principio, cuando el estado "permitió" la inclusión femenina en *los espacios educativos formales*, las mujeres se vieron en la necesidad de ocultar y negar su sexualidad para poder protagonizar, de algún modo, *los escenarios educativos*.

Actualmente la cuestión ya no es tan tajante; sin embargo, para algunos, las mayorías, *la maestra* sigue representando un modelo de comportamiento intachable.

¹⁶⁹ Se recomienda revisar a Castellanos Rosario en *Mujer que sabe latín*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Oresta López apunta que, algunas *mujeres maestras* tuvieron, en algún tiempo de la historia de México, que apartarse de sus esposos e hijos y trasladarse a otros lugares a *enseñar*, no era conveniente que la comunidad en la que trabajaban se enterara que ellas ya no eran "puras".¹⁷⁰

Por su parte, Sonsoles San Román señala, por ejemplo, que debido a las condiciones políticas de un periodo de la historia española las *mujeres maestras* significaron una fuerza de trabajo emergente cuando los hombres estaban en guerra y no podían hacerse cargo de ese trabajo.¹⁷¹ Las mujeres entraron por una necesidad del estado, de no haber sido así, seguramente otra forma de construir *la historia de las mujeres en la educación* se hubiera presentado.

Susana Huerta González dice que actualmente en México: "La mujer construye la sociedad junto con el hombre. Así participa del trabajo asalariado, dentro de la Universidad como trabajadora académica y administrativa, y en el sector estudiantil como parte fundamental de la juventud que se forma para asumir más adelante responsabilidades profesionales".¹⁷²

¹⁷⁰ Comentarios hechos por Oresta López en ponencia presentada en el marco del Primer Congreso Internacional sobre los Procesos de Feminización del Magisterio, celebrado en el Colegio de San Luis, San Luis Potosí, S.L.P. México, 2001.

¹⁷¹ Comentarios hechos por Sonsoles San Román, en ponencia presentada en el marco del Primer Congreso Internacional sobre los Procesos de Feminización del Magisterio, celebrado en el Colegio de San Luis, San Luis Potosí, S.L.P. México, 2001.

¹⁷² Revisar a Huerta González, Susana, en "Las mujeres universitarias también van al Congreso", en Robles, Rosario y Salazar, Hilda. *Un reencuentro entre las trabajadoras universitarias. Memorias del Tercer Encuentro Nacional de Trabajadoras de la Educación Superior*. marzo, 1990; p. 125.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Huerta González, continúa señalando que: "Reflexionar sobre la problemática de las mujeres en los centros de educación superior...está lejos de constituir una preocupación particular que le compete exclusivamente a nuestro sexo. Muy por el contrario, las características que asume la incorporación de la mujer a la enseñanza... están relacionadas con un espacio privilegiado...No podrá comprenderse la creciente participación de la mujer ... sin atender el importante proceso de industrialización y urbanización que se dio en nuestro país desde los años cuarentas y que permitió trastocar de alguna manera el confinamiento tradicional de la mujer a la vida privada o al trabajo doméstico, posibilitando con ello su integración cada vez más significativa a la educación superior, a la vida profesional o al trabajo asalariado".¹⁷³

Debido a las transformaciones económicas y las circunstancias políticas de nuestro país, las mujeres paulatinamente, han ido consiguiendo la ciudadanía política con su acceso al voto, y la social demandando la parte del patrimonio social y cultural que les pertenece. Las mujeres también, han alcanzado entrar masivamente en todos los *niveles del sistema educativo*, por lo que en las últimas décadas, *mujeres universitarias y diplomadas* han logrado puestos relativamente importantes en el mercado laboral y en *el sistema educativo*. Para ver cifras oficiales recientes, en relación con la presencia de las mujeres mexicanas, en los ámbitos académicos,

¹⁷³ *Ibid.* p. 117.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

laborales, económicos, políticos y familiares, entre otros. (consultar anexo A).

Evidentemente, el desarrollo de la implicación de la mujer en la sociedad postindustrial, ha tenido como telón de fondo las políticas de igualdad de oportunidades *educativas y ocupacionales*, llevadas a cabo por el ideal de la democracia y los defensores de los derechos humanos.

Lo anterior ha supuesto un aumento significativo de oportunidades para las mujeres en *el mercado laboral y la educación*, fomentando especialmente la entrada de éstas a *la educación superior* y con ello la posibilidad de acceder a empleos mejor pagados.

En suma, las mujeres primero fueron *alumnas*, después *maestras*, posteriormente *profesionistas* y finalmente *investigadoras*, claro que, no hay que omitir otros tipos de quehaceres del género femenino en *los ámbitos educativos*, por ejemplo, las mujeres que se han incorporado a las actividades de naturaleza administrativa; las que a la par de ser *alumnas y maestras* han participado en movimientos sociales y en las luchas sindicalistas; todas ellas han representado *una fuerza de trabajo*, llamada por algunos *emergente* y han formado parte de *la historia educativa* del mundo y de nuestro país, al respecto de esto último hay investigaciones, cuantitativamente no son muchas si

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

se contrastan con las que se han centrado en las mujeres *estudiantes y maestras*, pero si existen.

❖ *El género femenino en la educación informal y nuevos modelos de educación femenina*

El ámbito de problemas relacionado con *los espacios informales de la educación* y con los *nuevos modelos de educación femenina*, no ha sido abiertamente analizado desde la perspectiva de *los estudios de género y educación*, estoy hablando de colocar en el centro de las investigaciones a la mujer como *madre educadora*.

A pesar de lo anterior, es claro que la presencia de *la madre educadora* ha estado de manera tangencial en diversos campos del conocimientos y a lo largo de toda la historia, como muestra de ello, varias de las páginas que anteceden, volver a retomar esta función como punto central, es reiterar; sin embargo, no es pertinente omitirla, profundizar es indispensable, pues es justamente este punto, uno de los que puede permitir el libre tránsito entre cuerpos de saberes y por tanto *el diálogo entre campos*.

Para adentrarme en la lógica cultural de la importancia de *la presencia materna*, recupero la siguiente noción de Graciela Hierro quien se ha

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

dedicado, entre otras cosas, a investigar las ideas principales que han dirigido *la educación femenina tradicional* en México. En su texto, *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, Hierro señala la importancia que en la actualidad reviste, el hecho de que las personas debemos identificarnos con imágenes positivas; hombres y mujeres tenemos esa necesidad. Graciela del Hierro dice; "... la imagen de la madre cruza todo el territorio. Se refleja en las ideas religiosas precisamente en la diosa madre de la cultura antigua: Coatlicue, Tonanzin. Después en el encuentro con los conquistadores será María de Guadalupe el arquetipo de la educación femenina".¹⁷⁴

En todas las culturas la importancia de *la presencia materna* es una constante; sin embargo, con el transcurrir del tiempo y como ya se señaló en el apartado de género y estudios psicológicos, las condiciones económicas y los modos alternativos de la constitución de las parejas han generado a nivel mundial, cambios en el modelo familiar actual, provocando así, transformaciones en la vida doméstica de las mujeres *madres*, pues éstas han podido y debido salir de la casa, a buscar el trabajo y *la educación* "necesaria" para cubrir las demandas familiares y las del mercado laboral.¹⁷⁵

¹⁷⁴ Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Editorial Torres Asociados, México, 1998; p.21.

¹⁷⁵ En este sentido puedo señalar que, por ejemplo, la participación económica de la mujer en el hogar según su estado civil y de acuerdo a cifras proporcionadas por *Las Familias Mexicanas 1994*, INEGI, queda del siguiente modo: las mujeres separadas participan en un 74%; las mujeres divorciadas en un 68.9%; las mujeres solteras en un 40% y las mujeres viudas, casadas o en unión libre en un 30%.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

No obstante lo anterior, aun en la actualidad, cuando se investiga *la maternidad*, se hacen estudios sobre el aumento o disminución de la población; la importancia del cuidado de los niños y niñas; la necesidad de que *las madres* se queden en la casa para *el buen rendimiento escolar* de los hijos e hijas y la necesidad de *educar y formar* a las hijas para que ellas puedan mejorar sus propias relaciones familiares "...quien educa a un hombre se limita a educar a una persona mientras que educar a una mujer es educar a una familia".¹⁷⁶

Es muy curioso, que a pesar de la gran cantidad de escritos nacionales e internacionales que hacen alusión al ámbito privado, es decir, a *la maternidad*, tanto desde la perspectiva feminista como desde las ciencias sociales, psicológicas, pedagógica y demás, hay muy pocos trabajos que centran su atención en *la maternidad* y su relación con el trabajo extradoméstico, con *las escuelas* y con la propia *educación de las madres*. Las investigaciones y escritos sobre *las experiencias educativas* y la participación real y, a veces única, de *las mujeres y/o madres en la educación*, son muy pocas y están construidas desde una perspectiva androcéntrica, más adelante se verá esto.

Como es sabido, *la madre* en la actualidad ya no sólo es la responsable de alimentar y *formar moralmente* a sus descendientes, ahora también trabaja, *estudia* y se implica de manera paralela en la *educación formal*

¹⁷⁶ Revisar a Pulco, Alicia en "Algunas reflexiones sobre género y persona", en Alario Trigueros, Teresa. *Persona, género y educación*. Ediciones AMARRÚ, España, 1997; p.23.

de sus hijos; en este sentido es evidente que *las madres* han salido física y simbólicamente de los ámbitos domésticos para integrarse de manera "invisible" en *la educación formal*, aquí estamos hablando de nuevas formas de ser mujer.

A continuación desarrollaré la manera en que las mujeres, ante estas demandas, han tenido que reconfigurar su subjetividad; los costos de estos cambios han sido altísimos para ellas y bien pueden traducirse en preguntas de investigación en varios campos de conocimiento.

Como ya dije, los cambios vividos por las mujeres al interior de sus familias, han dado origen a *nuevos modelos educativos de ser mujer*; ya que éstas, en muchos casos, ha tenido que ganar el sustento para sus hijas e hijos, ha vivido la necesidad de mantenerse en sus puestos de trabajo; si los tienen, o de buscarlos, en caso de no tenerlos. Lo anterior ha llevado a la mujer a aumentar su *preparación*, al mismo tiempo que sus hijas e hijos permanecen en *las escuelas*.

"La problemática laboral de la mujer está definida por la doble jornada que tiene que enfrentar entre el trabajo doméstico y el trabajo asalariado. Esta duplicidad de labores implica una restricción en las posibilidades de desarrollo de las mujeres".¹⁷⁷ Por ejemplo, según datos del INEGI, en México, el 60% de las amas de casa colaboran con el

¹⁷⁷ Revisar a Osorio Patricia en: "Problemática laboral de las mujeres", en Robles, Rosario y Salazar Hilda. *Un recuento entre las trabajadoras universitarias. Memorias del Tercer Encuentro Nacional de Trabajadoras de la Educación Superior*. marzo 1990; p. 41.

FINES CON
FALLA DE ORIGEN

ingreso familiar, mientras que sólo el 25% de los varones proveedores participan en los quehaceres del hogar.¹⁷⁸

Como es claro, las mujeres han estado además de la casa en los espacios laborales y en *la escuela*. Uno de los objetivos primordiales de los políticos, en los estados democráticos, fue reducir las desigualdades en relación con *el rendimiento académico* entre las familias de clase desfavorecida y las de poder adquisitivo más alto, esta tarea la promovieron por medio de políticas de igualdad en *las oportunidades educativas*.

El objetivo de los políticos fue concretado al consensar que, la mejor forma de ayudar a mejorar el rendimiento de *los alumnos*, era reducir la distancia y las disonancias entre *la casa y la escuela*.

Pero, quizás lo más importante, fue la noción de promover la participación familiar en *la educación* de forma diaria y regular, particularmente en la *educación infantil y primaria*, como primeras estrategias para asegurar el éxito académico a nivel de *instrucción*. Estas ideas se fueron complicando y ampliando en un gran abanico de posibilidades para fomentar la responsabilidad de la ciudadanía civil. Sin embargo, se formularon principalmente dos tipos de participación: la primera, la obligación de las familias de crear un ambiente positivo para *el aprendizaje* de sus hijos e hijas, y la segunda, la implicación

¹⁷⁸ Fuente: *Mujeres y Hombres en México* INEGI, 1998.

individual y obligatoria de *los padres* para trabajar en colaboración con *la escuela* de una forma regular; es decir, para ayudar en el mejor desarrollo de *la adquisición de conocimientos* de sus hijos e hijas.

Como resultado del intento por reducir las diferencias y distancia, entre *el hogar y la escuela*, se comenzaron a alterar las expectativas sobre los papeles que tenían que desempeñar *los padres* y las relaciones de éstos con *la escuela*, sobre todo, durante *la educación infantil y primaria*, como ya señalé.

La educación se veía como una prerrogativa de los profesionales, *los profesores*; sin embargo, ellos tenían en sus manos la posibilidad, de dejar colaborar a *los padres* para que se pudiera producir el cambio deseado por los políticos. *La educación* ahora también estaba en manos de *los padres*, sobre todo de *las madres*, ellas y ellos eran los productores.

Inevitablemente, estas expectativas de cambio, de cómo tenía que ser *la educación* y la necesaria colaboración familiar con *las escuelas* tuvo implicaciones en los papeles que se desempeñaban *los padres* dentro de la familia.

La división sexual del trabajo, categoría vista en el apartado de estudios antropológicos y género, es lo que hoy se conoce con el nombre de "familia tradicional", en este tipo de organización social *el padre* es el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

sostén económico de la familia y *la madre* por su parte, es ama de casa y responsable del cuidado del hogar y de los hijos.

El supuesto del que se partía para la implicación de *los padres*, concretamente de *las madres*, en *la educación formal* era que, en el caso de ellas, no tenían más función en sus vidas que preocuparse por su familia; como las mujeres permanecían en el hogar, ellas se encargarían de *la instrucción* de los pequeños aunque los responsables cara a *la escuela* y a la sociedad fueran *los padres hombres*. No obstante, este supuesto de trabajo en las investigaciones sociales de una *familia educadora*, sólo era válido para la clase media alta.

B. Bernstein, en su texto *Clase, códigos y controles*, volumen IV,¹⁷⁹ hace una disertación sobre género en el análisis teórico de *la instrucción primaria*, en particular, él llama, a las nuevas formas de *actividades maternas*: "pedagogía invisible y visible". Sin embargo, según David M.E., los análisis de Bernstein son tan teóricos que tienen viabilidad sólo en *los altos niveles académicos*.

Los investigadores y analistas sociales, especialmente las feministas, han comenzado a resaltar los efectos producidos por estos cambios, analizando algunos puntos de interés, respecto a *la educación infantil y primaria*, desde la perspectiva de género.

¹⁷⁹ Revisar a Bernstein, B. *Clases, códigos y control*. Volumen IV, Editorial Morata-Paideia, Madrid, 1990.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las escuelas esperan que *las madres realicen un trabajo educativo* con los niños y niñas antes de que éstos sean *escolarizados*. Por ejemplo, cuando *el profesorado de educación infantil* comienza el nuevo curso y recibe a los estudiantes por primera vez, considera que gran parte de este *alumnado* ya sabe contar, pintar, conoce los colores, distingue las formas y demás. Los niños y niñas que no han *aprendido* estas cosas antes de su *escolarización*, van a necesitar ayuda para compensar la desigualdad. Por lo anterior, es que se han desarrollado, paralelamente, gran cantidad de programas de apoyo para que *las madres* manejen la *estimulación precoz* y el *aprendizaje temprano en sus hijos e hijas*.

La participación de *las madres* en colaboración con *el profesorado en las escuelas infantiles* va dirigida, especialmente, para que *las madres* ayuden a sus hijos e hijas a alcanzar *los primeros conocimientos* que les serán necesarios para triunfar en *el sistema educativo*.

En la literatura revisada al respecto, se encuentran investigaciones que dan cuenta de *experiencias* en las que *el profesorado* aconseja a *las madres* para preparar al *futuro alumnado*.

Al parecer, bajo un contexto idealizado, se presupone que todas las casas de las familias son tan amplias que cuentan con grandes espacios para los juegos de los niños y niñas y que estas actividades de *aprendizaje* pueden hacerse sin interferir en la vida familiar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se presuponen también, que *las madres* poseen las habilidades necesarias para discutir y realizar todos los trabajos, así como el conocimiento necesario para la ampliación de vocabulario de sus hijos e hijas. Todo estas demandas van dirigidas hacia a una actividad compartida por *los padres*; pero, en realidad es una obligación para que *las madres* inviertan trabajo y esfuerzo en este tipo de quehaceres y preparen a sus hijos e hijas para la *escuela*.

Lo anterior nos muestra que, la implicación de *las madres*, mejor que, de *los padres en la educación*, es mucho más compleja de analizar de lo que a simple vista parece y también nos muestra que este compromiso ha llegado a formar parte de las obligaciones propias de la *maternidad*.

Lo anterior muestra los efectos de los cambios producidos por *las políticas educativas* de los gobiernos democráticos sobre la vida de la mujer, especialmente en su papel como *madre* y en *la crianza* de los hijos, muy particularmente en la de las hijas. Dentro del discurso retórico de la democracia y su expansión de igualdad de oportunidades, el papel de *la madre* es todavía el mismo; este papel lleva consigo, la implicación crucial de las formas, en que *la madre* en el seno de la familia, "solidifica" su propio papel en sus hijas y las enseña a ser "*mujeres*" y/o "*madres*".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para el feminismo estos fenómenos son terribles pues a partir de ahí nace el mito de *la madre perfecta*. *La madre* llegó a ser la garante, no solamente del orden liberal, sino de la nueva liberación. Este hecho es el que hay que analizar, mostrando que, no solamente la labor de las mujeres *de maternidad y amor natural*, es profundamente opresiva sino que también ha sido construida históricamente para relegarlas a la privacidad e invisibilidad del hogar.

Mientras que la producción normal de la familia sea vista como vital para el mantenimiento de las democracias, deberán de existir distintas regulaciones para las mujeres en general, pero muy especialmente, se tendrán que tomar en cuenta, las diferencias entre las *mujeres/madres*, burguesas y proletarias.

Normalmente no se hacen distinciones, no se tienen en cuenta las diferencias económicas, de trabajo y *de preparación*, por lo que en las mujeres proletarias la discriminación es doble, tanto para ellas como para sus hijos e hijas.

En las décadas de los ochenta y noventa, las feministas comenzaron a reanalizar y recontextualizar los estudios hechos sobre las relaciones de *las familias con la escuela*, criticaron algunos enfoques, indicando defectos metodológicos y sustantivos en los argumentos, ya que son muy diferentes las vidas de las mujeres proletarias, que las de la clase media/alta, pues sus prácticas en el hogar, referidas al trabajo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

doméstico y al cuidado de los hijos, también son diferentes. *Unas enseñan el trabajo doméstico jugando y las otras, lo enseñan haciéndolo.*

Las revisiones en *educación infantil y primaria*, ponen de manifiesto la implicación de *las madres*. Algunas de estas revisiones evidencian el beneficio de la participación de la mujer en las actividades en *el aula*, aunque también hay muestras contrarias, porque *el alumnado* sugiere que la presencia de sus *madres* pone obstáculos en sus relaciones con los compañeros, con el grupo de amigos y con *los profesores*. En *niveles educativos medios y superiores* los problemas pueden aumentar y agrandarse.

En un principio la implicación de *la familia en la escuela* era para reducir las diferencias y disparidades debidas a las circunstancias socioeconómicas que afectaban *el progreso educativo* en los niños; sin embargo, ahora se ha visto el efecto contrario en la implicación diferencial. En todos los análisis revisados se responsabiliza del fracaso académico de los hijos, de una forma implícita o explícita, al hecho de que las *madres* trabajen fuera de casa.

Como se ha dicho, los cambios producidos en los países desarrollados ha permitido a las mujeres entrar en el mercado laboral por ello, ha aumentado considerablemente el número de madres con hijos e hijas en *edad escolar* que trabajan fuera del hogar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Actualmente, las mujeres, sea cual sea su situación y sus circunstancias socioeconómicas o familiares, requieren un trabajo remunerado. Se han producido cambios significativos en las tasas de empleo femenino con hijos o sin ellos y también ha aumentado el número de *madres* con hijos e hijas en *el sistema educativo*, aunque con variaciones dependiendo de las diferentes naciones.

Las necesidades de cuidado y educación de la infancia no están relacionadas con el empleo de las *madres*; sin embargo, muchas buscan *educación* y empleo porque esperan con ello poder ayudar más en *los estudios* y mejorar el nivel de vida de sus hijos e hijas y por añadidura conseguir una superación personal.

Entre la década de los ochenta y noventa, ha aumentado la necesidad de crear centros para el cuidado de los menores de tres años, una de las razones principales es la demanda de trabajadoras en el sector público; lo dicho ha coincidido con los cambios en *los sistemas educativos*, que han hecho permanecer *escolarizados* a los jóvenes hasta los 17 y 18 años, y también tiene que ver con la disminución, en algunos países, del número de nacimientos.

En el sistema patriarcal, las expectativas sobre un estilo de *maternidad más educador*, incluyen el cuidado de los hijos, la revisión de *sus actividades escolares* y las tareas domésticas, esto, necesariamente tiene implicaciones de responsabilidad, que a veces afectan la vida de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

las madres, creando en ellas, verdaderos estados de ansiedad; ver apartado de estudios psicológicos y género femenino.

Para estas madres ha resultado importante participar en *la educación* de sus hijos e hijas, pero no saben cómo. En algunos países como Inglaterra se hacen cursos desde las universidades, acomodándolos a los horarios de los colegios de las niñas/niños y otros en horario nocturno.

Aun con esto, no todo es negativo, pues estas perspectivas si reconocen dos situaciones importantes; la primera es, que en *las escuelas de nivel infantil y primaria* la *implicación familiar* es generalmente de *las madres*, y la segunda, consiste en que una mayoría significativa *del profesorado de nivel infantil y primaria* también son *mujeres*, quienes por un lado, hacen de sustitutas de *las madres* a la vez que son trabajadoras responsables de *la educación* y también son madres de sus propios hijos e hijas:

Finalmente, todas las referencias encontradas sobre la participación de *madres y padres*, también denominada *implicación familiar*, en *la educación escolarizada* de sus hijos, están construidas al margen de las perspectivas de género. Las teorías androcéntricas terminan refiriéndose *al padre* de una forma genérica, en vez de hacer alusión, cuando corresponda a *la madre*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las comunidades académicas preocupadas por *la educación*, deberán reconocer que en la actualidad se presenta una nueva alternativa de indagación en *materia educativa: los nuevos modelos de ser mujer y por lo tanto nuevos modelos, escolarizados o no, de educación femenina.*

❖ *Problemáticas derivadas de los nuevos modelos de educación femenina*

Considerando que las dimensiones formales e informales de la educación, están complejamente entrelazadas con factores sociales, económicos, políticos, históricos y geográficos, me han permitido recuperar algunas ideas ya trabajadas tangencialmente en los dos apartados anteriores y distinguir problemáticas específicas, derivadas de *los nuevos modelos de educación femenina* para sugerirlas como preguntas rectoras en futuras investigaciones sobre el campo de *estudios de género y educación.*

Básicamente propongo tres; la primera está relacionada con *la disminución de nacimientos* en algunos países, la segunda tiene que ver con *el divorcio* como "alternativa" de vida para las mujeres y la tercera con *la poca viabilidad de la unión matrimonial.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En cuanto a la primera puedo señalar que, algunas de las razones para que exista *disminución en la tasa de natalidad*, se deben a la poca corresponsabilidad de los padres en *la crianza y educación* de los hijos e hijas; a la dominación, opresión y sometimiento que la institución familiar ejerce sobre la vida de las mujeres; a sus dificultades para encontrar trabajos bien pagados; a las discriminaciones de las que son objeto por parte de las empresas: despidos, acoso y contratos temporales, entre otras.

Los argumentos anteriores, han hecho que muchas mujeres tomen la decisión de *planificar el número de hijos que quieren tener o retrasar la maternidad*; por ello la población en los países desarrollados ha bajado considerablemente y se ha envejecido. Con esto no quiero decir ni hacer entender que las mujeres son las culpables de esta situación; en último término la responsabilidad debe recaer en las estructuras socioeconómicas androcéntricas y en la cultura femenina de las mujeres.

Vista la situación desde este ángulo, se deriva otro problema, el de la falta de mano de obra originada por el envejecimiento de la población o las pésimas condiciones de algunos trabajos. En algunos países se contrata a emigrantes, mujeres y hombres jóvenes que vienen de países más pobres, con distintas culturas. Las mujeres de estas culturas ocupan los trabajos peor pagados, viven en situaciones desfavorecidas, pero a pesar de eso se implican *en la educación*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En cuanto *al divorcio* puedo decir que, hay pocos estudios que demuestren que la influencia de *la educación* de las mujeres es la causante de los divorcios y separaciones, pero sí los hay que demuestran que *la alta preparación* de las mujeres modifica o cambia el modelo familiar.

La implicación de las mujeres en *la educación* no ha sido, ni es, la única causa de las separaciones y divorcios. Muchos grupos analizados ven en *la educación* la única oportunidad que tienen ellas y sus hijas, para cambiar sus vidas, económica y socialmente, esperando alcanzar la independencia y libertad necesaria para desarrollar su identidad como mujeres y poder formar parte de la sociedad como ciudadanas responsables.

Un dato importante a tener en cuenta, es la cantidad de mujeres que una vez separadas o divorciadas, se acercan a *la educación* buscando la preparación necesaria para mejorar su nivel de vida.

Bourdieu hace referencia a que, el acceso de las mujeres a *la educación superior* es visto como causa de divorcio entre las parejas. Otros investigadores dicen que la educación en las mujeres puede ser causa de adulterio o de disputas familiares. Estas categorías, obviamente impregnadas de un perfil androcéntrico, pueden ser perfectamente aplicables a prácticamente todos los grupos de mujeres en el mundo, si no de manera simétrica, sí similar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Finalmente, la tercera posibilidad de investigación, en torno a *los nuevos modelos de educación femenina es la poca viabilidad de la unión matrimonial*. Las expectativas abiertas por *la educación* en las vidas de las mujeres, niñas y jóvenes, les ha hecho cambiar su concepción familiar; por lo que se dan gran número de mujeres que conviven en parejas sin casarse, posponiendo la maternidad. Piensan que son más libres manteniendo su independencia económica, sienten rechazo a la institución tradicional de la familia, que les ha hecho tener actitudes muy negativas hacia la dominación de los hombres, incluso dan la cara a las posibles discriminaciones.

Al contrario que para las mujeres, el matrimonio representa para los hombres seguridad, una vez casados sienten que la mujer es un objeto de su propiedad con el que pueden hacer lo que quieran, *lo mismo las visten de pieles que les queman la piel*.

Reitero, las tres propuestas son sugerencias de investigación para los estudios de *género y educación*, pues ciertamente, *los nuevos modelos de educación femenina* están replanteando las formas en que los individuos nos relacionamos en sociedad, pero sobre todo, se está demostrando que las mujeres han iniciado en el ejercicio de su autodeterminación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

❖ *Políticas de igualdad educativa para el género femenino.*

Otra temática de investigación, abordada en el campo de los estudios de *género y educación*, es la que se refiere a *las políticas de igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, raza o diferencia cultural*, especialmente las relacionadas con las vidas de las mujeres, con sus familias, sus trabajos y *su educación*. Por ejemplo, *las políticas de igualdad de oportunidades educativas* han provocado fuertes cambios sociales y *educativos* en las familias monoparentales, cuando la mujer es la "cabeza de familia".

En las investigaciones más recientes, se pone de manifiesto cómo estos cambios sociales y *educativos* afectan directamente a las vidas de las mujeres como ciudadanas en la sociedad, como jefas de familia, como parte integrante de la familia, como trabajadoras en el mercado laboral, como *actrices en los espacios educativos* y también se ha enfatizado, su posible continuación en los mismos.

Desde la *política contemporánea* se dan directrices para llevar a cabo acciones que disminuyan las situaciones discriminatorias de las mujeres, para así, potenciar su *preparación* y facilitarles un mejor nivel de vida.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sin embargo, actualmente, todavía muchas mujeres viven sometidas diariamente a situaciones de violencia tales que sobrepasan cualquier imaginación, por ello, renuncian a participar en *la educación formal* mientras tienen hijas e hijos pequeños, pues, o no tiene medios económicos o sienten que la amenaza de la violencia doméstica puede producir la ruptura familiar.

El maltrato hacia la mujer, como ya se vio en el apartado de derechos humanos, no es un tema totalmente protagónico en las mesas de discusión a nivel política; hasta la fecha, las "buenas intenciones" de *los defensores de los derechos de las mujeres* y de los dirigentes de los países, aún están por consumarse, puesto que para ellos hay otra cantidad de asuntos prioritarios que atender antes que resolver, de manera definitiva, el asunto del maltrato.

Así las cosas, el maltrato hacia el género femenino se traduce en severas condiciones de miseria para las mujeres, ya que al no tener preparación y no saber la lengua del país o comunidad (en el caso de las mujeres emigrantes) en el que están, es mucho más difícil encontrar trabajo o salir de la condición de marginación en la que se encuentran.

Las mujeres maltratadas por el terrorismo androcéntrico, con hijas e hijos en *edad escolar*, también sufren una situación de discriminación, prácticamente absoluta en *las escuelas*. Encuestas de todo el mundo,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

arrojan altos índices de maltrato hacia las mujeres aun perteneciendo a *grupos familiares escolarizados*.

A la luz de esta cuestión, es posible visualizar que el estado emocional en el que se encuentran las mujeres no puede ser el más óptimo para implicarse real y despejadamente en *la educación*. *¿Son conscientes los profesionales de la educación de que tienen este alumnado? ¿Son conscientes de que todas las mujeres, por hecho de ser mujeres, son susceptibles de malos tratos y que muchas trabajan como maestras?*

Ser consciente de que esto es un hecho real que hace reconceptualizar el pensamiento sobre la participación e implicación de las mujeres en *la educación*, no solamente porque ellas tienen que vivir frente a la amenaza constante, sino por la falta de opciones sociales y económicas para poder salir de esas situaciones.

Gabriela Delgado Ballesteros, en ponencia, hizo el siguiente comentario, en el marco del Primer Congreso Internacional sobre los Procesos de Feminización del Magisterio, "... para salir de la pobreza, la educación es fundamental, pero considerando educación formal e informal..." "... la educación es un derecho humano para la vida digna..."

Hay momentos en la vida cotidiana de las mujeres, en que no es necesario que el marido ejerza la dominación, es la propia mujer, por

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

los efectos de *la educación* recibida e interiorizada, la que rechaza cualquier *preparación o conocimiento*, censurándose ella misma y sometiéndose voluntariamente.

Las mujeres necesitan ayuda, necesitan *políticas educativas* adecuadas para subsanar estas dificultades, *políticas de igualdad*, recursos suficientes para poder vivir, para poder implicarse tanto en *su propia educación* como en la de sus hijas e hijos, en caso de tenerlos.

Los efectos de los cambios en *las políticas educativas* para las mujeres, generados en las últimas décadas, están influidos significativamente, por los estereotipos sexistas, transmitidos por *la educación*; en otras palabras, están claramente diferenciados por las circunstancias económicas, culturales y sociales.

A pesar de lo anterior, si se puede hablar de algunos cambios producidos por *las políticas de igualdad de oportunidades* promovidas por los defensores de los derechos humanos, estos cambios, dicho sea de paso, no han tenido efectos iguales en todas las sociedades contemporáneas ni en todos los niveles sociales de las mismas. A continuación hablaré de esto.

Actualmente, estamos viviendo un momento en el que algunos grupos de mujeres de mediana edad, aprovechan *las políticas de igualdad*,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

potenciadas por los gobiernos, para acceder a *la educación media y superior*, con diferentes objetivos y motivos.

Los objetivos que estas mujeres tienen, son dos: primero, buscan enriquecer sus vidas *intelectualmente*, ya que anteriormente han sido separadas de *la educación* para dedicarse al cuidado de sus familias; y segundo, las mujeres están tras la búsqueda de mejorar social y económicamente para enriquecer sus vidas y las de sus hijos e hijas.

Los motivos son tres: el primero tiene que ver con que, después de una separación o divorcio, las mujeres sienten la necesidad de *una mejor preparación* para acceder al mercado laboral; el segundo está vinculado al hecho de que las mujeres que tienen hijos mayores, que han ido a la escuela, se sienten inferiormente preparadas y el tercero, se relaciona con el hecho de que las mujeres se sienten solas.

Las políticas de igualdad educativa han permitido a algunas mujeres, especialmente de clase media, llegar a *altos niveles educativos y profesionales*, por lo que han estado preparadas para ayudar a sus hijos e hijas para superarse por medio de *la educación*. Al estar en situación de privilegio económico, pueden hacer elecciones entre *la enseñanza pública y la privada*.

Aunque el argumento original para *la educación* de las mujeres, era que ellas, *debidamente educadas* formarían "ciudadanos aptos para el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

estado", últimamente este argumento ha sido revisado, pues, los efectos del aumento de oportunidades en las vidas de las mujeres no han sido uniformes. Las mujeres no sólo han tenido cambios que han aumentado sus responsabilidades como madres en *la educación*, en la casa o en *la escuela*, también los han experimentado en *su propia educación*, en sus puestos de trabajo y en sus familias.

A pesar de los cambios producidos en las tres últimas décadas, respecto a *la igualdad de oportunidades en la educación de las mujeres*, es importante reiterar y analizar que, todavía en algunos países hay carencia de *políticas sociales de desarrollo* para facilitar las posibilidades de inclusión de las mujeres adultas, en *la educación formal*.

Por otro lado, también hay que revisar el alto porcentaje de jóvenes que a los 16 años dejan *la educación*. Algunas, pasan a formar parte de la población desempleada a efectos del mercado de trabajo; sin embargo, no se mantienen ociosas, sino que realizan los trabajos tradicionales asignados por el androcentrismo a las mujeres: el mantenimiento de la vida familiar, el cuidado de niños y niñas; de los ancianos, los enfermos, el servicio doméstico, el cuidado de los hogares de otras personas y la economía sumergida, entre otras.

Para recuperar a estas chicas, se han potenciado, dentro de *las políticas de igualdad educativas*, planes alternativos en todos los países

TEMA CON
FALLA DE ORIGEN

industrializados que tienen por compromiso, mantenerlas en *los diferentes sistemas educativos*; o sea que, se han generado proyectos específicos para *enseñarles oficios* según "sus habilidades", para que puedan acceder al mercado de trabajo y permanecer en él.

En contraste con lo anterior, en todos los países desarrollados, si se crearon *centros de capacitación*, como *la educación para adultos*, incluyendo *cursos* para el acceso a *la educación superior* en las universidades para mayores de 25 años.

La educación de adultos y el acceso a universidades para mayores de 25 años, ha sido ocupado mayoritariamente por las mujeres, *estudiantes adultas*, con hijos e hijas y que además trabajan. Muchas de estas mujeres entraron a *las licenciaturas en las universidades* en proporciones muy elevadas por lo que aumentó considerablemente el número de *profesoras* en todas las carreras.

En las dos décadas pasadas, los problemas maritales aumentaron, las relaciones de pareja se volvieron cada vez más complejas, las madres se encontraron con padres que no se hacían responsables de sus obligaciones en el cuidado y *la educación* de los hijos e hijas y tampoco eran responsables económicamente de ellos, así pues, la mayoría de *la población estudiantil adulta*, eran mujeres quienes tenían que compartir el tiempo, entre *el estudio*, el trabajo y el hogar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

De manera general, este es el panorama más significativo y representativo que he visualizado con relación a *las políticas de igualdad educativa para el género femenino*, y aunque una gran producción de las investigaciones sobre *género femenino y educación* se centran en trabajar este tópico, aún quedan muchas preguntas por contestar y nuevas interrogantes que plantear.

❖ *Analfabetismo y género femenino*

A continuación desarrollaré, de forma breve, un ámbito muy concreto de problemas a investigar en materia de *género y educación*, me refiero a *la falta de preparación y el analfabetismo* en muchas mujeres; cabe aclarar que este ámbito de indagación está profundamente entrelazado con el apartado anterior; sin embargo, para sistematizar las temáticas de investigación decidí otorgarle un espacio.

La carencia de preparación y el analfabetismo aquejan a grandes cantidades de población femenina en el mundo; mujeres niñas, mujeres adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas han sido causa y motivo de algunas investigaciones; pero, ¿por qué no pensar también en las mujeres ancianas, quienes bien podrían ser tema de múltiples investigaciones?

Pues bien, las causas de *la carencia de preparación y el analfabetismo* en las mujeres son específicamente dos, es en ellas, donde las investigaciones que hay se han centrado.

La primera está vinculada a la cuestión de que un considerable número de mujeres ha sido madre antes de llegar a tener preparación y la segunda, se relaciona con el hecho de que, en algunos países las mujeres son emigrantes y sus niveles de pobreza son extremos; lo cual genera doble situación de desventaja; las mujeres son pobres y son extranjeras.

La población de mujeres *analfabetas* es marginada socialmente y mira a *la escuela* desde una doble perspectiva "amenaza y deseo", esto les produce situaciones familiares cargadas de violencia.

Por un lado, las mujeres desean *la educación* para mejorar la vida de sus hijos e hijas y la suya propia; por otro, este deseo las puede llevar a situaciones de enfrentamiento con sus maridos o con la sociedad, llegando a sentirse amenazadas.

El alfabetismo tiene significados diferentes para hombres y para mujeres. Si analizamos el significado que tiene para las mujeres emigrantes y las de los grupos marginales, podemos encontrar tres ideas que explican la experiencia de las mujeres con *la educación*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La primera es que *el alfabetismo* es trabajo de las mujeres, no su derecho. La segunda, es que aprender Español u otra lengua, o aprender a leer, está regulado material y culturalmente por las prácticas sexistas androcéntricas que limita el acceso de las mujeres a lo "público", restringiéndolas a la esfera privada del hogar. Finalmente la tercera, es que *el alfabetismo* produce en las mujeres amenaza y desco, de esta situación ya se habló antes.

De lo anterior, se pueden abrir grandes posibilidades de indagación para los estudiosos del *género femenino y la educación*. Aun cuando este apartado del capítulo es pequeño, puedo decir que al igual que el resto de las temáticas sobre *género y educación, el analfabetismo y la carencia de preparación* son tópicos fuertemente entrelazados entre sí; de hecho, a estas alturas de la tesis se corrobora que la separatividad entre campos, metodologías y temáticas es prácticamente imposible; así pues, la lectura de la tesis en su totalidad es necesaria para comprender de forma holística el problema del género femenino y concretamente el problema del *género femenino y la educación*.

❖ *La perspectiva de género en la academia*

Para cerrar, voy a trabajar y sugerir como ámbito de problemas a investigar a *la perspectiva de género en la academia*, qué significado

tiene hablar de esto, pues que como ya se vio, el discurso histórico y científico es profunda e indiscutiblemente masculino.

La perspectiva de género en la academia es un asunto de fondo que se aborda precisamente desde el análisis feminista, pero no desde el campo educativo. La propuesta de esta temática de investigación se refiere a la falta de adaptación del curriculum y de la cultura a las mujeres.

Hasta el momento en ningún lugar del mundo, la academia ha cambiado, se siguen enseñando desde una sola óptica los contenidos curriculares, esa óptica es la androcéntrica.

Para nada se ha tomado en cuenta que la mayoría del alumnado, prácticamente en todos los niveles escolares está compuesto por mujeres, no se tiene en cuenta la perspectiva de género y no se analiza la cultura que se transmite, de la que las mujeres han sido excluidas durante siglos.

Aunque en algunos aspectos se han incorporando los estudios sobre género y cada vez son más las feministas que desde la academia revisan sus materias incluyendo las relaciones de género, en su mayoría han tenido que olvidar necesidades específicas de las mujeres, enfocando sus estudios hacia las cuestiones generales del género femenino.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Actualmente en Europa, América, Australia, Canadá, y otros países, los estudios sobre género empiezan a ocupar un espacio; es necesario revisar las estructuras patriarcales tradicionales de *la academia* y de la sociedad.

Los asuntos de género no tienen un compromiso con la geografía sino con prácticamente la mitad de la humanidad, no se pueden seguir construyendo y enseñando saberes al margen de la perspectiva del género femenino.

Graciela Morgade señala que *"... no sólo la docencia se feminiza, sino que la docencia feminiza a las mujeres; no se es maestra cuando se obtiene un título de la Normal o de alguna otra formación que permita ejercer la docencia, son los años de vivencia escolar y el quehacer de las maestras y/o docentes lo que construye la identidad femenina en la educación ..."*¹⁸⁰

Las mujeres de hoy tenemos un problema por delante: *saber reconciliar la ambición, la competencia, la realización intelectual y el éxito de nuestra feminidad*. Es necesario replantearnos quiénes somos, qué esperamos y deseamos en *materia educativa* y también considerar, qué estamos dispuestas a hacer por nosotras mismas, parafraseando a

¹⁸⁰ Afirmación hecha por Graciela Morgade en conferencia pronunciada el 21 de febrero del año 2001, en el marco del Primer Congreso Internacional sobre los Procesos de Feminización del Magisterio, celebrado en el Colegio de San Luis, en San Luis Potosí, S.L.P. México, 2001.

Rosario Castellanos, concluyo diciendo que "...no basta con saber cómo somos, hay que inventarnos..."

En síntesis, desde la perspectiva de los estudios de *género y educación*, las temáticas abordadas son variadas; pero a pesar de ello, los estudios privilegian a *las instituciones, a las políticas educativas, a la capacidad de cobertura educativa y a problemas generales y particulares de alfabetización*. En, prácticamente, todos estos trabajos vemos a los personajes masculinos como protagonistas; no obstante, en este recuento y revisión analítica de los estados del debate, se encuentran algunas y algunos investigadores que se han preguntado por las mujeres y se han dado a la tarea de abordar esta "omisión" de *la historia oficial de la educación*; si bien que sus aportaciones aún no han revolucionado las teorías feministas, también es cierto que sí han llenado vacíos, al criticar y deconstruir un discurso oficial para construir un nuevo discurso: *el de las voces silenciadas en la educación: las voces femeninas*.

3 Referentes conceptuales

De forma muy concreta voy a rescatar, de los apartados antecedentes de este capítulo, cuáles son los principales referentes conceptuales que se han utilizado en las investigaciones *sobre género femenino dentro*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

del ámbito educativo; pero antes de iniciar debo puntualizar que estas nociones han emigrado al campo de la educación desde otros observatorios; no obstante la dimensión educativa no ha viajado tan libremente hacia ellos. El mutuo reconocimiento entre cuerpos de saberes no ha sido diáfano, por ello he puntualizado que hay aspectos, de los que se habla en y entre los observatorios, pero no se dialoga. A continuación procedo a señalar, según observatorios los referentes conceptuales recuperados en los estudios de género y educación.

Por ejemplo, la educación recurre al ámbito de los derechos humanos, retomando nociones como: maltrato hacia la mujer, dignidad, ser humano, persona, analfabetismo, derechos y políticas de igualdad.

De las ciencias políticas, en los estudios de género y educación se recuperan esencialmente las dimensiones de lo público y lo privado y las categorías de ciudadanía, participación ciudadana, estado y política.

La educación se apoya de la lingüística, en la medida que señala la existencia del lenguaje androcéntrico presente en la vida cotidiana y en los ámbitos científicos y académicos, con base en ello, se sugiere un replanteamiento lingüístico en todos los niveles.

La mirada de los estudios sociológicos provee a la educación de conceptos tales como: sociedad, cultura, roles sociales, actriz social, valores, principios, costumbre, normas y tradición.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Desde el ámbito de *los estudios antropológico*, se importan a *los estudios de género en educación* las nociones de: *división social del trabajo, asimetría sexual, poder, cultura, aculturación, vida cotidiana, parentesco y crianza.*

Desde el ámbito de *los estudios psicológicos* se retoman las ideas de: *subjetividad, el propio concepto de género, la idea de identidad femenina* y algunas categorías derivadas de *los estudios psicoanalíticos*; por ejemplo, las relacionadas con *patologías* resultado de *la constitución de la subjetividad femenina.*

Por último desde el propio *observatorio de la educación* se analiza a la mujer a partir de ideas tales como: *el ámbito formal e informal de la educación* y la noción *del currículum.*

4 Perspectivas teórico-metodológicas

Las investigaciones sobre *género y educación* están construidas a partir de *perspectivas teórico-metodológicas* de gran circulación *en los ambientes académicos contemporáneos*, específicamente distingo dos muy claras: *la cuantitativa y la cualitativa.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el caso de las primeras, como apunté en el apartado de *temáticas de investigación*, una gran mayoría de los estudios sobre *género y educación* están trabajados, irónicamente, a partir de *racionalidades androcéntricas y cuantitativas*, me refiero a que, se hacen estudios en torno a las implicaciones del género femenino en la *educación*, pero en ellos, se pone de manifiesto que entre hombres y mujeres existe desigualdad, misma que se traduce en incapacidad femenina, que a su vez, da cuenta de la incompetencia de la mujer para implicarse dentro de *los espacios educativos formales* y lógicamente, también muestra deficiencias en cuanto a su desempeño en *los ámbitos informales*.

Los principales recursos de investigación que se utilizan desde la *perspectiva cuantitativa* son: *la investigación bibliográfica*,¹⁸¹ *la hemerográfica*,¹⁸² *los sondeos*,¹⁸³ *las encuestas*¹⁸⁴ y en ciertos casos algún tipo de *entrevista*.¹⁸⁵

Este tipo de trabajos son completamente *ahistóricos*, pues sólo muestran a la mujer desde un perfil *biologista* que da cuenta de estereotipos sociales; es decir, la mujer es lo que a partir de su cuerpo

¹⁸¹ Recuperación y algún tipo de análisis a información de *libros*.

¹⁸² Revisión y algún tipo de análisis de información recuperada de *revistas y periódicos*.

¹⁸³ *Levantamiento de "opiniones"* de una población mínima, elegida al azar.

¹⁸⁴ *Levantamiento de "opiniones"* de una muestra representativa de un universo predeterminado a investigar, que a su vez hace las veces de un consenso generalizado en torno a un tema.

¹⁸⁵ *Interrogatorio dirigido* que busca comprobar un supuesto. Puede aplicarse a especialistas en algún tema, o bien, se puede aplicar a un número de personas, calculado de manera matemática, para que los resultados sean representativos de la generalidad de la población.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

se ha determinado que sea: *mujer-madre-reproductora*. El cuerpo de la mujer, más allá de la diferencia sexual, también cambia y es histórico.

En el caso de las investigaciones realizadas desde *la mirada cualitativa*, se encuentran *metodologías* que buscan reconocer, a través de otros cristales a la mujer y la colocan en primer plano. Las mujeres si existen en la historia y particularmente existen en la historia de *la educación*, es necesario elegir métodos finos para poder encontrar una explicación a la exclusión de la mujer.

Actualmente, *Las investigaciones cualitativas*, representan una alternativa de indagación en la subjetividad, pues se preocupan por recuperar a aquellas mujeres, que desde *lo académico y lo doméstico* han participado como *actrices sociales en la construcción de la historia de la educación*.

Los recursos *teórico-metodológicos*, para abordar a la mujer desde la *dimensión cualitativa* son recurrentes, lo son también los y las investigadoras, así como las comunidades académicas que los aplican; pero, por supuesto que no lo son *las temáticas de investigación*.

Las principales *metodologías* de trabajo que aquí se utilizan son: *la investigación bibliográfica, la hemerográfica y en algunos casos la*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

iconográfica;¹⁸⁶ sin embargo, las que le dan el carácter de *estudios cualitativos* son: *la historia oral*,¹⁸⁷ *la historiografía cultural*¹⁸⁸ y *la etnografía*¹⁸⁹ a través de *la observación participante*.¹⁹⁰

En suma, *las mujeres campesinas, las amas de casa, las estudiantes, las maestras normalistas, las artesanas, las académicas universitarias, las investigadoras, las que militan en pro de una postura política desde los espacios académicos, las que gestionan mejoras en la educación, las escritoras* y muchas más, son quienes protagonizan los estudios de corte *cualitativo*. Gracias a la presencia de estas mujeres y de quienes se recogen sus *experiencias educativas*, es que se pueden llenar vacíos

¹⁸⁶ Implica recurrir a *fuentes gráficas* como: *fotografías, pinturas o esculturas*. A partir de esos registros es posible reconstruir acontecimientos históricos, posiblemente ignorados en fuentes bibliográficas y hemerográficas.

¹⁸⁷ *La historia oral* es una metodología que consiste en realizar entrevistas grabadas con personas que pueden dar testimonios sobre acontecimientos, instituciones, modos de vida u otros aspectos de la historia contemporánea. *La historia oral* comenzó a ser utilizada en los años cincuenta y desde entonces se ha difundido bastante. Actualmente cuenta con un gran número de adeptos, por ejemplo: historiadores, antropólogos, sociólogos, psicólogos y pedagogos, entre otros.

¹⁸⁸ *La historiografía* consiste en hacer un análisis crítico de fuentes documentales auténticas. *La historiografía* es distinta de *la historicidad*, pues ésta considera que las ideas encarnadas en hombres o en instituciones son las raíces últimas del proceso histórico. *La historiografía* es diferente de *la historicidad* por el estilo, el contenido y la base filosófica, pero sobre todo, por el hecho de abarcar el comportamiento humano en toda su extensión.

¹⁸⁹ Según Goetz y Lecompte, *la etnografía* es una descripción o reconstrucción analítica de escenarios y grupos culturales intactos. Según los mismos autores, *la etnografía* presenta muchas posibilidades en el campo de la educación, ellos manifiestan que dentro de *la etnografía educativa* se distinguen principalmente cinco clases de estudios: *historias biográficas y profesionales o análisis de roles de individuos; microetnografías de pequeños grupos de trabajo o de juegos de clase y de escuelas; estudios de clases escolares abstractas, como si fueran pequeñas sociedades; estudios de instalaciones o de distritos escolares, considerados como si fueran comunidades y por último, comparaciones controladas conceptualmente entre las unidades investigadas, que pueden referirse a grupos o individuos.*

¹⁹⁰ Es una técnica que consiste en observar el entorno participando de sus actividades; interfiriendo en sus procesos vivenciales. *La observación participante* permite captar de mejor manera los aspectos de los grupos estudiados. *La observación participante* se puede acompañar de *entrevistas, encuestas y los análisis lingüísticos* pertinentes. Lo anterior permite acercarse a la comunidad estudiada pues además de observar los aspectos de su cosmovisión desde dentro de ella, rescata los discursos de sus actores y *actrices*, aprendiendo a entenderlos y comprender su racionalidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que probablemente nos recuerden lo que tanto hemos oído, pero no leído.

5 Impacto y condiciones de producción de investigaciones en materia de género y educación

En términos generales, el estado de avance en el que se encuentran las investigaciones sobre *género femenino y educación* está fundamentado en los planteamientos de la teoría feminista, en la variación de sus enfoques¹⁹¹ y en la línea de los estudios de género; el objetivo científico ha sido descubrir las formas cualitativamente distintas en que las mujeres experimentan, perciben y comprenden su realidad.

Conocer esta diversidad de caminos y perfiles que definen la identidad de las mujeres, introduce datos novedosos para la construcción de una imagen ajustada a la actual, del ejercicio de ser mujeres en los diferentes *escenarios educativos*, así como para el análisis y la reflexión sobre la heterogeneidad de modelos y trayectorias femeninas en la

¹⁹¹ En relación con el estado actual de la investigación feminista, algunas autoras, entre ellas Marcela Lagarde, afirman que ésta ha variado sus enfoques y en la actualidad ya no se centra exclusivamente en las mujeres, sino que abarca el estudio de la construcción y mantenimiento de las múltiples identidades de género en un amplio conjunto de lugares y circunstancias, que van del hogar y la escuela, pasando por el puesto de trabajo, a la nación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

educación, superando concepciones y modelos tradicionales, normativos y estereotipados respecto al ejercicio de ser mujer en *la educación*.

En el momento actual, distintos movimientos y corrientes teóricas proponen nuevas bases epistemológicas para la construcción de investigaciones *en educación*, entre las cuales destacan *los estudios de género*.

La influencia de las nuevas corrientes teóricas (*enfoque histórico-cultural, teoría feminista, postestructuralismo, entre otras*) se ha dejado sentir en las temáticas de estudio en las *investigaciones educativas*. De este modo, la construcción de la identidad femenina constituye hoy, una temática emergente en los ámbitos intelectuales, académicos y en conjuntos de saberes muy diversos. Específicamente en *educación*, el abordaje de ésta define toda una línea de trabajos, como muestra, la variada producción que antecede en los apartados de este capítulo.

En distintas áreas del conocimiento las teorías feministas se proponen identificar las diversas cosmovisiones de género que conviven en cada sociedad, en cada pueblo, comunidad y grupo. En este sentido, considero importante insistir en que las identidades culturales se forman en relación con los significados sociales de rasgos como: etnia, género y nacionalidad, entre otros, los cuales caracterizan una cultura

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

determinada. La posición social de una persona, definida por estos rasgos, afecta indiscutiblemente a la visión de esa persona sobre las instituciones culturales y en su disposición a suscribir los valores e interpretaciones promovidos en las distintas actividades culturales.

Estos planteamientos se sustentan en concebir al ser humano (persona) como un ser histórico, construido socialmente en interacción con los escenarios culturales en los que predominan unos modos de organización social, un conjunto de significados, sistemas de valores, normas de participación y conductas legitimadas.

Una de las cuestiones más relevantes en relación con *los estados de la cuestión sobre género femenino y educación*, se refiere a la invisibilidad de la mujer a nivel social, científico, tecnológico y cultural. En este sentido, los estudios feministas se proponen acciones de transformación en los diversos *observatorios*, el de *educación* por su puesto, mediante la recuperación de figuras femeninas silenciadas y olvidadas en la historia de la ciencia, y mediante el estudio empírico sobre su exclusión en los ámbitos científicos y tecnológicos.

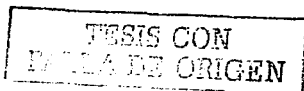
Asimismo, se plantean modificaciones de carácter pedagógico referidas a la currícula y programas de formación, motivación e integración de niñas y mujeres en el aprendizaje y alfabetización de diversos tipos de saberes y lenguajes para posibilitar no sólo su uso y dominio, sino también la creación de otros nuevos en los que se proyecten otras

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

visiones y voces. Esta propuesta en el diseño y desarrollo del currículum va en la dirección de incorporar la existencia activa y las formas de conocimiento de las mujeres; también busca relacionar la ciencia con aspectos prácticos y con la vida diaria, incorporar las implicaciones sociales de la construcción científica, su desarrollo histórico y la contribución femenina a la misma.

Por su parte, las políticas científicas también han incorporado la perspectiva de género como línea de actuación prioritaria. Los programas científicos de investigación y desarrollo a nivel europeo y nacional integran planes de igualdad de oportunidades en los que se plantean de manera específica cuestiones tales como la situación de las mujeres en el mercado laboral, dinámicas de exclusión e integración social y la transmisión o ruptura de estereotipos sociales en *las instituciones educativas*; sin embargo, aunque estas políticas han supuesto un avance importante porque han permitido conocer mejor la situación, tener más experiencia, cuestionar la currícula, sensibilizar a la *comunidad educativa* y hacer visibles a las niñas y mujeres en *el sistema educativo*, es necesario ir más allá; es decir, es necesario modificar *la educación institucional* y ampliar las opciones *escolares y profesionales* de las mujeres.

El reto de avanzar y transformar el campo de *los estudios de género y educación*, surge con el propósito de visibilizar la heterogeneidad de los modelos y trayectorias femeninas existentes en *educación*, así

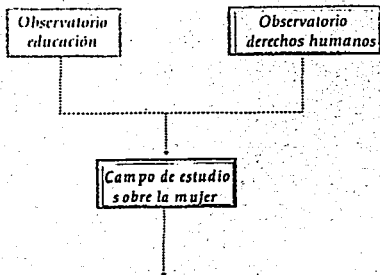


como, la pluralidad de las formas de acción, valores y modos de proyección social de estos modelos.

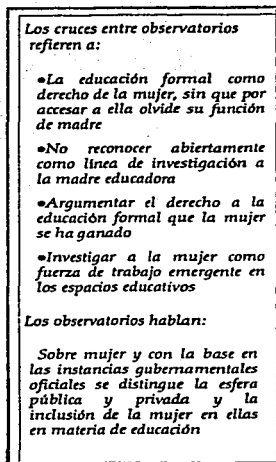
Para cerrar esta segunda parte, a continuación presento nueve esquemas en los que recojo, *según cruces entre observatorios*, los encuentros y desencuentros en materia de *género y educación*; dentro de ellos también presento, propuestas temáticas, mismas que han sido resultado de todo mi proceso de indagación.

Son nueve esquemas, en función de que cada uno da cuenta de la relación que tienen *los observatorios* recuperados y analizados en la tesis a partir de *la educación y el género femenino como ejes de análisis*.

TEMA CON
FALLA DE ORIGEN



Esquema 1



Favorecer el diálogo entre campos a partir de:

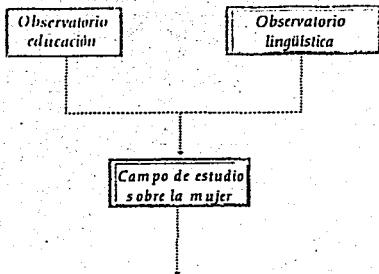
• *Libre circulación entre observatorios*

• *Promover la puesta en común entre observatorios retomando a la educación como factor subyacente en los procesos formativos de las sociedades*

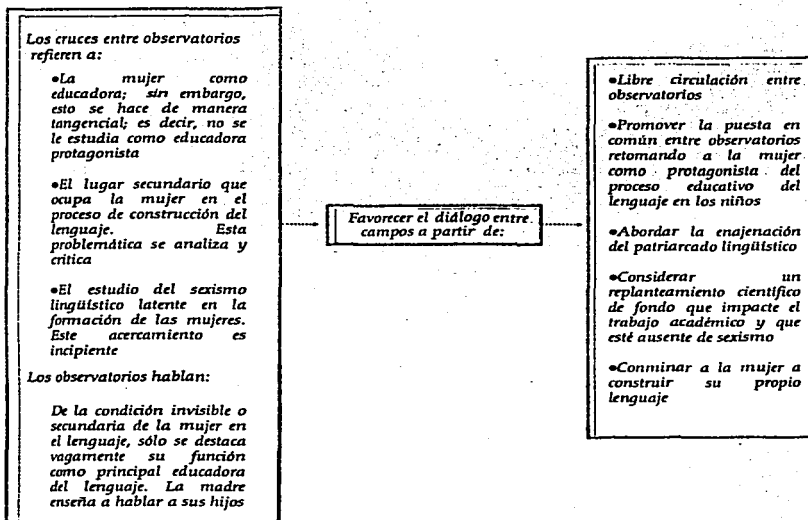
• *Abordar los estudios sobre mujer a partir de situarla como actriz protagónica en la formación de "los buenos ciudadanos"*

• *Con base en lo anterior considerar a la educación como posibilidad, no única, pero sí trascendente para el replanteamiento de la construcción del sujeto mujer*

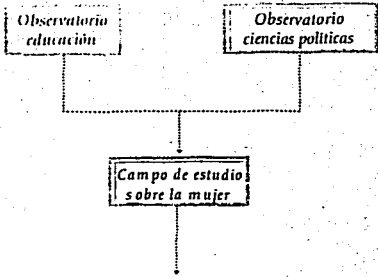
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Esquema 2



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Esquema 3

Los cruces entre observatorios refieren a:

- La condición marginada de la mujer, específicamente en la lucha del propio género femenino por ser reconocida como ciudadana con varios derechos entre ellos el de la educación
- El desarrollo de la educación femenina que legitima el patriarcado
- Momentos de la historia en donde las mujeres se han organizado para exigir el derecho a la educación
- El estudio de movimientos de carácter académico con trasfondo político

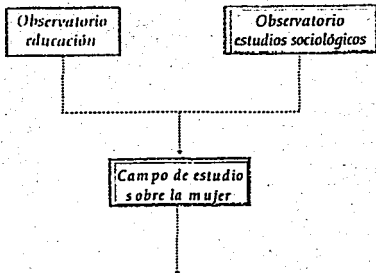
Los observatorios hablan:
 De la condición invisible de la mujer, aunque se destaca su papel importante como madre educadora, aun cuando histórica y políticamente no ha sido un desempeño protagónico

Nota: el ámbito de las ciencias políticas a menudo se aborda desde la perspectiva histórica, misma que sirve de argumento para explicar la marginación femenina

Favorecer el diálogo entre campos a partir de:

- Libre circulación entre observatorios
- Promover la puesta en común al retomar en estudios de género y educación la presencia femenina en la política para construir un discurso que tenga a la mujer como actriz social, protagonista paralela, no secundaria, e incluso visualizar una construcción histórica desde la subjetividad femenina
- Considerar a la educación femenina como categoría de análisis histórico y político

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Esquema 4

Los cruces entre observatorios refieren a:

- La relación social de desigualdad entre géneros y al problema de identidad, por tanto se ve la relación de la mujer en diferentes grupos sociales incluyendo los educativos, esto último marcado siempre por la marginación; aunque atiende a casos aislados que apuntan hacia nuevas formas de relación social más igualitaria
- La desigualdad que vive la mujer en sociedad y una de las categorías para demostrarlo es la educación; hay numerosos estudios caso

Los observatorios hablan:

Del rescate de los haceres y quehaceres de las mujeres en la lucha por apropiarse de un capital cultural, el educativo por ejemplo. Las mujeres aparecen como protagonistas-antagonistas en los sistemas sociales en tanto buscan legitimar un sentido de vida propio

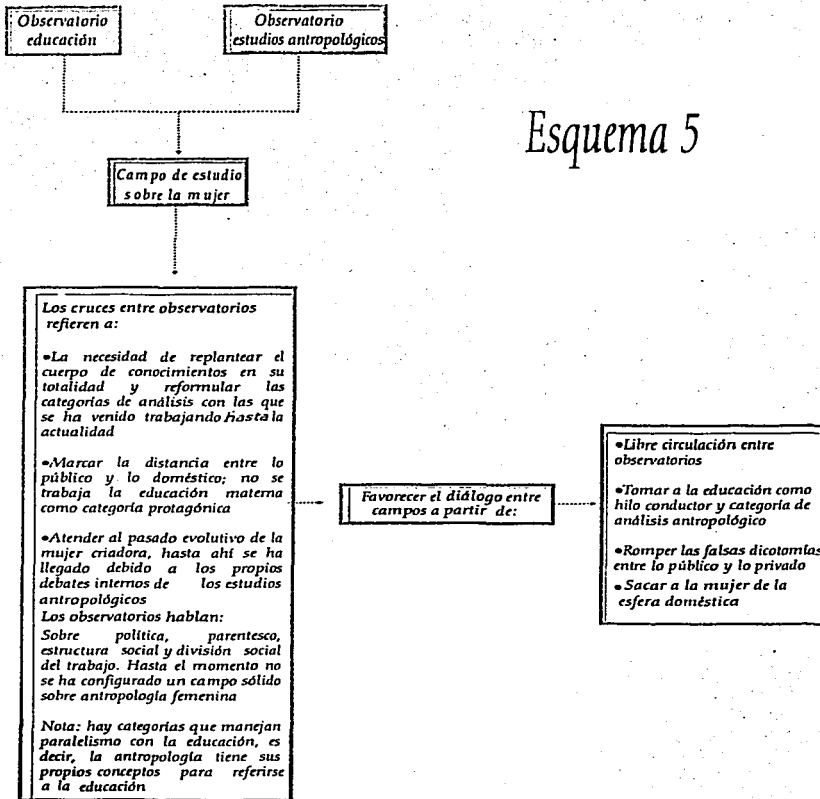
Favorecer el diálogo entre campos a partir de:

• Libre circulación entre observatorios

• Retomar la categoría de educación para construir propuestas que se inclinen a trabajar la diferencia sexual, no la igualdad. De esto último ya se ha hablado bastante y por tanto los debates sobre el tema no han avanzado

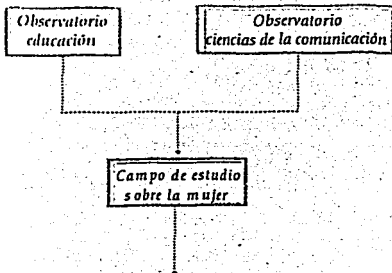
• Considerar en los estudios educativos y sociológicos a la mujer como actriz social

TRABAJA CON
FALLA DE ORIGEN

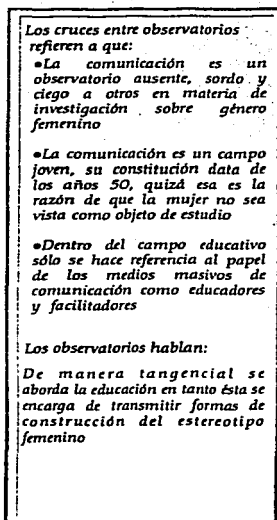


Esquema 5

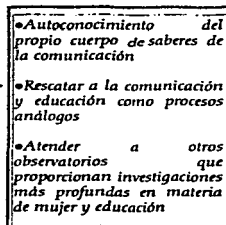
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



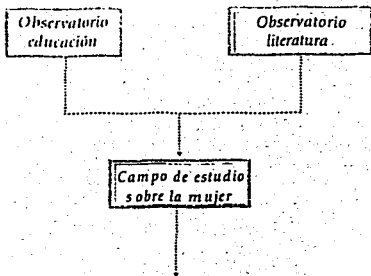
Esquema 6



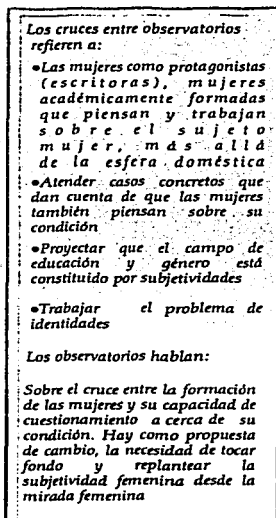
Favorecer el diálogo entre campos a partir de:



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



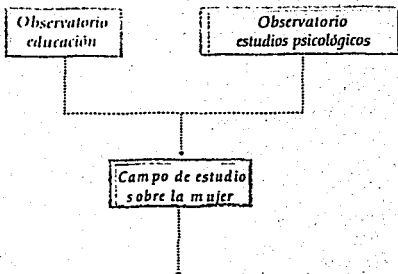
Esquema 7



Favorecer el diálogo entre campos a partir de:

- Libre circulación entre observatorios
- Reconocimiento entre cuerpos de saberes
- Trabajo transdisciplinario entre los ámbitos de literatura y educación, así como de otros conjuntos de conocimientos (sociología, psicología, ciencia política, entre otros)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Esquema 8

Los cruces entre observatorios refieren a:

- La forma en que la educación configura la identidad y subjetividad femenina
- Rescatar que la educación se apoya en la psicología para fortalecer las críticas al sistema androcéntrico donde se educa y construye una identidad femenina defectuosa
- Que los estudios de educación y género analizan las diversas interpretaciones de las diferencias entre géneros

Los observatorios hablan:

Sobre la condición de desventaja de la mujer, a causa de su naturaleza biológica, y destacan que la educación que recibe es consecuencia de su naturaleza

Nota: el psicoanálisis es la corriente que se recupera para trabajar con mayor profundidad el campo de educación y género

Favorecer el diálogo entre campos a partir de:

- Libre circulación entre observatorios
- Considerar a la educación como categoría de análisis
- Trabajar la idea de mujer educadora que feminiza la crianza escolar
- Replantear la posibilidad de construir una nueva imagen social de identidad femenina
- Fomentar la conciencia sobre el estudio de los procesos identitarios

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Educación y género

Campo de estudio
mujer

cruces entre
observatorios

Esquema 9

Derechos
humanos

Lingüística

Ciencias políticas

Estudios
sociológicos

Estudios
antropológicos

Ciencias de la
comunicación

Literatura

Estudios
psicológicos

Se enfatiza la
igualdad de oportunidades
educativas para la mujer

Aporta referentes para
argumentar la condición de
desigualdad sexual

Aporta a los estudios sobre mujer
analizando con base en las categorías:
identidad, cultura y vida cotidiana;
las diferencias entre hombres y mujeres
en las esferas pública y privada

Retorna a la educación a través
de estudios de caso que apuntan
hacia el replanteamiento del
sentido de vida del sujeto femenino

Se sugiere la necesidad de un
replanteamiento del lenguaje
cotidiano y académico que
incluya a la mujer

Se retoman las dimensiones:
privada y pública de la formación
de mujeres, se analiza su
interrelación en donde queda
legitimada la desigualdad

De manera general alude a los
mejores marcos de comunicación,
pero no los incluye como categoría
de análisis en torno a la construcción
de la identidad femenina, sin embargo
contribuye a la formación de estereotipos

Se resalta el punto de la
construcción de la identidad
y subjetividad femenina
y su impacto en los procesos
educativos

La posibilidad de diálogo entre cuerpos de saberes se presentaría a partir del libre tránsito entre ellos,
considerando que la educación es una categoría de análisis indispensable para los estudios sociales y dentro
ellos las investigaciones sobre el género femenino

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

303

Conclusión

Para cerrar este trabajo, concebido como parte de mi trayectoria de vida, no como un destino final, debo señalar que aun cuando inicié haciendo alusión a mi propio proceso de formación y a mis estudios de origen como comunicóloga, irónicamente las palabras parecen haberse agotado; sin embargo, tras el análisis realizado todavía quedan algunas gotas de tinta que servirán para recuperar y puntualizar las principales conclusiones a las que llegué.

- ❖ Poner a *los observatorios a dialogar* me permitió hallar y establecer dos constantes; es decir, primero localicé, de manera general, los encuentros y desencuentros de orden temático y posteriormente hice lo mismo con relación al nivel teórico-metodológico.

En este sentido, a la luz de lo que implicó hacer una revisión y análisis profundo de los estados del conocimiento, es que sugiero replanteamientos de orden temático y teórico-metodológico, de manera general, en los estudios *sobre género femenino* y particularmente en el caso de la inclusión de éstos en *el campo educativo*.

¿A qué me refiero? Pues, que a nivel temático básicamente todos *los observatorios* estudiados abordan *el campo sobre el género femenino*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

partiendo de los postulados del *movimiento y teoría feminista* de manera tácita, muchas veces lo hacen sin referir sus ideas centrales, e incluso llegan a caer en apreciaciones ausentes de *bases feministas* sin percatarse de ello.

Los desencuentros están relacionados con el asunto de la recuperación de *la categoría de género*, desde dónde se mira y qué significado tiene.

En los diversos *observatorios* estudiados, circulan múltiples dimensiones de lo que significa *el género*; encontramos que algunas cobran mayor fuerza que otras por sus capacidades explicativas.

analizado se distinguen, como lo marqué desde la propia introducción y también lo referí en páginas interiores de la tesis: diversos criterios sobre *género femenino*; los hay *esencialistas*, *biologistas*, *individualistas* y *ahistóricos*. Ahora voy a puntualizar esto.

Por ejemplo, desde *los observatorios de la literatura y estudios psicológicos* se tiene como hilo conductor, responder a las preguntas: *quién es y qué es la mujer*, suponen que existe algo sustancial e inmutable que responde a tales inquietudes, aquí hay *criterios esencialistas*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Encuentro desarrollado un *argumento biólogo* que funge como criterio de análisis en *observatorios* tales como *derechos humanos, estudios sociológicos, estudios antropológicos, educación* y prácticamente en todos los retomados en la tesis, pues estos ámbitos de indagación, visualizan que en el asunto del *género femenino* un punto de partida es el cuerpo biológicamente hablando y su capacidad reproductora, de ahí parten y cuestionan el lugar que ocupan las mujeres en la sociedad.

Resultó relativamente desolador para mí, identificar que en *el observatorio de las ciencias de la comunicación* cuando se llega a tocar el tema de *género* se hacen con *una racionalidad individualista y ahistórica*, pues se aísla a la mujer de su contexto social y se supone que, cada mujer por separado, según su propia historia individual puede responder acerca de su *identidad femenina*. Así mismo se ignora que a lo largo del tiempo las mujeres han vivido cambios económicos y sociales que han implicado profundas transformaciones en las definiciones sobre *feminidad*, contrario a esto, dentro del *observatorio* parece suponerse un "eterno femenino", disfrazado de un *estereotipo*, inmutable a través del tiempo.

No obstante lo anterior, mentiría al no señalar que en otros países como Estados Unidos, Francia y España el tema de *género* si representa una pregunta de investigación, dada esta situación México ha

TESIS CON
FALLA DE CIRCUN

comenzado a incursionar en este ámbito de problemas, tal vez de manera lenta, pero ya se está empezando a hacer.

En el caso de *la educación*, la situación no es muy diferente, por esta razón dentro de la parte dos me dediqué a destacar las posibilidades de indagación que se abren desde el propio *observatorio* a partir de *metodologías de investigación cualitativas*.

Independientemente de las diferentes ópticas referidas hay algo que si es constante, casi todas están marcadas por *una construcción del conocimiento patriarcal*, esto genera complejas implicaciones en *los estudios de género femenino* pues además, lamentablemente ignoran a *la educación como categoría de análisis*.

Se tome la postura que se tome, ignorar la presencia de *una dimensión educativa* sesga y parcializa considerablemente los estudios sobre *género femenino*.

Los estudios feministas constituidos a partir de *la noción de género* han aceptado el desafío de los cambios irreversibles de la historia, y han abordado problemáticas marcadas por el signo de las mutaciones, de la fuga de identidades en devenir, tal como lo han hecho los estudios culturales dedicados *al género*, pues en ellos se enfoca con *singularidad* la diferencia sexual a partir del cuerpo y la sexualidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En esta comunidad de criterios y bajo el marco de la cultura moderna se ha puesto especial atención a las referencias sobre *poder*, *las relaciones asimétricas de poder*, la continuidad de *ciertas formas de dominación*, un *nivel de consumación del cuerpo femenino*, importantísima para *todos los observatorios*; no obstante, hay ausencia de *referentes históricos*, esto ha hecho las veces de un paraguas que cubre y "protege" *los estudios de género*, al parecer, bajo la óptica de *la teoría feminista*, sea la mirada que sea, hacer estudios sobre *género* sin un discurso sobre *poder* es algo banal, obviamente esta perspectiva también es retomada en los estudios sobre *género y educación*.

Es imprescindible entonces, trabajar la idea de una crítica frontal al uso de una noción clave como es *el género*, pues ésta sugiere claridad en la proliferación de conceptos en *el feminismo*.

También es imprescindible atender a *la dimensión educativa*, no se puede hablar de *identidad*, de *relaciones asimétricas de poder* y demás tópicos, sin considerar a *la educación*.

En los estudios culturales y *los feministas* se observa un campo común de problemas: *cuerpo*, *generaciones*, *sexualidad*, *representaciones*, *poder y educación*, *insisto*, este último no recuperado o retomado tíbiamente. En este sentido se puede decir que *los observatorios* siguen caminos paralelos, entonces ¿en qué se

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

diferencian los enfoques? Pues se diferencian a partir de cuestiones *metodológicas* y en *la esencia de los conceptos base* que en algunas ocasiones están sobreentendidamente implícitos.

La cuestión está en la interpretación que en cada mirada se rescata sobre *género y teoría feminista*, algunos casos son trabajados con marcos completamente vacíos de *referencias feministas*, así pues, se pueden leer investigaciones de distintos cortes, en algunas de ellas se habla de forma absolutamente *no feminista*, a veces hasta *antifeminista*, qué pasa entonces, pues se borra de un plumazo el trabajo de elaboración teórica hecho por mujeres.

Así las cosas, en una gran cantidad de estudios sobre *el género* los discursos se han enajenado, demagogizado y empantanado en los mismos debates.

El cruce entre *observatorios* a través del *diálogo* tuvo la intención de recuperar este campo de investigación desde otros ángulos, para poner a disposición de *la comunidad interesada en la educación* un trabajo que conjuntara todas las miradas existentes y que a la vez propusiera *nuevas temáticas* de estudio para *la educación* en materia de *género femenino*.

Observatorios en diálogo... encuentro de voces, fue un intento-logro que tuvo como finalidad hacer conulgar variados y dispersos saberes

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en materia de género y presentarlos como referente para futuras investigaciones sobre género y educación.

Así pues, en esta propuesta que sugirió *el diálogo entre observatorios* fue posible distinguir *los encuentros y desencuentros temáticos y teórico-metodológicos* que todos ellos tienen en *materia de género y educación*.

❖ Paso ahora, al segundo nivel de hallazgos: *los desencuentros metodológicos*, mismos que han impedido *un diálogo abierto entre observatorios* y por tanto *la puesta en común*.

A lo largo de todas las páginas que conforman esta tesis existe una constante: *el entrecruzamiento teórico, metodológico y temático* entre diferentes conjuntos de conocimientos. Este *camino* ha sido recorrido de forma ardua y difícil debido a las relaciones de tensión al interior de los ámbitos científicos, mismas que se han tornado críticas y conflictivas para abordar con las múltiples *teorías, metodologías y categorías*, reservadas y resguardadas celosamente por cada *observatorio*, a *los estudios de género y educación*.

Hay presencia de una postura exasperadamente crítica y con frecuencia desestimante, por lo cual *la puesta en común* a través del *diálogo* intentó fertilizar a los cuerpos de saberes con aportaciones del *campo educativo* o viceversa, según se quiera ver, todo lo anterior en un

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

esfuerzo por articular aquellos conocimientos que para los asuntos *de género* se han revelado como fructíferos.

El *entrecruzamiento* de saberes promovido por *el diálogo* ofrece un enriquecimiento insospechado a la vez que una profunda complejización en sus *estructuras teóricas*, al nutrirse de los conocimientos provenientes de los trabajos *sobre género y: derechos humanos; lingüística; ciencias políticas; estudios sociológicos, estudios antropológicos, literatura, estudios psicológicos y educación, éste último como participante y como protagonista de investigaciones sobre género femenino.*

El resultado del trabajo presentado muestra y demuestra la dificultad de pensar en un control de fronteras, es más, derriba los posibles conflictos limítrofes entre cuerpos de conocimientos.

Así pues, los estudios sobre *género femenino* no sólo se nutren sino que además colocan a este *entrecruzamiento científico* en un punto de encrucijada expresada hoy en día como un quehacer científico *transdisciplinario*.

En la investigación se visualizó una atmósfera de crisis que rodea en general, a los paradigmas científicos de los últimos años, a los cuales los *estudios sobre género* no han escapado. Aquella *filosofía*

neopositivista, expresión obligada y única, en otros tiempos, del modo en que se producía el conocimiento científico.

Actualmente, es claro que esta perspectiva ha dejado de constituir la base *epistemológica* única y suficiente para la valoración y validación de los conocimientos producidos en nuestra época.

En el presente, algunos de los conocimientos que se cuestionan por los saberes con los que operamos son, por ejemplo, *el determinismo estricto, el postulado de simplicidad, el criterio de "objetividad" y el supuesto de la causalidad lineal*, entre otros.

Las críticas a las que se dirigió esta investigación, apuntan a reformular los *paradigmas del entrecruzamiento entre: estudios de género, teoría feminista y educación*, al mismo tiempo se incluye *la noción de complejidad*, la cual requiere la flexibilidad necesaria para utilizar pensamientos más elaborados, tolerantes a las contradicciones, capaces de sostener las tensiones entre aspectos antagónicos y de abordar también, con recursos complejos, a veces conflictivos entre sí, los problemas que deriven de tal forma de pensar.

La propuesta de *dialogar* entre saberes implicaría entonces la reformulación de *paradigmas* que guen la investigación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A lo largo del trabajo se ha podido observar como gran parte de los y las estudiosas sobre *género* y sobre *género y educación* no están muy preocupados (as) por *las articulaciones interjectivas*; en general parecen satisfechos (as) con el hecho de que *la fragmentación teórica* que sufren hoy las ciencias humanas les permite un nicho propio donde pueden desarrollarse. Esta actividad parece justificada especialmente por la idea *posmoderna* de que el mejor estado de las ciencias humanas es la *fragmentación*.

Por lo anterior, mi propuesta parecería *arriesgada*, sin embargo y a pesar de todo, también las ciencias humanas están tensionadas por la acumulación de conocimientos; por tanto, resulta *doblemente arriesgado* señalar que dicha tensión no va a impulsar a diversos ámbitos de la investigación a salir de *la actual crisis teórica y de paradigmas*.

En el pasado ya se transitó por ciclos *de articulación-desarticulación-rearticulación*; no sería extraño que las ciencias humanas volvieran a articular algunas visiones teóricas y que incluyeran en *los estudios sobre género*, de forma clara y explícita, a *la educación* como *categoría de análisis*, especialmente si se tiene en cuenta que esa articulación no necesita ser *única ni homogénea*, puede desarrollarse como *disertación entre saberes y teorías opuestas*, o también puede hacerse en torno a *problemas temáticos, históricamente relevantes: género femenino y educación, género femenino en educación, género femenino causa de*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

educación, género femenino para la educación y propósitos del género femenino, en, para y por la educación.

Dado lo anterior, este campo de estudio es una especie de caldera bullente de creatividad en donde deberían de coexistir múltiples esfuerzos.

Como puede verse cualquier intento totalizador naufraga en la amplitud y heterogeneidad de un campo de estudio habitado por *filósofos, científicos sociales, psicoanalistas clínicos, historiadores, educadores y pedagogos*, entre otros, que *hablan y a veces dialogan* sobre *género femenino*, algunos influenciados y encarcerados únicamente por *las teorías feministas* y por las definiciones de *género*; otros al margen de ello.

Finalmente, quiero señalar una última cuestión, el impacto que en la actualidad han tenido *los estudios sobre el género femenino* es incuestionable, tanto, que en otro nivel de análisis pude observar que, el propio concepto de *género* pareciera ser usado como un *sinónimo de mujer*, estamos olvidando nuevamente, que el término es una categoría que hace alusión a las diferencias entre hombres y mujeres; así pues, cuando se habla de *género* también se puede estar hablando de hombres. De hecho, ellos ya han empezado a trabajar reflexiones en torno a la cultura masculina y a sus implicaciones sociales, políticas y emocionales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A pesar de todo lo dicho en esta tesis, hay algo que no se ha enunciado: *la cultura patriarcal, el orden falocéntrico, el machismo, la racionalidad androcéntrica* o como se le quiera llamar, hoy día, son modelos de organización social profundamente fatigados, esto es real, pues la mejor manera de evidenciarlo es precisamente a través de la abundante, recurrente y contradictoria producción de estudios en torno al *género femenino*, mismos que dan cuenta del estado de crisis en que se encuentran dichos modelos.

Ahora, después de leer este trabajo sabremos que referir a *los estudios relacionados con mujeres*, únicamente como de *género* puede ser un error. Es importante reflexionar, que usar el término *género* en los *espacios académicos y de investigación*, puede llevarnos al reduccionismo, *al lugar común*, máximo en los casos de ser recuperado sin consultar algún referente conceptual que lo sustente, no obstante, hay algo real, el término *género*, todavía nos sirve para *una puesta en común inicial*.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Fuentes

❖ Bibliografía

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Braudel y las ciencias humanas*. Editorial Montesinos Biblioteca de divulgación temática, España, 1996.
- Alario Trigueros, Teresa. *Persona, género y educación*. Editorial AMARÚ, España, 1997.
- Amorós, Celia. *Feminismo: igualdad y diferencias*. Colección libros del PUEG, Coordinación de Humanidades, Editorial UNAM, México, 1994.
- Amorós, Celia et. al. *Mujeres: Ciencia y práctica política*. Editorial Debate, Madrid, 1987.
- Aristóteles. *Política*. Traducción de Julián Marías, Instituto de Estudios Político, Barcelona, 1971.
- Ávila, Raúl. *La lengua y los hablantes*. Editorial Trillas, México, 1998.
- Baena, Guillermina. *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*. Editores Mexicanos Unidos, México, octava reimpresión, 1991.
- Badinter, Elizabeth. *XY: La identidad masculina*. Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia, 1993.
- Barthes, Roland. *La cámara lúcida, Nota sobre la fotografía*. Traducción de Joaquim Sala-Sanahuja, Editorial Paidós, Barcelona, 1990.
- Belausteguigoitia, Marisa y Mingo, Araceli. *Géneros Prófugos*. Editorial Paidós, México, 1999.

IMPRESO CON
FALLA DE ORIGEN

- Benjamin, Jessica. *Sujetos iguales, objetos de amor*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1998.
- Bernstein, B. *Clases, códigos y control*. Volumen IV. Editorial Morata-Paideia, Madrid, 1990.
- Berger, P y T. Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1968.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. Barcelona, 1998.
- Bordieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. *La reproducción*. Editorial Fontamara, México, 1995.
- Bordieu, Pierre y Passeron, J.C. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Editorial Laia, Barcelona, 1977.
- Bordieu, Pierre. *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1984.
- Braudel Fernand. *La historia y las ciencias sociales*. Editorial Alianza, Madrid, 1968.
- Briggs, Jean. *Eskimo women: makers of men*, en Carolyn J. Matthiasson. Publicado en *Many sisters*, New York: Free Press; 1975.
- Burin, Mabel. et. al. *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1990.
- Burin, Mabel. et. al. *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- Burin, Mabel y Meler, Irene. *Género y familia, poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1998.
- Burin, Mabel. et. al. *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1996.
- Castellanos, Rosario. *Poesía no eres tú*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Castellanos, Rosario. *Mujer que sabe latín*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Cirese, Alberto. *Ensayo sobre las culturas subalternas*. Editorial Cuadernos de la Casa Chata, número 24, México.
- Chávez, Ezequiel. *Sor Juana Inés de la Cruz. Su vida y su obra*. Editorial Araluze, Barcelona.
- Chodorow, Nancy. *El ejercicio de la maternidad*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1978.
- De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo. La experiencia vivida*. Editorial Siglo XX, Buenos Aires, 1981.
- Díaz-Diocaretz y Zavala, Iris. *Breve historia feminista de la literatura española* (en lengua castellana), tomo 3. Editorial Anthropos, Barcelona, 1993.
- Dio Bleichmar, Emilce. *El feminismo espontáneo de la historia*. Editorial ADOTRAF, Madrid, 1985.
- Dio Bleichmar, Emilce. *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1998.
- Domenella, Ana Rosa. *Las relaciones de género en la literatura*. Editado por El Colegio de México, México 1993.
- Duby, Georges y Perrot, Michelle. *Historia de las mujeres. El Siglo XIX, cuerpo, trabajo y modernidad*. Editorial Taurus, Madrid, 1993.
- Duverger, Maurice. *The political role of women*, publicado por la UNESCO en el año de 1955.
- Edmée Álvarez, María. *Literatura mexicana e hispanoamericana*. Editorial Porrúa; México, 1994.
- Fernández, Ana María. *La mujer de la ilusión, pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1993.
- Fisac, Taciana. *El otro sexo del dragón. Mujeres literatura y sociedad en China*. Ediciones Narcea S.A., España, 1997.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*. Editorial Siglo XXI, México, 1978.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Editorial Siglo XXI, México, 1990.
- Freud, Sigmund. *La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna*. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1979.
- García Canclini, Néstor. *La crisis teórica en la investigación sobre la cultura popular*. Editorial Hominies, número 6, San Juan de Puerto Rico, 1989.
- García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entender y salir de la modernidad*. Editorial Grijalbo, México, 1995.
- Gilmore, David. *Hacerse hombre*. Editorial Paidós, Barcelona, 1995.
- Gomáriz, E. *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas en el fin de siglo: género y cambio civilizatorio*. En ISIS Internacional número 17, Santiago de Chile, 1992.
- González Pasos, Margarita. *La mujer y la reivindicación internacional de sus derechos*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 1989.
- Graña Cid, María del Mar. *Las sabias mujeres*. Edad Media. Editorial Al-Mudayna, Madrid, 1994.
- Hernández Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw Hill, México, 1991.
- Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Editorial Torres Asociados, México, cuarta edición, 1998.
- Hierro, Graciela. *Ética y feminismo*. Editorial UNAM, México, 1990.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Hierro, Graciela et. al. *Filosofía de la educación y género*. Compiladora Graciela Hierro, Editorial Torres Asociados, México 1997.
- Horney, Karen. *Psicología femenina*. Alianza Editorial, Madrid, 1982.
- Irigaray, Luce. *El cuerpo a cuerpo con la madre, el otro género con la naturaleza, otro modo de sentir*. Editorial La Sal, Barcelona, 1985.
- Irigaray, Luce. *Éthique de la différence sexuelle*. Les Éditions de Minuit, Paris, 1984.
- Janeway, Elizabeth. *El lugar de la mujer en el mundo del hombre*. Editorial Extemporáneos, México, 1975.
- Jiménez, José. *La ciencia de la comunicación en América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México 1982;
- Juliano, Dolores. *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Editorial Horas y Horas, Madrid, 1992.
- Juliano, Dolores. *Cultura Popular*. Editorial Anthropos, Barcelona, 1985.
- K. Berlo, David. *El proceso de la comunicación*. Editorial El Ateneo, México, 1991.
- Kristeva, Julia. *Poderes de la perversión*. Editorial Siglo XXI, México, 1989.
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Editorial UNAM, México, 1993.
- Lamas, Marta. *La construcción cultural de la diferencia sexual*. Marta Lamas (compiladora) UNAM, PUEG, México, 1996.
- Laplanche, Jean. *Problemáticas II. Castración, simbolización*. Editorial Amorrortu, 1988.
- Leacock, Elenor. *Myths of male dominance*. Publicado en Monthly Review Press, New York; 1981.
- Lévi-Strauss, Claude. *El pensamiento salvaje*. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1964.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- López, Oresta. *Alfabeto y enseñanza doméstica, el arte de ser maestra en el Valle del Mezquital*. Editorial CIESAS, Antropologías, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes DE Hidalgo, Pachuca, 2001.
- López Villarreal, Blanca Elvira. *Análisis crítico desde la perspectiva de género de la formación de investigadoras en humanidades de la UNAM; hacia una propuesta educativa*. UNAM, Marzo del 2001.
- Mac Kinnon, Catharine. *Hacia una teoría feminista del estado*. Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la mujer, España, 1989.
- Malinowski, Bronislaw. *Una teoría científica de la cultura*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1976.
- Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*. Editorial Leyenda S.A., México, 2000.
- Marx, Engels y Lenin *La emancipación de la mujer*. Editorial Grijalbo, México.
- Matthiasson, Carolyn J. *Many sisters*. Editado por Free Press; New York; 1975.
- Meler, Irene. Construcción de la subjetividad en el contexto de la familia posmoderna: un ensayo prospectivo. *Actualidad Psicológica*, Buenos Aires, 1996.
- Meler, Irene. *La salud mental en las mujeres. Situación actual y perspectivas futuras*. CEPAL, Mar de Plata, 1994.
- Muñoz Fernández, Ángela. *Beatas y santas neocastellanas: ambivalencias de la religión y políticas correctoras del poder (SS. XIV-XVII)*. Editado por La Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, España, 1994.
- Muraro, Luisa. *El orden simbólico de la madre*. Editorial Horas y Horas, Madrid, 1994.
- Parceo, María de la Luz. *Condiciones de la mujer en el México del siglo XIX*. Editado por el INAH, México, 1992.
- Pizan, Christine de. *La ciudad de las damas*. Traducción de Marie-José Lemarchand, Editorial Siruela, Madrid, 1995.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

- Ramos Escandón, Carmen. *El género en perspectiva*. Compiladora Carmen Ramos. Editado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 1991.
- Reiter, Rayna. *Toward an anthropology of women*. Publicado en Monthly Review Press, New York, 1975.
- Reyes, Alfonso. *Letras de la Nueva España*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Río, Eduardo del. *La revolución femenina de las mujeres*. Editorial Grijalbo, México, 1978.
- Rivera, María Milagros. *Feminismo de la diferencia. Partir de sí*. En el Viejo topo, 73, Barcelona, 1994.
- Romo Gil, María Cristina. *Introducción al conocimiento y práctica de la Radio*. Editorial Diana Técnico, México, 1987.
- Rosaldo, Michelle y Lamphere, Louise. *Woman, culture and society*. Publicado en Stanford University Press, Stanford, 1974.
- Saéz Buenaventura, C. *Sobre mujer y salud mental*. Editorial La Sal, Barcelona, 1988.
- Sanday, Peggy. *Female power and male dominance*. Publicado en por Cambridge University Press; 1981.
- Santoni Ruguio, Antonio. *Milenios de sociedad educadora*. Editado por Fundación Educación, voces y vuelos, I.A.P., México, 2000.
- Sartori, Giovanni. *Homo Videns*. Editorial Taurus, México, 2000.
- Sau, Victoria. *Ser mujer: el fin de una imagen tradicional*. Editorial Icaria, Barcelona, 1993.
- Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Editorial. Ariel, Barcelona-México, 1995.
- Saxonhouse, Arlene. *Women in the history of political thought*. Praeger, New York, 1885.
- Schaff, Adam. *Historia y verdad*. Editorial Grijalbo, México, 1974.
- Schlegel, Alice. *Women anthropologists at women*. Reviews in Anthropology 1, número 6 noviembre-diciembre; 1974.
- Slater, Philip. *The glory of hera*. Publicado en Beacon Press, Boston, 1968.

TRABAJA CON
FALLA DE ORIGEN

- Sor Juana. *Obras completas*. Prólogo de Francisco Monterde. Colección Sepan Cuantos, Número 1000, Editorial Porrúa, México, 1969.
- Stoller, R. en *Sex and gender*. Volumen I. Editorial Jason Aronson, New York, 1968.
- Tanner, Nancy. *On becoming human*. Publicado en Cambridge University Press; 1981.
- Tanner Nancy y Zihlman *Women in evolution. Parte I: innovation and selection in human origins Signs 2*, número 3; 1978.
- Valcárcel, Amelia. *Sexo y filosofía. Sobre mujer y poder*. Editorial Anthropos, Barcelona, 1991.
- Villar, Esther. *El varón domado*. Editorial Grijalbo, México.
- Waters, Mary Alice. *Marxismo y feminismo*. Editorial Fontamara, México, 1989.
- Zambrano, María. *El hombre y lo divino*. Editorial Siruela, Madrid, 1991.
- Zillah, Ensenstein. *The radical future of liberal feminism*. Longman, Nueva York, 1980.

❖ *Publicaciones especializadas*

- Argumentos. Estudios críticos de la sociedad.

Director General Ricardo A. Yocelvezky R.

Publicación cuatrimestral, inscrita en el índice de revistas mexicanas de investigación científica y tecnológica del CONACYT.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

México, D.F. 1999.

- La experiencia literaria.

Directora General Eugenia Revueltas.

Número 6-7.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
México, D.F. 1997.

- Política y Cultura. Mujeres y Política.

Director General Gerardo Zamora Fernández de Lara.

Publicación cuatrimestral.

Departamento de Política y Cultura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

México, D.F. 1992.

- Política y Cultura. Imágenes, representaciones y subjetividad.

Director General Gerardo Zamora Fernández de Lara.

Publicación cuatrimestral, año 3, número 4.

Departamento de Política y Cultura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

México, D.F. 1995

- Política y Cultura. Cultura de las Mujeres.

Director General Ernesto Soto Reyes.

Publicación semestral, número 6.

Departamento de Política y Cultura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

México, D.F. 1996.

- Sociológica. Mujer y entorno social.

Directora Paz Trigueros Legarreta.

Publicación cuatrimestral, año 12, número 33. Inscrita en el índice de revistas mexicanas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

México D.F., 1997.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

❖ *Direcciones de Internet*

- <http://www.psiconet.com>

❖ *Otras fuentes*

- Comunicados de prensa del INEGI

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*Anexo A**Comunicados de prensa
del INEGI*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Comunicado de Prensa
Aguascalientes, Ags.
Marzo 9, 2000
Número 07

EL INEGI PRESENTA PUBLICACIONES CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LAS MUJERES EN MÉXICO

· En el marco del Día Internacional de la Mujer, el INEGI presenta un importante acervo informativo con enfoque de género, que contribuye al conocimiento sobre las diferencias entre mujeres y hombres en distintos ámbitos del quehacer social.

· El perfil educativo de la población mexicana ha mejorado en las últimas décadas, habiendo disminuido las diferencias entre hombres y mujeres. Mientras que en 1970 la diferencia en la tasa de analfabetismo era de 7.8 puntos porcentuales a favor de los hombres, en la actualidad se ha reducido a 4.9 puntos.

· Las mujeres dedican 64.7 horas a la semana al desarrollo de actividades económicas orientadas al mercado y a la atención de los quehaceres domésticos, y los hombres sólo 57.3 horas.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), pone a disposición de los usuarios cinco publicaciones en donde se presentan, bajo un enfoque de género, datos estadísticos que reflejan los diferentes papeles que desempeñan las mujeres y los hombres, en distintos ámbitos del quehacer social.

La publicación "Estadísticas Educativas de Hombres y Mujeres 2000", presenta un conjunto de indicadores que dan cuenta de las condiciones educativas de la población femenina y masculina. En ella se observa, entre otros muchos indicadores, que no obstante la mejora experimentada en el perfil educativo de la sociedad mexicana, los hombres han registrado menores niveles de analfabetismo, mayores índices de asistencia escolar, y niveles superiores de instrucción. Sin embargo, las diferencias observadas se han reducido sustantivamente. En 1970 el porcentaje de hombres analfabetas de 15 años y más era de 21.8% y el de mujeres de 29.6%, lo que representaba una diferencia de 7.8 puntos porcentuales; en la actualidad, este indicador es de 8.0% para los hombres y de 12.9% para las mujeres, habiéndose reducido la diferencia a 4.9 puntos porcentuales. Por otra parte, mientras los hombres tienen actualmente un nivel de instrucción de 7.7 años en promedio, las mujeres alcanzan 7.1 años. Las cifras muestran también, que las niñas y

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

las jóvenes desertan y reprueban menos que los niños y los jóvenes en los niveles educativos de primaria a bachillerato.

El documento "Diferencias de Género en las Aportaciones al Hogar y en el Uso del Tiempo", brinda estadísticas sobre las diferencias que existen en la utilización del tiempo para la realización de las actividades cotidianas. De esta forma, se observa que si bien, hombres y mujeres realizan actividades semejantes, el tiempo que dedican a ellas es distinto. Así, nueve de cada 10 mujeres, y 7 de cada 10 hombres realizan alguna actividad doméstica o familiar; sin embargo, del total de personas que dedican más de 60 horas semanales a dichas tareas, el 96.8% está integrado por mujeres y el 3.2% restante por hombres. En contraste, de los que ocupan menos de 8 horas, 28.5% son mujeres y 71.5% hombres.

La tercera publicación "Indicadores de Hogares y Familias por Entidad Federativa", presenta información sociodemográfica de los hogares y las familias mexicanas a nivel estatal, y permite conocer la diversidad y los contrastes que existen en la organización familiar. Entre otros indicadores, destaca que mientras a nivel nacional, de cada 100 hogares, 44 reciben ingresos de una mujer que desempeña alguna actividad económica, en los extremos se encuentran el Distrito Federal, Baja California y Colima, donde el número supera a los 50 hogares, y Oaxaca y Tabasco, con valores inferiores a 35 hogares con percepción femenina.

"Estadísticas de Empleo con Enfoque de Género", integra una serie de indicadores sobre las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito del trabajo y en el mercado laboral. En este documento se aprecia que las mujeres dedican para la realización de una actividad económica, orientada al mercado, 37.3 horas a la semana en promedio, y 27.4 horas a los quehaceres domésticos, lo que hace una jornada semanal de 64.7 horas; en contraste los hombres dedican 46.6 horas y 10.7 respectivamente, para sumar 57.3 horas. Esto significa que las mujeres tienen una jornada semanal 7.3 horas mayor a la de los hombres.

Por cuarto año consecutivo, el INEGI publica el trabajo "Mujeres y Hombres en México", el cual actualiza el diagnóstico sobre la situación demográfica, social y económica de las mujeres mexicanas en relación con los hombres.

Con la elaboración de estas cinco publicaciones, el INEGI renueva su compromiso con el "Programa Nacional de la Mujer, Alianza para la Igualdad", al integrar y difundir información sociodemográfica que contribuye al conocimiento de las diferencias existentes, en diversos ámbitos, entre las mujeres y los hombres de México.

TIENE CON
FALLA DE ORIGEN



329
Comunicado de Prensa
Aguascalientes, Ags.
Julio 18, 2000
Número 83

EL INEGI Y CONMUJER PRESENTAN EL SISTEMA DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN MÉXICO (SISESIM)

- El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER) presentan el Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Mujer en México (SISESIM).
- El SISESIM incluye más de 1400 indicadores, los cuales contribuyen a dar cuenta de la situación prevaleciente de la mujer en México.
- Se destacan aspectos demográficos, económicos, sociales y la participación de la mujer en la política del país.
- Con este Sistema, México se ubica entre los países más avanzados a nivel internacional en la generación de productos con enfoque de género.
- Gracias al trabajo conjunto entre el INEGI y CONMUJER fue posible desarrollar este sistema en el marco del Programa Nacional de la Mujer 1995-2000.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER) ponen a disposición de la sociedad mexicana el Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM) en su versión en disco compacto.

En el marco del Programa Nacional de la Mujer 1995-2000, ambos organismos integraron la información para la conformación del Sistema, a partir de las líneas programáticas y las acciones prioritarias de dicho programa.

El SISESIM cuenta con más de 1 400 indicadores, de los cuales 155 se refieren a la situación demográfica; 193 dan cuenta de las características educativas; 273 presentan el panorama familiar; 308 muestran los trabajos que realizan mujeres y hombres; 370 detallan las condiciones de salud y de seguridad social; y 154 presentan la participación

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de las mujeres mexicanas en aspectos políticos; todos estos indicadores, se encuentran organizados en esquemas analíticos con perspectivas de género.

La relevancia del SISESIM se aprecia al observar la información contenida en los indicadores mencionados. Así, la Situación Demográfica muestra que hoy, de cada 100 mexicanas 34 son niñas, 30 jóvenes, 29 son mujeres con edades comprendidas entre 30 y 59 años y 7 son mujeres de 60 años o más; con ello, la información sobre el número de mujeres en edad fértil da cuenta de las potencialidades reproductivas del país, en donde de los más de 20 millones de mujeres que pueden actualmente tener un hijo, sólo alrededor de 2.7 millones deciden hacerlo.

En materia de Educación, a través del SISESIM se puede apreciar que el país avanza hacia la equidad educativa, tanto en los niveles de preescolar como en los de primaria y secundaria, aunque todavía es mayor la proporción de niños que asisten que la de niñas; en contraste, los niveles de escolaridad alcanzados por las generaciones más viejas (57 de cada 100 mujeres de 15 años y más) se encuentran en rezago educativo.

Respecto al ámbito de la Familia, el SISESIM muestra que en el hogar (que es el entorno inmediato donde los individuos se desarrollan, aprenden a interactuar y se sociabilizan), a diferencia de la población, la tasa de crecimiento de los hogares se mantiene alta debido a la formación de nuevas uniones. Así, se observa que uno de cada cinco hogares en México tiene como cabeza de familia a una mujer, lo que significa que en el país más de 4 millones de hogares son dirigidos por una mujer.

Con relación al Trabajo, la información incluida en el Sistema da cuenta de las ocupaciones con mayores proporciones de mujeres, como lo son: el trabajo doméstico remunerado y la de maestra, ocupaciones muy vinculadas con las tareas que tradicionalmente desempeñan las mujeres. También permite visualizar las diferencias entre el ingreso femenino y el masculino, a pesar de que las mujeres económicamente activas tienen un nivel educativo mayor que los hombres (8.4 años contra 7.8).

Por otra parte, para un mejor seguimiento de la evolución de las diferentes temáticas, el SISESIM cuenta con series de indicadores desde 1970 y se presentan los cambios decenales hasta 1990, la información se complementa con los datos disponibles para 1995, año en que inicia el Programa Nacional de la Mujer (PRONAM), así como con los resultados oportunos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Es importante mencionar que con el disco compacto del Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Mujer en México, el país se ubica entre los más avanzados a nivel internacional en la generación de productos con enfoque de género, ya que es el primero en contar con un producto de estas características.

En particular, para México este proyecto constituye una oportunidad de mostrar los progresos en el desarrollo y organización de este tipo de información, misma que permite apoyar el diseño de estrategias en torno a la mujer en nuestro país. En este

TESTS CON
FALLA DE ORIGEN

sentido, el SISESIM se suma a otros importantes trabajos realizados por el INEGI, como son: Mujeres y Hombres en México, Estadísticas de Empleo con Enfoque de Género, Trabajo Doméstico y Extradoméstico en México, Estadísticas Educativas de Hombres y Mujeres 2000; Diferencias de Género en las Aportaciones al Hogar y en el Uso del Tiempo; y Hogares con Jefatura Femenina.

Asimismo, se informa que la información comentada puede ser consultada a través de la página del Instituto en internet <http://www.inegi.gob.mx>.

Finalmente, con este producto tanto el INEGI como CONMUJER ponen a disposición de investigadores, especialistas y responsables de proyectos en la materia, así como al público en general de un insumo básico para tener un panorama cuantitativo fundamental de las mujeres en México, contribuyendo a un mejor conocimiento de la población y al fomento de la cultura estadística en el país.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA MÉXICO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Comunicado de Prensa
 México, D.F.
 Agosto 14, 2000
 Número 99

ENCUESTA NACIONAL DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y EMPLEO 1999.

- Continúa mejorando el perfil educativo de la población. La proporción de personas de 12 años y más que ha cursado la educación media o superior pasó de 14.0% en 1991 a 19.4% en 1999. Por su parte, la población económicamente activa con dicho nivel educativo pasó de 17.3% a 22.8%, en el periodo señalado.
- De los 31.8 millones de estudiantes de 12 años y más, alrededor de 3.1 millones combinan sus actividades académicas con las laborales.
- Poco más de una de cada cuatro personas de 12 años y más que alguna vez fueron a la escuela, dejó de estudiar por motivos económicos, y cuatro de cada 100 lo hizo por falta de escuela en su lugar de residencia.
- Las mujeres participan cada vez más en la actividad económica. En 1991 la proporción de hombres que alguna vez había trabajado era casi 30 puntos porcentuales mayor que la de las mujeres; para 1999 la diferencia entre los sexos disminuyó a poco más de 20 puntos porcentuales.
- Crece la demanda de la capacitación como medio para incrementar la competitividad laboral de los individuos. La proporción de población de 12 años y más que ha tomado cursos de capacitación ascendió del 14.0% en 1991 a 16.1% en 1999. Para este último año, la proporción de mujeres capacitadas fue de 14.9% y la de los hombres de 17.4%. En el caso de la población económicamente activa, este indicador es de 22.0 por ciento.
- De la población ocupada que ha tomado cursos de capacitación, la que ha asistido a más de seis se incrementó del 19.2% en 1991 a 33.5% en 1999.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Se incrementa la movilidad laboral de la población económicamente activa: 5.6% de ésta manifiesta haber tenido siete o más empleos.

La formación, capacitación y experiencia que el factor humano adquiere para la producción de bienes y servicios económicos determina en gran parte el éxito de las instituciones dentro del esquema de competencia y globalización en que se encuentran inmersos las empresas y los países. Consciente de ello, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ha venido realizando en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, desde 1988 y como parte de la Encuesta Nacional de Empleo, la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo (ENECE), cuya sexta versión para el año de 1999 fue dada a conocer el día de hoy.

Esta Encuesta describe con gran detalle los rasgos educativos, laborales y de capacitación de la población de 12 años y más en su conjunto, que permiten caracterizar al recurso humano del que dispone el país, independientemente de su condición de actividad económica.

1. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS O EN EDAD ACTIVA

La ENECE-99 estima que para mediados de 1999, la población en edad activa residente en la República Mexicana era de alrededor de 71 millones de personas de las cuales, el 47.8% son hombres y el 52.2% son mujeres. La estructura por edad muestra que el 47.5% de esta población es joven, es decir, tiene entre 12 y 29 años; un porcentaje ligeramente inferior -45.1%- corresponde a población adulta de entre 30 y 64 años, y el 7.4 por ciento restante se conforma de población en edad avanzada.

1.1. Nivel de instrucción

En 1999 el 10.3% de la población de 12 años y más carecía de instrucción; el 20.2% no había concluido la educación primaria; la mitad -50.1%- había terminado la primaria o algún grado de secundaria, y el 19.4% restante contaba con algún estudio de nivel medio o superior. Si se compara este perfil educativo con el registrado en la encuesta de 1991, donde los porcentajes eran de 13.1%, 25.0%, 47.9% y 14.0%, respectivamente, se puede observar una mejora general, dentro de la cual destaca el aumento de 5 puntos porcentuales en la proporción de la población que ha cursado educación media o superior.

1.1.1. Población sin instrucción

Existen en nuestro país alrededor de 7.3 millones de personas en edad activa que no tienen instrucción formal. El 33.4% de éstas manifestó no haber asistido a la escuela por cuestiones familiares; el 27.2% no lo hizo debido a la falta de escuela en su localidad de residencia; poco más de una de cada cinco personas -21.0%- no estudió por motivos económicos, ya sea porque se vio obligado a trabajar para su sustento y/o el de su

TESIS CON
FUELA DE ORIGEN

familia, o porque carecía de recursos, y el restante 18.4% no fue a la escuela por otras razones, entre las cuales se encuentran el no querer seguir estudiando, el haber contraído matrimonio, etc. Es importante señalar que existen diferencias entre los sexos, en cuanto a dichos motivos; por ejemplo, las razones familiares son más comunes entre las mujeres, ya que éstas registran una diferencia de 14 puntos porcentuales por encima de los hombres -39.2% y 24.8%, respectivamente-; por el contrario, las razones de tipo económico difieren en cerca de 20 puntos porcentuales a favor de los hombres -32.6% contra 13.2%-.

Al momento de la Encuesta, el 47.6% de la población en edad activa sin instrucción, se encontraba ocupada o en busca de empleo, mientras el 52.4% se declaró no económicamente activa.

1.1.2. Población con instrucción

De la población en edad activa que declaró haber estudiado y que asciende a 63.7 millones, el 21.3% continúa en el sistema educativo y el 78.7% ya había dejado de estudiar.

1.1.2.1. Población que continúa estudiando

Según los resultados de la ENECE-99, de los 13.8 millones de personas en edad activa que continúan estudiando, alrededor de 3.1 millones -22.3%- combinan sus estudios con el trabajo. La mayoría de esta población -81.1%- tiene entre 12 y 19 años de edad, el 16.0% entre 20 y 29 años, únicamente el 2.9% tiene entre 30 y 64 años y 0.1% tiene 65 y más, lo que muestra el perfil predominantemente joven de este segmento de la población.

1.1.2.2. Población que dejó de estudiar

Por lo que hace a los casi 50 millones de personas de 12 años y más que al momento de la Encuesta ya habían dejado de estudiar, el 11.2% tiene entre 12 y 19 años, lo que significa que abandonaron la educación básica o la educación media; el 27.7% tienen entre 20 y 29 años; el 61.0% entre 30 y 64 años y el restante 0.1% se encuentra en edad avanzada.

El 46.7% de esta población manifestó que abandonó la escuela por decisión propia; el 26.8% salió del sistema educativo por motivos económicos, el 10.9% por familiares, y únicamente el 3.7% por carecer de instituciones educativas cercanas a su localidad.

1.2. Empleo

A través de la ENECE'99 es posible conocer también la experiencia laboral que ha tenido la población de 12 años y más, así como la movilidad que presentan las personas alguna vez ocupadas. Por lo que se refiere al primer aspecto, en 1991 el 71.1% de la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

población en edad activa había trabajado por lo menos en una ocasión, y la proporción de hombres que se encontraba en esta situación era casi 30 puntos porcentuales mayor que la de mujeres -85.8% y 57.6%, respectivamente-. Para 1999 este porcentaje había ascendido a 74.3%, y la diferencia entre los sexos disminuyó a poco más de 20 puntos porcentuales -86.2% y 63.5%, respectivamente-, lo que muestra que las mujeres participan cada vez más en la actividad económica. Asimismo, es importante señalar que poco más de la mitad de la población de 12 años y más que nunca ha trabajado -51.8%-, manifestó no haberlo hecho porque continúa estudiando.

Por lo que toca al segundo aspecto relacionado con la movilidad laboral, tres de cada cuatro personas en edad activa que han trabajado manifestaron haber tenido entre uno y tres empleos; el 20.1% había tenido entre cuatro y seis, y el 5.3% siete o más. Cabe mencionar que la proporción de mujeres que ha tenido entre uno y tres empleos es casi 14 puntos porcentuales mayor que la de los hombres -82.4% y 68.5%, respectivamente-, lo que hace suponer o bien que los hombres llegan al mercado laboral a edades más tempranas y por ello han tenido más trabajos; o que las mujeres tienen mayor estabilidad laboral.

1.3. Capacitación

La capacitación constituye un recurso indispensable para complementar la educación formal y facilitar la mayor y mejor participación de la población dentro de la actividad económica. Según resultados de la ENECE, del total de la población de 12 años y más residente en el país a mediados de 1999, el 83.9% nunca ha tomado cursos de capacitación y el 16.1% restante sí lo había hecho. Si se compara este último porcentaje con el correspondiente a 1991, que fue del 14.0 por ciento, se puede observar un ligero incremento en este rubro.

Un aspecto importante en cuanto a la capacitación de la población de 12 años y más, es que la diferencia entre los sexos es mínima. En efecto, la proporción de mujeres que ha tomado cursos de capacitación es únicamente 2.5 puntos porcentuales menor que la de los hombres -14.9% y 17.4%, respectivamente-.

Por otro lado, cabe señalar que casi la totalidad de la población en edad activa que se ha capacitado también ha estudiado -99.3%-; y que poco más de 3 de cada cuatro es económicamente activa. Sobre este último aspecto, es importante mencionar que la proporción de hombres que se han capacitado y que son activos es casi 30 puntos porcentuales mayor que la de mujeres -90.8% y 62.6%, respectivamente-.

2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

El hecho de que la población esté participando en la producción de bienes y servicios económicos hace que sus características educativas, laborales y de capacitación sean un tanto diferentes de las de la población de 12 años y más en su conjunto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

De acuerdo con la ENECE, en 1999 del total de la población de 12 años y más, alrededor de 39.8 millones de personas formaban parte de la población económicamente activa (PEA), lo que arroja una tasa de participación del 56.0%. El 66.5% de la PEA son hombres y el 33.5% mujeres, siendo su participación del 78.0% para el caso de los primeros y del 35.9% para las últimas.

2.1. Nivel de instrucción

El perfil educativo de la población económicamente activa mostró un avance significativo a lo largo de la década pasada, ya que mientras en 1991 el 35.2% no contaba con educación alguna o ésta era inferior a la primaria, ocho años después tal porcentaje se había reducido al 27.6%. Mientras en 1991 el 47.5% de la PEA tenía un nivel educativo de primaria terminada o algún año de secundaria, en 1999 era de 49.6%, y mientras en 1991 el porcentaje correspondiente al nivel medio y superior era de 17.3%, al finalizar el decenio ascendió a 22.8 por ciento.

Las cifras para 1999 muestran además, que el perfil educativo de la población en desempleo abierto resulta superior al de la población ocupada, lo que puede atribuirse principalmente a la incorporación de jóvenes recién egresados del sistema educativo. En efecto, mientras que solamente el 10.8% de los desempleados carece de educación formal o cursó menos de seis años de primaria, la cifra correspondiente para quienes sí tienen empleo es de 27.8%. Por otra parte, aún cuando el 37.7% de los desempleados poseen estudios de nivel medio superior o superior, sólo el 22.6% de quienes sí tienen trabajo cumplen con esta característica.

2.2. Empleo

La mayor parte de la PEA declara haber tenido de uno a tres trabajos, aunque el porcentaje correspondiente se reduce de 77.8% en 1991 a 72.7% en 1999. En contraste, la participación de quienes han tenido entre cuatro y seis trabajos se incrementó de 17.4% a 21.7% en el periodo, y el de la población que ha tenido siete empleos o más, pasó de 4.8% a 5.6 por ciento.

Si se observa solamente a la población ocupada, se encuentra que el porcentaje de los trabajadores con menos de un año de antigüedad en su empleo se redujo de 25.9% en 1991 a 23.2% en 1999, al tiempo que el grupo con más de diez años de antigüedad se incrementó de 26.9% a 27.8% durante el periodo de referencia.

2.3. Capacitación

Con respecto a la capacitación, la ENECE-99 muestra que del total de la PEA del país, el 78% nunca ha participado en cursos de capacitación y el 22% restante ha tomado al menos un curso. Las cifras correspondientes a 1991, que fueron de 81.4% y 18.6%, respectivamente, evidencian la creciente demanda de la capacitación como medio para incrementar la competitividad laboral de los individuos.

TRISIC CON
FALLA DE ORIGEN

Del total de personas que han recibido capacitación, cerca de una tercera parte -28.4%- realizó su último curso en una institución especializada; dos de cada tres -66.1%- lo hicieron en su lugar de trabajo, y 5.5% en otro lugar. Por otra parte, de la población ocupada que ha tomado cursos de capacitación, el porcentaje de los que han tomado sólo un curso pasó de 42.6% en 1991 a 28.6% en 1999; el de quienes han tomado entre 2 y 5 cursos descendió de 38.2% a 37.9%, y el de los que han tomado más de seis cursos se incrementó de manera sustantiva al pasar de 19.2% a 33.5 por ciento.

Cabe mencionar también que cada vez son menos las personas que no encuentran correspondencia entre los cursos que toman y sus necesidades laborales. Así, mientras que en 1991 una de cada 12 personas no encontraba relación entre su curso de capacitación y su trabajo, en 1999 esta proporción disminuyó a una de cada 17 personas ocupadas que se capacitan.

La anterior información constituye sólo una muestra del amplio acervo contenido en la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo de 1999, lo que la convierte en una fuente de consulta necesaria para las personas responsables de la administración y el seguimiento de los mercados laborales, para los empleadores, los trabajadores y los representantes de éstos, para los investigadores y en general, para todas aquellas personas interesadas en el estudio de los fenómenos laborales.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. MÉXICO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Comunicado de Prensa
 Aguascalientes, Ags.
 Marzo 7, 2002
 Número 024

"EL INEGI PRESENTA LA SEXTA EDICIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN MÉXICO 2002, CON LA ESTADÍSTICA SOCIODEMOGRÁFICA MÁS ACTUALIZADA."

- Uno de cada dos mexicanos de 15 años y más se encuentra en rezago educativo, siendo mayor el rezago de la población femenina (54.3%) que el de la población masculina (50.7%).
- Existen tres millones de mujeres indígenas en nuestro país, de las cuales 21.3% no hablan español.
- Se incrementa la proporción de hombres que participa en las actividades domésticas en sus hogares: de 37.8% en 1995, a 53.8% en el año 2000.
- Poco más de 12 millones de mujeres trabajan en el mercado laboral y en actividades domésticas. En promedio las mujeres trabajan entre 6 y 10 horas semanales más que los hombres.
- Los índices de discriminación salarial femenina más elevados se registran en los supervisores industriales, donde para lograr la equidad sería necesario aumentar el salario femenino alrededor de un 40%.

Mujeres y Hombres 2002 está dirigida a los planificadores de políticas públicas y de programas de desarrollo social, a los tomadores de decisiones, a los académicos, a los organismos no gubernamentales y a la sociedad mexicana en general; su objetivo es brindar información que permita profundizar y ampliar el conocimiento de la situación y participación de las mujeres en el proceso de desarrollo.

La publicación presenta un panorama estadístico que cubre distintas áreas temáticas: población, migración, fecundidad, conocimiento y uso de anticonceptivos, mortalidad, salud, adicciones, suicidios, educación, nupcialidad, hogares y viviendas, usos del tiempo, trabajo, seguridad social, violencia intrafamiliar, delincuencia, participación política, toma de decisiones y población indígena. La publicación incluye además, un extenso y muy completo anexo estadístico donde se presenta un conjunto de indicadores seleccionados por entidad federativa, con el propósito de facilitar la comparación estatal.

Algunos de los datos más relevantes son:

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

En México una de cada tres personas es menor de 15 años (34.1%). Como consecuencia del descenso de la mortalidad infantil, este es el único grupo de edad en donde el total de hombres supera al total de mujeres.

La esperanza de vida de los y las mexicanas se ha incrementado considerablemente; en 1950 la vida era de 47 años y en el año 2000 es ya de 75 años, con una diferencia significativa entre hombres y mujeres, ya que para los primeros es de 73 años y para las mujeres de 77 años.

La situación conyugal predominante para hombres y mujeres de 15 años o más es la de casados o unidos. La edad promedio de la primera unión es de 19.4 años para las mujeres y 23.2 años para los hombres.

La población de cinco años y más que cambio de entidad federativa de residencia en los últimos cinco años ascendió a 3.8 millones de personas, cifra que representa 4.4% de la población total de 5 años y más con una proporción ligeramente mayor de mujeres que de hombres.

En cuanto a las causas de la migración, los hombres migran, en su mayoría, por factores laborales (31.5%), mientras que las mujeres lo hacen principalmente por causas familiares (29.5%).

La tasa global de fecundidad en 1996 fue de 2.8 hijos por mujer y en el año 2000 disminuyó a 2.4 hijos por mujer.

Las mujeres con menor nivel de escolaridad tienen más hijos, así por ejemplo las mujeres sin instrucción tienen 4.7 hijos en promedio, mientras que las que estudiaron secundaria o más sólo reportan 2.2 hijos. Además se observan grandes diferencias regionales, en los estados de Guerrero, Puebla, Chiapas, Oaxaca y San Luis Potosí las mujeres tienen 3 hijos en promedio, cifra que contrasta con el Distrito Federal que sólo registra 1.8 hijos por mujer.

Las adolescentes sin instrucción presentan una tasa de fecundidad preocupante, 214 nacimientos por cada mil jovencitas, mientras que en el grupo de adolescentes con instrucción media o superior sólo se registraron 27 nacimientos por cada mil.

En lo que corresponde al renglón educativo, los datos del año 2000 revelan que el porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que asisten a la escuela es ligeramente ventajoso para los niños (91.6%) en contraste con el 91% que registran las niñas.

Las mujeres de 15 años y más, alcanzan una tasa de analfabetismo de 11.3% mientras que los varones registran una tasa menor: 7.5 %.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Poco más de la mitad de la población de 15 años y más se encuentra en rezago educativo, es decir, no cuenta con el nivel de instrucción básica completo, siendo mayor la población femenina con rezago (54.3%) que la masculina (50.7%).

El ingreso que reciben las mujeres por su trabajo es menor comparado con el que reciben los hombres, siendo necesario aumentar al menos un 11% el ingreso de la población ocupada femenina para alcanzar la equidad laboral entre hombres y mujeres, suponiendo que unas y otros tengan el mismo nivel de instrucción y dediquen el mismo tiempo al trabajo extradoméstico. Entre las diversas ocupaciones existentes, en los supervisores industriales se observan los índices de discriminación salarial más elevados, ya que para lograr la equidad sería necesario aumentar el salario femenino alrededor de un 40%.

El XII Censo General de Población y Vivienda 2000, muestra que solamente el 40.7% de la población femenina recibe prestaciones y se encuentran protegidos por la seguridad social.

Uno de cada tres hogares en la zona metropolitana del Distrito Federal sufre algún tipo de violencia intrafamiliar. De los poco más de 1.3 millones de hogares en donde se detectó algún tipo de violencia: 99% reporta maltrato emocional, 16% sufren intimidaciones, 11% violencia física y 1% abuso sexual.

La participación en los espacios políticos continúa siendo muy desigual entre mujeres y hombres. Un ejemplo de ello es el hecho de que en los últimos 35 años la Cámara de Senadores ha tenido 758 escaños, de los cuales únicamente 11.1% han sido ocupados por mujeres. Sin embargo, es indudable el aumento en la participación de las mujeres en las Cámaras: en la Cámara de Senadores pasó de 3.4% en 1970 a 15.6% en la actualidad.

México tiene una gran diversidad lingüística; a lo largo del país se hablan más de 90 lenguas indígenas y son habladas por 6 millones de mexicanos de 5 años y más, cifra que representa un 7.1% del total de la población de 5 años y más residente en México.

Las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena son: Yucatán (37.3%), Oaxaca (37.1%), Chiapas (24.6%) y Quintana Roo (23%). En Oaxaca habitan un millón 120 mil hablantes de lengua indígena; en Chiapas, 809 mil; en Veracruz, 633 mil; en Puebla, 565 mil; y en Yucatán, 549 mil. En estas 5 entidades vive más del 60% del total de la población hablante de lenguas indígenas del país.

El 29.4% de las mujeres hablantes de lengua indígena que viven en las zonas rurales no hablan español.

Con esta publicación Mujeres y Hombres 2002, el INEGI proporciona un conjunto de indicadores sociodemográficos que dan cuenta, por un lado del creciente desarrollo de las estadísticas con enfoque de género en el país y, por otro, de los avances y los logros, pero también de los retos que todavía tenemos que enfrentar para alcanzar la equidad entre mujeres y hombres.

ESTOS CON
FALLA DE ORIGEN